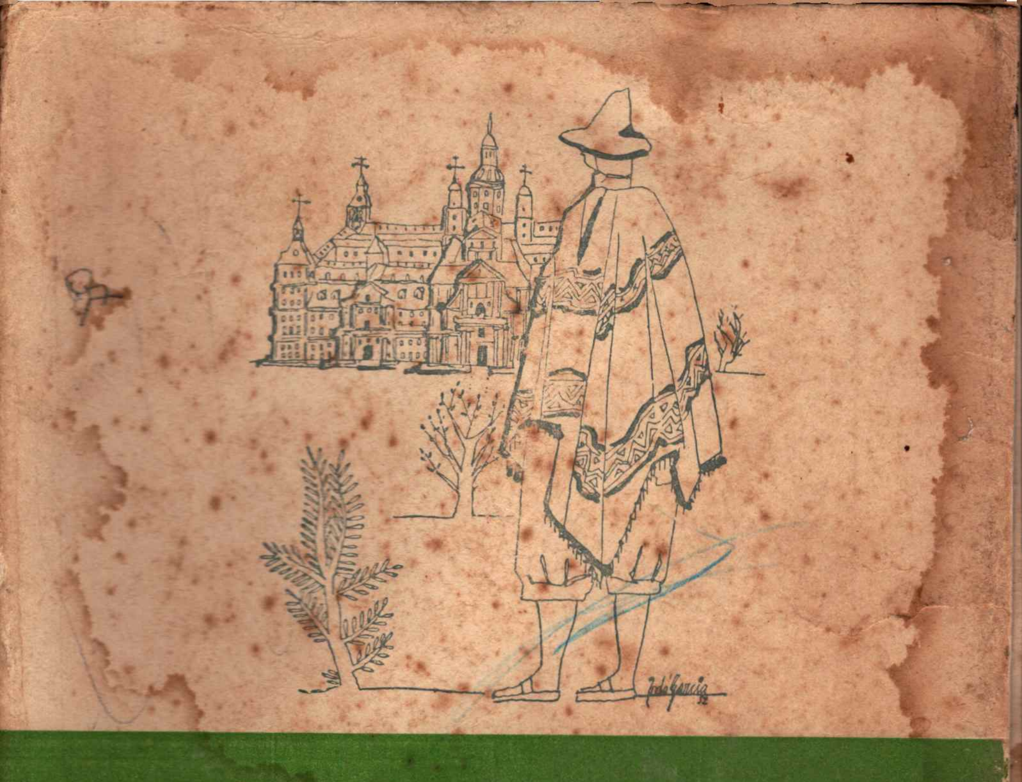


OLIVIA DE VASCONCELLOS

Historia de América Indígena y Colonial

MOSCA HERMANOS, S. A. - MONTEVIDEO (URUGUAY)

No hemos hecho un libro erudito o de investigación, solamente un texto para estudiantes.

Nuestra preocupación fué hacer fácil y amena la historia americana.

El aporte más importante está dado por la gran cantidad de mapas, la mayor parte de los cuales son el resultado de una minuciosa búsqueda de datos. Pero no nos hemos apartado de los más recientes estudios y las más nuevas y documentadas investigaciones.

Hemos buscado servir a la juventud estudiosa.

O. V.

HISTORIA DE AMERICA INDIGENA Y COLONIAL

PARTE PRIMERA

AMERINDIA



Capítulo primero

EL CONTINENTE AMERICANO

Es indudable que la geografía de un país o de un continente tiene influencia sobre los hombres que lo habitan.

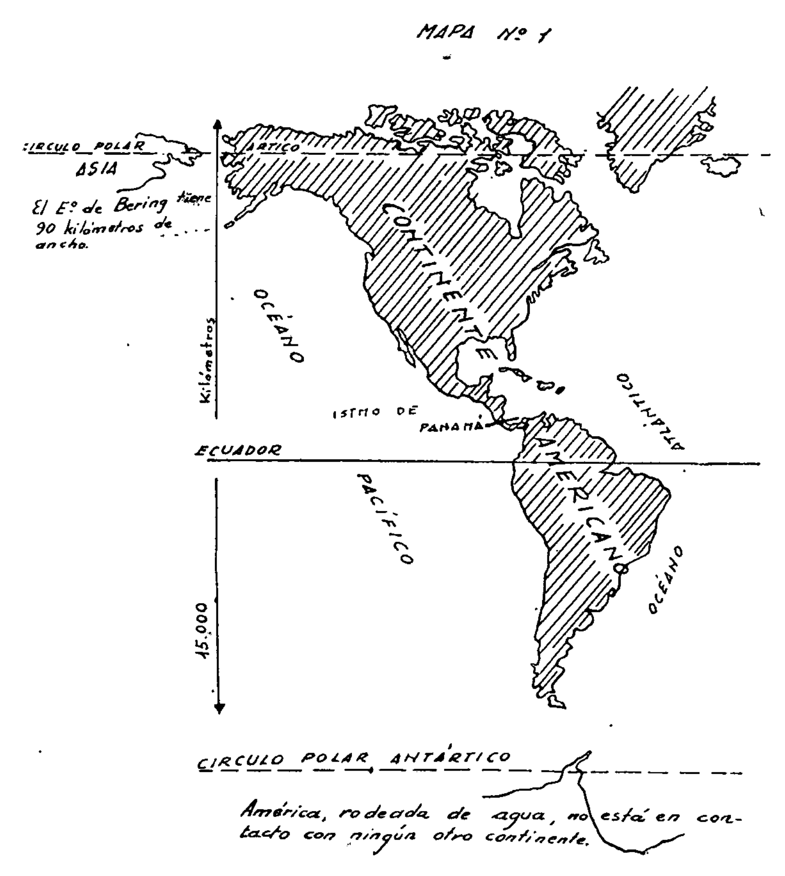
Los accidentes geográficos y los recursos del suelo imponen determinadas soluciones, es decir, formas de vida y culturas.

Por eso, debemos estudiar el continente americano en sus rasgos fundamentales. Observemos el mapa de América (número 1). Inmediatamente nos llama la atención esta *primera característica:*

— no tiene contacto con ningún otro continente, está aislado. Pero mientras en el Sur esa separación con otras tierras es enorme, en el Norte, se aproxima a Europa y Asia, como lo señalamos en el mapa. De Asia lo separa el Estrecho de Behring; a Europa se aproxima con Groenlandia.

La segunda característica que se destaca es la enorme extensión de su territorio. Al Norte, rebasa el círculo polar Artico y en el Sur, se acerca al círculo polar Antártico. Traducido en números aproximados, de Groenlandia o de Alaska al Cabo de Hornos hay una distancia de unos 15.000 kilómetros. (Mapa número 1).

La tercera característica a señalar es que está formado el continente por dos enormes triángulos, de tal manera que, prácticamente, queda dividido en dos mitades. Ambas partes están unidas por el estrecho istmo de Panamá.



Como cuarta característica debemos indicar la presencia de altas cordilleras próximas al Océano Pacífico, tal como se muestra en el Mapa núm. 2; mientras en el Este, se presentan sistemas montañosos de menos elevación.

Entre ambos, se extienden enormes llanuras bañadas por los ríos más largos del mundo y de mayor abundancia de aguas.

La quinta característica a señalar, a los efectos de nuestro



estudio, es la diversidad de climas, como consecuencia de la latitud, de la altura y de las corrientes marinas. Abarca desde las temperaturas casi polares hasta los calores húmedos y sofo-

cantes de la zona ecuatorial, con sus selvas impenetrables y sus lluvias abundantes. Comprende regiones áridas y secas y regiones de agradables temperaturas. Presenta nieves perpetuas en las cumbres de algunas montañas y territorios que nunca han visto nevar.

Flora y fauna se ajustan a los diversos climas y se hace más o menos abundante según las condiciones y facilidades de vida.

Indicaremos algunas variedades de gran valor para la alimentación y que eran desconocidas en Europa: la papa, la mandioca, el maíz, el cacao, el tomate. Son medicinales, la coca y la quina. Los árboles frutales o útiles por su madera son abundantes en algunas regiones; destacaremos el gigantesco sequoia que llega a 150 metros de altura y es característico de la costa norteamericana sobre el Pacífico.

En las llanuras, hay regiones de pradera, con pastos muy aptos para el ganado.

A la ausencia de cereales panificables, base del rápido y profundo desarrollo de las civilizaciones del Oriente Cercano y de Europa, se agrega la carencia de grandes cuadrúpedos domesticables, en el continente americano.

El búfalo nunca fué un instrumento de trabajo: el indio sólo utilizó su carne y su piel.

Como animales útiles para la labor o que sirvieron de alimento, mencionaremos el reno y el perro en la zona fría. Desde Patagonia y Chile hasta Ecuador se encuentran la llama, la alpaca, la vicuña y el guanaco.

Es interesante tener presente que los indígenas nunca utilizaron la leche en su alimentación.

Los minerales fueron conocidos y utilizados por los indígenas, ya sea con un fin religioso o simplemente práctico. El oro, la plata, el plomo, el cobre y aún el estaño fueron usados en su industria metalúrgica. No permanecieron indiferentes frente a la belleza de algunas piedras preciosas como la esmeralda, y las emplearon en sus joyas y en sus templos. Es obvio que las piedras comunes fueron abundantemente utilizadas en sus construcciones y utensilios.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TENDRÁN ESTOS DATOS QUE ACABAMOS DE ESTUDIAR?

La falta de comunicación y contacto con otros continentes provoca un doble resultado:

Por una parte, obliga al indígena americano a resolver por sí mismo todos los problemas de la vida y del progreso. Es decir, que él debe crear su propia cultura sin el aporte de otras civilizaciones. Esto significa un trabajo original, propio. De ahí la *originalidad de las civilizaciones americanas,* con soluciones propias. Por eso, América ofrece un panorama tan interesante de culturas que no encuentran paralelo en sus características, con las de Oriente o las de Europa.

Pero, ese esfuerzo que el indio debe realizar solo, demoró, retardó el progreso. Puede decirse que al arribo de los españoles, casi toda América se encuentra en la Prehistoria, y las civilizaciones más adelantadas del continente desconocen la rueda, elemento fundamental de progreso y que el viejo mundo poseía desde hacía más de 5.000 años.

Tampoco saben utilizar la leche como alimento para el hombre.

De manera que el segundo resultado de ese aislamiento es la *lentitud en el progreso.*

En cuanto a la enorme extensión del continente, trae como consecuencia la falta de comunicación entre los mismos indígenas y, por ello, *la diversidad de culturas* en América. Por ejemplo, los charrúas recién empiezan a pulir la piedra, los caribes son antropófagos, los incas cultivan y trabajan los metales, los mayas poseen escritura, los esquimales construyen sus casas con bloques de hielo. Se comprende que esta diversidad de civilizaciones se ve favorecida por la variedad de climas que abarca el continente americano.

El indio se ve obligado a utilizar los materiales que le proporciona la naturaleza.

Por último, conviene tener presente que la ausencia de cereales panificables y de grandes cuadrúpedos domesticables, impuso nuevos sacrificios al hombre americano.

El problema de la alimentación fué muy arduo en algunas

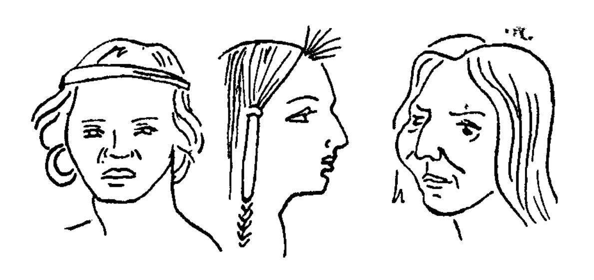
regiones y obligó a gastar muchas energías y hasta vidas, para solucionarlo. A veces, el hambre diezmó las tribus y quitó el impulso para el progreso.

Si América hubiese poseído animales como el caballo, la vaca, el asno o el camello, el indio se habría visto aliviado en su trabajo y en su alimento.

Pero como no eran conocidos, todo transporte de pesos, todo esfuerzo recayó sobre las fuerzas humanas. *El transporte a lomo de indio, era lo habitual.*

Apenas si la llama, animal de escasas fuerzas, y los perros colaboraron en este trabajo.

Tenemos así presentado el continente que sirve de escenario al hombre americano, al *amerindio,* y las repercusiones que tiene sobre el índigena que lo habita.



Capítulo II

ORIGEN DEL AMERINDIO

Este título significa, simplemente, estudiar el problema del origen del hombre de América. Es decir, de dónde provienen esos indios que poblaron el continente americano y crearon sus culturas.

Hasta el presente, no se ha dado una contestación categórica. Un gran número de teorías intenta explicar esa incógnita.

Por otra parte, el origen del hombre americano está vinculado con otros problemas de resolución previa.

Por ejemplo, es necesario saber *si existe una única raza en América* o si, por el contrario, estas razas son múltiples.

A este respecto, pueden encontrarse tres posiciones:

a) Algunos autores como Ameghino, creen que son diversas razas las pobladoras del continente (Rivet, Imbelloni, etcétera).

b) Otros investigadores creen en la unidad o, por lo menos, homogeneidad de la raza americana (Norton, Hrdlicka, Brinton, Vignaud, etc.).

c) Estudiosos como Sera, defienden una posición intermedia. Admiten diversos tipos que se habrían fusionado para dar el tipo americano. Como conclusión general, debemos admi-

tir que, si en lo físico y en lo cultural encontramos algunos elementos parecidos, hay tantas diferencias en otros que, indudablemente, no puede darse una contestación categórica al problema en estudio.

Sólo agregaremos que, a la llegada de los españoles, el continente tenía una población que superaba los cincuenta millones de habitantes y cuya antigüedad se remontaba a 10 ó 15.000 años.

Y bien, esos hombres, ¿cómo llegaron a poblar América? *¿cuál es el origen del indio?*

Ya dijimos que no hay una contestación definitiva. Todavía nos encontramos en el campo de las hipótesis, unas más probables que otras, pero ninguna que dé una solución sin defecto y sin reparos.

Entremos en la exposición de estas teorías:

a) Algunos autores sostienen el origen múltiple de la especie humana. Son los *poligenistas* — (poli, muchos; génesis, origen) — que creen que se formaron diversas parejas humanas en los distintos continentes. Algunas parejas surgidas en América, habrían originado la raza indígena de este continente.

b) Otros estudiosos son *monogenistas* — (mono, uno; génesis, origen) —, es decir, una sola y única pareja humana en el origen de la Humanidad. Quiere decir, que todos los hombres descienden de una única pareja inicial.

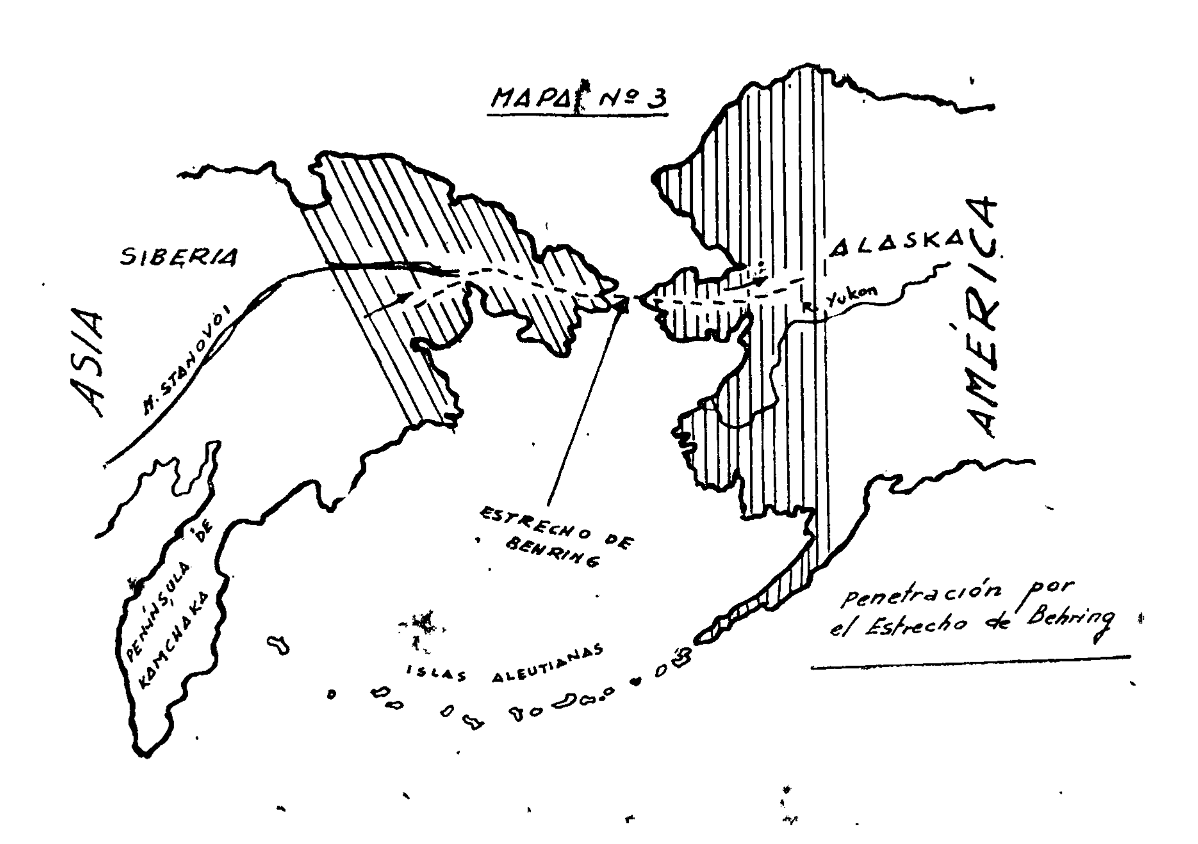
Ahora bien, ¿dónde habría surgido esa pareja primitiva?

Si ese primer hombre y esa primera mujer aparecieron en América, no hay problema en cuanto a saber cómo se pobló este continente. Pero sí en saber cómo, sus descendientes, formaron la población del resto del mundo.

Desde ya, cabe señalar que, en general, los autores descartan América como cuna del género humano.

Pero, si aceptamos que esa primera pareja nació fuera de este continente, es necesario averiguar de dónde y por dónde entró la población americana.

A fin de ordenar nuestro estudio, veremos primero las teorías que intentan explicar de *dónde proviene el indio de América.*


MAPA Nº 3
ASIA
SIBERIA
M. STANOVOI
PENINSULA DE KAMCHAKA
ESTRECHO DE BEHRING
ISLAS ALEUTIANAS
ALASKA
R. Yukon
AMÉRICA
Penetración por el Estrecho de Behring

a) *Los investigadores más antiguos*, sostuvieron que el hombre de América descendía de los semitas: algunos hablaron de los hebreos, otros de los fenicios, otros de los cartagineses.

También defendieron las teorías que le asignaban un origen griego, egipcio y aun español. Agregaremos los que indicaron su origen en los escandinavos y en los celtas.

No vamos a entrar en el estudio de las razones aportadas en favor de estas hipótesis, simplemente queremos señalar la multitud de posiciones con respecto al problema.

b) Otro grupo de autores, fijándose en ciertas semejanzas físicas, admitieron el *origen mogol* del hombre americano. Habrían entrado por Alaska, luego de atravesar el Estrecho de Behring.

c) Modernamente, se habla de *procedencia asiática*, pero no reducida solamente a elementos mogoles. Por el contrario, se admite que fueron grupos mezclados: mogoles con tibetanos, chinos y aún malayos y polinesios.

Conviene recordar que es difícil que llegaren por mar y que no arribaron de una sola vez, sino en sucesivas y diversas migraciones.

d) Hay quienes hablan de *continentes sumergidos*, y en ellos encuentran la cuna del hombre americano o, por lo menos el puente que permitió su pasaje desde otras tierras.

Entre lo más conocido, está el famoso continente llamado Atlántida.

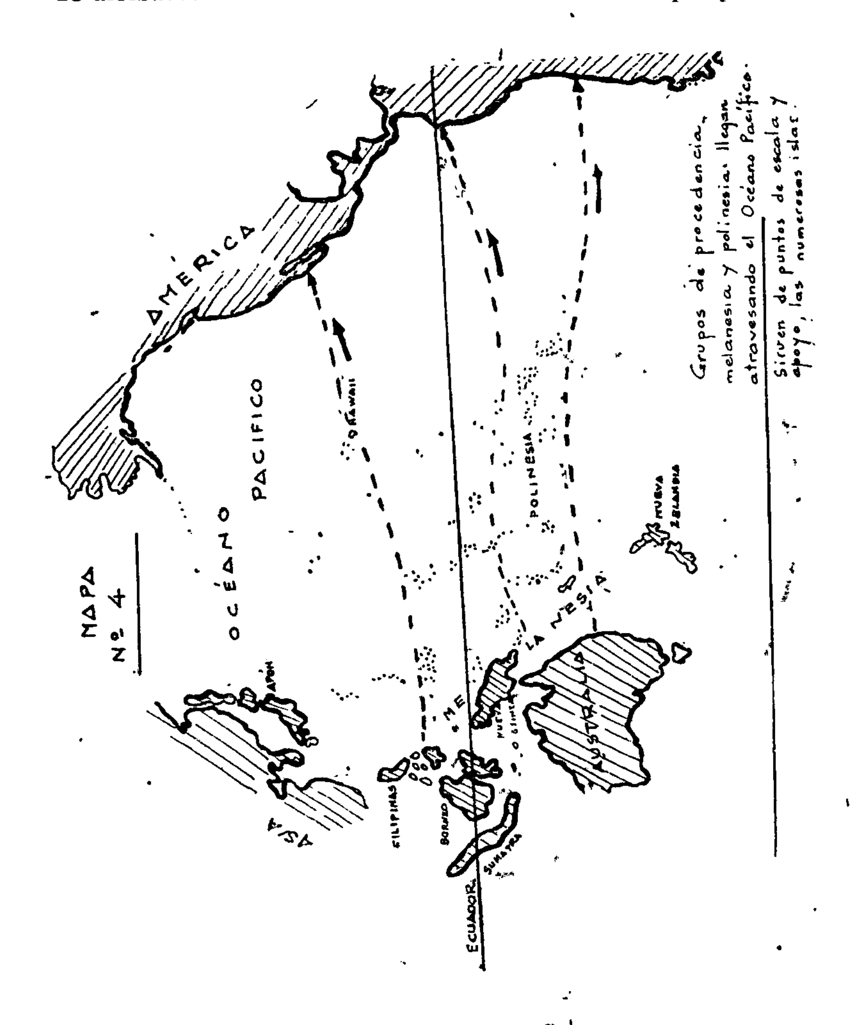
e) Como el indio ofrece tipos variados, es decir, que entre los diversos grupos suelen encontrarse diferencias apreciables, algunos investigadores se inclinan por el *origen múltiple* del mismo.

Dicho de otra manera: algunos núcleos índigenas, vendrían del Este de Asia y habrían penetrado por el Estrecho de Behring (Mapa núm. 3).

Otros grupos, serían de origen polinesio y melanesio. Estos núcleos habrían llegado por mar, a través del Océano Pacífico, hasta la costa occidental de América. Como son buenos navegantes, serían varias las expediciones pobladoras y habrían tocado distintos lugares de la costa (Mapa núm. 4).

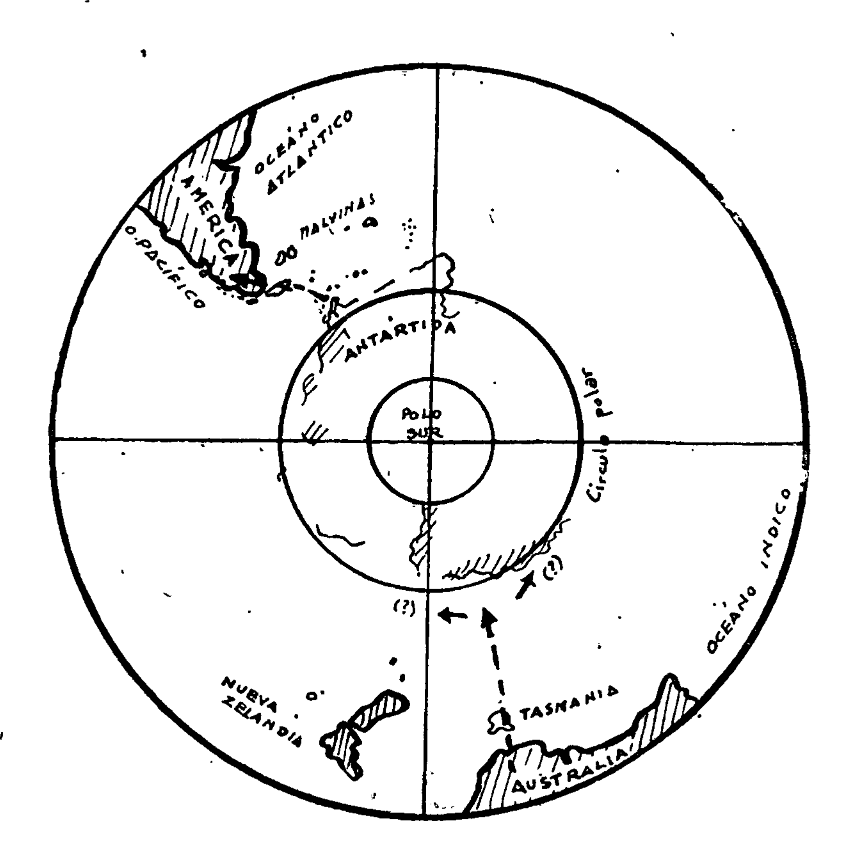
f) Se agregan las hipótesis que encuentran *ramas australianas* en la población de América. Es difícil encontrar el camino

de arribada. Prácticamente el mar les está cerrado porque son



navegantes mediocres. En cuanto a llegar por tierra, supone bordear las regiones heladas del Polo Sur (Mapa núm. 5).

MAPA Nº 5



Posible recorrido de los grupos procedentes de Australia y que penetraron en América.

Consideran como un grupo aparte, al que llaman uralio, a los esquimales. Estos habrían sido los últimos en venir. Sin pretender imponer nuestras propias convicciones, diremos como *resumen general,* de lo que antecede, lo siguiente:

1) El hombre americano no es autóctono, sino que proviene de otros continentes.

2) Hay suficientes diferencias en los tipos y en las culturas americanas como para creer en diversas y sucesivas inmigraciones. (Origen múltiple.)

3) Pero no deben olvidarse las modificaciones que, en el transcurso del tiempo impone el suelo, el clima y el sistema de vida.

4) Tampoco debe perderse de vista que la inteligencia del hombre, frente a los problemas cotidianos de alimentación, vestido, alojamiento, religión, encuentra muy a menudo, idénticas soluciones. Esto no significaría identidad de procedencia o contacto.



CAPÍTULO III

EL AMERINDIO. — FISICO Y PSICOLOGIA

Como se deduce claramente, *amerindio* significa indio de América.

Vamos pues a estudiar al indígena americano, tanto en su físico como en su psicología.

Dijimos anteriormente que, si hay características comunes, rasgos físicos y culturales parecidos entre los diversos núcleos indígenas, hay también muchas diferencias.

Por eso nos inclinamos por las teorías que admiten un origen múltiple para la población de América, es decir, diversidad racial, (polimorfismo).

Los rasgos comunes que se señalan son: frente estrecha, ojos oscuros y hundidos, boca grande, pómulos salientes, pelo lacio y negro, de sección gruesa; piel más o menos oscura y depilada; nariz de amplias ventanas, dientes fuertes, y, en general, ágiles y robustos.

Pero, al lado de esta síntesis de caracteres comunes a todos los indígenas de América se señalan profundas diferencias:

Forma de la cabeza (dolicocéfalos y braquicéfalos), la estatura que varía desde 1'85 a 1'55 metros, y hasta se afirmó la existencia de un grupo pigmeo en la región amazónica.

Hay variantes en la forma de la nariz y en la coloración de la piel que va desde un tono casi negro hasta el amarillo pálido.

Si comparamos con la raza blanca, encontramos algunos rasgos que lo diferencian.

Los indios viven menos y se avejentan más rápidamente que los europeos.

Sus caras presentan más arrugas, pero, en general, encanecen menos y no se hacen calvos.

Si el amerindio es más ágil que el hombre blanco, es menos fuerte y menos resistente que éste. Su inteligencia no parece inferior y, muy a menudo, son zurdos.

Más parcos en el comer, más resistentes al frío, soportan con más facilidad el hambre y las bajas temperaturas.

Raramente presentan deformaciones físicas. Desde el punto de vista afectivo, son menos expresivos y menos emotivos que los blancos, pero son grandes amigos del juego.

Cómo se visten los indígenas de América

Algunos van totalmente desnudos, charrúas, caribes. Otros se cubren con pieles: esquimales. Solamente los más adelantados saben tejer telas y mantas —incas, chibchas, aztecas, mayas—, por ejemplo.

Se cubren la cabeza con plumas, con sombreros de paja trenzada, o con un capuchón, como los esquimales.

Incas, chibchas, aztecas y, en general los indios más adelantados, usan sandalias; los fueguinos se cubren con una especie de bota de piel, pero la mayoría van descalzos.

Para adornarse, han echado mano de los elementos que les proporciona el medio en que viven. Discos de metal que cuelgan de su nariz y de sus orejas; huesos y valvas de moluscos con los que fabrican collares. Plumas, tiras de piel, dientes de animales, forman parte de su ornamento. Además, el tatuaje y las deformaciones provocadas.

Se pintan y se hacen tatuajes en la cara y en el cuerpo, ya sea con carácter religioso, ya sea, como dicen algunos autores, para defenderse de los insectos. Usan tintas extraídas de los vegetales y prefieren el amarillo, el rojo, el blanco y el negro.

A los collares y pendientes, debemos agregar los brazaletes y aros en los tobillos, así como toda suerte de peinados; desde la cabeza afeitada hasta altos y complicados moños.

En cuanto a las deformaciones voluntarias, señalaremos: el estrangulamiento en la parte alta del brazo; los dientes limados como una sierra (indios zapotecas), y la deformación del cráneo, aplastándolo mediante una presión sostenida, para lograr la apariencia deseada.

Sus habitaciones

La diversidad es enorme y varía con el grado de cultura y con las necesidades ambientales.

Hallamos la choza de troncos y ramas — botocudos del Brasil,—; la choza de troncos y pieles — charrúas y fueguinos —; choza cónica de pieles —sioux y shoshones.

Los jívaros tienen casas circulares de troncos; casas de hielo o de piedra construyen los esquimales. Sólo los pueblos más cultos fabrican casas de piedra y forman verdaderas ciudades.

Otras veces, por razones de defensa, levantan sus chozas sobre plataformas o entre las ramas de los árboles.

También es interesante destacar que hay pueblos indígenas que viven en casas colectivas, por ejemplo los iroqueses.

Un detalle característico de las viviendas es que todas carecen de chimenea. Así como faltó la rueda, faltó la chimenea, por incomunicación con otras culturas extra-americanas.

Su alimentación

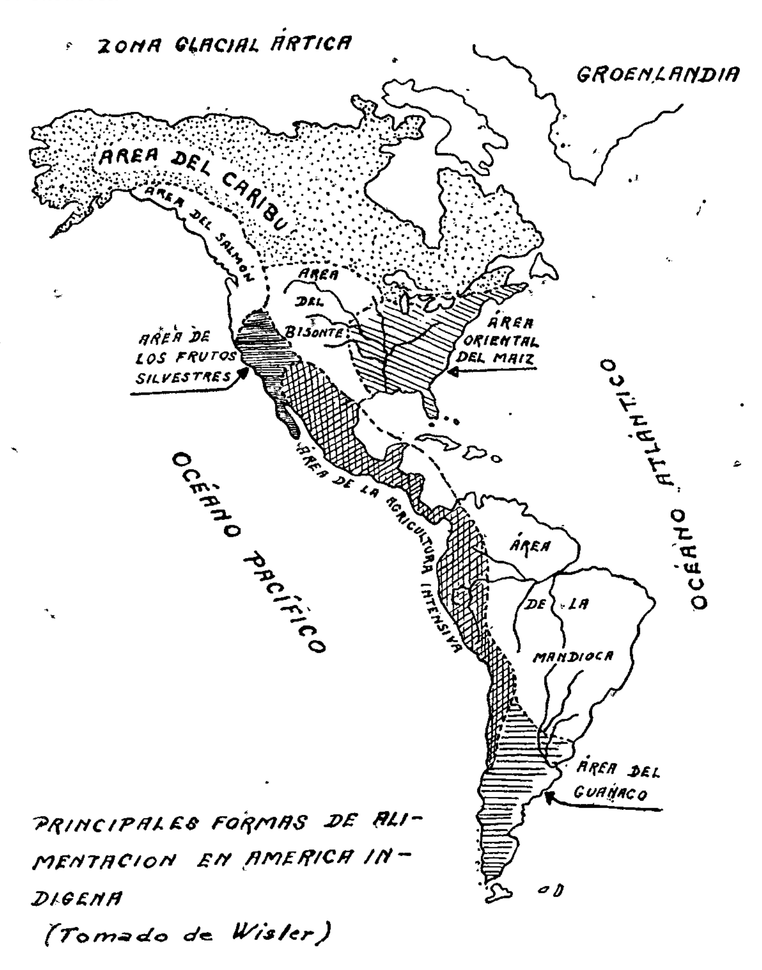
Como es fácil comprender, los indios se alimentan de la carne de los animales que viven en sus tierras y de las plantas (raíces, frutas), que los rodean. No desdeñaron los peces y moluscos de los ríos y mares. Comieron huevos de tortuga, lagartijas, gusanos, huevos de mosca y hasta perros.

Usaron bebidas excitantes, líquidos fermentados o ciertas plantas como el tabaco y la coca que masticaban.

Es indudable que tuvieron que servirse de instrumentos para la pesca: redes, anzuelos, arpones; armas para cazar: el arco, las bolas, la trampa.

Procuran conservar sus alimentos para las épocas de esca-

sez: ahuman la carne o la reducen a polvo, como ocurre con el salmón.



MAPA NÚM. 6

Los grupos indígenas más adelantados cultivan el suelo: maíz, mandioca, papa, algodón, tabaco.

Si bien conocieron la forma de renovar los suelos mediante el abono y de hacerlos más fecundos mediante el riego (incas), sólo utilizaron la azada y los palos de punta para sus labores agrícolas.

La falta del arado es otra prueba del aislamiento de América, que no recibió el aporte de culturas más avanzadas.

Dijimos, también, que no saben domesticar animales. No tienen sino el perro, la llama y el gato.

Esto hizo imposible la utilización de la leche en su alimentación.

Hubo antropofagía, es decir, comer carne humana. Pero más que función alimenticia, la antropofagía es ritual, es decir, para apropiarse las virtudes del muerto o impedir su venganza. (Véase el Mapa núm. 6 para las principales formas de alimentación.)

Las industrias indígenas. — El trabajo

Son muy variables las tareas y trabajos a que se dedican los indios, de acuerdo al grado de cultura que han alcanzado.

Toda América conoció el fuego que obtenían por frotamiento o por percusión.

También puede afirmarse que la cerámica es una industria casi general en el continente aunque, con las variantes que impone la diversidad de culturas. No la conocieron los árticos, californianos, fueguinos y botocudos.

Pero en otros pueblos llega a los límites de lo artístico: decoran sus vasijas con guardas de colores o incisas y dan a sus vasos formas humanas y zoomórficas.

Como no conocieron la rueda, el torno fué una máquina ignorada; esto contribuye a la imperfección en la forma de sus vasijas.

Trabajaron la piedra mediante el tallado (pueblos más atrasados), o puliéndola y fabricaron puntas de flechas o de lanza, cuchillos, hachas, morteros, etc.

Utilizaron el hueso, el marfil y la madera.

Incas, chibchas, aztecas y mayas emplearon los metales, ya sea en su forma nativa o trabajados por el fuego y aun mezclados. El oro, la plata, el cobre, el estaño, el plomo, puros

o mezclados; manufacturados en frío o fundidos a altas temperaturas, entran en la industria metalúrgica de los pueblos indígenas mencionados.

Los tejidos y el teñido de los mismos, forman parte de las manufacturas de los indios más adelantados del continente. Usan telares primitivos, lo que no obsta para la obtención de tejidos que llaman la atención por su calidad y hasta por el buen gusto de su colorido y sus guardas de adorno (peruanos, mejicanos).

Emplean fibras vegetales: esparto, cáñamo; algodón; pelos de animales: de la llama, la vicuña, la alpaca, del bisonte, del perro.

Para el teñido usaban jugos vegetales o de la cochinilla y de un caracol parecido al murex.

Los cestos de mimbre y los trabajos en caña constituyen una industria común en el continente americano.

No olvidemos la agricultura, fuente principal del bienestar de los pueblos y factor decisivo en la formación de sociedades, es decir, en la conversión de los pueblos de nómadas en sedentarios. Ya hemos hablado de esta tarea, y, en el Mapa número 6, puede observarse cómo se distribuyen los cultivos.

Armas

Fabricaron sus armas, arco y flechas, que algunos indígenas envenenaban con curare o clavándolas en cadáveres en descomposición.

Usan cerbatanas, lanzas, mazas, puñales y hasta una especie de bumerang.

Escudos de cuero, corazas de algodón y de cuero y placas de madera, son empleados como armas defensivas.

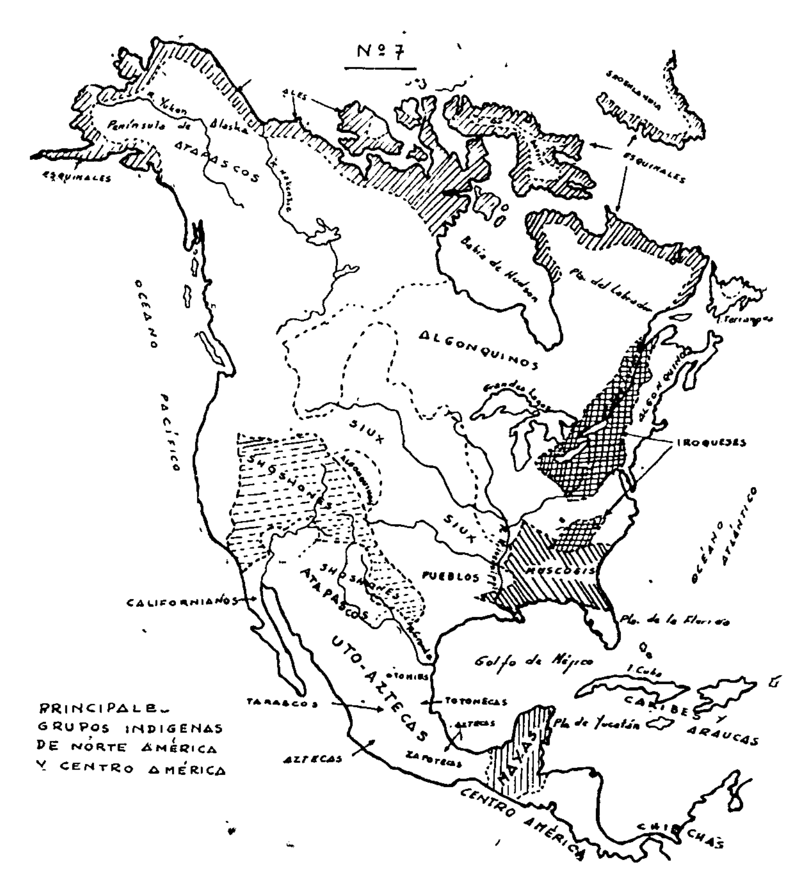
Medios de comunicación

Ya hemos dicho que el transporte y carga se hizo en base al esfuerzo humano: a lomo de indio.

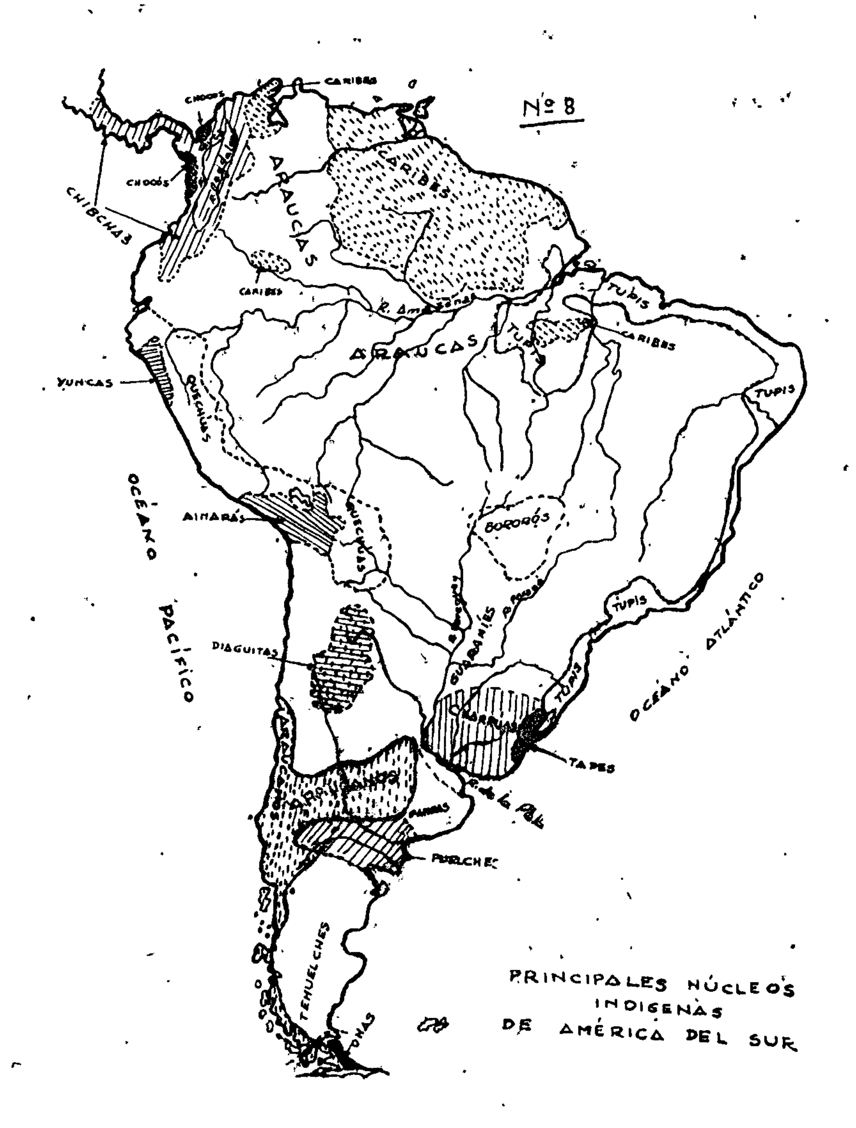
La llama, cuadrúpedo de escasas fuerzas, lleva unos cincuenta quilos.

En el Norte, sobre el hielo, los perros fueron muy empleados para arrastrar trineos.

Cómo sabemos, el gran defecto fué el desconocimiento de la rueda, inventada por los súmeros, hacia el año 4.000 A. de C. y que fué utilizada en el Oriente y en Europa, pero desconocida en América.



Por agua, la mayoría de los indígenas, emplearon embarcaciones, pero muy primitivas: troncos ahuecados, canoas, botes de pieles, piraguas y balsas. Muchas veces utilizaron remos, otras veces palas, pero no se sabe que hayan utilizado la vela.


Nº 8
CARIBES
CHOCOS
CHOCOS
CHIBCHAS
ARAUCAS
CARIBES
CARIBES
R. Amazonas
ARAUCAS
TUPIS
TUPIS
CARIBES
TUPIS
YUNCAS
QUECHUAS
OCÉANO PACÍFICO
AIMARÁS
QUECHUAS
BORORÓS
TUPIS
OCÉANO ATLÁNTICO
DIAGUITAS
GUARANÍES
CHARRUAS
TUPIS
TAPES
PAMPAS
PUELCHES
TEHUELCHES
ONAS
PRINCIPALES NÚCLEOS INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL SUR

Los grupos sociales

Depende del grado de evolución de los pueblos, el sistema de agrupaciones sociales que adopte. Pero, como rasgos generales, debemos señalar:

a) La familia, en general, de base poligámica.

b) Un grupo más organizado y numeroso, el clan, unido por lazos de parentesco.

c) La tribu que es un grupo de personas vinculadas por diversos factores: religiosos, económicos o militares.

Cómo se gobiernan

Aquí debemos repetir lo que señalamos a menudo: hay una estrecha relación entre la cultura y su gobierno.

Los pueblos más atrasados tienen jefes para la caza, o para la guerra, o jefes de tribu de escasa autoridad, siempre superada por el brujo.

Las formas superiores fueron: la confederación en los aztecas, o sea numerosos pueblos repartidos en una extensa zona y sometidos a la autoridad militar de un jefe de gran poder, o el imperio, fuertemente centralizado y cuyo rey es un monarca absoluto y él mismo una divinidad (incas).

Sus creencias religiosas

En pueblos de tan variada civilización, dogmas y culto fueron diversos.

Hubo fetichismo: adoración de fetiches, piedras, plantas, objetos; politeísmo, en su forma astrolátrica, o sea dioses, que son astros, adoración del sol, la luna, las estrellas más brillantes. Esto se encuentra en los pueblos más adelantados.

Muchas veces adoran animales y deifican a sus reyes o atribuyen a determinadas personas la encarnación de una divinidad.

Hay nociones sobre la creación, el diluvio universal y una esperanza en un dios blanco.

El culto es, a veces, cruel: sacrificios humanos, mutilaciones; otras veces, se imponen ayunos y penitencias.

Otras veces, son ceremonias y danzas.

Como rasgo general, cabe señalar la creencia en una vida después de la muerte y el duelo suele expresarse en las formas más variadas y más duras — las mujeres charrúas se cortan una falange al morir un familiar —, por ejemplo.

Los grupos indígenas. — Clasificación de los indios

Los criterios adoptados para agrupar a los amerindios, han variado según los autores.

Los hay que los clasifican teniendo en cuenta su lengua; otros, atienden al nivel cultural, es decir, al grado de progreso alcanzado, en función, principalmente de la zona en que viven: praderas, área del guanaco, etc. Y, por último, hay investigadores que tratan de agruparlos teniendo en cuenta la antropología o sea, las razas, los rasgos físicos comunes.

Nosotros seguiremos el criterio lingüístico adoptado por Pericot, simplificando en lo posible, a los efectos de una más fácil comprensión y de recordarlo mejor. (Véanse los Mapas números 7 y 8.)



CAPÍTULO IV

NOCIONES ELEMENTALES SOBRE LOS MAYAS

Llevamos estudiado lo que se refiere al indígena de América, en general. Toca, ahora, el análisis de algunas culturas, es decir, el estudio particular de la manera de vivir y de pensar de algunos pueblos.

Elegiremos las civilizaciones más características e interesantes, aunque lo haremos sin entrar en muchos detalles.

Y no olvidaremos detenernos algo en los indios del Uruguay, aunque pertenecen a los grupos más atrasados del continente.

MAYAS

Esta civilización había muerto a la llegada de los españoles (comienzos del siglo XVI), pero fué, sin embargo, la más adelantada de toda América.

Floreció en la Península del Yucatán y gran parte de Centroamérica, en una región cálida, húmeda y de exuberante vegetación.

Si los ríos y arroyos no son abundantes, los «cenotes», pozos profundos que encuentran el agua en las corrientes subterráneas, son importantes no sólo porque aprovisionan de agua sino porque fueron convertidos en lugares de culto, en los que se ofrecían numerosas víctimas humanas. Los que, arrojados a esos pozos eran encontrados vivos después de tres días, eran objeto de especial veneración y considerados como seres poderosos, conocedores de misterios.

En el país, no hay grandes elevaciones, pero una serie de volcanes, algunos en actividad, imponen grandeza y temor en el paisaje.

Abundan la miel, la cera; el algodón, el maíz y los árboles. Tigres y leopardos, culebras y algunas arañas venenosas cuya picadura es mortal, son características del lugar.

No entramos a estudiar los antecedentes y las primeras épocas de este pueblo.

A los efectos de nuestro estudio, bástenos recordar que algunos investigadores creen que los mayas ya estaban establecidos en el siglo IV de nuestra Era.

Se considera que hubo dos grandes épocas: lo que se llama el *Viejo Imperio,* que ocupaba una zona más interior, principalmente América Central, y el *Nuevo Imperio,* casi exclusivamente en la Península de Yucatán. Se supone que se inicia en el siglo X y dura hasta el siglo XVII.

(Para la geografía y estos datos, véase el Mapa núm. 9.)

GOBIERNO

Tampoco puede hablarse de reyes y dinastías, sino que suele decirse que los mayas estaban reunidos en unos veinte señoríos.

Se sabe que un personaje llamado «Kukulcán», que significa «Serpiente emplumada», aparecido en el siglo XI, llegó en un momento de gran trascendencia y tuvo una gran influencia. Especie de caudillo, impuso una civilización, un orden, un culto religioso sangriento y una legislación.

Fué una especie de Licurgo maya y, como aquel héroe espartano, también se ausentó prometiendo volver.

Chichén-Itzá fué la gran capital y centro religioso. En sus cenotes eran arrojados niños, prisioneros y jóvenes mujeres.

Pero las disensiones, las rivalidades entre ciudades y tal vez otros motivos que ignoramos, rompieron esta unidad, destruyeron importantes centros poblados y sólo quedaron débiles señoríos. Los huracanes, la viruela y la guerra obligaron a los mayas a abandonar finalmente sus ciudades y a refugiarse en pobres aldeas, sin contacto unas con otras y sin posibilidades de lograr su antiguo esplendor.

En cuanto a la existencia de dos imperios, se explica por razones climatéricas. El aumento de calor y humedad, la proliferación de una vegetación tropical dañosa, la peste y el hambre subsiguientes, obligaron a concentrarse en lugares más saludables. Los mayas se trasladaron a la Península de Yucatán, en busca de aires más puros y más frescos, en busca de mejores condiciones de vida. Es la época inmediatamente anterior a la llegada de Kukulcán.

Raza y clases sociales

El pueblo maya está formado por una de las razas más puras de América. Quiere decir, que no se han mezclado con otros grupos indígenas.

Son bajos de estatura (1'55 m.), pero fuertes. Los pómulos son salientes; la nariz grande, la tez oscura y el pelo negro.

Psicológicamente son retraídos; no expresan abiertamente ni sus penas ni sus alegrías. Son callados y algo recelosos y, a veces crueles.

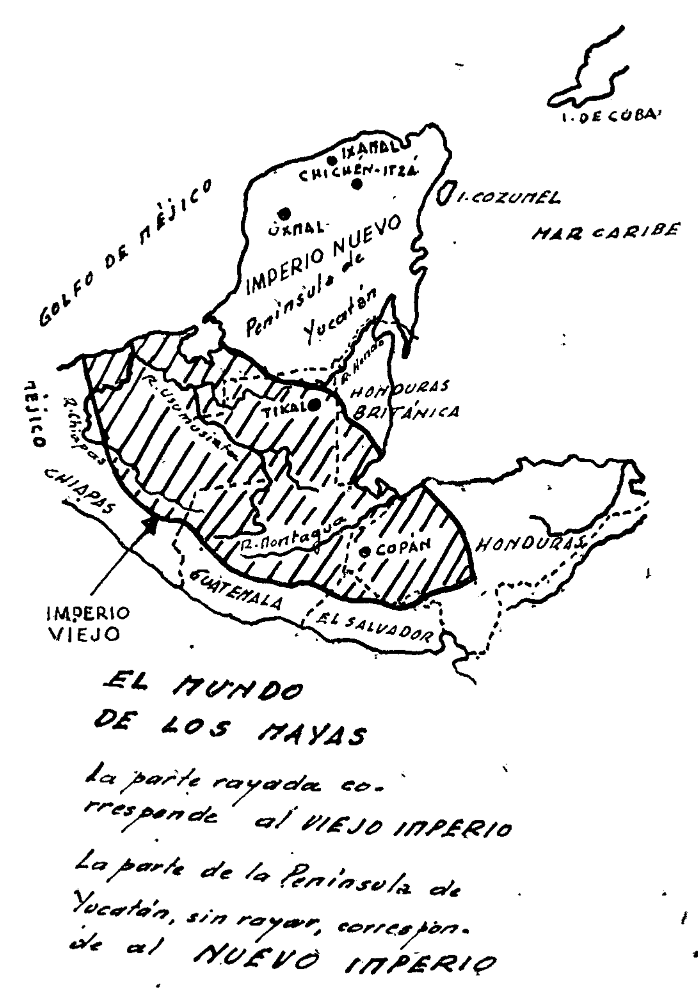
No existe igualdad social. Como ocurre en todas las civilizaciones primitivas hay diferencia de clases. Existen los nobles, los sacerdotes, los plebeyos y los esclavos.

Los nobles eran una especie de aristocracia formada por los gobernantes y, juntamente con los brujos, adivinos y sacerdotes constituían los grupos privilegiados.

Los sacerdotes fueron los depositarios de la sabiduría y realizaron el progreso cultural del pueblo maya. Hicieron el calendario y estudiaron las matemáticas; a ellos correspondía, de acuerdo a las estaciones, señalar la iniciación de las tareas agrícolas.

Estas dos clases privilegiadas exigían sus tributos que les eran pagados por campesinos y artesanos. Todos los trabajos,

MAPA Nº 9



agricultura, construcción de casas, templos y caminos, tejido e hilado, etc., estuvo en manos de los plebeyos y de los esclavos.

La lengua maya fué perfectamente conocida por los misioneros españoles.

Por eso, pueden comprenderse a fondo muchas ideas y costumbres de los mayas, a través de los escritos y relatos de los españoles.

Además, los estudiosos de nuestros días han adelantado bastante en la interpretación de los símbolos y la escritura de este pueblo.

El gran libro maya es el Popol-Buj, con un valor semejante, en algunos aspectos, a la Biblia. Allí se relata, según las creencias mayas, el origen del mundo, la creación del hombre, el diluvio universal: «se oscureció la superficie de la Tierra y cayó una lluvia negra como de tinieblas, lloviendo de día y de noche», dicen los mayas.

Imaginan que ese universo creado por los dioses tiene la forma de un enorme dado. Este dado estaba atravesado por un grueso tronco de árbol, (el «yaxché» - árbol sagrado). Cuatro raíces lo ligaban al mundo subterráneo y cuatro ramas sostenían el cielo.

Es una religión politeísta, (muchos dioses); astrolátrica, (tienen adoración de astros a los que consideran divinidades) y zoolátrica (dioses que son animales).

Hunabku es el rey de los dioses; Ixchel es la diosa de la medicina; Ixkanleox es la madre de los dioses; Kukulcán es el dios de la guerra; Chac, de la agricultura.

Yun-Kimil reina en el infierno y es el dios de la muerte.

Imaginan el infierno como un lugar sucio, oscuro y helado, en donde los condenados sufrían frío, hambre y miedo.

En cambio, el Paraíso es la antítesis. Allí reina la belleza, la frescura agradable, la música, la alegría y se goza en medio de banquetes sin fin.

A los dioses se les ofrendaban flores, comidas, bebidas, animales, y llegaron al sacrificio humano.

A estas víctimas se les abría el pecho con un puñal de piedra y se les arrancaba el corazón (costumbre que heredaron los aztecas).

Otras veces, pintadas de azul y atadas a un poste, las víctimas eran muertas a flechazos; y ya dijimos cómo eran arrojados, niños y doncellas, a los cenotos, para hacerse propicio a Chac, dios de las cosechas.

Las víctimas, consideradas como un mensajero enviado a los dioses, eran objeto de atenciones y obsequios; se les vestía lujosamente y se les coronaba de flores. En el momento del sacrificio, se entonaban cantos y se oía una música, rústica y estridente, que tocaban en sus flautas de caña y en una especie de tambores. Usaban también unos caracoles de los que sacaban un sonido triste.

En ciertos casos, la víctima una vez muerta, era despedazada y comida por la concurrencia.

Se trataba de lo que llamamos antropofagía ritual, en la que los comensales se quieren apropiar de las virtudes de la víctima.

Ciencia entre los mayas

Escritura. — Sólo dos pueblos americanos poseyeron verdadera escritura: uno de ellos fueron los mayas y el otro, los aztecas.

En los signos empleados, en su mayor parte sin descrifrar todavía, usaron valores pictográficos, ideográficos y fonéticos. Escribían sobre piel de venado o sobre una especie de cartón hecho con corteza de árbol.

Aritmética. — Nosotros usamos para contar el sistema *decimal,* los mayas tenían el *vigesimal.*

Nosotros consideramos que cada número colocado *a la izquierda* de otro vale diez veces más. Los mayas consideraban que un signo colocado *encima* de otro vale veinte veces más.

Los números los representaban por puntos y rayas, en esta forma:

∘ = 1	∘ sobre — = 6	∘ sobre ═ = 11
∘ ∘ = 2		
∘ ∘ ∘ = 3	∘ ∘ sobre — = 7	
— = 5	═ = 10	∘ ∘ ∘ ∘ sobre ≡ = 19

El cero se representa de varias maneras, pero a los efectos de nuestro estudio, sólo tendremos en cuenta este signo:

0 =

Ahora veremos cómo se sigue contando después de 19:

= 20 = (1 × 20)

= (2 × 20) = 40

= (1 × 20 × 20) = 400

= 21 (un número sobre otro agrega 20)

Debemos notar la importancia que tiene el uso de la cantidad matemática cero, por lo que significa como capacidad de abstracción.

Calendario

Los mayas usaron dos calendarios: uno ritual o religioso, relacionado con sus fiestas, sus ceremonias y su culto.

Otro civil o simplemente astronómico, llamado Haab.

Tenían en cuenta tres valores para la cuenta del tiempo.

Nosotros consideramos como unidad el tiempo que demora la Tierra en recorrer su órbita alrededor del sol (año solar).

Ellos tenían como unidad el día (kin), de 24 horas. Para el cómputo de los años, consideraban: la rotación de la luna alrededor de la tierra; la de Venus alrededor del Sol y la propia rotación de nuestro planeta.

Adoptaron un mes de 20 días y el año de 18 meses. Luego agregaron cinco días más para completar el año solar. Estos cinco días eran nefastos y no se realizaban trabajos, pues dominaban a su antojo los dioses maléficos.

El año ritual o litúrgico o religioso consta de 260 días, dividido en 13 períodos de 20 días cada uno.

Medicina

Conocieron y aplicaron muchas plantas medicinales, y, en ese sentido, los mismos españoles hicieron elogio de su saber.

Estos yuyos y vegetales curativos eran vendidos en comercios y hasta se fabricaban ungüentos con ellos.

Conocían bastante bien el cuerpo del hombre debido, principalmente, a la práctica de los sacrificios humanos y a la costumbre de descuartizar a las víctimas para ser comidas.

Tuvieron idea de los huesos, las vísceras — particularmente el corazón —, las articulaciones, alguno de los sentidos. Vieron las venas y arterias, pero no las diferenciaron, y del sistema nervioso puede decirse que lo ignoraban.

Practicaron una especie de enyesamiento para las fracturas; la trepanación del cráneo; la sutura de algunas heridas. Consideraron la higiene, el baño, como factor de salud corporal y usaron la dieta como medio curativo.

El trabajo

Al igual que los pueblos más adelantados de América, *la agricultura* fué la industria más importante de los mayas. La yuca, el boniató, la papa, los porotos; frutas como el zapote, el mamey; pero fundamentalmente el maíz y el cacao, fueron los principales cultivos mayas.

El maíz se emplea como alimento; se usa en la preparación de bebidas y entra como elemento sagrado en la religión. Por eso, se celebra con fiestas la siembra del maíz.

En cuanto al cacao, se le utiliza para hacer bebidas y sus granos se emplean como una moneda elemental. Cultivaban el algodón para sus tejidos, ya que no tenían lana de animales, y lo teñían de añil o con la cochinilla.

Los mayas fueron fumadores y por eso hicieron plantaciones de tabaco.

Recordaremos de paso, que no usaron el arado.

Tejidos y teñidos

De lo que antecede podemos deducir que otras industrias eran: la textil, o sea fabricación de tejidos, y la del teñido de los mismos. También insistiremos en que trabajaron casi exclusivamente el algodón. A ello se agregaban plumas o pelos de animales, como adorno. Las guardas de colores, los dibujos, se destacaban sobre la tela blanca.

La metalurgia o industria de los metales tampoco fué desconocida por este pueblo. Emplearon: cobre, estaño, bronce (aleación de cobre y estaño), oro y plata. Hicieron figuras de animales y humanas, adornos, cascabeles.

Alfarería

Mediante la utilización de la arcilla cocida, fabricaron platos, vasos, cántaros, vasijas, simples o decorados; con guardas incisas o pinturas; sencillas o con formas de animales (zoomórficas), o forma humana (antropomórficas).

La piedra común o preciosa —esmeraldas, rubíes, ágatas, zafiros—, fué empleada. La primera, con fines utilitarios, principalmente, y las segundas, en joyas y adornos.

Comercio

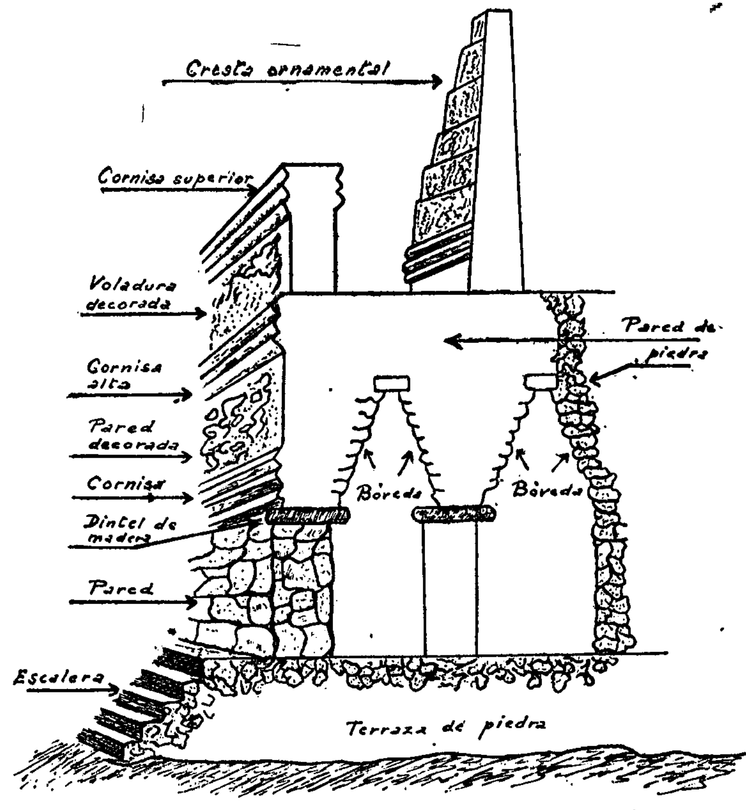
Ejercían el comercio mediante el sistema de trueque o permuta, es decir, el intercambio de unos productos por otros aunque, como lo dijimos antes, a veces usaban los granos de cacao como moneda. También hicieron el mismo oficio de monedas, piedras redondeadas, de colores y piezas de cobre en forma de tachuela.

Vendían estatuas, esclavos, telas, armas, productos vegetales o animales (cacao, pieles).

Comerciaron por mar o por tierra. En el primer caso, en canoas con las que llegaron hasta las Antillas. Por tierra, el transporte se hizo exclusivamente a lomo de indio, como lo hemos dicho en otra oportunidad. Pero ese comercio, muchas veces encubrió espionaje; otras veces sirvió de correo.

ARQUITECTURA Y ARTE

Suelen encontrarse restos de templos y palacios en los antiguos dominios de los mayas.



Dice un historiador que, en las construcciones mayas se observan tres elementos característicos: 1) la pirámide para al-

tar de sus dioses; 2) la cabaña india que sirvió de habitación y de inspiración en la construcción de los palacios; 3) la serpiente que, con carácter sagrado, sirvió de ornamento.

Como elementos decorativos de sus edificios también emplearon pinturas, esculturas, relieves, mascarones y las crestas para aumentar la altura, especialmente en las casas del Imperio Antiguo.

En general, los edificios son cuadrados y simétricos; pero hay uno de forma circular, llamado «el Caracol» y que parece haber sido utilizado también como observatorio astronómico.

Utilizan la piedra para construir y una bóveda característica de este pueblo. Esta bóveda es original; no se parece a la de los babilónicos, o los etruscos, o los romanos, nueva prueba de que América no tuvo contacto con otras civilizaciones y resolvió por sí misma sus problemas.

Esta bóveda llamada de saledizo, se logra por la aproximación de hiladas, colocadas unas frente a las otras.

Además de la arquitectura civil y religiosa, tuvieron construcciones militares, verdaderas acrópolis amuralladas.

ESCULTURA Y PINTURA

La escultura es un elemento auxiliar de la arquitectura, puesto que tiene un fin decorativo. Sólo la vemos libre, independiente, en las estelas o monolitos.

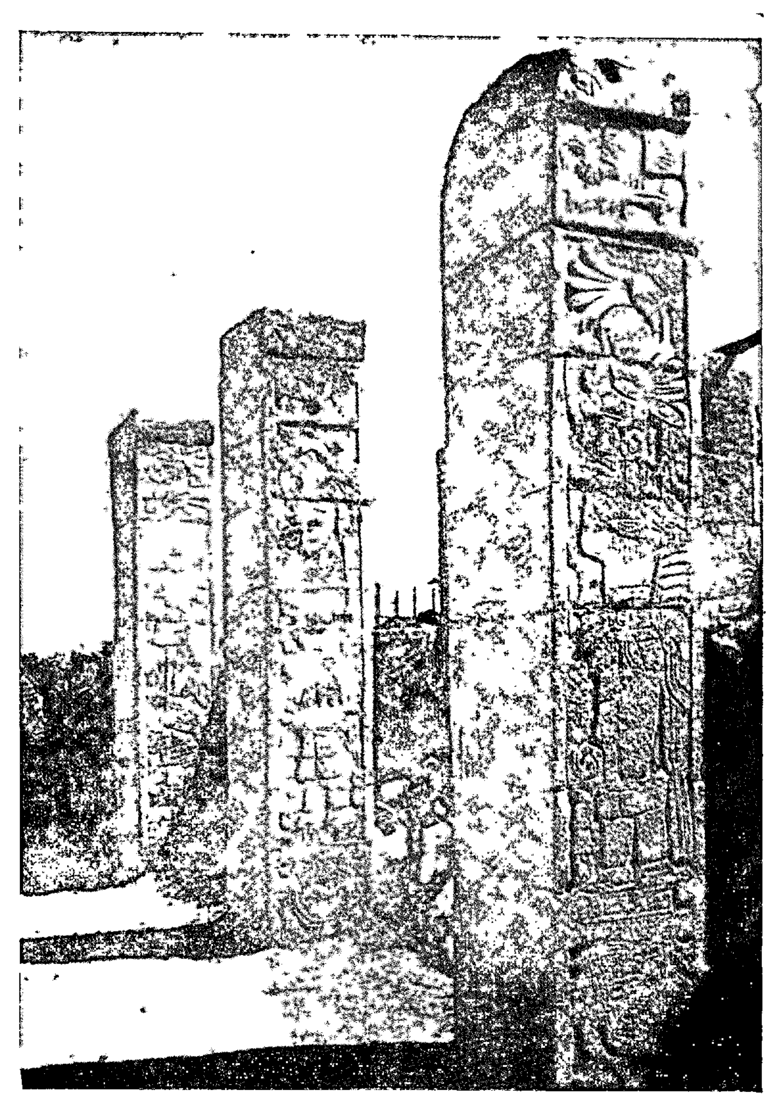
No hay naturalismo o realismo sino que adopta formas convencionales, estilizadas, de acuerdo a las normas religiosas. De ahí surgen esas deformaciones que se nos aparecen como grotescas, pero siempre con algo de terrorífico e intimidante.

Usan abundantemente los relieves a los que daban color, obtenido de la tierra y de vegetales: amarillo, rojo, azul.

Además de figuras humanas, reproducen animales; la serpiente, la tortuga, para referirnos a los más comunes.

Citaremos algunos monumentos famosos: la estela de Copán y las de Quiriguá; la tortuga de Quiriguá y el Códice de Dresde. Este último, tiene relieves con motivos de serpientes, usados como cronología.

Utilizaron la piedra en estos trabajos, lo que nos explica, en parte, que sus estatuas sean pesadas y poco graciosas. En cam-



Columnas del Templo de los Guerreros. Chichén-Itzá. (Ejemplo de Construcción maya)

bio, los relieves nos muestran figuras que traducen movimiento.

No se sirvieron cinceles o herramientas de metal para sus esculturas o relieves. Cobran singular importancia las estelas en las que se ven, en bajorrelieve, los signos indicadores de las festividades. Esto ha permitido a los investigadores modernos hacer la cronología maya y ubicar hechos y construcciones.

La pintura, menos durable que la escultura, se ha perdido en parte, aunque todavía se ven huellas de los colores y los dibujos.

Es planista, quiere decir que no hay tercera dimensión, o sea profundidad.

Aquí predomina el elemento religioso. el hieratismo y las tintas aparecen siempre con el mismo significado: azul es agua; verde para las plumas, por ejemplo.

Los ojos, en las caras que siempre pintan de perfil, aparecen de frente, con una extraña jerarquía que da a los rostros un aspecto «feroz y terrible».

MÚSICA. — DANZA. — CEREMONIAS

La tristeza y monotonía caracterizan toda la música indígena. Los mayas no escaparon a esta ley. Se debe a qúe su escala musical sólo constaba de tres notas: do, re, si.

Usaron flautas, pitos, tambores y los caracoles marinos que mencionamos.

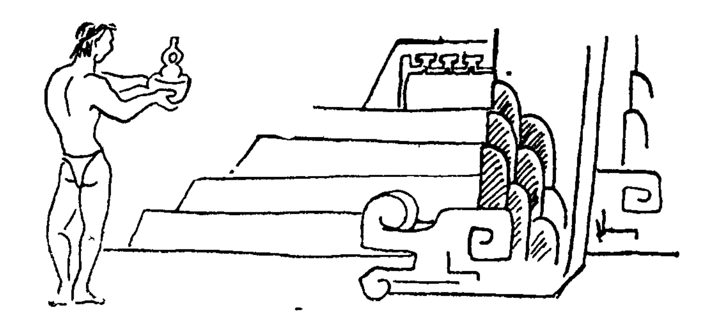
A menudo, la música de los instrumentos era acompañada de cantos.

Durante las danzas se hacían sonar cascabeles y campanillas.

Los bailes tenían, generalmente, un carácter religioso e intervenían en ellos las principales personalidades del lugar. Fueron muy importantes las danzas llamadas «bolonché» y «de las banderas». Las fiestas eran numerosas, más de una por mes, y tenían como finalidad honrar diversos dioses.

Además de los bailes, se hacían procesiones y sacrificios humanos.

Había otras ceremonias de menos jerarquía relacionadas con la vida de las personas; la que celebra la entrada en la pubertad, la del matrimonio y la que se relaciona con las honras fúnebres.



Capítulo V

LOS AZTECAS

Como se ha dicho, hubo en América indígena, una gran diversidad de culturas, no sólo en cuanto al modo de vida que adoptaron, sino en cuanto al adelanto a que llegaron.

Entre los pueblos que dieron soluciones originales a sus problemas y que alcanzaron uno de los más altos niveles de civilización, se encuentran los aztecas.

El país

A la llegada de los españoles, habitaban lo que podríamos llamar Méjico actual, aproximadamente; lo que se conoce con el nombre de valle de Anahuac.

País casi tropical, de cielo brillante, se extiende desde el río Colorado hasta Centroamérica.

Sus costas se enfrentan, al Este, con el Golfo de Méjico y el Mar de las Antillas; mientras por el Oeste se abren al Océano Pacífico, al Mar del Sur, como lo llamara Balboa, su descubridor.

Es un país de llanuras fértiles, a las que dan perfil propio las plantas del maguey, y sus montañas con volcanes. Al Sur, la

CIUDADES DE LOS UTO-AZTECAS

GOLFO DE MÉJICO

YUCATÁN

TIERRAS DE LOS MAYAS

VALLE DE ANAHUAC

OCEANO PACIFICO

Detalle explicativo.

O 2 OTUMBA

1 TENOCHTITLAN

ATLAXCALA

O 3 CHOLULA

L. TEZCOCO

GOLFO DE MÉJICO

5 CEMPOALA

Aclaración. Lo que aparece encerrado entre líneas cortadas, corresponde al detalle explicativo

MAPA NÚM. 10

elevación del Ixtacicuatl que significa «Mujer blanca» y el Popocatepetl, que quiere decir «Montaña humeante», acentúan los rasgos típicos de la región de Anahuac.

La raza

Los aztecas no fueron los primeros pobladores del lugar, ni siquiera fueron los primeros de las migraciones nahoas.

Según autorizadas opiniones, los aztecas habrían sido precedidos por los *toltecas,* verdaderos creadores de la cultura que imitaron los aztecas que fué la que encontraron los españoles al conquistar Méjico.

La época de los toltecas era considerada la «Edad de oro» del valle del Anahuac y Tola, la capital, había alcanzado un esplendor extraordinario.

La segunda oleada de invasiones al valle del Anahuac, fue la de un pueblo de cazadores semidesnudos a los que se llamó *chichimecas.* A ellos se atribuye la fundación de Tlaxcala y Tezcoco. Pero a pesar de su pujanza invasora, pronto serán dominados por otro pueblo, de su raza: los *aztecas.*

Procedentes del Norte, avanza este nuevo grupo cuya característica más saliente es su espíritu guerrero. Impusieron su dominación a los otros pueblos y aunque no llegaron a crear un verdadero imperio, constituyeron el núcleo más poderoso del Anahuac, cobraron tributos y fueron temidos por su fuerza y su crueldad.

La leyenda de Tenochtitlán

La capital del pueblo azteca era Tenochtitlán, edificada sobre un islote del lago Tezcoco.

Según la leyenda, el lugar había sido señalado por los mismos dioses.

El dios Huitzilopochtli, se apareció a uno de los sacerdotes de los aztecas y le había revelado que el corazón de Copil, sobrino del dios y enemigo de los aztecas muerto por éstos, había caído sobre una roca.

De él había brotado un tunal en el que vivía un águila que se alimentaba de pájaros.

Huitzilopochtli les ordenó buscar este tunal en el que habitaba el águila y les dijo que debían llamarlo Tenochtitlán.

Se dirigieron por diversos rumbos hasta que hallaron una laguna de agua roja como sangre y de la que salía un arroyo tan azul y espeso «que daba espanto».

Entonces, mirando en derredor, hallaron un águila que se posaba en un tunal, trayendo un pájaro de brillante plumaje entre sus garras.

Ese lugar, era el islote del lago Tezcoco, donde fundaron Tenochtitlán.

Levantaron un templo y se dividieron en cuatro barrios, según lo había mandado el dios.

Esta fundación tuvo lugar en los primeros años del siglo XIV (de 1321 a 1325), y con el transcurso del tiempo se va a convertir en el centro de mayor cultura, riqueza y esplendor militar de todo el valle.

La victoria azteca

El jefe de los aztecas, Itzcoatl, logrará la victoria contra los chichimecas e iniciará la serie de las grandes conquistas cumplidas por este pueblo (comienzos del siglo XV). Y así como los toltecas veneraron en forma especial al dios civilizador Quetzacoatl, los aztecas levantan sus templos en honor del dios de la guerra, Huitzilopochtli.

Se logra la alianza con Tezcoco y Tlacopán, formándose la confederación azteca, que tenía como ciudad principal a Tenochtitlán.

A Itzcoatl le sucede Moctecuzoma I, gran guerrero, y luego Axayacatl que logra dominar importantes ciudades de las otras tribus de Anahuac. A la llegada de los europeos, era jefe militar de la Confederación azteca, Moctecuzoma II, quien cae vencido frente al empuje de los españoles aliados con los tlaxcaltelas, enemigos tradicionales de los aztecas.

Las instituciones políticas

Sin creer que se ha llegado al fondo de este estudio, puede decirse que las conclusiones más aceptadas son las siguientes:



Cantor músico tocando
el *panhuehuetl.*



Un carpintero y su hijo



Sacerdote mayor tocando el *teponaztli.*



Amanteca, fabricante de
trabajos en pluma.



El platero.



El pintor



El lapidario.

MÉJICO: ARTISTAS INDÍGENAS (DEL CÓDICE MENDOZA)
Del libro «Exploradores y conquistadores de Indias. «Relatos biogáficos»
Instituto Escuela

La unidad básica de la vida social e individual, es el clan, al que los aztecas llamaron calpuli.

Cada calpuli poseía un lote de tierra, la que era repartida entre los jefes de familia.

El número de clanes sería de veinte, los que estarían reunidos en cuatro fratrias, correspondientes a los cuatro barrios.

Para el gobierno del calpuli, se encontraba un Consejo formado por los jefes de familia. Las resoluciones tomadas por este Consejo eran ejecutadas por el «calpolec». Había, además, un encargado del culto y un maestro militar llamado «teachcauhtli».

Superior a estos organismos, se encontraba una especie de Consejo de las tribus, integrado por un delegado de cada calpuli.

Para cumplir lo resuelto en el Consejo de las Tribus, había un funcionario encargado de la hacienda y que era «cihuacohuatl» y otro de carácter militar, llamado «tlacathecutli».

Este último funcionario adquirirá cada vez más importancia, dado el carácter guerrero de los aztecas. Los triunfos militares alcanzados, lo rodearon de prestigio y de consideración frente al pueblo.

Vivió lujosamente y se convirtió en algo semejante a un emperador.

Tal era la situación a la llegada de los españoles.

La sociedad

No podemos hablar de castas, es decir, grupos sociales cerrados. Pero hubo clases sociales, núcleos diferenciados por sus tareas y sus deberes. Cuatro fueron esas clases sociales: 1) los sacerdotes, 2) los guerreros, 3) los comerciantes, campesinos y artesanos, que podemos llamar plebe, y 4) los esclavos. No existe una nobleza hereditaria.

Los sacerdotes o «tlamacazque», eran los encargados de la religión y el culto de las diversas y numerosas divinidades del panteón azteca.

Pero, además, se encargaban de la educación de los adolescentes de las clases privilegiadas.

Con ellos aprendían a servir a los dioses, los cánticos sa-

grados y las leyendas de su historia. Estudiaban también aritmética, cronología y astrología.

Los que se dedicaban al sacerdocio, una vez terminadas estas enseñanzas, pasaban por otros cuatro grados superiores.

Los demás, salían de la escuela para consagrarse al ejército o a la vida pública.

Al igual que los sacerdotes, los *guerreros* eran una clase social importante y privilegiada.

Los primeros tenían una influencia moral e intelectual; los guerreros eran considerados por su valor, por sus hazañas, porque extendieron el dominio azteca en países vecinos.

Se comprende que estos hombres, alistados en el servicio militar desde la adolescencia, fuesen respetados en un pueblo de espíritu belicoso y conquistador.

Artesanós y campesinos. — Comerciantes.. — Eran los encargados de cultivar y de trabajar. Por intermedio de los hombres de la plebe se realizó un activo comercio desde la costa hasta la capital.

Fueron albañiles, carpinteros, agricultores, tejedores, comerciantes y tuvieron en sus manos la prosperidad material del valle de Anahuac.

Pero por tratarse de un pueblo fundamentalmente guerrero que entregó un contingente numeroso de hombres al ejército, fué necesario reclutar brazos para el trabajo.

Entonces hicieron *esclavos* en los países vencidos y los obligaron a trabajar para ellos.

Como ideà final de este estudio sobre la sociedad azteca, debemos destacar que el factor hombre, tiene poco valor. Es un engranaje al servicio de la sociedad y el Estado y no ès libre de seguir su voluntad, sino que está sujeto al cumplimiento de deberes ineludibles. Por ejemplo: el hombre debía casarse a los veintidós años y la mujer a los diecisiete, bajo pena de perder todos sus derechos.

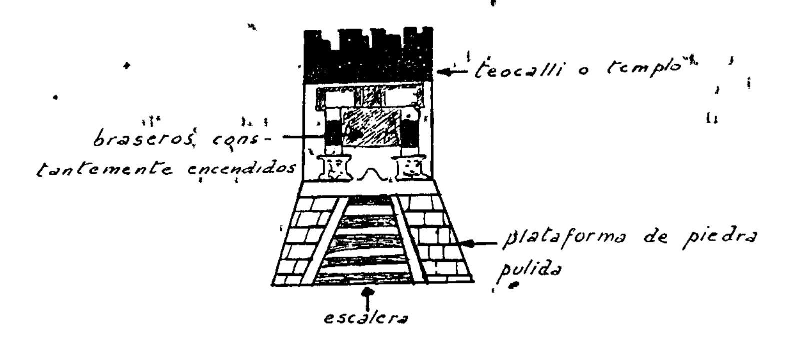
La religión

Características: Al igual que todos los pueblos primitivos, tuvieron una religión *politeísta,* lo que significa: con muchos dioses.

Esos dioses eran los elementos de la Naturaleza y los astros divinizados. Hay un naturalismo al convertir en seres divinos, el agua, el aire, el fuego.

Y se dice *astrolatría,* la adoración de astros: el Sol, la Luna, Venus y nuestro propio planeta.

Los dioses, a menudo son representados bajo la forma de animales *(zoomorfismo).* Por ejemplo: Huitzipochtli, tiene la



Templo azteca, según un dibujo original de ese pueblo

apariencia de un jaguar; Xototl, como un perro; *Quetzacoatl,* una serpiente con plumas verdes.

Dioses principales

Huitzilopochtli es el dios más importante y su nombre significa colibrí. Desde su nacimiento mostró su espíritu guerrero, al matar a los enemigos de su madre, la diosa Coatlicue, esposa de Tlaloc y que representa el agua, según algunos autores, o a la tierra, según otros.

Tezcatlipoca es la luz de la Luna, y la divinidad encargada de hacer madurar las cosechas.

En su homenaje se celebraba una fiesta de gran importancia entre los aztecas. En ella se sacrificaba un joven de dieciocho años, el que desde el año anterior era destinado a esa muerte.

Durante esta época recibía el homenaje popular, pues se le consideraba imagen de Tezcatlipoca.

Pocos días antes de su sacrificio se le daban varias esposas, se le ponían vestidos lujosos y se ofrecían banquetes y fiestas en su honor.

Salía acompañado de ocho pajes hasta el día de la fiesta, en que él mismo subía las gradas del altar, rompiendo una flauta en cada escalón.

Luego era acostado sobre la piedra del sacrificio. Los sacerdotes le abrían el pecho con sus cuchillos de piedra y le arrancaban el corazón con la mano.

Una vez muerto, bajaban el cuerpo, le cortaban la cabeza y la exhibían clavada en un palo.

Entonces se elegía a la víctima para el año siguiente.

Quetzacoatl aparece muy vinculado con los toltecas y, por consiguiente, se le consideró como un dios bienhechor, autor de la felicidad de su pueblo.

Se le adoró como dios del viento, de las artes, de la juventud y de la vida.

Considerado con apariencia humana, blanco, con barba, de cabellos claros y ojos azules, los aztecas creyeron que Hernán Cortés era el dios que volvía para reclamar su reino.

Otras divinidades importantes fueron: Tlaloc que es el agua, la lluvia, Tonatiú es el Sol y Metztli, la Luna.

El culto

Es la forma en que los aztecas rindieron homenaje y adoración a sus dioses.

Hacían fiestas, entonaban cánticos, presentaban ofrendas de maíz y de animales y sacrificaban seres humanos en alabanza de sus dioses o para desagraviarles o con el fin de atraerse su buena voluntad.

Los sacrificios humanos fueron de una terrible frecuencia y de una abundancia que parecen increíbles.

A veces, en las festividades de uno de los meses, las víctimas eran niños. Se les adornaba con ropas lujosas y guirnaldas de flores y plumas. Los parientes iban cantando y tocando instrumentos musicales hasta el lugar del sacrificio. Se los llevaba hasta las cumbres de las montañas donde eran inmolados a los dioses de la lluvia y se consideraba de buen augurio si los niños lloraban.

En otro mes, se ofrecían sacrificios humanos al dios de la guerra. Se mataban esclavos o prisioneros, a los que previamente se les arrancaban las cabelleras, consideradas como trofeos. Por eso los aztecas preferían traer prisioneros y no matar en la guerra.

Ya hablamos también de la fiesta en que se inmolaba al joven de dieciocho años, considerado encarnación viviente de Tezcatlipoca.

En homenaje de Xocohuctzi, dios del fuego, las víctimas eran arrojadas primero en una gran hoguera y luego, todavía vivas, las sacaban, las ponían sobre el altar de piedra, les abrían el pecho y les arrancaban el corazón.

Vamos a transcribir un fragmento escrito por Sahagún, testigo presencial de esos bárbaros ritos.

Dice que llevaban los cautivos hasta el «tajón, que era una piedra de tres palmos de alto, o poco más, y dos de ancho, echábanlos sobre ella de espaldas, y tomábanlos cinco, dos por las piernas, dos por los brazos y uno por la cabeza. Y venía luego el sacerdote que lo había de matar, y dábale con ambas manos, con una piedra de pedernal, hecha a manera de hierro, del ancón por los pechos, y por el agujero que hacía, metía la mano, y arrancábale el corazón, y luego le ofrecía al Sol. Echábale en una tinaja. Después de haberles sacado el corazón, y después de haber echado la sangre en una jícara, la cual recibía el señor del mismo muerto, echaban el cuerpo a rodar por las gradas abajo. De allí le tomaban unos viejos, que llamaban quaquaquilti y le llevaban a su caspul o capilla y lo repartían para comer».

Esto último es lo que llamamos antropofagía ritual, es decir, comían carne humana como complemento del sacrificio, para apoderarse de las virtudes de la víctima o para hacer inofensivo al enemigo.

Para tener una idea del número de víctimas humanas que eran sacrificadas a sus divinidades, basta citar lo que sigue: La piedra del Sol, llamada comúnmente calendario azteca, fué dedicada al templo mayor. Sobre ella, en ese día, se mataron setecientos prisioneros.

En sus relatos, cuentan que cuando uno de los sacerdotes se

cansaba de abrir los pechos para arrancarles el corazón, era sustituído por otro hasta que caía rendido.

Los aztecas conocieron otras formas de rendir culto a sus dioses, eran los ayunos y el automartirio, en el que se mortificaban clavándose espinas del maguey, en las piernas y en las partes más sensibles del cuerpo, como la lengua.

El sacerdocio

Ya dijimos que había un grupo de hombres consagrados a la religión y a los dioses. Se calculaban en más de cinco mil los que vivían en la capital.

Formaban una clase social privilegiada, muy respetada e influyente.

Cada dios tenía su sacerdote y el más importante era el que estaba encargado del culto de Huitzilopochtli. Además de la educación, los sacerdotes eran los encargados de orar por el pueblo. A media noche, se levantaban y gritando iban al templo con unos palos. Allí golpeaban unas especies de tazones de metal que producían un sonido grave y solemne, para anunciar a la población que estaban rezando por ella.

La inmortalidad

Como la totalidad de los pueblos que estudia la historia, creían en un alma inmortal, una vida después de la muerte terrenal.

Suponían que unos iban a un lugar de delicias y goces, llamado Tlalocan, jardín de frescura y perfume, con árboles y pájaros. Tenían entrada segura en este paraíso, todos los guerreros que morían en los combates.

Opuesto a este lugar se encontraba el infierno, región de sombras, de sufrimiento, reino de los dioses Hictlantecutli y Mictecaciotl.

El régimen económico

La propiedad de la tierra pertenece al Estado, pero cada familia goza del usufructo en la porción que le es asignada. La cosecha pertenece a cada uno y sólo debe entregarse una parte, equivalente de los impuestos que se pagan en nuestros días.

Las personas tienen, además, la propiedad de sus ropas, sus armas, lo que se llaman los bienes muebles.

Existía un comercio activo, organizado en caravanas a las que los guerreros daban protección.

Canjeaban (sistemas del trueque), unos productos por otros, particularmente piedras preciosas, plumas, objetos de oro y plata y artículos de lujo.

Estos comerciantes eran, a menudo, espías encargados de averiguar las fuerzas y el poderío de la región que visitaban. Muchas veces, llevaron el cometido de provocar la guerra o eran embajadores de la gran Tenochtitlán.

El comercio local se realizaba en el «tinquiztli» o mercado.

Bernal Díaz del Castillo, nos dejó un relato interesantísimo de lo que él mismo vió en el mercado azteca.

Por una parte, la enorme variedad y abundancia de mercancía y, por otra, el orden que había. «Cada género de mercaderías estaban por sí, y tenían situados y señalados sus asientos».

Había objetos de oro y plata, piedras preciosas, plumas de colores y artículos caros; había esclavos para vender; había tejidos finos y ordinarios, calzado y cueros de diversos animales.

Se vendían en él, legumbres y plantas y frutas variadas.

También estaban los puestos de aves y animales comestibles, entre los que se encontraban los cachorros de perro. Vendían miel, frutas y comidas preparadas.

Se encontraban vendedores de cacharros de cerámica y artículos confeccionados en madera y hueso.

No faltaban las hierbas medicinales y las medicinas preparadas, la sal y las armas.

En una palabra, cuanto era necesario a la vida de la población y podía venderse en un mercado, se encontraba en el tinquiztli.

Escritura. — Aritmética. — Calendario

Puede asegurarse que los aztecas no solamente poseían signos pictográficos (pintura de los objetos cuya idea se quiere ex-

presar), sino que usaron signos simbólicos para traducir las ideas abstractas y hasta llegaron a usar signos fonéticos.

En esta última forma de escritura, el signo sólo tiene valor de sonido.

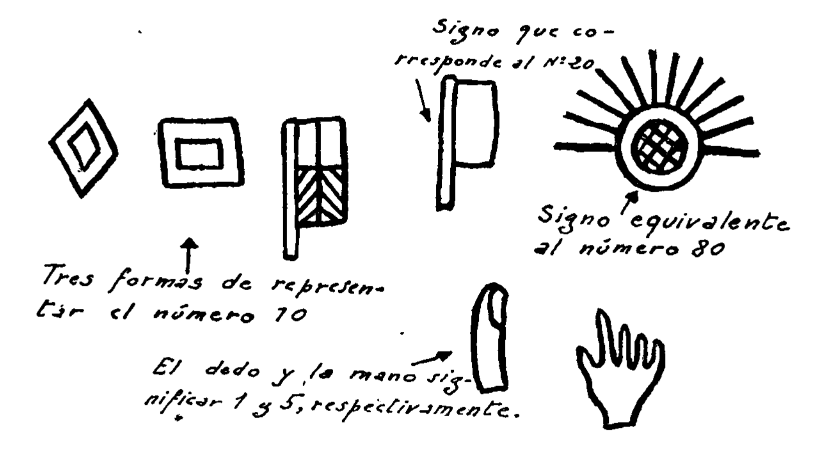
Nos hace acordar de los egipcios, quienes también mezclaron esas tres formas de escritura.

Usaban los cueros de animales y una especie de cartones hechos con fibras vegetales y sobre ellos se pintaban los signos.

En cuanto a la aritmética, la base es el número veinte, o sea las dos manos humanas y ambos pies.

Como en los mayas, el sistema es vigesimal.

La representación gráfica de los números se hacía con puntos, rayas, rombos, círculos, cuadrados, sacos de granos de cacao, dedos y manos.



Para contar el tiempo, tenían dos calendarios: una religioso y otro civil.

El calendario religioso constaba de trece meses de veinte días y el civil, de diociocho meses de veinte días, más cinco días agregados.

Cada cincuenta y dos años solares, el ciclo civil y el religioso empezaban el mismo día y con igual signo.

El día se dividía en cuatro partes que equivalían a la salida del Sol, mediodía, ocaso y medianoche.

El arte azteca

Arquitectura

En sus construcciones usaron la piedra labrada, es decir, pulida y la piedra sin labrar.

En el primer caso, se asentaban unas sobre otras y se sostenían por su propio peso. El pulido hacía que las uniones fuesen casi invisibles.



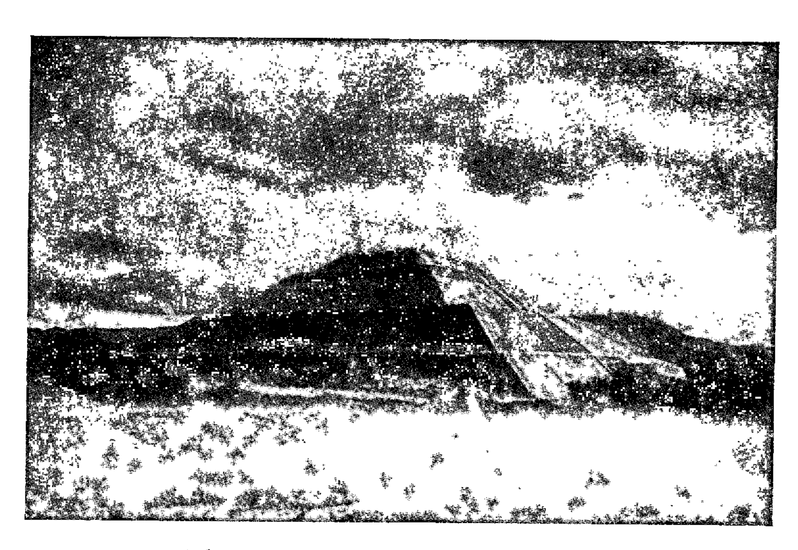
Muestra de un muro incaico, hecho con «piedra engastada». Los ángulos y las líneas se ajustan exactamente unas con otras.

Para la piedra sin labrar se usaba el barro a manera de cemento de unión y relleno.

Los techos de las casas eran de paja, de una o dos aguas.

Además de las viviendas comunes de la población, hicieron palacios de enormes dimensiones, con numerosas cámaras, patios, escaleras y jardines.

Construyeron, también, templos y fortalezas. Abundan las pirámides y los templos, los cuales se construían sobre terrazas escalonadas.



Pirámide del Sol. — Teotihuacán. México

El templo recibe el nombre de «teocali» que quiere decir «casa del dios».

Consiste en un gran patio rodeado de murallas y con puertas de acceso que dan a varias avenidas.

En el centro, hay una pirámide mayor y otras menores ubicadas dentro del mismo patio.

También se encuentran otras dependencias como los osarios en los que se guardaban las calaveras de los sacrificados, habitaciones para los sacerdotes y aún pequeños jardines.

Las construcciones están adornadas con esculturas, relieves, pinturas y aún piedras de color combinadas.

Queda por aclarar que el verdadero teocalli o templo se

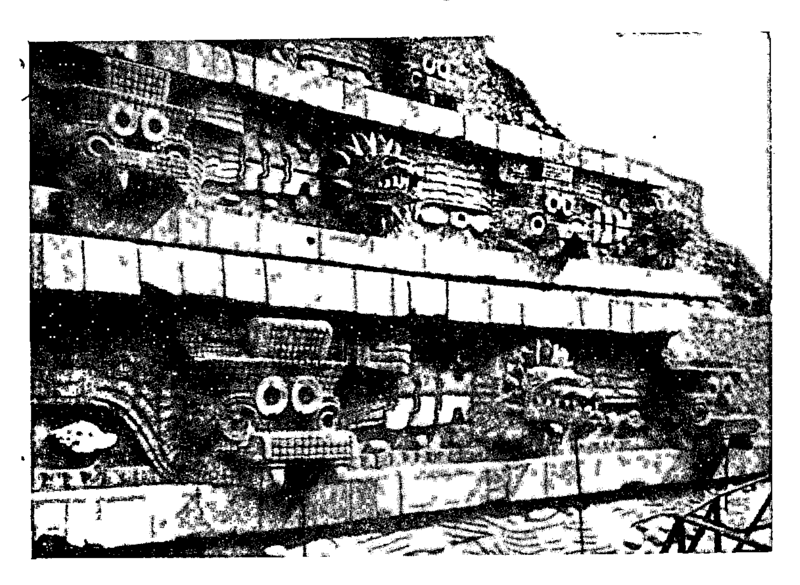
encuentra en la parte superior de la plataforma o pirámide. Allí se levantaba una construcción pequeña, el templo, donde se hacían los sacrificios y que, al mismo tiempo, se usaba como observatorio astronómico.

La escultura

La religión azteca, cruel y sangrienta puso su sello en la expresión de las estatuas y en los motivos esculpidos.

En otra parte de esta guía para estudiantes hemos destacado esa sensación de horror que producen.

En ellas no hay nada librado a la inspiración y al sentimiento. Por el contrario, están regidas por el cálculo ya ma-



Detalle del templo de Quetzalcoalt. — Teotihuacán. México.

temático, ya astronómico en relación con lo sagrado y religioso.

Dice un autor que la estatua de Coatlique hallada en la ciudad de Méjico y que es «imagen de la diosa de la Tierra y de la Muerte, puede considerarse como la más fantástica y te-

rrorífica creación plástica de todos los pueblos; culebras, manos cortadas, chorros de sangre, garras, todo esto se combina para formar un enorme y pesado monstruo antropomorfo».

Esto no significa que, algunas veces, liberados los artistas de los cánones y reglas impuestos por la religión, no hayan producido obras de un acentuado realismo, como es el caso de la estatua llamada «el indio triste».

Tallaron vasos sagrados para depositar los corazones de las víctimas sacrificadas a los dioses.

Usaron máscaras, al igual que sus antecesores los toltecas y que los mayas. Representan los rostros de sus sacerdotes y de sus jefes y en ellos se acusa el realismo de que hablamos antes.

Mosaicos

Como algo que merece destacarse están los mosaicos, aplicados generalmente a las estatuas.

Están formados por pequeños trozos de piedras finas de colores, como la turquesa o piedras comunes como el cuarzo, a los que agregaban jade, obsidiana, coral y aún metales como el oro.

Estos fragmentos se incrustaban en madera, hueso y piedra. Nos hace recordar a algo estudiado en cursos anteriores, los famosos mosaicos bizantinos.

También fabricaron mosaicos con plumas, utilizando el brillante y variado colorido de las aves mejicanas.

Pintura

Como los pueblos antiguos en general, poco queda de sus pinturas.

No supieron utilizar el óleo u otra sustancia fijadora y durable; el tiempo ha destruído sus trabajos pintados en muros o maderas.

Sólo quedan los códices, que son escritos religiosos, guerreros, históricos o cronológicos.

Están hechos sobre piel de venado o fibras prensadas de maguey y que guardaban plegados.

Todavía se ven los colores vivos que usaron, aunque hay

algunos códices sólo en rojo o sólo en negro. No supieron crear el color violeta.

Como síntesis de esta rápida ojeada al arte azteca, diremos que predomina lo religioso y, por consiguiente, lo terrorífico.

En él aparece la figura humana, la de animales y plantas y también lo geométrico y estilizado.

Usaron el color en las pinturas, en los códices, en la combinación de piedras y en los mosaicos.

Arte original y propio, no nos atrae por su armonía o por su gracia, sino que nos impresiona por lo que tiene de colosal y de simbólico.



Capítulo VI

LOS INCAS

Culturas anteriores a los incas

No nos vamos a detener en el estudio de los pueblos que habitaron la costa del Océano Pacífico, desde el paralelo 4 hasta el 20, de latitud Sur, anteriores a los incas.

Sólo diremos que esa región sirvió de asiento a varios reinos dispersos, casi aislados unos de otros.

El reino Chimú, sobre la costa, frente a las nacientes del gran Amazonas, tuvo una población dócil, conoció los trabajos de irrigación y levantó casas y templos de adobe y estuco.

Otro reino fué el de Nazca. Su cultura se caracteriza por la cerámica brillantemente decorada y, según parece, sus pobladores fueron «cazadores de cabezas», al igual que los jívaros.

Estaba ubicado al Sur de la actual ciudad de Lima.

Rodeando el lago Titicaca, se encontraba Tiahuanaco, cuya influencia llegó a Ecuador, Chile y Norte argentino.

Los incas. — La raza

No constituyen un único núcleo, sino que lo forman dos grupos emparentados que fueron los quechúas y los aymarás.

Hablan idiomas distintos, pero también derivados de un tronco común.

Según deducciones, los aymarás serían los más antiguos y habrían levantado el reino de Tiahuanaco.

Ambos conquistaron a los yuncas.

Los orígenes del Imperio incaico

El relato del Inca Garcilaso

Este mestizo, descendiente de una princesa incaica y de un español, escribió sobre la historia de los incas.

Dice que en los comienzos, vivían en clanes, «ayllu», bajo la protección de dioses tutelares.

Fué una época en que se ofrecían sacrificios humanos, niños y doncellas, al oso o al león americano, a los que veneraban como divinidades. Pero el Sol, tuvo piedad y envió a sus hijos: Manco Capac y Mama Oello Huaco, quiénes se establecieron en Cuzco.

Manco Capac enseñó agricultura, moral, religión fundada en el culto al sol (heliolatría), y creó un gobierno.

Mama Oello enseñó las tareas domésticas, particularmente, a hilar y tejer.

Desde Manco Capac, tronco dinástico de la familia incaica, hasta Atahualpa, muerto por los conquistadores españoles hubo catorce reyes y cinco siglos de vida política.

El relato de Montesinos

Hace remontar la historia de los incas hasta el diluvio universal.

Afirma que hubo ciento un reyes y varios Manco Capac.

El primero de ellos, fué guerrero, hizo la conquista y la pacificación del país. El segundo fué constructor; hizo caminos y puentes. Pero su preocupación mayor fué la organización de la religión y la vigilancia de la moral. A él le atribuye el convento de las vestales. Estas eran las jóvenes más nobles y hermosas, aunque a veces también fueron elegidas entre el pueblo, consagradas al cuidado del fuego sagrado. Vivían resguardadas por altísimos muros en cuyo recinto no podría en-

trar ni aun el rey. Se dedicaban a mantener siempre encendido aquel fuego, a tejer las túnicas reales con lana de vicuña y los adornos y colgaduras de los altares. Debían conservar una pureza inmaculada y si faltaban a ella eran enterradas vivas.

El tercer Manco Capac fué astrólogo. Enseñó que el año comenzaba el 21 de marzo.

El relato de Betanzos

Casado con la ñusta Aña, hermana de Atahualpa, dice que su historia se basa en los relatos que ella le hiciera.

Yupanqui fué el primer rey o Inca. Casto, religioso y de extraordinaria bondad, fué el libertador de los incas, el que les dió organización social y política y el que levantó el templo de Cuzco.

Como vemos, a través de estos tres relatos en los que se señalan los incas principales, hay oscuridad en cuanto a los primeros tiempos de estos indígenas.

La ausencia de escritura justifica y explica las incertidumbres, y las contradicciones.

Al llegar los españoles, el Tahuantisuyu o Imperio de los incas, era gobernado por Atahualpa, vencedor de Huascar y sus súbditos eran más de once millones.

La sociedad

Como en el antiguo Egipto, existen clases sociales cerradas, casi castas, a las que se pertenece por el nacimiento.

En la cumbre de esta sociedad se encuentra la que podríamos llamar *familia solar*.

El Inca o Emperador, a quien se consideraba hijo del Sol, era la cabeza de la «*familia solar*».

Para mantener pura esta estirpe, contraía matrimonio con una hermana suya, la Colla, y el hijo mayor de esta única esposa legítima, era el heredero al trono.

Podía tener numerosas concubinas y los hijos pertenecían a la aristocracia.

La sigue en importancia, *la nobleza*, formada, en parte, por descendientes del Inca y el resto, por los descendientes de los jefes de los países sometidos. Estos constituían una verdadera y

numerosa corte y, además, se aseguraba la persistencia de la conquista al formarlos en un ambiente y una educación incaicos. El heredero del trono era confiado a los Amautas o sabios, quienes lo instruían acerca del saber que poseían y particularmente en los ritos religiosos.

Como los incas fueron guerreros, también el príncipe recibía enseñanza militar.

Esta educación le era impartida junto con los jóvenes de la nobleza y, al terminar sus estudios, a los dieciséis años, eran sometidos a examen.

Ante un tribunal integrado por nobles y ancianos, instruídos, demostraban su destreza y agilidad en la guerra, su resistencia a la fatiga y al sufrimiento.

Las pruebas duraban treinta días, durante los cuales andaban descalzos, dormían en el suelo y ayunaban.

Al terminar todas estas demostraciones, se arrodillaban ante el Inca quien les perforaba las orejas con una aguja de oro, abriendo así el orificio que les permitiría colgarse las pesadas insignias de su rango. Luego se ceñían una faja que significaba su entrada en la edad viril.

El heredero del trono agregaba una especie de cincha de vicuña adornada con borlas amarillas y se le permitía sentarse entre los consejeros del Emperador o se le confiaban expediciones militares.

En un pueblo tan profundamente religioso como lo eran los incas, *el sacerdocio* ocupó un lugar importante y era, además, muy numeroso.

A la cabeza se encontraba un Sumo Sacerdote, designado por el Inca y elegido, generalmente, entre sus hermanos o parientes.

No tenían vestimenta especial y sus tareas se concretaban, exclusivamente, al culto.

Ocupan una categoría destacada, las vestales, tal como vimos anteriormente.

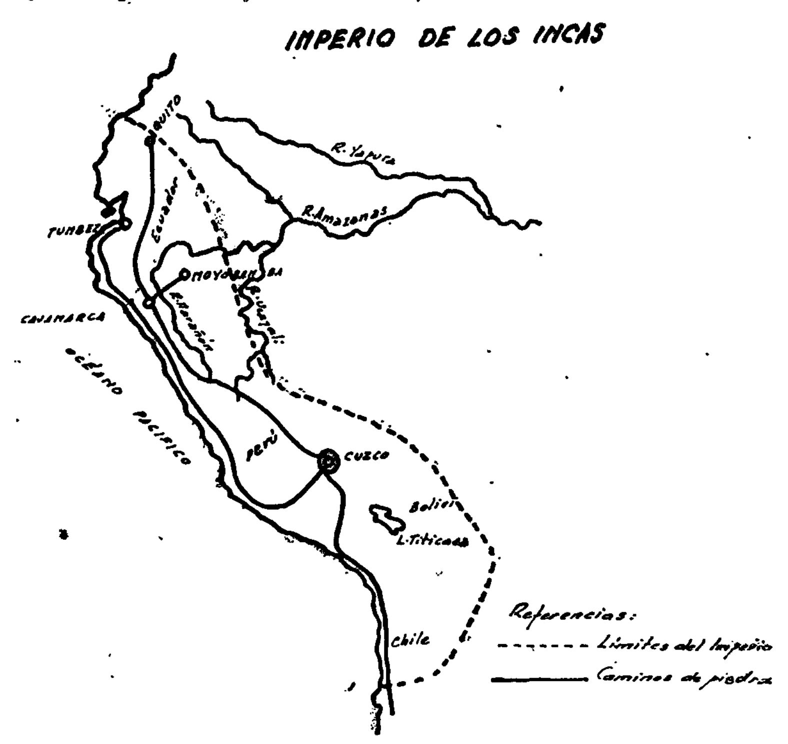
Por último, encontramos *la plebe*, integrada por los artesanos, campesinos, comerciantes y *los esclavos.*

Los incas iban a las zonas recientemente conquistadas y formaban una colonia, usando un criterio semejante al de Pericles con las cleruquías; recibían el nombre de mitimas.

Otras veces los vencidos eran traídos a territorio incaico o mezclados con los conquistadores.

EL GOBIERNO

A la llegada de los españoles, existía un Imperio sostenido por un poderoso ejército diestro y seleccionado.



MAPA NÚM. 11

El jefe de ese Imperio era el Inca, hijo del Sol, lo que confería al gobierno un carácter teocrático y absoluto. Todo giraba alrededor del Emperador, centro de toda la vida de los incas, «de igual manera que los planetas giran alrededor del Sol».

El Imperio se dividía en cuatro provincias y la capital era Cuzco. Cada provincia tenía a su frente una especie de Virrey, a menudo llamados a Cuzco, como miembros de una especie de Senado formado con militares y que entendía en los asuntos militares, judiciales y económicos. Las provincias estaban divididas en pueblos gobernados por los curacas, acompañados por un Consejo de ancianos.

El ayllu o gens es la célula social y la base política.

Posteriormente, una ley creó un sistema político decimal: diez familias formaban una decuria (chunca); diez decurias, una centuria o pachaca; diez pachacas, una huaranca o grupo de mil; y diez huarancas constituían la hunu o conjunto de diez mil.

Unos inspectores, tucuyriroc, vigilaban secretamente todo el reino, algo así como los ojos y oídos del Rey, entre los persas y los «missi-dominici», del Imperio Carolingio.

El régimen de la tierra

Las tierras se dividían en tres categorías: las del Sol, las del Inca y las del pueblo.

Cuando se hacían los repartos de tierras, el jefe de familia recibía una porción llamada «tupu». Si le nacía un hijo, recibía otro tanto y solamente medio tupu si se trataba de una hija.

Pero estas tierra entregadas al pueblo, se entendía que seguían perteneciendo al Inca y las familias tenían el usufructo de las mismas.

Hombres y mujeres trabajaban en conjunto y sin distinguir que la labor fuese para sí o para otros.

Empezaban sus tareas con las tierras de los ancianos, los huérfanos y las viudas. Luego se labraban las tierras de las familias y luego las del Emperador y las del Sol.

El ganado era también del Inca y el pueblo recibía la lana en repartos hechos cada dos años.

Las industrias

El trabajo era el primero de los deberes y al haragán se le apedreaba y se le azotaba.

La primera de las tareas, vital para ese pueblo, fué la agricultura.

Rompían el suelo con estacas y enterraban las semillas. Desde las montañas trajeron el agua para el riego y conocieron el sistema de renovar las tierras mediante el abono.

Rellenaron lo espacios abiertos entre las montañas, aumentando así las tierras aptas para la labranza.

Pero, además, hicieron acequias, represas, acueductos.

Tendieron caminos de piedra, asombro de los conquistadores y nuestro, como avenidas o carreteras, como las vías romanas. Algunos de ellos, de ocho metros de ancho, tenían tres mil kilómetros de extensión y no se detenían ante la cordillera.

Hicieron galerías y puentes; construyeron muros y fortalezas.

Los oficios se multiplicaban: tejidos, cerámica, metalurgia, orfebrería.

La religión

Dos dioses ocupan un lugar preponderante en la civilización incaica. Son el Sol, «Inti», y «Viracocha», dios creador y organizador.

Pero el creador del hombre es Pachamac.

Otros astros fueron objeto de culto para los incas: Venus, a quien llamaban Chasca; la Luna, madre universal, presentaba la sombra de una zorra que había saltado para robarse el astro. Los eclipses significaban la Luna enferma y entonces se tocaban músicas tristes y se azotaba a los perros para que aullaran y la enternecieran.

La Vía Láctea era el río de la lluvia y el rayo; el trueno y el arco iris eran otras tantas divinidades, a las que hay que agregar, ríos y montañas y numerosos ídolos, «huacas», de forma tosca y aspecto terrorífico.

Los dioses recibían su debido *culto*. A veces era la ofrenda de maíz, de plumas, de oro, etc. Otras veces, sacrificaban pequeños animalitos, los que en nuestro campo llaman «cuises»; otras, animales grandes.

Cuando el animal era blanco, se ofrendaba al Sol; si era obscuro, a Viracocha.

A menudo se arrojaban pájaros al fuego, particularmente antes de ir a la guerra, con el fin de atraer el éxito.

Otra forma de rendir homenaje a sus dioses eran *las fiestas.* La más importante era la de Intip-Raymi, especie de navidad del Sol y que celebraban en junio, en el solsticio de invierno. Tenía una duración de nueve días.

Es la época en que la naturaleza se muestra más triste y más inclemente, en el hemisferio Sur. El frío, las heladas, los árboles desnudos de hojas, los días cortos y largas horas de oscuridad, les hacía pensar que el Sol se iba. Podía no regresar.

Entonces apagaban todos los fuegos, ayunaban durante tres días y luego, de madrugada, los fieles iban a la plaza a esperar el retorno del astro, silenciosos y angustiados. Después llegaba el Inca.

Al aparecer el Sol, sonaban tambores y clarines y el aire se llenaba de ruidos y alegrías.

El Emperador bebía licor de maíz en un vaso de oro consagrado y se dirigía al templo. Allí se ofrecían en sacrificio algunos animales y se les arrancaba el corazón para leer los augurios. El Inca, con una lente de esmeralda, concentraba los rayos solares sobre un algodón y encendía el «fuego nuevo» que era entregado al cuidado de las vestales.

Era también una fiesta nupcial; los jóvenes de veinticuatro años y las doncellas de dieciocho, debían casarse. Las bodas coronaban la fiesta del Sol.

Para completar esta ligera reseña de la religión incaica, es necesario hablar del *culto a los muertos.*

Creían en la supervivencia del alma después de la muerte y creían en una región donde eran castigados los malos (infierno), o recibían su recompensa los buenos (paraíso).

Se supone también que esperaban la resurrección de los cuerpos, luego de un tiempo y que por eso ponían especial cuidado en su conservación.

Las tumbas se encontraban en las propiedades familiares. A veces se ponía al muerto en unas construcciones de piedra, delante de las cuales se hacían ofrendas, sacrificios, pues los antepasados o «paccarisa» eran objeto de culto.

Otras veces, se enterraba a los muertos sentados, vestidos con

sus mejores galas; otras, puestos en pellejos, cuidadosamente cosidos y pintados.

En las fiestas, en algunos lugares, las momias eran sacadas y solemnemente paseadas. Cuando moría el Inca, o sea «cuando volvía a ser llamado a la mansión de su padre el Sol», se procedía a la momificación, luego de extraerle las vísceras.

Se inmolaban sus concubinas y algunos servidores y las momias eran puestas en una gran sala del templo de Cuzco, frente a las momias, también sedentes, de las Collas o Emperatrices.

LA CIENCIA

Estaban muy por debajo de los aztecas y mayas en lo que se refiere a *la escritura.*

Puede decirse que no la habían inventado ya que, los tan conocidos quipos, sólo son procedimientos mnemotécnicos, o sea, métodos para ayudar a recordar.

El quipo es un conjunto de finas cuerdas con diversos nudos, colores, tamaños y entrecruzamientos que permiten llevar la cuenta del tiempo y de la estadística.

Había hombres especializados en los secretos de estos cordones: eran los llamados quipucamayocs. En *aritmética,* poseen un sistema decimal, es decir, que dan nombre a los números de uno hasta diez. Once es diez más uno; veinte se dice dos veces diez; así hasta cien que tiene su denominación propia, al igual que mil y un millón.

A simple título informativo transcribiremos lo siguiente: «El sistema puede reducirse a esto:

1 — Huc	6 — Zocta.
2 — Izcay.	7 — Canchiz.
3 — Quinza.	8 — Pusac.
4 — Tahua.	9 — Izcun.
5 — Pichca.	10 — Chunca.

«Para decir 11, el artificio es sumar 10 + 1, chunca-huc. Veinte es dos veces diez: izcay-chunca. Así treinta es tres veces diez: quinza-chunca.»

«Viene después:

100 = pachac
1.000 = huaranca
10.000 = chunca-huaranca
1.000.000 = hunu.»

Astronomía

Tuvieron un exacto conocimiento de los solsticios y equinoccios. Ocho torres al Levante y otras ocho al Poniente indicaban, con su sombra, los días del solsticio. En cuanto a los equinoccios, se apreciaban por columnas de piedra puestas en patios y plazas.

Su año era el solar, de doce meses y trescientos sesenta y cinco días.

Leyes de los incas

Era el monarca o Inca, la fuente de todo poder y su voluntad, la ley.

Era un hijo del Sol, todo lo hacía distinguirse y estaba rodeado de lujo y esplendor.

Salía a la calle en una litera de oro y esmeraldas, rodeado de numerosa escolta y soldados.

De tanto en tanto, se asomaba mostrando su cabeza ceñida con el llantu multicolor y las simbólicas plumas del coraquenque (pájaro divino).

Al frente iban los músicos tocando sus primitivos instrumentos.

Luego los soldados con sus cascos y sus armas: dardos arrojadizos, arcos y lanzas empuñadas por tropas especiales, en cuyas cabezas ondeaban plumas de colores. En cuanto a las leyes, son severas y, en su casi totalidad se refieren al derecho penal.

Merecían pena de muerte, los asesinos, los adúlteros, los ladrones a menos que fuese por hambre que hubiesen robado.

También se aplicaba esa pena máxima a los blasfemos contra el Inca o contra el Sol.

Quitar los linderos a una propiedad, destruir un puente, variar el curso de las aguas, eran delitos graves, sancionados en la misma forma. Cuando un pueblo o una provincia se levantaba contra la autoridad del Emperador, el lugar era asolado y sus habitantes, exterminados.

La ley obligaba al matrimonio y, exceptuando el caso del Inca, prohibía las nupcias entre consanguíneos.

ARTE

Indudablemente fue menos brillante que el de los mayas o el de los aztecas.

Sólo en la *arquitectura* se acercan a aquellos, especialmente en las construcciones de carácter militar. Pueden señalarse cuatro tipos de monumentos: fortalezas, templos, palacios y tumbas.

Pero hicieron miles de kilómetros de caminos; puentes vegetales colgantes y muros para contener la tierra entre las simas de las montañas.

La construcción militar es la pucara o fortaleza. Se utilizaban también como depósitos para guardar alimentos para las tropas o para los mensajeros o chasquis.

El templo era una construcción rectangular, precedida por un patio. En la parte posterior, había una especie de ábside o muro redondeado que cerraba el lugar donde se guardaban los animales para el sacrificio.

El más importante de los templos estaba en Cuzco y era un templo del Sol.

Sin cemento, las piedras perfectamente pulidas, se ajustan las unas a las otras, en tal forma que no cabe entre ellas el filo de una espada.

Lo rodeaba un jardín de arboledas de oro y plata y pájaros de piedras preciosas.

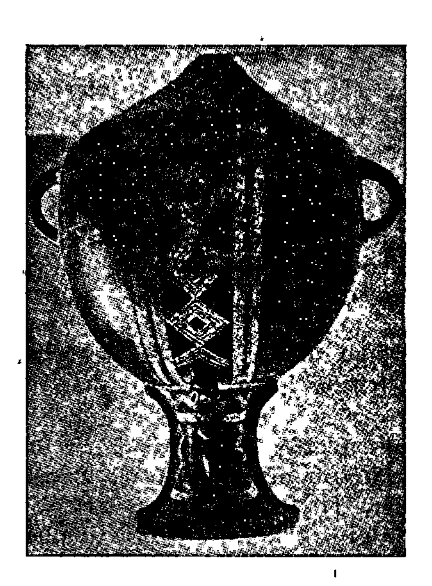
Enchapado en oro, en la pared occidental mostraba un enorme disco de oro macizo que abarcaba toda la extensión de pared a pared, por la parte interna.

Presidía la asamblea de las momias de los Incas que se hallaban sentados frente a él.

En otra sala contigua, recubierta de plata, la Luna presidía la asamblea de las antiguas Collas momificadas.

Una tercera sala, dedicada a Chasca o Venus; otra a Illapa, trinidad del trueno, el relámpago y el rayo; se completaba con el oratorio del Arco Iris que se encontraba dibujado, en magnífica curva, en toda la extensión de la pared.

Varios son los palacios que se conocen, pertenecientes a esta



Cerámica Incaica

civilización: el monasterio de las vestales; las residencias de Yupanqui, Huayna-Capac e Inca-Roca en Cuzco.

Algo hemos dicho acerca de las tumbas, las que se levantaban en predios de la familia o labradas en los lugares inaccesibles de la montaña. Los incas emplearon la piedra pulida para la construcción de sus edificios, perfectamente unida sin cemento. No hacen cimientos y los edificios se sostienen por el propio peso de las piedras empleadas, siendo más grandes las de la parte inferior. Las puertas y ventanas son de forma trapezoidal

y los dinteles están logrados con una sola piedra que va de lado a lado de la abertura. Como adorno, usan bajorrelieves, cuyos motivos son jaguares, pero sobre todo, serpientes.

Las habitaciones rodeaban el gran patio central. Los techos eran de una o dos aguas fabricados con madera y paja, sobresalientes de las paredes casi un metro, con el fin de servir de resguardo. Generalmente, eran de un piso todos los edificios, aunque los palacios y templos llegaron a tres. La altura era de diez a doce metros y poseían ventanas; pero no conocieron ni el arco, ni la bóveda.

Construcciones famosas son la fortaleza de Sacsahuaman, el templo del Sol en Cuzco, el Aclla-Huasi, Casa de las Doncellas o monasterio de las vestales y el palacio de los incas Yupanquis de trescientos ochenta metros de largo y dieciocho metros de altura.

Poco puede decirse de *la escultura,* pues los incas no se dedicaron a esta actividad. Apenas se conocen algunas pequeñas estatuitas que documentan los tipos y los trajes del pueblo inca.

Se habla también de *la pintura* hecha en lienzos o en tablas. Pero nada ha llegado hasta nuestros días, que nos permita opinar.

Anforas, copas, platos, señalan la labor de este pueblo en *cerámica.* Presenta armonía en la forma, equilibrio en las proporciones y llama la atención que usasen el fondo redondeado para sus vasos, tal como lo hacían pueblos más atrasados que los incas.

La cerámica está decorada con plantas, con figuras geométricas como guardas horizontales y verticales, con pájaros e insectos estilizados.

Hicieron vasos de piedra y de madera dura, llamados keros, de forma de cono truncada y brillantemente coloreados. Algunas veces, representan cabezas de jaguar con poderosos colmillos.

Trabajaron los *metales,* excepto el hierro.

Sabían combinar unos con otros, en aleaciones. Hacían joyas, armas, utensilios de uso doméstico y objetos dedicados al culto.

Pero donde se destacan por su habilidad, destreza y buen

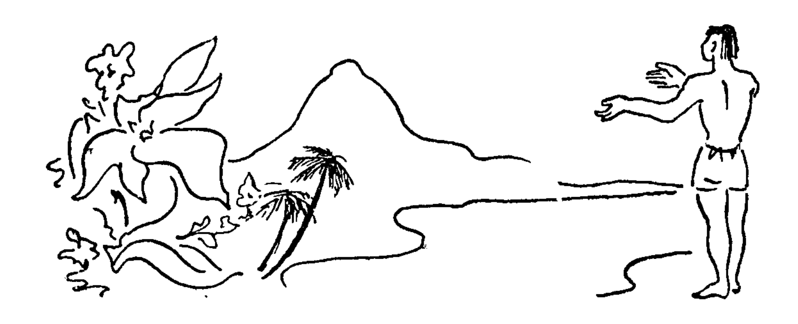
gusto es en *los tejidos.* Los hacían de lana de guanaco y de llama, y para las personas importantes, con pelo de vicuña.

Usaban tintas vegetales y minerales para darles color: rojo fuerte, azul pálido, gris y verde oscuro.

Inventaron toda una serie de motivos ornamentales ya geométricos, ya escalonados, a los que se atribuye un significado. Por ejemplo, los rombos concéntricos serían los ojos y la línea quebrada el rayo o la cumbre de las montañas.

Ofrecen, además, sus tejidos, motivos zoomorfos, antropomorfos y fitomorfos, es decir, serpientes, pumas, llamas, o cabezas humanas, o plantas del Imperio de los incas.

«Genio organizador, disciplina y orden, silencio, valor y paciencia ilimitada, fueron las características espirituales del pueblo que vivió cuatro siglos como embrujado por el poder divino del Inca.»



Capítulo VII

INDIGENAS DEL URUGUAY

Vamos a traducir en un esquema lo que expresa el Mapa número 10.

Indígenas del Uruguay

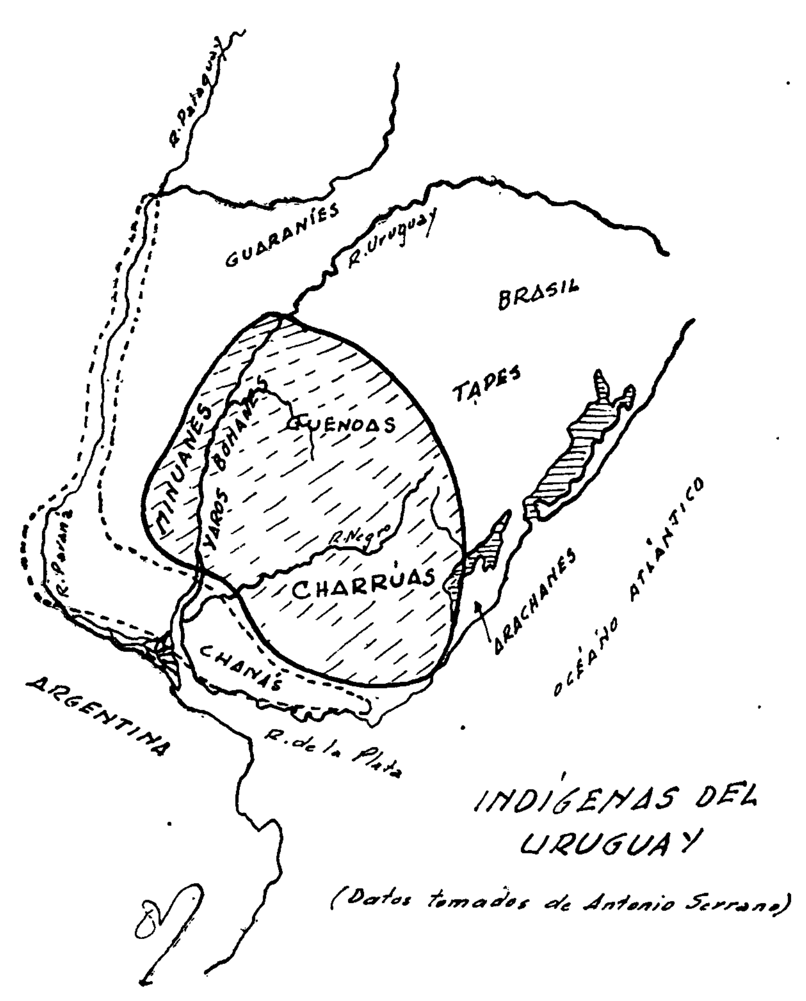
1) Chanás. — Sobre el río Uruguay inferior y costa del río de la Plata.

2) Charrúas. — Diversos núcleos: yaros, bohanes, guenoas. Ocupaban casi todo el país. Minuanes: se encontraban en Entre Ríos (Argentina).

3) Arachanes. — Un pequeño grupo entre la laguna Merin y el litoral.

Solamente nos detendremos algo en el estudio de los indios churrúas porque, puede decirse, son los indígenas propios de nuestro país. Pero debemos dejar aclarado que rebasaron los límites actuales para extenderse por el Sur del Brasil (guenoas), y que ocuparon la margen occidental del río Uruguay, en territorio argentino (minuanes).

Otra idea a dejar bien establecida es que los charrúas comprenden, además de las tribus tradicionalmente llamadas cha-



MAPA NÚM. 12

rrúas, otras familias de la misma raza: yaros y bohanes en las orillas del río Uruguay —(al Oriente)—; guenoas, al norte y

los minuanes, originariamente en tierra argentina y que, en el siglo XVII, pasaron a nuestro país.

Por último: la raza charrúa quedó totalmente extinguida y, en nuestros días, el Uruguay no tiene indios entre su población.

Pertenecen a las culturas más atrasadas de América; apenas si alcanzaron las primeras manifestaciones del neolítico, es decir, pulieron la piedra, pero no cultivan ni domestican animales, ni viven en sociedades estables, ni tejen, ni hilan.

Físico de los charrúas

Altos de estatura, miden como promedio 1'68 metros. Tienen la cabeza grande, los pómulos salientes, ojos chicos y negros, pelo oscuro, tez de color aceituna; son ágiles, delgados y sobrios en el comer.

Psicología

Tristes, taciturnos, sin cantos y sin danzas, se aparecieron a los conquistadores, como indígenas de porte serio, duros y feroces.

Sus hijos no conocieron castigos ni cariños, mostrando una gran indiferencia afectiva y emocional.

Parecen haber encontrada su pasión en la guerra y en el juego.

Vestimenta y adornos

No era raro encontrarlos desnudos, sobre todo a las mujeres y a los niños.

Los hombres y las mujeres, en invierno, se ponían mantos de piel, hechos con los cueros sobados de pequeños animales. Collares, plumas y huesos en las orejas perforadas, tatuajes y pinturas en la cara, constituían sus lujos o distintivos de tribu o para la guerra. Por ejemplo, la mandíbula inferior se pintaba de blanco cuando iban a luchar.

No usaron ni sandalias ni sombreros.

Viviendas

Fueron nómadas y tuvieron para cobijarse esteras que colocaban como reparedes y techos sobre postes que hacían con tron-

cos de árbol. Las esteras eran fabricadas con paja ancha y gruesa y eran fácilmente transportables. en sus correrías.

Formaban núcleos de diez o doce familias y cada una vivía en choza propia.

ALIMENTACIÓN

Comieron: los animales propios de nuestro país: ciervos, ñandúes y pequeños roedores; las frutas y huevos que encontraban y algunos conocieron la pesca .

Bebieron el hidromiel, líquido que fermentaba y les provocaba embriaguez.

INDUSTRIAS

Por ser un pueblo sumamente atrasado en su civilización, no supieron ni hilar, ni cultivar, ni domesticar animales, ni trabajar los metales.

Conocieron el fuego que obtenían por frotamiento y por percusión. Tallaron la piedra y, a veces, la pulieron para fabricar sus utensilios y sus armas.

En sus guerras usaron: arco y flecha, boleadoras, lanza y honda. Las flechas y las puntas de lanza eran hechas de piedra tallada, principalmente cuarcita y calcedonia.

Emplean cacharros y vasijas modeladas en arcilla, decorados con guardas de líneas y puntos, sin asas, sin apéndices y en la forma semicruda. Pero no se sabe desde cuándo poseyeron alfarería.

RELIGIÓN Y CEREMONIAS

Poco sabemos de las ideas religiosas de los charrúas.

Creían en un espíritu maléfico y en una vida más allá de la muerte.

Los muertos recibían sepultura, después de descarnados los huesos que, según algunos autores eran trasladados conjuntamente con la tribu.

El duelo se expresaba en la forma más dolorosa y cruel: no solamente la soledad y el ayuno, sino que los hombres se clavaban astillas de caña en los músculos del brazo y las mujeres se amputaban una falange de los dedos de la mano.

Hechiceros a los que creían dotados de grandes poderes y curanderos, completan el aspecto religioso de este pueblo en estudio.

La entrada en la pubertad era celebrada con una ceremonia particular.

Familia y gobierno.

La familia era poligámica: un hombre con varias esposas. La mujer, casi esclava, era la encargada de todas las tareas y el hombre sólo se dedicaba a la caza y a la guerra.

Cada grupo de diez a quince familias tiene un jefe, «cacique», de escasa autoridad. Pero los asuntos generales o graves eran resueltos en consejo de ancianos o asambleas de guerreros.

La lengua y aritmética

Los estudios realizados permiten averiguar que los charrúas tenían una lengua propia, que no debe identificarse ni emparentarse con la guaranítica.

Es la suya una lengua general de la que se conocen, en la actualidad, algunos vocablos.

Por ejemplo, «itaj» quiere decir ombú; «hicé» significa agua y «guidaí», luna.

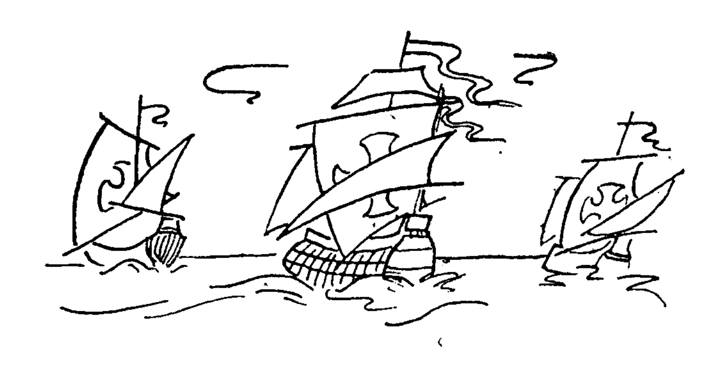
En cuanto a su numeración tomaremos lo que nos dice Serrano: «Se trata de un sistema básico de cuatro». «Estos cuatro números son: yu o yut, sam, deti o detity, betum (1, 2, 3 y 4 respectivamente)». «Para formar el cinco se decía «cuatro y uno» (betum yu); el 6, «cuatro y dos» (betum sam) y así hasta el 9 que se decía baquiú y 10, guaroj («ambas manos»).»

A fin de completar este tema, agregaremos que los chanás de nuestro país son, culturamente, muy parecidos a los charrúas, aunque por estar más en contacto con las guaraníes, especialmente sobre el Paraná, poseyeron algunos otros elementos de civilización ignorados por los charrúas.

En cuanto a las arachanes, pequeño núcleo del Este, carecen de interés en la historia del Uruguay.

PARTE SEGUNDA

LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS



CAPÍTULO VIII

LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS

ANTECEDENTES

Al finalizar la Edad Media y hacer eclosión los Tiempos Modernos, dos naciones europeas, realizan una serie de descubrimientos geográficos.

Es importante estudiar cuáles pueden haber sido las razones que explican por qué fueron esas naciones y no otras, las descubridoras y por qué fué en esa época y no antes o después.

Los países descubridores fueron: Portugal primero y en seguida, España.

Los siglos de sus grandes descubrimientos y aventuradas expediciones son el siglo XV y el XVI.

Analicemos estas dos cuestiones en su forma más accesible y simple.

I. POR QUÉ SE PRODUCEN LOS DESCUBRIMIENTOS EN LOS SIGLOS XV Y XVI.

Ricardo Levene reduce a tres, esas razones:

1.º «El nuevo rumbo científico del siglo.»

2.° «El espíritu de aventura y religiosidad de la Edad Media, todavía florecientes.»

3.° «Sobre todo, los intereses comerciales, es decir, la necesidad de encontrar una vía marítima que comunicara con el Oriente.»

1.° *El nuevo rumbo científico del siglo.*

Esta manera de decir no debe entenderse en el sentido de creer que la Edad Media careció de conocimientos, de inquietudes científicas y de progreso. No debe creerse que los Tiempos Modernos son la antítesis de la época que los precedieron.

Por el contrario, son la continuación de los siglos anteriores, base y cimiento del esplendor de los siglos XV y XVI. Por ejemplo, no es en estos tiempos ni fué Colón el primero en defender la teoría de la *esfericidad de la tierra.*

En la vieja Grecia de los clásicos, Aristóteles, Ptolomeo y Filolao de Crotona, afirman que la tierra es redonda.

En la Edad Media, el sacerdote Honorio (S. VIII), el cardenal Veda (S. VIII) y los Papas San Clemente y San Jerónimo defienden esa misma idea.

Tampoco fué una novedad *el instrumental náutico.* Se decía que los descubrimientos fueron posibles debido a las invenciones de algunos sabios del Norte de Europa. Actualmente se sabe con certeza que el astrolabio hacía varios siglos que era conocido en España y perfectamente estudiado por los sabios de la corte del rey don Alfonso el Sabio. Otro tanto podríamos decir del conocimiento que tenían los portugueses sobre estos instrumentos para orientar el rumbo de la navegación.

Astrolabio, ballestilla, cuadrante, eran conocidos y fueron muy empleados durante los descubrimientos.

La novedad introducida estuvo en la forma de usarlos para resolver los problemas de cada día.

Las tablillas náuticas, otro método para el cálculo de la altura fueron introducidos por los moros y usadas a fines del siglo XV.

En cuanto a la brújula, llamada «aguja de marear» (para el mar), de antiguo conocida y ya mencionada en las «Siete Partidas», era de uso común en el siglo XIV.

«*Los portulanos*» eran cartas marítimas dibujadas por nave-

gantes del Mediterráneo, con gran detalle en el diseño de las costas. Se comprende la importancia que tuvieron para orientar a los marinos.

Queda por tratar lo relativo a *las embarcaciones,* es decir, el medio de transporte que hizo posible la navegación a través del Atlántico.

Las pesadas naves que habían surcado el Mediterráneo, — la carraca y la coca —, eran inadecuadas.

Los portugueses inventaron el «barinel» de gran velocidad y al que se deben los primeros descubrimientos lusitanos.

Transcribo de Pereyra: «Pero luego entró como dominadora la «carabela», reina de la navegación oceánica, durante un solo instante, es verdad, pero un instante que fué decisivo. La galera, cisne pausado, que salía de su mar interior para hacer expediciones costeras, vió un día a la carabela volando desde el hueco de una roca y lanzándose vertiginosamente hacia el Sur. ¿A dónde iba ese pájaro, ligero como una golondrina, audaz como una gaviota, bello como una garza real? Bien pronto se perdió entre el azul del cielo y el ópalo de una niebla flotante.»

«Vamos a seguirla y a registrar lo que hace...»

«Es tan velera, tan maravillosamente velera, que todo viento la favorece...»

«Portugal y España se hicieron descubridores con este material náutico.»

2.º *El espíritu de aventura y religiosidad de la Edad Media, todavía florecientes.*

El espíritu medieval sigue viviendo en estos tiempos: el afán de aventura les llevó a lanzarse al mar, escenario desconocido y al que la leyenda poblaba de misterios y peligros. Misterios y peligros que la fantasía exageró y deformó, pero con una base real.

Las tierras magnéticas que atraen a los navegantes y los extravían para siempre, no son otra cosa que la fuerza magnética excepcional — entre los paralelos 29 y 30 — que hace perder el rumbo.

El encuentro de dos océanos en el extremo Sur de Africa, Cabo de las Tormentas, al provocar fuertes corrientes y olas pe-

ligrosas, fué interpretado como un precipicio en el que desaparecían las naves.

Las aguas hirvientes es el aspecto que cobran, a la distancia, las aguas espumosas frente al Cabo Bojádor.

Se impone la audacia, el espíritu de empresa, el valor, para vencer esos peligros. Es una invitación a aventurarse por el mar.

Terminadas sus empresas en tierra, un nuevo campo de acción le atrae.

La Edad Media conoció una cristiandad unida en la fe y en el ideal.

Europa cristiana y una, durante dos siglos emprendió las cruzadas: el rescate de los Lugares Santos y el Santo Sepulcro en poder de los musulmanes.

Otros países, invadidos por los árabes, mantuvieron su lucha durante ocho siglos.

Ahora, eliminados casi complétamente de Europa occidental, se imponía la revancha.

Corría la leyenda de un fabuloso Príncipe Cristiano en Oriente, el Preste Juan.

Era necesario encontrarlo, unirse los partidarios de la Cruz contra la Media Luna; formar una tenaza que los cercara por ambos extremos y terminar con el islamismo.

También era necesario ir a tierras de infieles y llevarles la Buena Nueva, predicarles el Evangelio.

Son estos propósitos misioneros, fuerte y poderoso móvil en el ánimo de las naciones descubridoras.

3.° *Necesidad de encontrar una nueva vía marítima que comunicara con el Oriente.*

No creemos que esta causa sea, como comúnmente se sostiene, la más importante.

Es verdad que las antiguas rutas, por mar y por tierra, hacia el Lejano Oriente, estaban cerradas.

Los turcos se habían apoderado de Constantinopla y los grandes centros comerciales del Mediterráneo vieron interrumpido su tráfico con las Indias Orientales.

Las especias, canela, pimienta, clavo de olor; los productos de lujo; piedras preciosas, incienso, sedas que habían en-

trado en el uso de los europeos, a fines de la Edad Media, y que procedían de Asia, no podían llegar a Europa.

Era necesario encontrar una nueva ruta en busca de esos artículos exóticos y costosos.

Portugal lo hará hacia el Sur y el Este, bordeando Africa. España, fundada en la esfericidad de la Tierra, lo hará hacia el Oeste.

II. Por qué fueron Portugal y España las naciones descubridoras.

Estudiemos el panorama europeo en esos siglos XV y XVI.

Inglaterra. — En este momento carecía de marina y su comercio se concretaba en la exportación de lana a Flandes (español).

Francia. — No poseía marina y se hallaga agotada por luchas intestinas (ducado de Borgoña), y exteriores (guerra de los Cien Años con Inglaterra).

Venecia. — Con una poderosa flota para el comercio, rica por sus industrias, reina del Mediterráneo, rival de otras pequeñas repúblicas italianas, especialmente de Génova, vivía bajo la angustia de los constantes saqueos de los musulmanes (turcos y berberiscos), y las guerras civiles, denominador común de los pequeños Estados de Italia.

Alemania. — Era una confederación formada por una muchedumbre de Estados reunidos por la Dieta, sin fuerza ejecutiva y la figura de un Emperador, fantasma sin poder efectivo.

Rusia. — Estaba al margen de la vida europea.

España. — Finalizada casi la Reconquista, el poder se fortalece por el matrimonio de la reina de Castilla (Isabel) con el rey de Aragón (Fernando).

Poseía, además, una numerosa flota mercante — más de mil unidades —, que contaba con el estímulo real.

Desde el punto de vista económico, su situación era desahogada y comerciaba con sus vinos, su hierro, sus aceites, hilos, etc.

Un gobierno municipal inteligente y liberal había ayudado a la grandeza de España.

Tres famosas universidades, Salamanca, Alcalá y Barcelona, fueron centros de cultura y de estudio.

Portugal. — Sólo podía tener un país rival, la nación que acabamos de mencionar.

También la pequeña nación ibérica era rica y tenía seguridad económica.

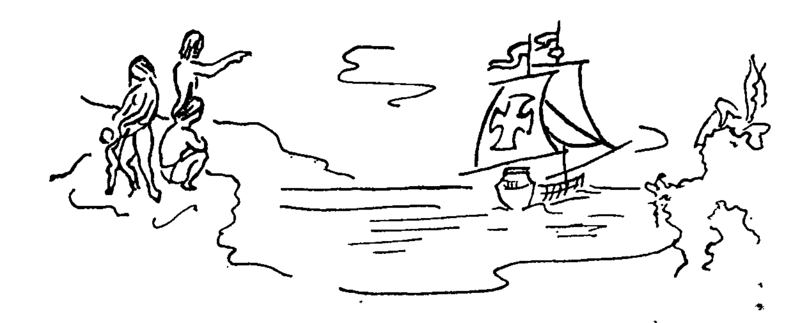
Gozaba de una paz interna bajo la autoridad de monarcas sabios, interesados en las investigaciones y los estudios náuticos y que favorecieron la poderosa marina lusitana.

Una vieja y famosa universidad, — Coimbra —, centro del saber europeo y una escuela fundamentalmente dedicada a los estudios geográficos y marítimos, dan el último sello a este país, el primero en los descubrimientos y la única competidora con España.

Ambos países, además, fortalecidos por su lucha contra los árabes, asomados al Océano Atlántico que era una invitación a prolongar sus audacias y a vencer sus misterios, tenían, en esos siglos XV y XVI, marcado su destino marinero y descubridor.

La primera en cumplirlo fué Portugal, porque España todavía estaba preocupada con los árabes, dueños del califato de Córdoba, su último baluarte, y que los Reyes Católicos estaban empeñados en reconquistar.

Así se abre lo que Pereyra llama el *Ciclo africano de los descubrimientos,* es decir, los descubrimientos lusitanos.



Capítulo IX

DESCUBRIMIENTOS PORTUGUESES

De entre todos los motivos que indicamos como causa de los descubrimiento, el que se refiere al Preste Juan, el legendario príncipe cristiano de Oriente, tiene una importancia fundamental. .

Por otra parte, un conocimiento erróneo sobre la formación y dimensiones de Africa habría favorecido el proyecto.

En efecto, según el mapa hecho por Pomponio Mella, el continente africano apenas alcanzaría al paralelo 15, al sur de la línea ecuatorial.

Véase el mapa de Pomponio Mella, y compárese con el número 14, que corresponde a Africa tal como es en la realidad.

La navegación portuguesa recibió un fuerte impulso con don Enrique el Navegante, príncipe que se interésó por los descubrimientos.

Reunió marinos y sabios, documentos y cartas de navegación, en Sagres. Bajo su tutela y su estímulo, los marinos lusitanos llegaron hasta el Cabo Bojador en 1434 (Gil Eanes).

Pero ahí no se detienen las proezas: en 1442, llegan al Cabo Blanco y tres años después al Cabo Verde. El Congo era reconocido en 1471.

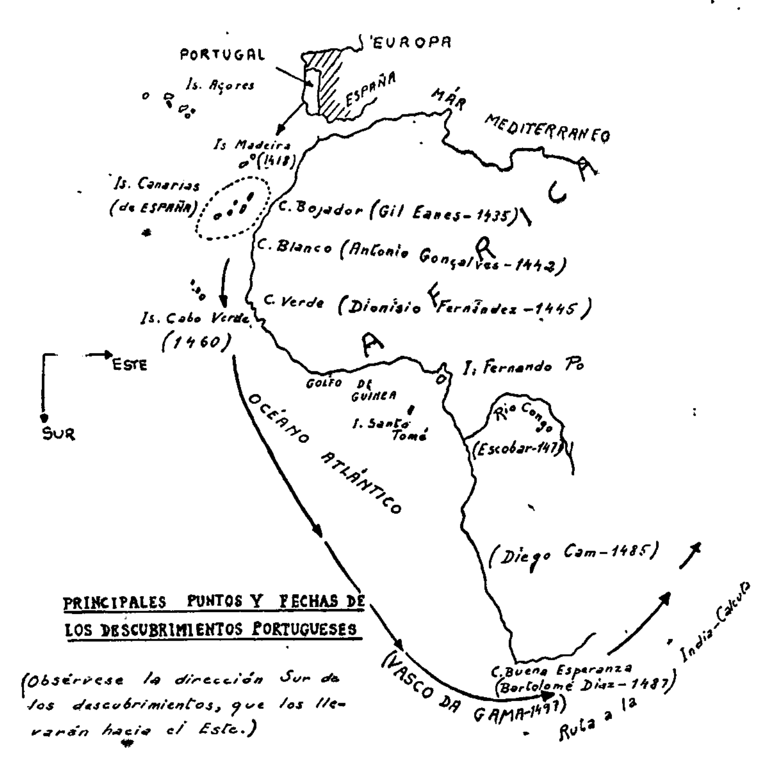
MAPA Nº 13

OCÉANO BRITÁNICO
OCÉANO ESCÍTICO
BRITANIA
ESPAÑA
ESCITIA
SARMACIA
GERMANIA
EUROPA
AMAZONAS
TRACIA
MAR CASPIO
ESCITIA
MAR INTERIOR
AFRICA
EGIPTO
ETIOPIA
ASIA
ARABIA
PERSIA
INDIA
OCEANO ATLÁNTICO
MAR ETIOPICO
OCEANO INDICO
ANTICTONIA?

Mapa de Pomponio Mella

Obsérvese la extensión que atribuye al Continente Africano, muy inferior a la real. El camino a Oriente es fácil

Posteriormente, don Juan II, a quien sus contemporáneos llamaron el Príncipe Perfecto, se interesó profundamente por los descubrimientos y la exploración llega, con Bartolomé Días,



MAPA NÚM. 14

hasta el Cabo Tormentorio, que el Rey llamó Cabo de Buena Esperanza (año 1487).

La gran hazaña de llegar a la India, fué cumplida por Vasco da Gama en 1497. Secretamente, el Rey había hecho averiguar sobre el Océano Indico. Tuvo así el gozo de saber que, doblado el Cabo de Buena Esperanza, desde la isla de Madagascar se podía pasar, en línea recta, a Calcuta.

Quedaba esbozado el programa de la expedición que debía cumplir Vasco da Gama.

En cuanto a las islas de la costa africana, cabe decir que las Canarias quedaron para España que había iniciado su reconocimiento.

Las otras, Madeira, Açores, Desiertas, Cabo Verde, Santo Tomé, Príncipe, quedaron para Portugal.

Una Bula, la del Papa Nicolás IV, en 1454 concede a los portugueses derechos sobre las tierras descubiertas y las que en adelante descubriesen.

Un tratado, entre los monarcas de España y Portugal, el de Alcaçobas, firmado en 1479, reconoce a Portugal el dominio de Guinea y las islas, a excepción de las Canarias que serían españolas.

Véase el Mapa núm. 14 sobre los descubrimientos portugueses, en el siglo XV.

Obsérvese la dirección hacia el Sur de la exploración lusitana y luego, la vuelta hacia el Este, en su ruta a la India.



CAPÍTULO X

EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

ANTES DE COLÓN. — VIAJES

Solamente a título de simple curiosidad diremos que se ha sostenido que otros pueblos, antes de la llegada de Colón, habrían alcanzado las costas americanas.

Se habló de los *fenicios,* expertos marinos que, arrastrados por las corrientes, tocaron las tierras de América del Norte. Aunque fué posible, falta documentación que pruebe esta hipótesis.

También se dice que pueblos europeos —*romanos, germanos, celtas, galos*—, habrían arribado a este continente. Pero basta recordar que ninguno de ellos fué navegante. Más aceptable es la teoría que se refiere a los *vascos.* Pueblo de marinos audaces y expertos, han dejado una serie de relatos sencillos que hacen admisible su llegada a Terranova.

Otros mencionan a los *irlandeses* y dicen que hay semejanza entre la lengua irlandesa y la de los algonquinos.

Por último, como una hipótesis más probable, se habla de viajes *normandos.* Pueblo de piratas del mar, en sus grandes

barcazas, habrían pasado de Escandinavia a las Islas Feroe, luego a Islandia. Erico el Rojo, saliendo de esta isla, fundaría colonias en Groenlandia (siglo x). Más tarde, dos hijos suyos, Leif y Thorwald, exploraron la Península del Labrador, la isla de Terranova, el Este del Canadá y hasta sostienen que viajaron por el San Lorenzo y tal vez, el Mississipí.

El fundamento de esta teoría radica en dos hechos importantes: que los normandos fueron grandes y osados marinos y en la relativa proximidad de las tierras europeas y americanas, en el Norte.

Pero la gloria del descubrimiento de América pertenece a España que no guardó para sí, en el secreto, la hazaña de cruzar el Atlántico y la noticia de tierras nuevas. Sino que las dió al mundo y, en una Real Cédula, los Reyes Católicos otorgan la libre navegación a los nuevos países, a fin de que otros pueblos puedan llegar a América.

CRISTOBAL COLON

Nacionalidad

No podemos detenernos en el estudio de las diversas teorías que se han dado acerca del lugar de nacimiento de Colón.

El gran culpable de éstas y otras discusiones fué su propio hijo, Fernando Colón quien, deliberadamente, ha puesto confusión en muchos puntos relacionados con la vida y las hazañas de su padre.

Como conclusión final de este punto cabe expresar lo siguiente: que numerosos contemporáneos de Colón, que lo conocieron bien hablan de su origen genovés.

En el mismo sentido se inclinan tres siglos de estudios y comentarios sobre este tema.

Además, el testimonio del mismo Colón quien, entre otras cosas, dejó escrito lo que sigue: «rrayz y pie de my linaje, y memoria de los servicios que a Sus Altezas he hecho, que siendo yo *nacido en Génova,* les vine a servir aquí en Castilla».

Conviene tener presente que Colón no hizo alarde de su nacionalidad.

Ello se explica por la humildad de sus orígenes. Llegado a la Corte, en contacto con los reyes y los nobles, disimuló que era hijo de un cardador de lanas.

Esta es la conclusión a que llegan los más serios investigadores del famoso descubridor.

PRIMEROS AÑOS DE COLÓN

También aquí se desliza la confusión y el engaño. Fernando Colón da un linaje ilustre a su padre y el mismo Cristóbal Colón, afirma que no es el primer almirante de su familia.

Pero aquí debe imponerse la verdad. Escritores contemporáneos del gran navegante, que habían nacido y vivido en Génova, aseguran en forma indiscutible el origen plebeyo de Colón. Su padre era tejedor, dedicado al comercio de lanas y los hijos eran cardadores.

El abuelo de Colón, de nombre Giacomo (Juan), tuvo tres hijos: Doménico, Antonino y Battistina.

Doménico, el mayor, se casó con Susana Fontanarossa con la que tuvo varios hijos. De ellos, tres, Cristóforo (Cristóbal), Bartolomé y Giácomo alcanzarán gloria, particularmente el primero.

Doménico, padre del gran descubridor era un espíritu inquieto; compra, vende, viaja por negocios; tiene deudas, es citado a juicio por sus acreedores, vive discretamente y muere pobre.

En cuanto a la *fecha del nacimiento* de Colón cabe decir que no hay criterio unánime. En la actualidad, se acepta como lo más probable y documentado seriamente el año 1451.

Su niñez. El estudio de esta época de la vida de Colón, se basa en conjeturas.

Nacido en Génova, crece a orillas del mar, en un país rico, comerciante e industrioso.

Vivía en una situación decorosa, con la dote aportada por su madre y el oficio de tejedor del padre.

En 1465 realiza su primer viaje por el Mediterráneo, seguramente en una embarcación mercante. Siendo de catorce años de edad, Colón habría hecho este viaje, como grumete.

Hace otros viajes y en 1472 pasa a Savona y es tejedor, de oficio.

A partir de 1473, Colón desaparece del escenario italiano y volveremos a encontrarlo en tierras lejanas.

El saber de Colón

Su hijo Fernando dice no sólo que hizo estudios elementales sino que se aplicó a los superiores, habiendo estudiado en la Universidad de Pavía.

Afirma que se especializó en astrología, geometría, cosmografía y navegación. Quiere ocultar el oficio paterno.

Pero lo más seguro, de acuerdo a la documentación que se posee y a las investigaciones hechas, es que Colón estudió en alguna escuelita de Génova. Aprendió a leer y a escribir, algo de aritmética y otro poco de geografía.

Tuvo habilidad manual para el dibujo, lo que le facilitó el hacer mapas.

El resto de su saber lo adquiere Colón por su propio esfuerzo: es un autodidacta, pero lo hace más tarde, cuando ya no es un niño ni un adolescente.

Volvemos ahora a seguir la trayectoria de este gran personaje, *en Portugal*. Porque este país tiene una importancia decisiva en su vida y en la historia.

Llegó accidentalmente, después de un naufragio frente al Cabo San Vicente (en el año 1476), como consecuencia de una batalla naval.

Pasó a Lisboa y se casa con Felipa Moniz Perestrello, de ilustre linaje y sólidos vínculos políticos. Va a residir en Porto Santo y, tal vez, Madera y realizará breves viajes. Pero la importancia de esta residencia es «el encontrarse Colón envuelto en una atmósfera grata de nuevos descubrimientos, en lugar estratégico a donde llegaban, antes que al Continente, las primeras noticias de las novedades del mar».

También son muy verosímiles sus viajes a Inglaterra y, posiblemente, más allá, la famosa Thulé de Colón, que sería Islandia. Sin embargo, no debe olvidarse que estos viajes de Colón corresponden a un comerciante, y, de ninguna manera, a un descubridor. Son parte de otros que realiza entre Porto

Santo y Madera, Lisboa y Génova, relacionados con el negocio del azúcar, sobre todo.

Es por esta época que se pone en contacto con Paolo Toscanelli médico y físico veneciano. Su mapa y su idea de ir a «Levante por el Poniente» (llegar al Este yendo hacia el Oeste), o sea, partiendo de la idea de la esfericidad de la Tierra, son la base del proyecto de Colón. La autoridad científica de Toscanelli, es el sostén de la fe del descubridor.

Por eso, cuando el almirante llega a Cuba, cree hallarse en la isla de Cipango, según «la relación y pintura» que le envió Toscanelli. Y por eso también creyó hallarse en las tierras del Gran Khan, como aparecía en dicho mapa.

De la misma manera, encontramos en Colón idéntico error que en el físico florentino en cuanto a las dimensiones de la Tierra, es decir que, según él, la circunferencia de la Tierra era mucho menor: China vendría a encontrarse a la altura de Terranova.

De lo que antecede, sólo queremos dejar aclarado lo siguiente: sin Toscanelli, Colón habría carecido de seguridad científica de llegar al Extremo Oriente viajando hacia el Oeste.

Fué en Portugal que va madurando su proyecto. Colón autodidacta, hombre de pocos libros, pero de gran intuición, no concibió en forma total, sino paulatina, su plan. Va conociendo otras obras: de «Imago Mundi», de D'Ailly, entre algunos.

Realizaba viajes por la costa africana, tal vez hasta las islas del Cabo Verde, tal vez hasta el Golfo de Guinea.

Don Juan II gobierna Portugal y ante este monarca se presenta Colón con su proyecto. Es escuchado con interés, pero el Rey teme hacer nuevos gastos sin mayor rendimiento.

Luego cambia y sólo es cuestión de ponerse de acuerdo en las pretensiones de Colón que, poco más o menos son las mismas que se verán en las capitulaciones de Santa Fe.

Después de reunida una Junta de matemáticos, de sabios lusitanos, el proyecto de Colón fué descartado y éste se resuelve a ir *a España,* a la que llega, seguramente, en 1485.

Le acompaña solamente su hijo Diego, pues Felipa Moniz, había muerto. Desmintiendo otra de las tantas leyendas

colombinas, parece lo más probable que viajó por mar y, de ninguna manera, a pie con su hijo pequeño.

En el convento de La Rábida, encuentra acogida pâra el niño y oyentes para su relato. Allí conoció al inteligente cosmógrafo Antonio Marchena y un generoso benefactor, fray Juan Pérez.

De la Rábida a Huelva y de ésta a Sevilla en donde encontraría dos protectores: el duque de Medina Sidonia y el duque de Medinaceli. Con el primero, preocupado por la guerra contra los musulmanes, fracasó Colón, no así con Medinaceli que se convertirá en fervoroso defensor del próyecto del almirante, ante la reina de Castilla.

Los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, desde 1481 están empeñados en terminar la reconquista y hacer la unidad espiritual de España. Córdoba será el cuartel general y allí se encuentra la Corte. Pero en el momento de la llegada de Colón, los Reyes, por las circunstancias de la guerra, se encuentran en Alcalá de Henares, en donde es recibido, el 20 de enero de 1486, por la reina Isabel.

Esta extraordinaria y generosa mujer, desde entonces, nunca abandonará su protección al ilustre genovés.

Encontró nuevos valedores: Don Alonso de Quintanilla que le ayudó en esos años de pobreza, después de 1486; luego, el cardenal don Pedro González de Mendoza le procura el ser recibido por los reyes.

Siguiendo a la Corte y a la Junta examinadora de sus teorías, Colón llegará a Salamanca.

La leyenda colombina inventa la disputa entre un Colón sabio y una Junta ignorante, incapaz de comprenderlo y carente de nociones científicas.

Debe excluírse la intervención de la Universidad salmantina en la famosa disputa, en contra de lo que tradicionalmente suele afirmarse.

Es intèresante destacar que el eminente y distinguido fray Hernando de Talavera, que preside la famosa Junta examinadora fué siempre un protector de Colón ante la Corte.

En 1488 nacía el segundo hijo del descubridor, Hernando, que llegó a ser un cosmógrafo de saber y un erudito en su tiempo. Era la madre Beatriz Arana.

Los historiadores mencionan viajes de Bartolomé Colón a Inglaterra y a Francia, para proponer los planes de su hermano.

Para poner fin a lo relativo a la Junta examinadora y su supuesta ignorancia frente al saber de Colón, basta citar las palabras del cronista de los Reyes, al sacerdote Andrés Bernáldez, testigo de los hechos. Dice así: «Llamaron hombres sabios astrólogos y astrónomos, y hombres de la Corte sabedores de la cosmografía, de quien se informaron, y la opinión de los más de ellos, oída la plática de Cristóbal Colón, fué que decía verdad.»

La razón de la demora en prestar apoyo a la empresa del futuro descubridor, se encuentra en la guerra de Granada, en la que ardorosamente están empeñados los Reyes.

Pero, para rechazar o postergar el viaje, hay dos razones más: que Colón no es docto, ni hombre de gran saber y, además, que ocultó su experiencia como hombre de mar.

Cristóbal Colón parte de la idea de la esfericidad de la tierra, que es verdad y comete un grave error al creer que la distancia entre Europa y Asia es corta. Dice, además, que la tierra forma las seis partes del globo terrestre y una séptima parte es agua.

Pero cuando la desesperanza parecía anidar en el corazón de ese hombre tenaz y de profunda intuición; cuando la miseria nuevamente le acosa; cuando no ve otra solución a su ideal que buscar otro rey que lo proteja, vuelve a la Rábida. Y allí, de nuevo fray Juan Pérez, lo comprende y lo ayuda. Y los trámites se apresuran y le obtiene una entrevista con los monarcas, en Santa Fe.

Dos acontecimientos se unen: el fin de la guerra con los moros y el comienzo de la etapa descubridora de España.

Ahora no están en tela de juicio el viaje y el proyecto colombinos, sino sus desmedidas pretensiones: virreinato y gobernación de las tierras a descubrir, participación en las ganancias, en un momento en que los Reyes estaban llenos de deudas, por la guerra de Reconquista.

Pero Luis de Santángel, ofrece a la reina de Castilla su apoyo económico, así como otros amigos de Colón.

Y al fin, el 17 de abril de 1492, se firman *en Santa Fe* las famosas *capitulaciones*.

Por una parte, los Reyes, por la otra Colón, estipulan lo siguiente:

—Almirantazgo hereditario de todo lo que descubriese;
—virreinato de las tierras descubiertas;
—el décimo de oro, perlas, mercaderías, etc., que se hallaren o negociaren dentro de los límites del Almirantazgo.

Esto en favor de Colón, o sea: almirante, virrey y partícipe de los beneficios en la proporción de un décimo.

Posteriormente, los títulos Don, Almirante, Virrey y Gobernador de las Islas y Tierra Firme que descubriese, tendrían un carácter hereditario y pasarían a sus descendientes, como lo estipulan en la Cédula de privilegio real, del 30 de abril de 1492.

Y se inician los preparativos, a los que contribuyen los amigos de Colón.

Y los Reyes proveen para que se equipen tres carabelas, facilitándole al Almirante toda la tarea.

La tripulación, como la de todas las naciones de la época, fué provista, en parte, por galeotes, o sea presos a los que se les ampara en sus bienes y en sus personas. Pero se logró, sobre todo, por el apoyo que obtuvo con el prestigioso Martín Alonso Pinzón y sus hermanos.

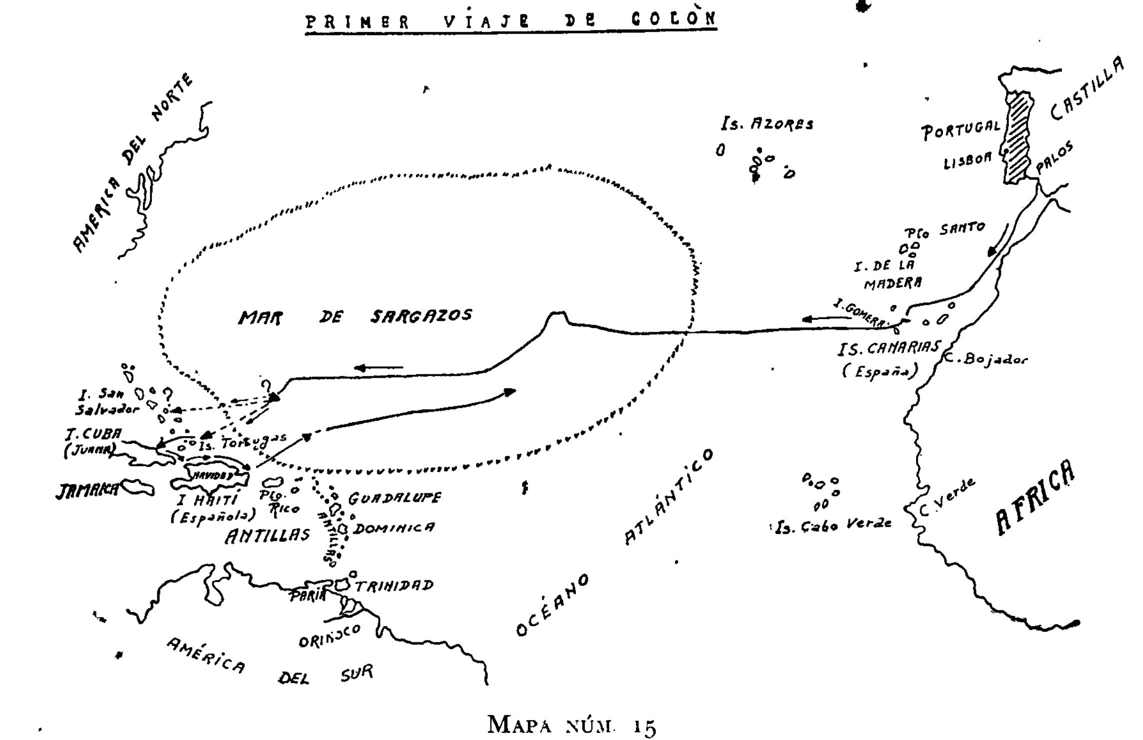
Según el Diario de a bordo llevado por Colón, parte del puerto de Palos, el viernes 3 de agosto de 1492, en busca de la India, la tierra del Gran Khan, después que hubo ordenado su alma y su vida encomendándose a la Providencia.

Los viajes

Colón realizó cuatro viajes a América, pero es indudable que el gran viaje en el que se puso a prueba la intrepidez, la constancia y la fe en su ideal, fué el primero.

Salió con tres naves, —carabelas—, la «Santa María» que era la más grande y fué la nave capitana, la «Pinta» la seguía en tonelaje y, la más pequeña, la «Niña».

Del puerto de Palos se dirigieron a las Islas Canarias, en donde reponen provisiones.


PRIMER VIAJE DE COLÓN
AMERICA DEL NORTE
Is. AZORES
PORTUGAL
CASTILLA
LISBOA
PALOS
Pto SANTO
I. DE LA MADERA
I. GOMERA
IS. CANARIAS (España)
C. Bojador
MAR DE SARGAZOS
I. San Salvador
I. CUBA (Juana)
Is. Tortugas
NAVIDAD
JAMAICA
I HAITÍ (Española)
Pto. Rico
GUADALUPE
ANTILLAS
DOMINICA
ANTILLAS
TRINIDAD
PARIA
ORINOCO
AMÉRICA DEL SUR
OCÉANO ATLÁNTICO
Is. Cabo Verde
C. Verde
AFRICA

Mapa núm. 15

Sigue la línea del paralelo 28° y el 13 de septiembre se produce una desviación en la aguja magnética, que Colón interpreta como la conjunción entre el Norte magnético y el norte estelar, y demuestra. una vez más, su inteligencia y poderosa intuición.

Cruza el mar de los Sargazos y cree hallarse cercano a las tierras señaladas en los mapas que lleva. Pero pronto desaparece la ilusión y cunde el descontento entre los tripulantes.

El 7 de octubre, por consejo de Martín Alonso Pinzón, cambia el rumbo y se decide a seguir la dirección «del vuelo de los pájaros».

El 12 de octubre, por la noche, un marinero, Juan Rodríguez de Bermejo o el mismo Colón (sobre esto hay disputa), descubren tierra.

Colón tocó Guanahani, posiblemente, isla a la que llamó San Salvador y creyó hallarse en China o, tal vez, la India.

Reconocieron el archipiélago a que pertenece aquella isla y luego, las que Colón denominó Santa María de la Concepción, Fernandina, Isabela y Juana (Cuba), a la que creyó Catay. Por último, tocó en la Española (Haití).

Las circunstancias, el hecho de perder la carabela «Santa María», influyeron para que fundara un fuerte en esta isla. Lo denominó Navidad.

Regresan a España a donde llegan, no sin grandes sufrimientos por las tempestades, el 15 de marzo de 1493.

Se le ordena presentarse ante los Reyes Católicos que se encuentran en Barcelona.

Y allá va el Almirante descubridor, con sus indios, oro, animales exóticos, especias, que trajo como prenda de las riquezas de las Indias del Gran Khan.

Puede fácilmente imaginarse el recibimiento triunfal y la admiración de que le hicieron objeto los contemporáneos de Colón.

Así se explica el éxito de la preparación para *su segundo viaje*.

Obtuvo diecisiete embarcaciones y una tripulación superior a mil quinientos hombres. Es una expedición colonizadora en la que se llevaron animales domésticos y semillas.

Salieron el 25 de septiembre de 1493, del puerto de Cádiz;

llegaron a la isla Deseada el 2 de noviembre y, en los días siguientes recorre otras islas hasta que al llegar al fuerte Navidad lo vieron destruído por los indios y muertos los españoles que lo guardaban.

Fundó Colón una población que llamó Isabela y sigue reconociendo otros lugares. Regresa a la Península Ibérica, siempre con la ilusión de hallarse en comarcas asiáticas.

En 1498, el 30 de mayo, parte de Sanlúcar Barrameda la *tercera expedición* del descubridor de América. Iba en busca de oro, con ocho naves, siguiendo una ruta bastante más al Sur que las anteriores, que lo habría llevado directamente al Brasil.

Pero una terrible calma chicha y la falta de agua le obligaron a buscar el antiguo camino y llegó a la isla que llamó Trinidad. Se encontró frente a una tierra cuyos límites no alcanzaba, de clima excepcional y vegetación exuberante en el Golfo de Paria. Siguió tocando la parte norte de Sudamérica y llegó a una región abundante en oro y perlas y reconoció la isla que se llamó Margarita.

No nos detendremos en el conocido episodio de Colón y Bobadilla, comisionado para investigar las acusaciones que pesaban sobre el Almirante.

Sólo diremos que llegó encadenado, sea voluntaria o forzadamente y que no perdió el favor de los Reyes que miraron con benevolencia la acusación .

Por eso, puede realizar *su cuarto viaje*, que ya no se parece a aquella magnífica expedición que fué el segundo viaje. Las razones podemos encontrarlas en la vejez de Colón; en el hecho de que llegan más y más descubridores; en la insistencia del Almirante en hablar de las islas y tierras asiáticas.

Llevaba en ésta, su última travesía, cuatro embarcaciones y ciento cuarenta tripulantes (año 1502).

No pudo hacer escala en la Española, porque le estaba prohibido, después del famoso asunto con Bobadilla.

Tocó Jamaica, Jardines de la Reina y el Cabo Gracias a Dios y llegó a Veragua.

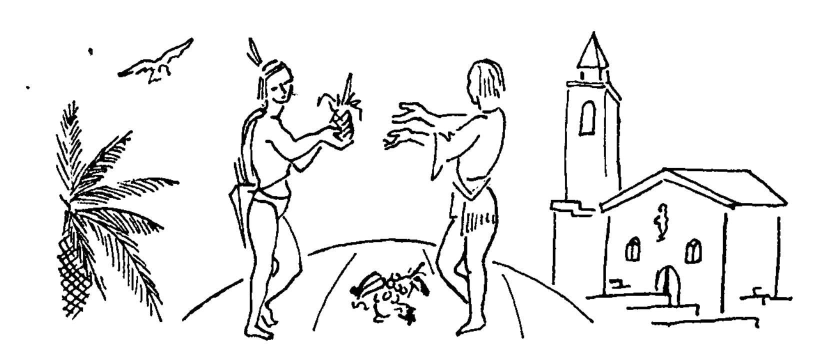
Regresó en 1504 a España, cansado y enfermo, cuando Isabel la Católica, excepcional figura de reina, se acercaba a su fin. Murió el 26 de noviembre de 1504.


LAS TIERRAS DE COLÓN
AMÉRICA DEL NORTE
Pueblos Uto-aztecas
GOLFO DE MÉJICO
FLORIDA
MAYAS
SAN SALVADOR
JUANA (CUBA)
ESPAÑOLA
HAITI
SAN JUAN (Pto Rico)
ONCE MIL VIRGENES
Sta MARIA LA ANTIGUA
REDONDA
JARDINES DE LA REINA
SANTIAGO (Jamaica)
GUANAJA
Cº Gracias a Dios
Pº San Juan
MAR DE LAS ANTILLAS
MARGARITA
TRINIDAD
CARIBES
ORINOCO
G. DE DARIÉN
AMÉRICA DEL SUR
Zona explorada por Colón en sus cuatro viajes.
(Islas Antillas—Costa Norte de América del Sur hasta las bocas del Orinoco—Costa Oriental de Centro América.)

MAPA NÚM. 16.

Poco menos de dos años después, el 20 de mayo de 1506, termina la vida de Colón, en Valladolid.

(Véanse mapas correspondientes al primer viaje de Cristóbal Colón y a las tierras exploradas por éste).



Capítulo XI

CONSECUENCIAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS LOS DERECHOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Bulas pontificias. — Tratado de Tordesillas

Después de su primer viaje a América, Colón fué llamado a Lisboa por el rey Don Juan II, quien reclama las tierras que se acaban de descubrir.

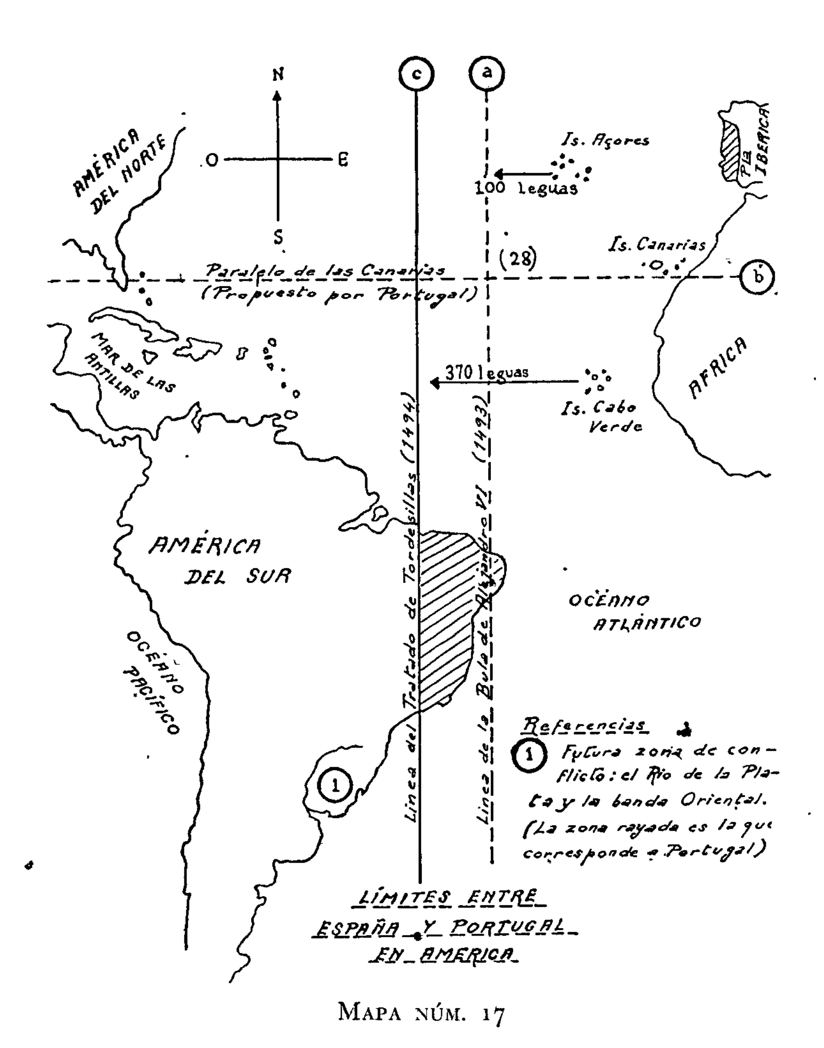
Apoya sus pretensiones en acuerdos anteriores pactados con los Reyes Católicos y ratificados por la Santa Sede .

Isabel y Fernando apelaron ante Alejandro VI para que, de acuerdo al tratado de Alcaçovas de 1479, aclarase la cuestión.

El Papa expide varias Bulas en las que confirman los derechos de ambos países sobre las tierras de infieles que hubiesen descubierto y se determina una línea de separación entre los dominios de España y Portugal.

Recordemos los derechos lusitanos ratificados por los pontífices.

Nicolás V (año 1454) y Calixto III (1456), le otorgan las tierras de la costa atlántica africana y las islas, exceptuadas las



MAPA NÚM. 17

Canarias, confirmado por el tratado de Alcaçovas y una nueva Bula de Sixto IV (Aeterna regis - 1481). En está última, además, se le otorgan a Portugal, las Indias.

De manera que, España sólo era propietaria de las islas

Canarias, quedando Africa y sus islas, así como la India, para Portugal. (Ruta Sur y Este.)

Los límites fijados por la Santa Sede entre las posesiones lusitanas y españolas, después del primer viaje de Colón, (*Bula de Alejandro VI* - 4 de mayo de 1493), son las siguientes:

Eran para España las tierras de infieles, descubiertas o por descubrir, que se hallasen al Poniente (Oeste), de una línea que fuese de polo a polo, ubicada a cien leguas de cualquiera de las islas Açores o cualquiera de las del Cabo Verde. (Ver Mapa núm. 16, línea (a).

Portugal proponía el paralelo 28 o sea el de las Canarias o del Cabo Bojador. Los territorios al Sur de dicha línea serían portugueses y al Norte del paralelo, pertenecerían a España (línea (b) del mismo mapa). De manera que Africa, India, América del Sur y Centroamérica quedarían para Portugal, lo que demuestra, evidentemente, los conocimientos que tenía sobre la Tierra. Propuesta inaceptable para España.

La cuestión quedó, aparentemente zanjada, por el *Tratado de Tordesillas,* firmado entre los Reyes Católicos y el Rey de Portugal. (7 de junio de 1494.)

Este tratado que anula todos los anteriores y las Bulas de Alejandro VI estipula lo siguiente: Se tomaría un meridiano, línea de polo a polo, a 370 leguas al Oeste de las islas del Cabo Verde. Todos los descubrimientos al Este de dicha línea, pertenecían a Portugal y las tierras al Oeste de ese meridiano, eran de España. (Ver línea (c), del Mapa.)

Indudablemente que el Tratado de Tordesillas fué una concesión hecha por España, en homenaje a la paz y concordia con Portugal.

Dijimos que aparentemente se ponía fin al conflicto de límites entre ambos países.

Las razones para que continúe la perturbación son varias:

1.°) Imprecisión del punto de partida. — Las islas del Cabo Verde, sin precisar cuál de ellas.

2.°) No se dice qué clase de leguas: si de mar o de tierra, si portuguesas o castellanas — todas miden distinto —, sólo dice 370 leguas al Oeste.

3.º) Desconocimiento de la realidad de la Tierra.

a) Algunos cartógrafos acortaban la distancia entre América y Europa, lo que hacía avanzar la línea demarcatoria, tierra adentro, en favor de Portugal (por deficiencia de los instrumentos de cálculo y desconocimiento de la forma y dimensiones de la Tierra).

b) Otros, variaban la inclinación del continente (mapas holandeses), favoreciendo a Portugal.

4.º) El problema de las antípodas a esa línea; ¿el meridiano señalado es un círculo completo o se refiere solamente a América? Ambas posiciones fueron defendidas. Sólo diremos que la disputa en el Oriente Lejano, en los países de las especias, fué concluída por un tratado firmado en Zaragoza, en 1529, por el que España vende las Molucas a Portugal, por 350.000 ducados. Triunfa así, una vez más, la habilísima diplomacia portuguesa frente a la hispana.

Otras consecuencias del descubrimiento de América

Sería pretencioso querer deducir todas las consecuencias de haber encontrado un Nuevo Mundo.

No hay previsión humana que pueda, ni siquiera sospechar, todas y cada una de las infinitas repercusiones de este magnífico descubrimiento.

De manera que limitaremos nuestro estudio a lo más evidente y a los más próximos al descubrimiento.

En el orden geográfico, se abren las rutas oceánicas, como en nuestros días se han abierto las rutas del espacio y las de las velocidades supersónicas. Se conoce un nuevo continente, el único que corta la tierra en dos mitades porque se extiende de polo a polo.

Se tiene una noción más exacta de las verdaderas dimensiones del globo terráqueo.

Desde el punto de vista etnográfico, entra el problema del indio americano, ¿cuál es su capacidad?, ¿cómo se le civiliza?, ¿cómo debe ser tratado?, ¿cuál es su origen?

Surgirán discusiones entre teólogos, juristas, naturalistas y una legislación tuteladora del indio, como ser humano libre.

La medicina, las ciencias naturales en general, —flora, fauna, mineralogía—, ampliadas en sus conocimientos, con un nuevo y vasto mundo ignorado y lleno de ricas posibilidades, son el *tercer aspecto a considerar.* Hemos hablado de la papa, el maíz, la quina, la coca, el tabaco, el cacao; el oro, las esmeraldas, la plata; la alpaca, la llama y la vicuña, como aporte americano.

La historia se enriquece con el conocimiento de nuevas y variadas culturas. Las costumbres de los indígenas, su religión, llegan hasta nuestros días a través de los relatos y crónicas; su lengua, su arte, son objeto de estudios y observaciones que dejaron los conquistadores.

En el orden económico, los metales preciosos inundaron mercados europeos, desvalorizando el oro hasta entonces escaso y aumentando el costo de la mano de obra.

Génova, Venecia, los antiguos puertos abiertos sobre el Mediterráneo, pierden jerarquía y adquieren importancia, los que miran al Atlántico, por cuyas vías de agua se llega al Nuevo Mundo.

Políticamente, España y Portugal se convierten en imperios rivales. El siglo XVI señala la cumbre de estas dos naciones.

Y en América, surgen reinos (virreinatos y capitanías generales), a imitación de España, en sustitución de los gobiernos indígenas y que serán raíz de las futuras naciones americanas.

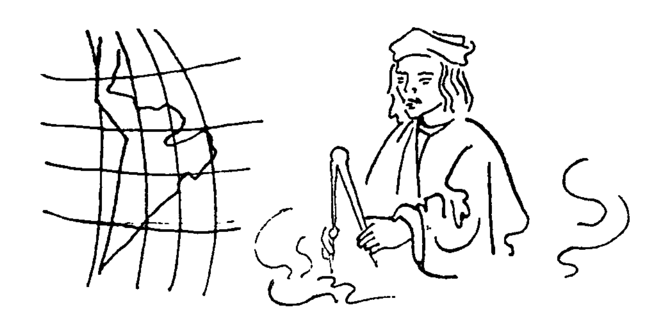
Pero no debe olvidarse la influencia de estos países descubridores y colonizadores, en América.

Trajeron sus animales de trabajo y de adorno. Importaron sus plantas, sus árboles y sus flores, ya sea con una finalidad utilitaria o simplemente decorativa.

Sus industrias, sus máquinas, su civilización, en una palabra, fué pasando rápidamente a las colonias.

Así fué como España y Portugal aportaron su cultura: el saber científico y humanístico, su arte, sus leyes y su fe.

Pero esto lo veremos detenidamente al estudiar la colonización. Sólo queremos esbozar aquí la doble corriente extendida entre América y la Península Ibérica.



Capítulo XII

LOS VIAJES MENORES

La ruta del Almirante abierta a todas las inquietudes por la liberalidad de los Reyes Católicos, hizo que fueran numerosos los viajes que se realizaron.

Y aunque después fué restringida, con buen criterio fueron autorizadas nuevas expediciones, sobre todo teniendo en cuenta que otros países empezaban a invadir los dominios de España. Mencionaremos algunos:

Alonso de Ojeda, compañero de viaje de Colón, exploró la costa Norte de América del Sur, en parte reconocida por el Almirante. Dió nombres a Venezuela, exploró las islas de las Perlas, y llegó hasta el Cabo de la Vela (año 1500). Le acompañaron Américo Vespucio y Juan de la Cosa. En 1502 hará otro viaje y posteriormente vendrá por tercera vez al Nuevo Continente.

En el mismo año, *Per Alonso Niño* y *Cristóbal Guerra,* también se detuvieron en el Golfo de Paria y regresaron cargados de perlas y palo brasil. Fué uno de los viajes más productivos.

Vicente Yáñez Pinzón (1500), compañero de Colón, en su

primer viaje, también ilusionado con Cipango, obtiene permiso para una exploración.

Extraviado por una tormenta, llega al Cabo San Agustín, descubre el Amazonas en su desembocadura y exploró el delta del Orinoco. Creyó que el Amazonas era el Ganges.

Diego Lepe, exploró algo más al Sur del Cabo San Agustín y luego repite el itinerario de Vicente Yáñez Pinzón. Se dice que habría avistado el Río de la Plata, al seguir explorando hacia el Sur.

Rodrigo de Bastidas hizo un viaje que duró dos años y exploró en la costa oriental de Centroamérica y en el Norte de América del Sur, desde Cumaná hasta el Cabo de la Vela y de aquí al puerto de Cartagena y Golfo de Darién, para terminar en la región denominada Nombre de Dios.

Los portugueses en América

Era necesario reconocer los límites que fijaba el Tratado de Tordesillas, en tierras de Occidente.

Así fueron enviados, secretamente, Gaspar Corte Real y Pedro Alvarez Cabral.

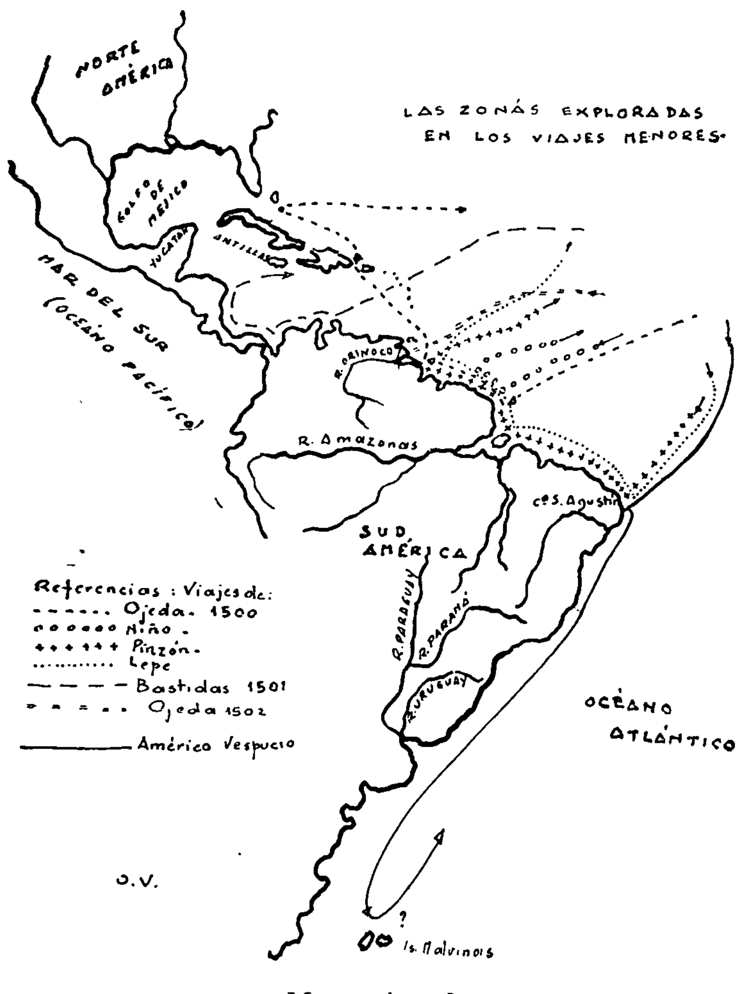
Gaspar Corte Real salió por el año 1500 acompañado de su hermano Miguel y llegaron a Terranova. En otra expedición tocó, posiblemente, en Groenlandia y reconoció Terranova y la Península del Labrador.

Pero jamás regresó de este viaje y nunca se supó qué había sido de él.

Pedro Alvarez Cabral. Portugal vive en estos momentos días de gloria y de esplendor. Vasco da Gama regresó de la India, después de haber hecho, por primera vez, la ruta del Cabo Buena Esperanza hacia las tierras de las especias y la patria del Gran Khan, la ruta de la India, por Oriente.

Alvarez Cabral salió de Lisboa y tomó posesión de la tierra que llamó Vera Cruz y que luego se conoce con el nombre de Brasil, el 1.° de mayo del año 1500.

Confirmó este viaje la bien fundada creencia lusitana de hallar tierra a 1.500 millas de las Islas del Cabo Verde, yendo hacia el Oeste. Confirmó también que la línea de Tordesillas



MAPA NÚM. 18

dejaba para Portugal un triángulo de tierra en la zona más oriental de América.

Américo Vespucio. Este navegante florentino, que estuvo al·

servicio de Portugal y de España, merece una detención particular.

En su patria fué comerciante, en una de las casas de los Médicis.

Figura discutida, parece que realizó cuatro viajes.

En 1499, llegó a América, como integrante de la expedición de Ojeda y alcanzaron la zona tórrida, cuya exuberante vegetación deslumbró al florentino. En una carta hace el relato de la población que vió.

Otro viaje lo hace al servicio de Portugal y en las islas del Cabo Verde (año 1501), se encuentra con las naves de Alvarez Cabral, cargadas de una fortuna en especias traídas de Calicut.

Salió Vespucio de las Islas de Cabo Verde, se enfrentó al Océano e hizo una travesía de sesenta y cuatro días. Luego, rumbo al Sur, por la costa americana, llega al paralelo 50, latitud Sur y reconoce hallarse en un continente nuevo al que llama la *quarta pars,* el cuarto continente de la Tierra.

La carta de Américo Vespucio a Lorenzo de Médici, tuvo extraordinario éxito y gran difusión.

Su nombre se hace conocido en Europa.

Martín Waldsemüller preparó un mapa general del orbe y a las tierras antárticas descubiertas por Vespucio, les dió el nombre de América.

Luego, algunas obras que fueron publicadas, también aceptaron el nombre de América para esas regiones.

Y así, extendiéndose a todo el continente, quedó el nombre de América para designar esta «quarta pars», esta tierra amable y poblada que causara admiración al navegante florentino.



CAPÍTULO XIII

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL RIO DE LA PLATA

LA BUSQUEDA DEL CANAL HACIA LAS INDIAS Y LAS TIERRAS DE LAS ESPECIAS

Los viajes que siguieron al descubrimiento de América y, en particular, las afirmaciones de Vespucio, dieron la conciencia de que entre las Indias y Europa había interpuesto un continente.

Para llegar a las islas de las especias, a la India lejana, era necesario hallar un paso, un canal en el nuevo continente.

Las nuevas exploraciones, no solamente las hispanas, van a tener este sentido: hallar el estrecho que comunicase ambos océanos.

Portugal tenía su ruta, la del Este, la que bordea África y desde Madagascar sigue en línea recta a las Indias de riquezas fabulosas.

España debe hallar el camino siguiendo la dirección Oeste.

Era necesario alentar los viajes, hacerlos más seguros y más eficaces; era necesario impulsar la navegación y favorecer los descubrimientos.

Por eso se crea, en España, el cargo de *piloto mayor* del Reino, cargo que obtuvo Américo Vespucio.

También el Rey nombró *pilotos oficiales* y las primeras designaciones recayeron en Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís.

Era necesario instruir a esos pilotos en el manejo del instrumental náutico y en la cartografía, así como en la teoría de la navegación. Esa era la tarea del piloto mayor. La prueba de competencia consistía en un examen que, una vez salvado, les permitía obtener su patente para ejercer su cargo.

También se ocupó Vespucio de reunir a todos aquellos capaces de dar una opinión autorizada y de proporcionar datos exactos, a fin de corregir los portulanos (cartas de navegación, mapas rudimentarios).

Se hizo el *Padrón Real,* mapa general de las tierras descubiertas por España.

Todo piloto debía navegar con una copia de dicho Padrón y estaba obligado a informar sobre lo nuevo que encontrasen, a fin de añadirlo a ese Padrón Real.

En líneas generales y, según copia de 1529, puede decirse que abarca desde la Península del Labrador hasta el Río Uruguay, toda la costa atlántica. Comprende tierra firme y todas las islas grandes y pequeñas Antillas y también las que no pertenecen a estos grupos.

A ese empeño de hallar un canal que permitiese la comunicación con las tierras de Oriente, se deben numerosas expediciones, entre otras, las del Río de la Plata, ruta normal en las exploraciones hacia el Sur.

Pero en esas empresas descubridoras de Sudamérica, rivalizaron España y Portugal.

Los portugueses en el Río de la Plata

Sin embargo, poco se sabe de los viajes lusitanos y sus resultados, ya que la política nacional en esa materia, fué

una «política de silencio» y de sigilo. Las crónicas fueron mutiladas y destruídas y el secreto caracterizó sus avances.

Sin embargo, los modernos historiadores lusitanos conceden gran importancia a esas exploraciones que consideran anteriores a las españolas.

Oficialmente descubierto el Brasil por *Cabral,* (algunos autores opinan que Duarte Pacheco Pereira había llegado antes), y no en forma casual, sino por datos que conocía, fué objeto de la atención de Portugal (año 1500).

Así se suceden las expediciones que debían reconocer las costas de la Tierra de Vera Cruz, primer nombre dado a ese país.

En 1501, *Gonzalo Coelho* llegó a explorar hasta el Cabo de Santa María (32°) y quizá rebasó la línea del Río de la Plata, aunque alejados de él y sin alcanzar a ver la entrada del gran estuario.

Otros autores nos dan los nombres de Nuno Manuel y Cristóbal de Haro que, en una expedición piloteada por João de Lisboa, llegaron en 1513 a la desembocadura de ese río; habrían partido del Brasil y serían los verdaderos descubridores del Río de la Plata, antes que Solís.

Modernamente se insiste en la prioridad de los portugueses en el reconocimiento de esas costas, frente a los españoles; es decir, que los portugueses las descubrieron antes que los hispanos.

Juan de Díaz de Solís

Fué Piloto Mayor del Reino, después de Américo Vespucio, primer Piloto Mayor.

Tradicionalmente se le ha venido considerando español; pero actualmente se ha suscitado la discusión y se sostiene que es portugués, aún cuando no se ha llegado a una solución definitiva.

Los que afirman su origen hispano, lo consideran natural de Lebrija (Asturias).

Los que sostienen su origen portugués, se basan en importantes e interesantes documentos.

Sólo diremos que la mayoría de los historiadores portu-

gueses lo consideran de esa nacionalidad. Pero no hay todavía argumentos que puedan destruir la afirmación corriente de que su nacionalidad es la española.

Se admite como posible un viaje suyo (año 1497), en compañía de Vicente Yáñez Pinzón y, tal vez, Américo Vespucio. El trayecto habría sido desde el golfo de Honduras, por la península de Yucatán, las costas del golfo de Méjico, la península de la Florida hasta la bahía de Chesapeake.

Estuvo en Portugal, cuando ya gozaba fama de buen marino. Es posible que, al servicio de esta nación, haya efectuado algún viaje a la India.

Disgustado con la Casa de la India, de la que formaba parte, en 1505 vuelve a España; pero hasta dos años después no se tienen datos ciertos de su persona.

Es nombrado piloto real en 1508, tal vez por el hecho de conocer los viajes portugueses y por haber viajado al Nuevo Mundo.

En tal carácter, dirige una nueva expedición, en busca de un canal o mar abierto, hacia el Norte.

Puesto preso y procesado después de este viaje, fué luego ampliamente rehabilitado por el mismo Fernando el Católico que reconoce la injusticia.

En 1512 muere Vespucio y el prestigio de Solís es tal que, como dijimos, se le nombra piloto mayor del reino.

Se le confía la misión de ver si las islas de las Especias, en atención al tratado de Tordesillas, eran españolas o no. La ruta a seguir era la de Oriente, o sea la de Portugal. Pero no se realizó tal empresa.

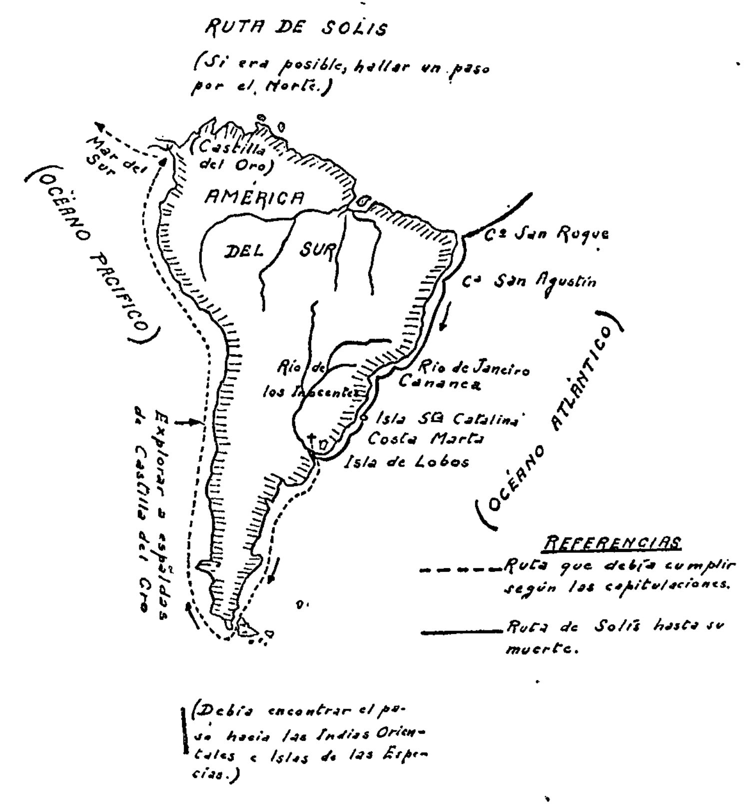
Este proyecto fracasado habría sido la causa de un viaje secreto, cumplido en 1513, y en el que habría descubierto un «grand río», que debe ser el de la Plata.

Nada prueba, tampoco, este viaje en forma concluyente, por el contrario, datos y documentación hacen pensar lo contrario.

No pasa así con el conocido viaje de 1515, por el que, oficialmente descubre el Río de la Plata.

En 1514 se firman las capitulaciones entre Fernando V y Solís, para la expedición a realizar «a las espaldas de Castilla del Oro» (zona de Panamá actual y parte de Venezuela).

Debía buscar un paso que comunicara con el Mar del Sur (Océano Pacífico), que Balboa acaba de descubrir. Luego de encontrar el paso, remontaría hasta llegar a Castilla del Oro.



MAPA NÚM. 19

Si le era posible, debería tratar de hallar otro paso por el Norte.

Llevaría tres naves, sesenta tripulantes y provisiones para dos años y medio.

Sale el 8 de octubre de 1515, de Sanlúcar de Barrameda.

DETALLE SOBRE LA EXPLORACION DEL
RIO DE LA PLATA

Río Urogay
Aº de las Vacas
Lugar de la emboscada
y muerte de Solís
Isla
Martín
García
Exploración del Río de la Plata
Ruta de Solís
Pta Nuestra Señora
de la Candelaria
(Toma de posesión
en nombre de España)
Isla de Lobos
OCÉANO
ATLÁNTICO
MAR DULCE

MAPA NÚM. 20

Hicieron escala en la isla de Tenerife y avistaron América a la altura del Cabo San Roque. Rumbo al Sur, pasaron por el Cabo San Agustín, Río de Janeiro, Río de los Inocentes.

Tocaron en la isla Santa Catalina, rebasaron el Cabo de las Corrientes hasta la isla de Lobos y hacen puerto en Nuestra Señora de la Candelaria, donde toman posesión de la tierra en nombre de su rey. Luego entraron en agua dulce, pero por ser tan «espaciosa» la llamaron Mar Dulce (actualmente Río de la Plata).

Llegó en *febrero de* 1516, fecha que puede señalarse como la más probable para el descubrimiento del gran estuario.

Pronto supo Solís que ese no era el paso buscado, pero igual creyó que debía continuar la exploración. Así lo hizo, sobre la costa Norte, «la que corresponde a nuestro país, hasta que llegó a la isla que llamó Martín García, en homenaje a un tripulante que fué enterrado en ella».

Como vió gente en la costa de tierra firme, se embarcó junto con ocho compañeros, en un pequeño bote. Desembarcados en la margen izquierda del arroyo de las Vacas, se internaron en tierra y fueron muertos por los indios que les prepararon una emboscada. Sólo quedó vivo el grumete Francisco del Puerto, quien permaneció largos años con los indígenas.

Así murió Solís, sin terminar su viaje.

De regreso a España, asumió el mando el piloto Francisco de Torres.

Hizo escala en la isla de los Lobos y en el puerto de los Patos, donde perdió una carabela. Varios marinos lograron ganar tierra y permanecieron trece años entre los indios, hasta que fueron recogidos por otras expediciones.

Tocaron tierra portuguesa y cargaron palo tinte. En 1517, los restos de la expedición de Juan Días de Solís, llegaba a Europa.

(Véanse los mapas que indican: el viaje que debía realizar Solís, según las capitulaciones de 1514, y el que realizó hasta su muerte).



CAPÍTULO XIV

HERNANDO MAGALLANES (1517-1521)

Era de noble origen y su tierra natal fué, probablemente, Oporto.

Educado como paje de la reina Leonor y al servicio de la corte, este hidalgo recibió educación militar y vivió el espíritu de empresa y de aventuras por el mar que caracterizaron su época y su patria.

Desde muy joven hizo viajes a África y su nombre ya aparece en la expedición de Vaz Pereira a la costa africana.

Vivió en Mozambique e hizo un viaje a Ceylán. En una batalla librada contra los árabes y los hindúes fué herido gravemente.

Surcó mares ignorados hasta entonces por los portugueses, en el Sudeste asiático, y obtuvo un exacto conocimiento de las islas Molucas y de las islas situadas al Noreste de Malaca.

De regreso a Portugal, naufragó próximo a Padua, y una vez rescatado, vuelve a intervenir en otras acciones en Malaca, contra los árabes.

En 1513, se halla de nuevo en su país, y a raíz de haber quedado disconforme porque no se tuvieron en cuenta ni

sus servicios ni sus reclamaciones, resuelve abandonar Portugal.

Por consejo de un amigo, Serrano, se dirige a Castilla, pero previamente hace pública renuncia a su patria.

En Sevilla se casó con Beatriz Barbosa, de la que tuvo un hijo.

En 1518, el 12 de marzo, se firman las capitulaciones para realizar un viaje, entre el navegante y el rey. La misión de Magallanes era hallar, «abrir camino», hacia las regiones de la especería y las fabulosas tierras de Ofir, tierras del oro.

Como hemos dicho ya, Magallanes tenía conocimiento real de las Molucas y su ubicación dentro del marco castellano.

Era nombrado adelantado y gobernador de las tierras que descubriese.

Fueron equipadas cinco embarcaciones y llevó una tripulación heterogénea, compuesta por muchos extranjeros portugueses, italianos y griegos, además de españoles.

En septiembre de 1519, parten de Sanlúcar Barrameda rumbo a las Canarias y luego hacia el Brasil, donde tocaron en Río de Janeiro.

Allí tuvo un descanso el estado de tensión en que se hallaban los tripulantes y oficialidad con respecto a Magallanes. Allí, también, repusieron y renovaron provisiones.

El 9 de enero de 1520 llegaron a un punto que llamaron Santa Cruz y que se supone sea el Cabo Polonio y, al día siguiente, se enfrentaron con el Cabo Santa María.

A pesar de que sabía que el Río de la Plata no era el paso que buscaba, Magallanes hizo una prolija exploración del estuario. (Ver el mapa núm. 15).

Suponen algunos autores que este reconocimiento tenía como finalidad hallar algunos sobrevivientes de la expedición de Solís.

Pasaron por Montevideo, el río de los Patos (Santa Lucía), hasta la isla Martín García.

La nave Santiago, bajo las órdenes inmediatas de *Juan Rodríguez Serrano,* llegó a la desembocadura de un gran río. A él corresponde la gloria de ser el *descubridor del río Uruguay.*

De nuevo en la ruta hacia el Sur, reconocieron hasta Ba-

MAGALLANES

Reconocimiento del Río de la Plata
y descubrimiento del Río Urugay

Isla Martín García

Río Sté Lucía
(de los Patos)

MONTEVIDEO

Cabo Polonio

Cabo Santa María

RIO DE LA PLATA

——— Ruta de Magallanes
- - - - - - Ruta de Juan Rodríguez Serrano

MAPA NÚM. 21

hía Blanca. Los rigores de un invierno anticipado, le hicieron decidirse a invernar en la bahía de San Julián, donde tuvo que sofocar una rebelión de los que no querían seguir ese camino, sino ir a las especias por el Cabo de Buena Esperanza.

En busca de mejor abrigo, se instalaron en Santa Cruz.

A mediados de octubre, zarparon nuevamente y descubrieron el Cabo que denominaron de las Once Mil Vírgenes.

Pocos días después, encuentran el estrecho buscado.

Era el momento de decidir qué se haría: si regresar o aventurarse por mares ignorados hasta las Molucas.

Se siguió el parecer de Magallanes, después de denominar de Todos los Santos o de Santa María, el estrecho que hoy lleva el nombre de su descubridor.

Tierra de los Fuegos llamaron a las que que quedaban a babor de sus embarcaciones, vistas las fogatas que había.

En cuanto a las aguas que se abrían al Oeste del Canal, fueron bautizadas como Océano Pacífico. Era el Mar del Sur que Balboa ya había descubierto desde Panamá.

Noventa y cuatro días duró la travesía del más grande de los océanos, hasta llegar a las islas Marianas o de los Ladrones. Travesía llena de privaciones y sufrimientos por la falta de víveres y agua dulce.

Recorrió varias islas del archipiélago filipino, logrando amistad con sus reyezuelos y hasta la conversión de alguno al catolicismo.

En Mactan, en un combate con los aborígenes, cayó herido y fué muerto por los enemigos.

Nuevas penurias de hambre y traición de los indígenas esperaban a los sobrevivientes españoles, hasta llegar a las Molucas.

Aquí, en buena armonía con sus pobladores, lograron el reconocimiento de la soberanía de Castilla y llenar sus bodegas con especias: clavo de olor.

Era la buena época para regresar y asume el mando, Juan Sebastián del Cano, generalmente conocido como Elcano.

Pero de las cinco naves, regresaba solamente una, la «Victoria». Hizo rumbo al Cabo de Buena Esperanza, después de sufrir nuevas penurias por el hambre y el agua que entraba

MAGALLANES

Descubrimiento del canal inter-oceánico
Primera vuelta al mundo

EUROPA
Is. Açores
ASIA
INDIA
CATAI (CHINA)
CIPANGO (JAPÓN)
Filipinas (Muerte de Magallanes)
AFRICA
AMÉRICA DEL SUR
MAR DEL SUR
OCEANO PÁCIFICO
OCEANO ATLÁNTICO
OCÉANO ÍNDICO
AUSTRALIA
OCEANO PACÍFICO
ESTRECHO DE MAGALLANES (De todos los Santos)

- - - - - Bajo el mando de Magallanes.
——— Bajo el mando de Elcano

MAPA NÚM. 22

en la embarcación, sin poder tocar costas portuguesas, hasta que arriba a España.

Casi tres años había durado esta fabulosa aventura. Llegaron a la patria, dieciocho hombres y la nave «Victoria».

Carlos V, el Emperador, los colmó de mercedes y honores.

Habían cumplido la hazaña de dar la vuelta al mundo desde poniente a levante, viajando siempre hacia el Oeste.

Aunque larga y dispendiosa, quedaba abierta una nueva ruta hacia los países «do nace el sol», los países «de las gemas preciosas, el oro y la especería».

Se había encontrado el ansiado paso, el canal que uniría Europa con Asia.

Se había encontrado el estrecho que une los dos Océanos: el Atlántico y el Pacífico.

(Véase el mapa núm. 22 para el recorrido total del viaje).



CAPÍTULO XV

SEBASTIAN GABOTO

Para comprender mejor la conquista del Río de la Plata, la actitud de algunos exploradores y conquistadores y hasta la orientación del avance, es necesario conocer algunas leyendas.

Algunas se refieren a países de fabulosas riquezas, otras a personajes fantásticos como pigmeos y amazonas.

Para esta parte del continente, tiene gran importancia conocer el mito de la *Sierra de la Plata.*

Existe en América del Sur un país de cuantiosas riquezas: el Imperio de los Incas. De él y de sus metales y piedras preciosas, tuvieron conocimiento todos los indígenas del continente. Esa verdad, deformada, originó la leyenda de la Sierra de la Plata.

Hablaban de un Rey Blanco, cuyos dominios poseían sierras de plata, ríos que arrastraban oro.

Esta leyenda, pues, como casi todas, responde a un fondo verdadero: las minas de plata de Potosí, el oro de Chuquia-

bo y el templo incaico con jardines de plata, oro y pedrería.

De esa región tuvieron noticia los españoles y es lógico que una natural curiosidad y una legítima ambición los orientasen en ese sentido: hallar la Sierra de la Plata.

Por eso es que la exploración se dirige hacia el Norte, remontando los afluentes del río Uruguay, el Panamá y el Paraguay.

Uno de los primeros europeos que intentaron llegar, saliendo después de estos países, fué *Alejo García,* que cumplió una de las hazañas más extraordinarias.

Junto con cuatro náufragos de la expedición de Solís, parte de la isla Santa Catalina.

Atravesaron el territorio brasileño hasta encontrarse con el río Paraná; cruzan tierras paraguayas, a la altura de donde se fundaría Asunción. Encuentran ayuda de los guaraníes que se le unen en número de 2.000.

Y luego viene la penosa travesía de las tierras al oeste del Paraguay: peligros del hambre y la sed, peligros de enfermedades y de indígenas belicosos, peligros conocidos y peligros insospechados.

Pero llegaron y obtuvieron enormes riquezas de plata y oro.

Emprenden el regreso; pero la traición de los guaraníes que codiciaron para ellos esos tesoros, terminó con la vida de los expedicionarios, salvándose un hijo de Alejo García, de corta edad, testigo de una empresa casi sin par.

Habían recorrido más de mil leguas de tierras desconocidas, superando obstáculos casi insalvables, enfrentándose con tribus hostiles. Habían cruzado desde la costa brasileña hasta la cordillera de los Andes y se habían puesto en contacto con el imperio de los incas, antes que Pizarro lo hubiese conquistado (año 1524).

Así se da nuevo fundamento a las voces que llegan hasta el Río de la Plata, acerca de un país de fabulosas riquezas.

Estas noticias van a tener una influencia decisiva en la expedición de:

Sebastián Gaboto

Como tantos otros, es éste un personaje discutido y, junto a los grandes apologistas, están los que lo consideran ignorante y mentiroso.

Varios países se disputan su cuna: venecianos, ingleses, catalanes. Parece ser lo más verídico, que nació en Venecia en 1479. Poco se sabe de su vida.

En 1497 habría llegado hasta la Península del Labrador, al servicio de Inglaterra y bajo las órdenes de su padre.

Pero se duda que Sebastián Gaboto haya hecho este viaje, así como posteriormente otro, a las mismas regiones.

En 1514 se pone al servicio de España, y poco después, es nombrado Piloto Mayor del Reino, a la muerte de Solís. Es el tercero, desde que se creara el cargo.

El 4 de marzo de 1525, correspondiendo a ardientes deseos de Gaboto, Carlos V le otorgó la capitulación, por la que le concedía permiso para ir a las Molucas. Ofir, Cipango, Tarsis, Catai y cargar sus naves de riqueza. Debía seguir la ruta de Magallanes, explorar la costa occidental de América y ponerse en comunicación con el gobernador de Panamá.

Con todo, se le dieron instrucciones que debían asegurar el éxito del viaje y el cumplimiento de las capitulaciones.

El prestigio de Gaboto disminuía cada vez más y fué amonestado por el Emperador, en vista de la forma en que faltaba a sus obligaciones y compromisos.

Logró reunir cuatro naves y unos 200 tripulantes y zarpará de Sanlúcar de Barrameda en marzo de 1526.

Ya en viaje, hizo variar el rumbo que debían seguir. Se le advirtió que así no llegaría a las Molucas; pero los investigadores modernos encuentran en esto la prueba de que Gaboto no pensaba ir a dichas islas, sino al Río de la Plata, por haber tenido noticias de las riquezas que se podían lograr.

Pasaron por las Canarias, islas del Cabo Verde; tocaron en el Cabo San Agustín y fondeó en Pernambuco, en espera del buen tiempo para la navegación.

MAPA NÚM. 23

Así conoció la empresa de Alejo García y así se confirmó en sus planes de no ir a Oriente.

Reunió a la oficialidad y le propuso conseguir fortuna sin

aventurarse en el largo y peligroso viaje a través del Pacífico.

Logró mayoría y a fines de septiembre reinician la travesía.

Costearon Santa Catalina y llegaron a la isla del Reparo; donde recogió sobrevivientes de la expedición de Solís.

En Santa Catalina, sufre la pérdida de la nave capitana y se desarrolla una epidemia en la tripulación.

En febrero de 1527 se hallaba en el Cabo Santa María y recorrieron parte del Sur de nuestro país. Se encontraron con Francisco del Puerto, aquel grumete cuya vida perdonaron los charrúas en la emboscada que ocasionó la muerte de Solís y sus acompañantes.

Por orden de su capitán, *Juan Alvarez Ramón,* reconoció el río Uruguay hasta las bocas del río Negro, aunque murió con otros tripulantes, en un ataque de los indígenas.

Por el Paraná remontan las naves de Gaboto hasta el Carcarañá, donde establecen un fuerte que sirva de base y asiento de operaciones. Se le llamó de «Sancti Spiritus».

De nuevo siguen hacia el Norte y se encuentran con el río Paraguay que, según los indios, lleva a la Sierra de la Plata.

Pasaron días de hambre, pese a lo cual, Gaboto insiste en adentrarse en el continente subiendo por las aguas del Paraguay.

El fracaso de la expedición frente a los ataques indígenas y el conocimiento de que habían llegado barcos españoles al Río de la Plata, determinaron el regreso de Gaboto.

¿Hasta dónde llegaron en su viaje? Se asegura que hasta el río Pilcomayo. No habían obtenido ni el oro ni la plata, pero había descubierto el Paraná y el Paraguay.

Al Río de la Plata había llegado *Diego García de Moguer,* quien había obtenido autorización para hacer ese viaje, aún antes del viaje de Solís.

Cuando arriba a destino, tiene noticia de la expedición de Gaboto. Resuelve seguir por el Paraná y encuentra el fuerte «Sancti Spiritus»; más al Norte, se pone en contacto con Gaboto y regresan al fuerte.

Previo un acuerdo, juntos emprenden otra vez la navegación hacia el Norte, en busca de las tan deseadas riquezas.

Pero tienen noticia de que los indios atacarán «Sancti Spiritus» y vuelven. Pareció conjurarse el peligro, pero cuando Ga-

boto se hallaba en San Salvador, los indios destruyeron el fuerte incendiándolo, y los españoles tomados por sorpresa, huyeron por el río.

En un reconocimiento hecho después, Gaboto sólo encontró cenizas, restos humanos sembrados por el campo y los bergantines hundidos.

Así, sin riquezas, sin alimentos, muchos sin ropas, emprendieron el retorno a España en el año 1529.

Tocó tierras brasileñas y arriba a Sevilla en 1530. Fué objeto de graves acusaciones por su conducta y sometido a juicio, aunque, gracias a sus valedores, quedó en libertad.

PARTE TERCERA

ETAPA FUNDACIONAL
Y COLONIZADORA



Capítulo XVI

LAS PRIMERAS FUNDACIONES. — NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

En el continente descubierto, la primera fundación corresponde al fuerte Navidad, que Colón construyera en la isla Santo Domingo. (Española).

Destruído por los indios fué sustituído por la fundación que llamaron Isabela, y luego, los hermanos del Almirante fundan Santo Domingo, que se convierte en un centro de irradiación de la conquista hispana. Destituído Colón a raíz de ciertas acusaciones, vino Bobadilla a investigar, pero el Almirante no fué repuesto en su cargo, a pesar del apoyo y favor de los reyes, y quedó como gobernador *Nicolás de Ovando*. Bajo su gobierno, se realizaron otras expediciones: Ponce de León a Puerto Rico, y Sebastián de Ocampo a comprobar que Cuba era una isla.

La conquista de Cuba fué realizada por Diego Velázquez, a quien acompañan Hernán Cortés y Pánfilo Narváez. Luego Velázquez será nombrado Gobernador y Adelantado de aquella isla.

La tierra firme, o sea, desde Urabá (Darién) hasta Castilla de Oro (Honduras), fué conquistada después de varias tentativas.

Alonso de Ojeda, que capituló con el Rey, en 1508, para la colonización y gobierno de la zona del Darién hasta Nicaragua, fracasó. Pero de su expedición quedan en la región, Francisco Pizarro con algunos hombres.

Diego de Nicuesa recibía los territorios más al Norte, en Honduras, donde funda Nombre de Dios.

Los restos de las dos expediciones anteriores son reunidos por Martín Fernández de Enciso, y por influencia de *Vasco Núñez de Balboa,* se instalan en Santa María la Antigua del Darién.

Casi simultáneamente, *Diego Colón,* hijo del Almirante descubridor de América, ocupa y conquista Jamaica, Puerto Rico, y emprende la colonización de Cuba, adonde había enviado a Velázquez.

En Europa, *Pedrarias Dávila* era nombrado como gobernador de Castilla del Oro y salió de España en 1514, cuando Núñez de Balboa ya había descubierto el Mar del Sur, es decir, el Océano Pacífico.

Salió Balboa de Santa María la Antigua, y luego de vencer el obstáculo de los indios, desde una altura, divisa el mar que se abre, azul y sin límites, ante sus ojos asombrados (año 1513).

Tomó posesión de la tierra y llegó hasta las orillas del Océano, al que llamó Mar del Sur, en un golfo que denominó de San Miguel. Regresa a Santa María la Antigua y el Rey le concedió el título de Adelantado, por su empresa.

Pero el gobernador Pedrarias tuvo varios entredichos con Balboa, y le acusó, le enjuició y fué condenado a muerte en 1519. Así muere el descubridor de quien se dijo que era prudente y audaz, rápido, enérgico y valiente.

Las fundaciones se van a orientar hacia las costas del Mar del Sur, cuyo clima era más saludable y ofrecía el mar para la exploración.

Así, Gil González Dávila y Andrés Niño viajan por la costa occidental de Panamá y Nicaragua actuales.

VASCO NÚÑEZ DE BALBOA
DESCUBRIMIENTO DEL
MAR DEL SUR

MAR DEL NORTE
(MAR CARIBE)
CASTILLA DEL ORO
GOLFO DE DARIÉN
SAN SEBASTIÁN
SANTA MARÍA
LA ANTIGUA
GOLFO SAN MIGUEL
MAR DEL SUR
(OCÉANO PACÍFICO)
ISLAS DE LAS PERLAS
BIRÚ

-------- Ruta de Núñez de Balboa

MAPA NÚM. 24

Años después, 1542, Ferrelo y Cabrillo llegan hasta Canadá, por el Pacífico.

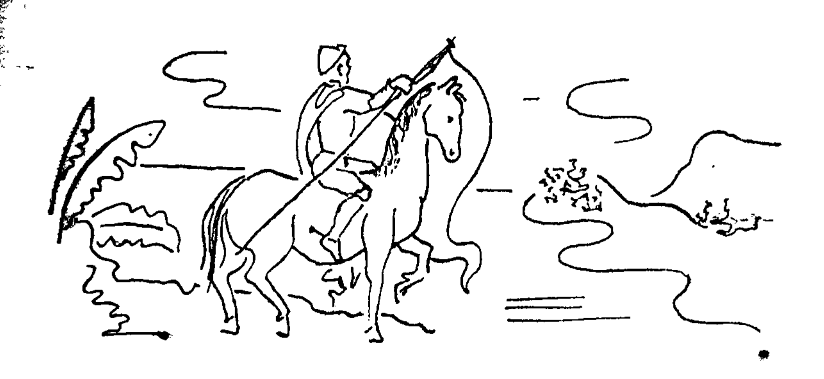
Otros descubrimientos corresponden a Ponce de León, explorador de la Península de la Florida.

Francisco Hernández de Córdoba arribó a Yucatán, pero no fué afortunado en su viaje y regresa a Cuba, donde muere.

Juan de Grijalba explora las costas de Golfo de Méjico.

Pero de todas las fundaciones que se realizaron en esa época, ninguna más importante que la de Panamá — 15 de agosto de 1519 —, palabra que significa «pesquería», en la lengua de los indios.

Esta población permite las expediciones por el Océano Pacífico y se convierte en un centro de irradiación de la conquista.



CAPÍTULO XVII

HERNÁN CORTÉS
LA CONQUISTA DE MÉJICO

El valle de Anahuac, en el que vivían los pueblos uto-aztecas, bajo la hegemonía militar de los aztecas, será conquistado por Hernán Cortés.

De esa conquista se conservan cartas de relación de Cortés a su Emperador, Carlos V.

Son relatos escritos con naturalidad y sin alarde, que nos demuestran todo un carácter.

Martín Cortés de Monroy, padre del conquistador de Méjico, se había casado con Catalina Pizarro Altamirano, ambos hidalgos, pero ambos pobres.

Vivían en *Medellín, Extremadura* (España); y en esa localidad, en casona de nobles pobres, nace Hernán.

Fué la suya *infancia* de hidalgo de provincia, a la que llegaron los ecos de la empresa colombiana, del hallazgo de extraños y ricos reinos.

Así se despierta su vocación de soldado y de conquistador.

Pero su padre quiere otra cosa. Le envía *a Salamanca* para que se haga bachiller en letras y, si los recursos alcanzan, logre un doctorado en leyes. Piensa obtenerle un puesto en la judicatura.

Así aprende Hernán Cortés, algo de latín y leyes; pero a los diecisiete años, expresa su deseo de ser militar y se alista para las campañas de Italia, según autorizadas opiniones.

Cortés en América

Más tarde, en Sevilla, se enrola en la expedición mandada por Alonso Quintero, cuando no contaba todavía veinte años.

Llegan a Santo Domingo, a la ciudad levantada por Bartolomé Colón, rodeada por una exuberante vegetación y que estaba bajo el gobierno de Nicolás de Ovando.

Le fué dado, en la isla, un repartimiento de indios y unas tierras; pero él prefiere la espada al arado y se le ve en las luchas contra los indios rebeldes y hostiles.

Juntamente con Diego Velázquez, parte para Cuba y se radican en Santiago, población recién surgida, guardada por una empalizada que hace las veces de muralla.

Por asuntos personales, una rivalidad con el gobernador Velázquez por las preferencias de una joven peninsular, trama una conspiración que fracasa y es enviado a la Española.

Logra huir en el camino, arrojándose al agua y regresa a Cuba, donde su elocuencia le gana otra vez la buena voluntad de Velázquez.

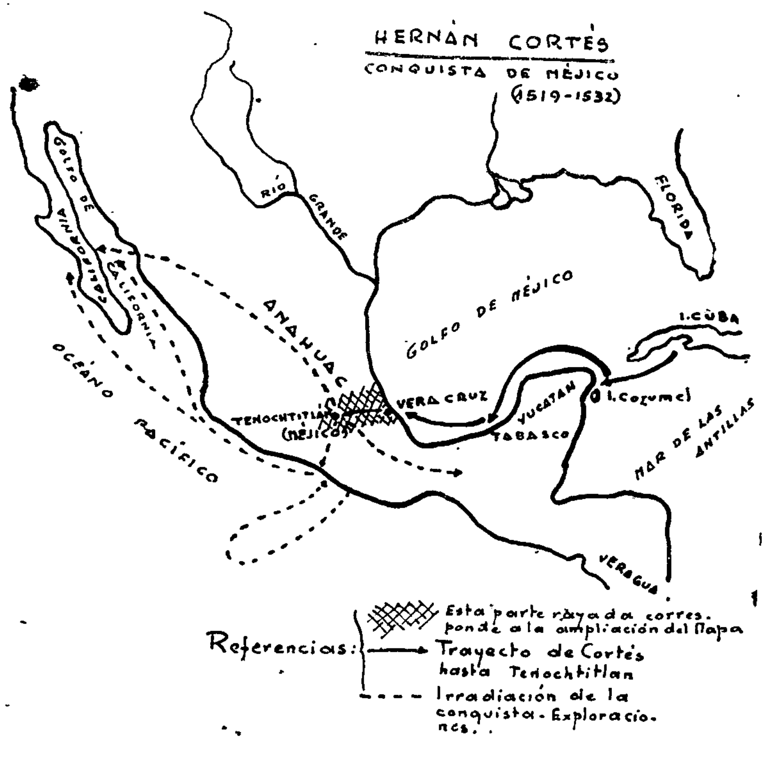
Meses después, se casó con Catalina Suárez y Pacheco, y permanece en Santiago como alcalde de la ciudad.

Conquista de Méjico

Pero llegan noticias traídas del Yucatán sobre el viaje de Grijalba, y Cortés se decide a lanzarse a la aventura en esos países.

Es nombrado por el gobernador de Cuba, jefe de la expedición.

Cortés se apresta febrilmente; pide prestado sobre sus tierras y sus cosechas, recluta hombres (300), apronta sus naves, prepara armas, abastece las bodegas y se le va, en gastos, toda la fortuna que lograra en catorce años de trabajos.



MAPA NÚM. 25

Velázquez, en nombre de la corona española, hace también sus aportes a la empresa, aunque escasos.

Pero tanta premura, o tal vez tanto éxito en los preparativos, despertaron los recelos de Velázquez y Cortés, temeroso de ser preso o detenido su viaje, sale ocultamente (año 1519).

Allá va aquel hombre de cabellos claros, de labios apretados y frente inteligente; valiente, osado, que fué diez veces rico y se hizo diez veces pobre porque gastó su fortuna siempre en nuevas audacias.

Pronto las naves cortesianas avistaron Trinidad y luego la isla Cozumel para lograr, en Tabasco, una primera victoria contra los indios. Como tributo, le fueron entregadas veinte jóvenes, entre las que figuraba Marina. Esta mujer, juntamente con Jerónimo de Aguilar que vivió once años entre los indígenas, fueron de gran importancia para la conquista, por su conocimiento de la lengua y las costumbres de los aztecas.

Llegan a San Juan de Ullúa, pequeño islote, y de allí cruza a la playa que se encuentra enfrente.

Funda *Villa Rica de la Vera Cruz* y le da sus autoridades, el Cabildo, que lo nombra capitán de ese ejército.

Los españoles fueron bien recibidos por los indígenas y a su tienda de campaña llegaron guerreros enviados por el gobernador del lugar, a nombre del muy poderoso señor del mundo, Motecuzoma Xocóyolt.

A lo que respondió Cortés, por su intérprete Aguilar, o tal vez, la india Marina ya bautizada, que el gran señor del mundo era el alto rey y emperador Carlos V, su señor.

Y se produce la gran entrada, la penetración en el valle del Anahuac, la misteriosa tierra azteca que, debemos recordarlo, no es un imperio.

Cortés traba amistad con los indios totonecas (en Cempoalla), con los que vence luego a los tlaxcaltecas que se le unieron como aliados. Libra nueva batalla en Cholula y llega a la gran ciudad azteca, el Tenochtitlán, donde luego pondrá en prisión al señor de los aztecas.

Tenochtitlán se hallaba edificada en una islita del lago Tezcoco y comunicaba con tierra mediante diques o calzadas, en número de tres; con «sus calles anchas y muy derechas».

Se calculan en 60.000 sus habitantes que caen de rodillas ante la presencia de Moctecuzoma que, en andas, viene a recibir a Cortés. Está ornado de plumaje, pedrería y oro; rodeado de príncipes y señores, teme hallarse ante el dios Quetzalcoatl que, según la leyenda azteca, había de regresar.

Cortés y sus capitanes son llevados a palacio y allí comprenden los indígenas que no son más que hombres como ellos y resuelven entonces, destruirlos mediante una traición.

Pero los españoles hacen prisionero a Moctecuzoma quien, de ahora en adelante, recibirá honores y gobernará sin salir del palacio de Axayacatl.

La situación de Cortés es grave, cuando tiene noticias de que *Pánfilo de Narváez* trae orden de aprenhenderlo.

Queda Pedro de Alvarado en Méjico y Cortés se enfrenta con el enviado del gobernador de Cuba; lo vence y acrecienta su fuerza con las tropas traídas por Narváez.

Al regresar a Tenochtitlán, encuentra a Alvarado cercado por los indígenas.

Penetra en la ciudad, pero no logra poner en paz a los indios.

«Habla a tus vasallos y diles que cesen en la guerra», ordena Cortés a Moctecuzoma. Pero la turba airada no escucha a su jefe, grita y le apedrea hasta herirlo. Así muere, más que de sus heridas, de humillación.

Fué consagrado el sucesor: Cuitláhuac, quien organizó el famoso asalto que terminó en la terrible «noche triste».

Cortés ordena abandonar la ciudad por el dique de Tacuba, el más corto; debía hacerse en el mayor secreto, pero todo se descubre y caen los castellanos en una emboscada. Las flechas, las picas de los indios, la confusión y los gritos de los heridos ponen terror en la noche.

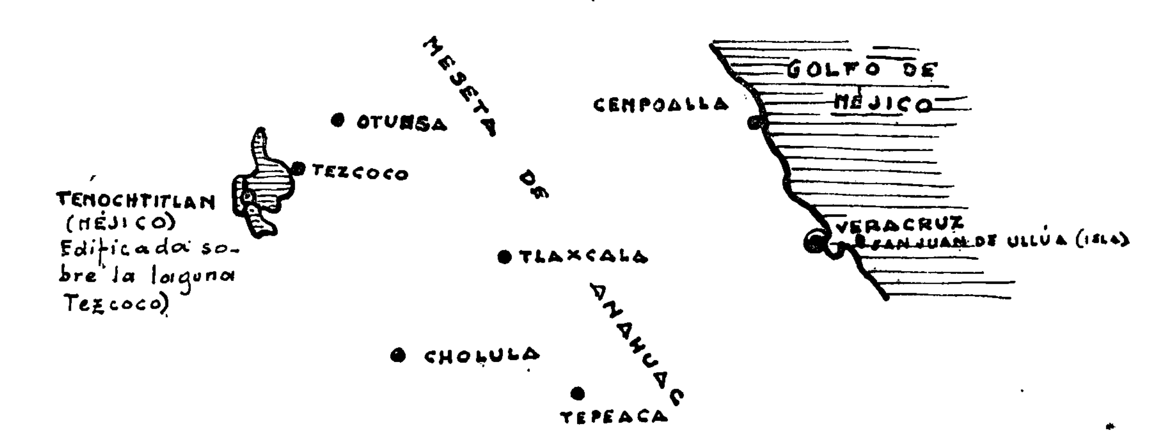
Quedaron enterrados en el fango del lago, la artillería, el oro que llevaban, los caballos y los hombres.

Cortés perdía cientos de españoles y varios miles de aliados tlaxcaltecas y, al llegar las primeras luces del alba y ver sus tropas aniquiladas, perdidos sus afanes y anulados sus esfuerzos, dicen las crónicas que el hombre lloró.

No estaba hecho, sin embargo, Cortés, para la derrota; no lo abate el encontrarse casi sin tropas, sin armas, sin alimentos.

Pone rumbo a Otumba, la ciudad que los indios llamaban Otampan, a la que llegaron desesperados de hambre.

Reciben ayuda de sus pobladores y, apenas han descan-



Principales ciudades de la confederación azteca relacionadas con la conquista - 1519-1521 -

MAPA NÚM. 26

sólo cuando les avisan que se aproxima un ejército enemigo, cuyo número oscurece el horizonte.

Cortés, en un golpe de audacia, se juega el todo por el todo: su futuro, su vida, y en un asalto, casi solo, se apodera de las insignias del mando.

Brilla al sol, sostenido por la mano de Cortés, el penacho de plumas de Cihuacohuatl.

El terror se apodera del enemigo y la batalla de Otumba se anota como una victoria de los españoles.

Pasarán entonces a Tlaxcala, la amiga y aliada, y se apodera de Cortés el ansia de conquistar de nuevo el gran Tenochtitlán, la rica capital del mundo azteca, centro principal de la resistencia.

Un nuevo jefe sustituye a Cuitlahuac, que acaba de morir de peste. Es Quahtemoct o Cuautemoc, sobrino de Moctecuzoma.

Ahora Cortés ha aprendido una cosa: los indios sometidos odian Tenochtitlán y su dominación que les arrebata sus mujeres, elige sus jóvenes para sus ritos sangrientos y sus sacrificios, se lleva sus cosechas y su oro en pago de pesados tributos.

Cortés, con 400 soldados europeos, engrosará sus filas con los indios rebelados y ansiosos de sacudir el yugo azteca.

Obiene una nueva victoria en Tepeacay. Con la ayuda de las tribus que esperan recobrar su libertad, emprende el camino que lleva a Tenochtitlán.

Entran en Tezcoco, donde repara fuerzas y se preparan para el ataque a la capital azteca.

No sin nuevas batallas, alguna que fué un fracaso, se aprestan para el asalto definitivo.

Se envían emisarios al jefe indio y se le propone la paz. Quahtemoct, altivo, se niega a aceptarla.

Cortés empieza el asedio de la orgullosa Tenochtitlán. Paso a paso, avanzan los españoles.

Los indios se refugian en las casas; no se atreven a asomarse; sólo disparan, incansables, sus armas. Nada conmueve al jefe azteca: ni el hambre de su pueblo, ni la muerte de los niños desfallecidos, ni las reiteradas propuestas de paz.

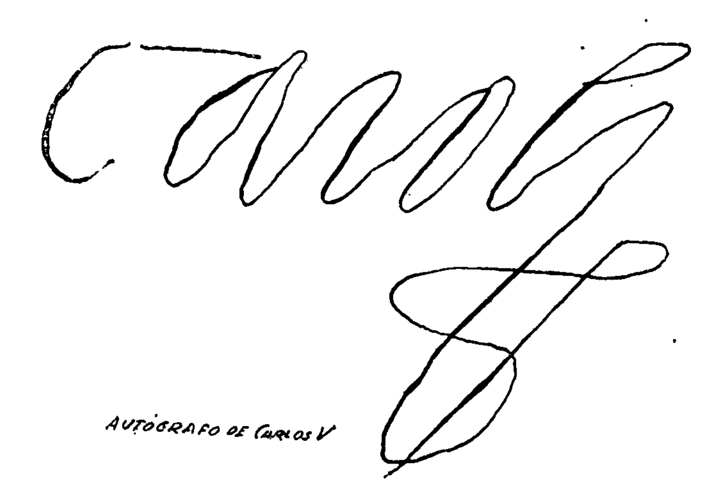
Un día, Quahtemoct es sorprendido mientras huye en una

canoa y es capturado. Dos meses y medio había durado el sitio de la capital y dos años, de 1519 a 1521, la conquisita.

Funda Cortés en la antigua Tenochtitlán, el primer gran núcleo de población de América continental e inmediatamente inicia *la irradiación de esa conquista,* en todas direcciones, tal como se indica en el mapa correspondiente (núm. 20), e incluso pensó en hallar el tan ansiado canal que uniese el Mar del Sur y el Océano Atlántico.

En 1529, el conquistador se halla *de nuevo en España,* en momentos en que se estaba juzgando su actuación por las acusaciones de que había sido objeto.

Firmada, después, la capitulación por la que Carlos V le concedía el título de Capitán General de toda Nueva España (así se le llamó a Méjico), y la costa del Mar del Sur.



CORTÉS, REGRESA

Se le dará la gobernación del país y se le conceden títulos nobiliarios: marqués del Valle de Oaxaca. Obtiene, además, grandes extensiones de tierra en propiedad.

Pero las exploraciones que realiza, entre otras las del Golfo de California, le llevan sus bienes.

La pobreza le acompaña y no halla compensación a sus afanes en las nuevas empresas, cada vez con menos autoridad.

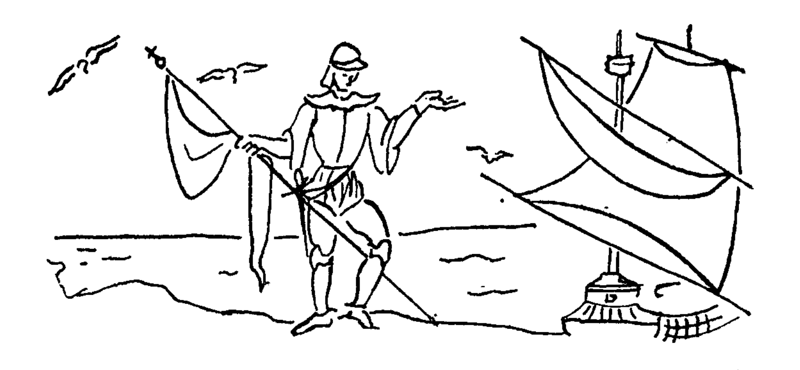
Por eso, *resuelve regresar a la metrópoli,* año 1540, y sin poder ponerse en contacto con su Emperador, le escribe una última carta.

Allí expone sus infortunios, dice: «... así ha cuarenta años que me he ocupado de no dormir, mal comer, y a las veces ni bien ni mal, traer las armas a cuestas, poner la persona en peligro, gastar mi hacienda y edad...» «acrecentando y dilatando el nombre de mi Rey, ganándole y trayéndole a su yugo y Real cetro muchos y muy grandes reinos y señoríos de muchas bárbaras naciones y gentes, ganadas por mi propia persona y expensas, sin ser ayudado de cosa alguna, antes muy estorbado por muchos émulos y envidiosos...» «Véome viejo y pobre.»

Así, viejo y pobre se va a Castilleja y se dispone a bien morir.

Llama al escribano Melchor Portes y redacta su testamento en el que ordena que, si muere en España se lleven sus «huesos a la Nueva España», y «que los lleven a la Villa de Coyoacán y allí le den sepultura en el monasterio que mandó hacer y edificar».

El 2 de diciembre de 1547, moría Hernán Cortés, el conquistador de Méjico, al que amó tanto que lo eligió para que en él reposasen, definitivamente, sus restos.



CAPÍTULO X\ III

FRANCISCO PIZARRO

LA CONQUISTA DEL IMPERIO DE LOS INCAS

ATECEDENTES

Desde los primeros días de las fundaciones en Castilla del Oro, los españoles tuvieron noticia de un poderoso reino que los indígenas ubicaban hacia el Sur.

El primero en decidirse a tomar ese rumbo fué *Pascual de Andagoya* (año 1522). Después de seis o siete días de navegación llegó a *Birú,* sometió algunas tribus, pero debió regresar a Panamá, de donde había partido porque un accidente lo dejó inválido. Había llegado al norte de Colombia.

Cedió, entonces, sus derechos a *Almagro, Luque* y *Pizarro,* para la exploracción de Birú.

FRANCISCO PIZARRO. — SU PERSONA

En Trujillo (España), nace Francisco Pizarro, hijo natural de un caballero, Gonzalo Pizarro, y de una campesina, Francisca González.

La mansión de los Pizarro es grande y bien provista, no así la de Francisca González, casa de pobres, en cuya única pieza, recibidor y cocina, humea el fuego que calienta los días helados del invierno, y cuece el modesto yantar de cada jornada.

Allí vive Francisco, sin que nadie se preocupe de que aprenda a leer y, ya más crecido, según algunos, ha de cuidar cerdos, cosa esta última que otros niegan.

Pero llegan a sus oídos los relatos de países lejanos, de tierras exóticas y se le enciende el entusiasmo.

Algunos autores dicen que se le huyeron los cerdos y, no pudiendo recuperarlos, prefiere ausentarse a hacer frente a su amo.

Fué peón de unos arrieros y, con ellos, llegó a Sevilla. Aquí se pone en contacto con un mundo nuevo. La vida es más fácil, el dinero se gana con comodidad; aprende lo que es una nave y las fabulosas Indias se hacen una realidad ante sus ojos.

Será tripulante de una de las naves de Colón, en su cuarto viaje y queda en Santo Domingo.

Han de transcurrir muchos años antes que Pizarro se ponga en el camino que le llevará a la fama, a la riqueza y también a la muerte.

Cuenta casi treinta y cinco años cuando Alfonso de Ojeda lo lleva a la fundación de San Sebastián de Urabá, más que modesta población, rodeada de indígenas hostiles.

Allí será teniente y amigo de Ojeda. Y cuando éste se retira enfermo a Santo Domingo, queda Pizarro como capitán interino de la fundación.

No dura mucho, sin embargo, pues deben abandonarla. El próximo peldaño será su encuentro con Enciso, a quien acompaña Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Mar del Sur, en cuya empresa le acompañará Pizarro.

Fundarán Santa María la Antigua hasta que llega Pedrarias, el que después mandó ajusticiar a Balboa.

Con gran acierto, va a ser fundada Panamá, porque el orden y la paz permitirán su crecimiento, hasta convertirse en importante centro de irradiación de la conquista.

Allí tuvo Pizarro solar y repartimiento de indios; pero

el soldado que había luchado en cien combates con los indios, entraba en su madurez sin lograr ni riqueza ni gloria.
Así llega el año 1522 y el viaje de Andagoya, que alcanza el Birú y la confirmación de la existencia de un reino cuyas riquezas eran incalculables.

La suerte de Pizarro marchará ahora unida a la de su compañero y socio Diego de Almagro.

DIEGO DE ALMAGRO

Es de origen tan humilde como Francisco Pizarro. Ha tomado apellido del lugar en que nació: Almagro.

Llegó a Castilla del Oro y se avecindó en Panamá, como Pizarro. Como él hizo vida de soldado, llena de privaciones y sufrimientos igual que todos estos primitivos conquistadores. Se vió envuelto en un sinnúmero de batallas contra los indígenas hasta encontrarse con Pizarro.

Ambos hicieron amistad y sociedad de bienes y firmaron contrato de compañía, por el que todos sus bienes eran de entrambos y la herencia se partiría por mitades.

Tuvo fama de generoso y hasta pródigo, pues sólo quería riquezas para darlas.

A ellos se agregará *Hernando de Luque,* hombre de bienes e influyente y socio de Pizarro y Almagro, primero en la explotación de las haciendas y luego en la empresa conquistadora.

Así llegamos al momento en que Andagoya les traspasa sus derechos sobre el Birú y Pedrarias autoriza a estos tres el cumplimiento de la empresa de llegar al Perú, aún cuando exigió ser considerado como parte en los beneficios (no en los egresos). de la expedición.

De marzo a noviembre de 1524, todo es actividad: hay que preparar los navíos, hay que conseguir gente, hay que multiplicar el dinero que no alcanza para tantos gastos.

LA CONQUISTA DEL PERU

PRIMERA TENTATIVA

Pizarro parte de Panamá el 14 de noviembre de 1524, mientras Almagro termina de preparar un pequeño navío.

Llegaron a Birú y después de sesenta días de viajar por la costa, saltaron a tierra en un lugar que más tarde llamaron Puerto del Hambre.

Debió mandar en busca de socorros a Panamá; pero hubo tanta demora que murieron muchos tripulantes.

El número escaso y la debilidad de los castellanos, facilitó la victoria indígena cuando atacaron el fuerte.

El mismo Pizarro se encuentra herido gravemente y abandonan el lugar que luego se llamó Puerto Quemado.

Terminó esta primera tentativa con un fracaso.

SEGUNDA INTENTONA

En abril de 1525, sale Almagro y busca las señales de Pizarro, hasta que las halla en Puerto Quemado.

Aquí, nuevamente los atacan los indios, y el mismo Almagro resulta herido.

Pero sigue avanzando. Da nombre al río San Juan y llega hasta encontrar muchos pueblos que le reciben pacíficamente y le dan pruebas de su riqueza.

Resuelve, entonces, dar cuenta de sus descubrimientos y vuelve a Panamá.

TERCERA ETAPA DE LA CONQUISTA

Pizarro recobra su salud y, conjuntamente con Almagro reemprende el viaje.

Los fondos necesarios habían sido provistos por Gaspar de Espinosa, quien se valió de Luque para contribuir a la empresa, sin que figurara su nombre.

Recién a comienzos de 1527 puede salir la expedición.

Pasaron por la isla Tabógo y siguen rumbo al sur, junto a la costa. Les acompañan peligros, hambre y casi desaliento.

Tocan en el río San Juan donde se establece la base de las futuras operaciones.

La prudencia aconsejó que Pizarro permaneciese en el lugar, mientras Almagro regresaba a Panamá en busca de más aprovisionamientos y *Bartolomé Ruiz* seguiría costeando hacia el Sur y reconocería unas doscientas leguas. En algunos libros, Bartolomé Ruiz aparece con el nombre de Bartolomé Rodríguez.

Así llegará a tierras cada vez más civilizadas y cada vez más ricas.

Reconoció hasta Tumbez y retorna a San Juan, después de dos meses de navegación.

En cuanto a Almagro, no le fué muy bien en su búsqueda de ayuda.

Pedrarias, no sólo se retiraba de la sociedad, sino que exigía una indemnización, que le fué pagada, para autorizar la empresa.

Por eso, poco es lo que lleva Almagro cuando retorna a San Juan.

CUARTA ETAPA

Se decide iniciar la marcha hacia «la buena tierra», es decir, la región que Bartolomé Ruiz había empezado a reconocer.

Muchas veces, acosados por el hambre, los castellanos tocaron tierra para abastecerse.

Algunos se detuvieron en el Puerto San Mateo y al llegar a Tacamez fué tal la cantidad de indígenas que los atacaron que a duras penas lograron ponerse a salvo y llegar a la isla del Gallo.

Aquí permanecerá Pizarro, mientras Almagro retorna a Panamá en busca de los refuerzos suficientes para intentar con éxito la empresa.

La «prudencia» de algunos timoratos les hizo enviar, en los mismos barcos de Almagro, información secreta sobre la disconformidad de los expedicionarios, la carencia de víveres y la dificultad de la campaña.

En el ánimo de las autoridades debían pesar, estos datos ciertos, pero derrotistas, y la información de Pizarro y Alma-

go sobre la bondad de la tierra y ser la más rica de cuantas se había tenido noticia hasta la fecha.

Solicitaban cien hombres de infantería y doce caballos.

Mucha demora en lograr lo solicitado y la escasez de gente que pudo reunir, iban retrasando los auxilios requeridos

Así llegan nuevas quejas contra los capitanes Almagro y Pizarro, traídas en un bergantín procedente de la isla del Gallo.

Se exageraban las tintas: se habló de que sólo quedaban cincuenta hombres en situación de hacer algo; que la empresa era un disparate; que para sostener las tierras ya logradas, se necesitaban trescientos hombres y treinta caballos.

Pese a la decidida defensa de Almagro, en el sentido de seguir adelante, el gobernador de Panamá, en ese momento era Pedro de los Ríos, decide enviar un barco para traer a todos a esta ciudad y, una vez repuestos y conseguido cuanto era menester, reemprender la expedición.

Pero el Cabildo apoya a Pizarro y a Almagro, quienes, a pesar de todo, se proponían continuar.

Y así se resuelve en definitiva: seguir adelante, pero en tanto Almagro va a la Española en busca de soldados, Pedro Tafur, se dirige a la isla del Gallo para traer de regreso a Panamá, a cuantos lo deseen.

Así se hace y sólo quedan en la isla del Gallo los «*trece hidalgos*», trece hombres dispuestos a seguir a su capitán hasta el fin, «los trece de la fama».

La leyenda ha desfigurado los hechos y cuenta que Pizarro trazó en la arena una línea, con la punta de su espada y dijo, señalando el Norte; éste es el camino de la pobreza y el oprobio, que conduce a Panamá. E indicando el Sur, por aquí, hacia el Perú, es el camino de la riqueza y de la gloria.

Lo cierto es que la exigüidad de sus hombres indujo a Pizarro a trasladarse a la isla Gorgona, a fin de resguardarse mejor.

Aquí arriba Ruiz y se embarcan para ganar el Sur y seguir la conquista, pues Almagro se encuentra enfermo en Panamá.

Llegaron a los pueblos de Chinchas y empezaron a divisar las ciudades incaicas, construídas de piedra, abundantes de población, ricas e industriosas.

A medida que avanzaban fueron bautizando con nombres hispanos las regiones y accidentes geográficos que veían: Sierra Morena, Puerto del Mal Abrigo.

Ahora están sobre seguro, es la «buena tierra», la de las riquezas fabulosas, de las que toda América indígena se hizo eco.

Ordena Pizarro la vuelta a Panamá y de aquí parte para España, pues Almagro sigue muy enfermo, en busca de la tan ansiada capitulación que le permitiese poner término feliz a la empresa.

La capitulación establecerá, *a favor de Pizarro*, lo habitual en estos casos. Sería gobernador, capitán general, adelantado, podría hacer repartos de tierras e indios y recibiría el vigésimo de los productos de la tierra. Recibió título de nobleza.

A su vez, se comprometía a llevar doscientos cincuenta hombres; tendría un plazo de un año para aprontar lo necesario y se obligaba a respetar escrupulosamente las ordenanzas sobre el buen tratamiento que debía dispensarse a los indios. *Otorgaba a Luque* el título de protector universal de Tumbez, al mismo tiempo que el rey se comprometía a gestionar ante la Santa Sede que se le designara obispo de esa diócesis.

Almagro recibía el honor de ser ennoblecido; en adelante sería hidalgo. Fué nombrado alcaide de la fortaleza de Tumbez y recibiría quinientos ducados en la veintena parte de los beneficios que produjera la tierra.

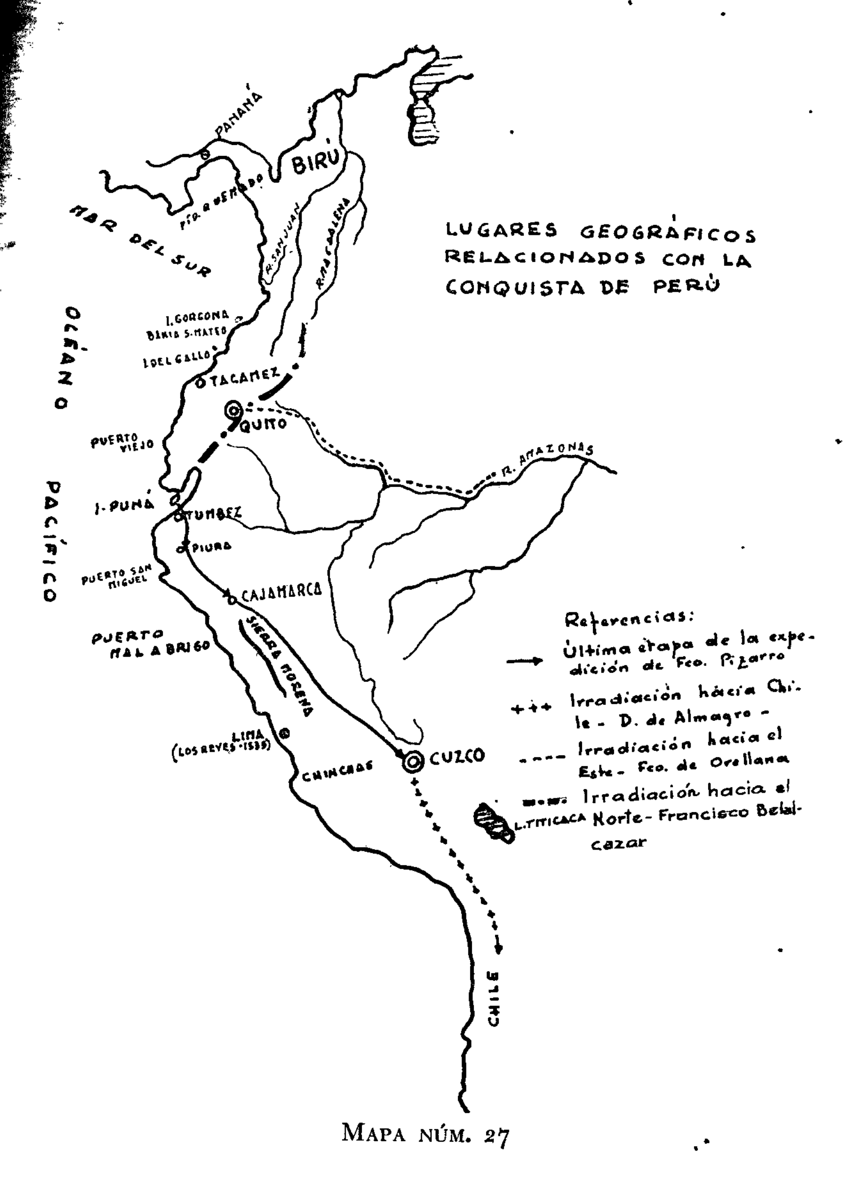
Asimismo, los trece soldados fieles de la isla del Gallo serían, según su grado, elevados a la categoría de hidalgos o de caballeros.

Los términos de esta capitulación confirman, en algunos autores la mala fe y desmedida ambición de Francisco Pizarro frente a sus socios de empresa.

La capitulación fué firmada el 26 de julio de 1529.

LA CONQUISTA. — QUINTA ETAPA

Al llegar a América, el encuentro con Almagro fué violento. Se le reprochaba los beneficios que había recibido para sí, en la Corte y el olvido en que dejó a sus socios.


LUGARES GEOGRÁFICOS
RELACIONADOS CON LA
CONQUISTA DE PERÚ
PANAMÁ
BIRÚ
Pto. QUEMADO
MAR DEL SUR
R. SAN JUAN
R. MAGDALENA
OCÉANO PACÍFICO
I. GORGONA
BAHIA S. MATEO
I DEL GALLO
TACAMEZ
QUITO
PUERTO VIEJO
R. AMAZONAS
I. PUNÁ
TUMBEZ
PIURA
PUERTO SAN MIGUEL
CAJAMARCA
PUERTO MALABRIGO
SIERRA MORENA
LIMA
(LOS REYES-1535)
CHINCHAS
CUZCO
L. TITICACA
CHILE
Referencias:
Última etapa de la expedición de Fco. Pizarro
+++ Irradiación hácia Chile - D. de Almagro -
---- Irradiación hacia el Este - Fco. de Orellana
Irradiación hacia el Norte - Francisco Belalcazar

Mapa núm. 27

Se quisó deshacer la sociedad pero, al fin, vuelve la paz y se activan los preparativos para ir a Perú.

Quedaba Almagro en Panamá para conseguir más gente y seguir luego a Pizarro en otras naves.

Pero si el contrato de sociedad se había renovado, el ánimo de Almagro y el de Pizarro guardaban recelos y sospechas que fueron alimentadas por los partidarios de uno u otro.

Pizarro había traído de España varios parientes suyos, particularmente tres hermanos, Hernando, Juan y Gonzalo, que ejercieron «funesta influencia sobre el conquistador».

Partió Pizarro en enero de 1531, con 180 hombres, 27 caballos y 3 navíos.

Llegaron a San Mateo y desembarcaron para seguir, hambrientos y acosados por los indios hasta Coaque donde hallaron abundancia de víveres y oro que envía a Panamá, como estímulo que despertase la ambición y atrajese nuevos expedicionarios.

Llega a Puerto Viejo en donde se le agregan algunos españoles, con los que arribó a la islita Puná.

Allí fueron atacados, pero salieron bien gracias al refuerzo dirigido por Hernando de Soto, que llega con 100 hombres y varios caballos.

Pasan luego a Tumbez y presentan batalla hasta que logran que el jefe indígena solicite la paz, lo que le permite adelantarse hasta Paita y fundar San Miguel, puerto de mar.

El indio *Huascar* envía mensajeros pidiéndole ayuda contra el usurpador del trono, su hermano *Atahualpa.*

Pasan los hispanos a Zaran, donde reciben un embajador del Inca, el Emperador de Perú. Posiblemente, más que emisario, espía, que debía enterarse sobre el número y condiciones de aquellos extraños hombres blancos.

Sigue el avance y suben los Andes y luego llegan a Cajamarca, cerca de la que se hallaba Atahualpa con 50.000 soldados, según informes recibidos por Pizarro.

El Inca había sido invitado a concurrir al campamento español y allí es hecho prisionero, el 16 de noviembre de 1532. En esta forma, termina la conquista de Perú.

El historiador e investigador peruano, Porras Barrenechea, hace un relato distinto de esta entrevista en Cajamarcá.

Tradicionalmente se viene diciendo que Pizarro atacó a Atahualpa y lo hizo prisionero, a traición.

Porras Barrenechea ha demostrado que la habilidad de Pizarro sólo frustró el plan del Inca, que había tendido una trampa a los españoles.

Dos cosas a destacar, de gran interés: la primera, que Pizarro, trató bien a Atahualpa, en un principio.

La segunda, la habilidad del Inca, que ofrece fuerte rescate en oro, y hace olvidar las promesas hechas al legítimo heredero del trono, que era Huascar.

Además, ese tesoro inmenso, exigía largo tiempo para reunirlo, lo que aseguraba la vida del Inca. Quería ganar tiempo, mientras sus generales se aprestaban a la lucha contra el conquistador.

La magnitud del rescate ofrecido, nos la dan algunos relatos de la época.

López de Gomara dice que «Ataliba» (así llamaron a Atahualpa), ofreció «tantas vasijas y otras piezas de oro y plata que hinchiese (llenase), la sala hasta lo que él mismo alcanzó con la mano en la pared, por donde hizo echar una raya colorada alrededor de toda la sala para señal».

Y Pedro Pizarro dice que «Ataliba» prometió que «henchiría un aposento de oro y el galopón grande, donde se recogieron los españoles, lo henchiría dos veces de plata por su rescate».

Pero en ese momento, Huascar, que era prisionero de su hermano, ofreció a los conquistadores, un rescate mayor aún, por su libertad.

Lo supo Atahualpa por sus espías y lo mandó matar y, según parece, fué ahogado en el río Andamarca.

Mientras tanto, había llegado Almagro a Cajamarca y se resuelve repartir el tesoro del rescate, para lo cual separan el quinto real que fué enviado a España por Hernando Pizarro y el resto, fundido y reducido a lingotes fué distribuído entre los socios y la tropa.

El Inca no fué liberado sino condenado y ajusticiado, luego de un minucioso proceso.

Dos causas explican esta conducta: una, que Atahualpa preparaba una conspiración que fué descubierta. Y la se-

gunda, que la tropa pidió, como un medio de seguridad, la muerte del Inca.

De Cajamarca pasaron a Cuzco, mientras Manco Capac Yupanqui fué proclamado Inca.

No hubo paz, sin embargo, entre los conquistadores. Las intrigas y rivalidades ahondaban cada vez más la separación entre Pizarro y Almagro.

Se formaron dos bandos: pizarristas y almagristas.

Como un medio de asegurar la conquista, Almagro decide dirigirse a Chile.

Iba con los títulos que le había concedido el rey, de gobernador, capitán general, adelantado de esa región. Podría hacer repartimientos de tierras y de indios e introducir esclavos. Ese territorio que se le asignó fué denominado Nueva Toledo, de la misma manera que el asignado a Pizarro, se llamó Nueva Castilla (año 1534).

Hubo que sofocar en el Perú una insurrección encabezada por Capac. La batalla final fué librada por Almagro que regresaba de Chile y quien, después de vencer, intenta apoderarse de Cuzco y reclamó Lima, fundada por Pizarro.

Pero el fracaso le acompañó y fué ejecutado por Hernando Pizarro.

Hay, sin embargo, otra versión del episodio. Según ella, Almagro habría vuelto por segunda vez a Chile y logra conquistar la mitad de su territorio.

Es entonces, que Hernando Pizarro le sale al encuentro, a fin de malograr su éxito.

Almagro cayó prisionero y Hernando lo hace ajusticiar, por lo que fué acusado y sometido a juicio en España.

Pero esto encendió los enconos entre ambos partidos, de tal manera que los almagristas darán muerte a Francisco Pizarro, quien es asesinado el 26 de junio de 1541.

La lucha, sin embargo, se prolongará algunos años más.

No sólo se irradiará la conquista hacia el Sur, en la expedición de Almagro, sino hacia el Este.

Un viaje que todavía hoy parece irrealizable, que es prácticamente casi imposible, fué cumplido por Francisco de Orellana, cuya sin par proeza, veremos más adelante.



Capítulo XIX

FRANCISCO DE ORELLANA

La proeza sin par de atravesar el continente desde Quito al Océano Atlántico

Francisco de Orellana era español, nacido en Trujillo, la tierra natal de Pizarro, y pariente del conquistador.

No se sabe exactamente la fecha de su nacimiento, sólo puede asegurarse que era menor que el conquistador de Perú y que, en el año 1530, ya era un hombre.

Se ignora sus años de infancia y sus primeros tiempos de joven. Parecería que vino a las Indias antes de alcanzar quince años.

Sabemos que alentaba una esperanza, ser algo más que pastor de ovejas, pasar a América y cumplir grandes hazañas.

En 1538 se encuentra en la tierra de los incas, bajo las órdenes de Gonzalo Pizarro.

Fueron enviados a buscar el país de la canela, año 1541, país que ubicaban al Este. Debieron atravesar los Andes ecua-

toriales y se encontraron frente a los afluentes del río más grande del mundo.

Orellana no siguió con su jefe, sino que se separó de él y empieza a navegar por el río Napo, afluente del Amazonas, en frágiles e improvisados bergantines.

«Comenzó a seguir río abajo», como dice uno de los cronistas contemporáneos, e iban con él cincuenta y siete hombres.

Entraron en selvas cada vez más profundas, más húmedas y calurosas. Muchas veces, el sol brillante era apenas penunbra contra la tierra escondida entre árboles, lianas y helechos.

Se enfrentaron con alimañas ponzoñosas, insectos insoportables, hambre, enfermedad y heridas.

Desde el pequeño navío para el que la vela era inútil y debían marchar a fuerza de remos, oyeron «los atambores de indios» y divisaron algunas caras escondidas entre el follaje.

A veces, desembarcaron buscando indios amigos, pero debieron volver apresuradamente a su bajel. Otras veces, fueron bien recibidos y les fueron ofrecidos alimento y descanso.

Hasta ellos llegaron las noticias de famosas amazonas, feroces mujeres que exigían tributos a los indígenas y que, según referencias hechas a los españoles, vivían en ciudades amuralladas y eran gobernadas por una reina.

De esta leyenda recibe su nombre el río.

Así continúa Orellana con los sobrevivientes de este penoso y sin igual viaje, hasta desembocar en el Océano Atlántico (26 de agosto de 1541).

Pasó a España y preparó una expedición colonizadora con destino al Amazonas.

Volvió al río, pero esta vez no pudo repetir su hazaña y muere en la empresa.

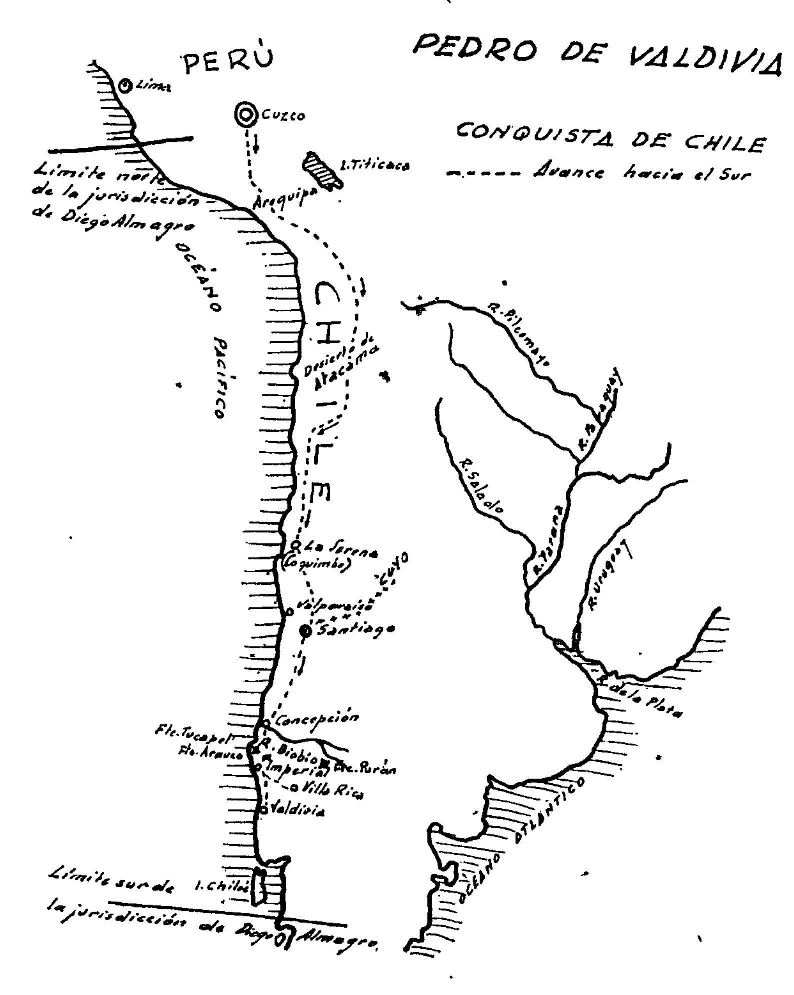
La sin par proeza no pudo cumplirse por segunda vez, ni aún por aquel que la había realizado el primero.

En el siglo XVI, Aguirre escribe a Felipe II:

«Avísote, Rey y señor, no consientas ni proveas se haga ninguna armada para este río tan mal afortunado, porque en fe de cristiano te juro, Rey y señor, que si vinieran cien

mil hombres, ninguno escapa; porque la relación es falsa, y no hay en el río otra cosa que desesperar, especialmente los chapetones de España».

Nos habla del fracaso de otras tentativas por el río de las Amazonas.



MAPA NÚM. 28

El 12 de febrero de 1541 funda Santiago del Nuevo Extremo, la que será la futura capital de Chile, a pesar de la continua hostilidad de los indios, en el Valle del Mapocho.

Estableció autoridades: un cabildo, y echó los cimientos de una iglesia en cuyos planos colaboró con gran criterio.

Hasta Santiago, las dificultades fueron soportables, en parte, porque los indígenas no ofrecieron mayor resistencia.

Más al Sur se encontraban los grupos araucanos, jamás sojuzgados por nadie.

Comentario elocuente de su sostenida oposición a los blancos, son las palabras de Ercilla, el autor de la Araucana: «ciertamente es algo que causa maravilla ver cómo pudieron resistir tanto tiempo con tan escaso territorio».

Tan tenaz es la guerra, que Valdivia se vió obligado a pelear diez años contra ellos.

Al establecerse en Santiago, los indios comenzaron a poner en práctica el sistema de dejar el campo desprovisto de todo alimento. De tal manera que también el hambre fué instrumento de guerra usado por los indígenas.

Esta primera población rodeada de estacas y con casas de paja y madera, fué incendiada y destruída. Sin embargo, Valdivia la reedifica; siembra trigo, cuya cosecha cuida con centinelas, haciendo imposible que corra la suerte de la anterior.

Necesita seguir adelante, pero como no le bastan los hombres que tiene, envía a Monroy a Perú, a buscar refuerzos.

Éste cae en una emboscada y son muertos sus acompañantes. Tres meses después, Monroy logra fugarse junto con otro español.

Mientras tanto, Valdivia se sostiene tres largos años en Santiago, años duros y de grandes sufrimientos, como lo expresa en una de sus cartas al Emperador: «Y así continuamos viviendo como fantasmas y los indios nos llamaban «supais», que ellos dan a sus demonios».

En 1543, Monroy llegaba con provisiones y hombres, al puerto de Valparaíso, con gran gozo de Valdivia y los suyos.

Entonces se envió a los capitanes de los navíos que lo aprovisionaban, a explorar la costa hasta el Estrecho de Magallanes. El capitán Pastene, de origen italiano, trae un informe favorable y Valdivia se decide a terminar la conquista de Chile, el Chili, en lengua americana.

Parte en 1546 y sigue al Sur, pero es constantemente atacado por los araucanos.

Arriban al Biobío, donde Valdivia resuelve fundar una población, pero regresan a Santiago, sin haber logrado su propósito.

Algún tiempo después, ya bien consolidada la situación de Santiago, en la que había puesto no sólo heroísmo sino constancia y fe más allá de toda prudencia humana, conoce la situación de Perú. Se pone al servicio de la autoridad nombrada en España, La Gasca, para sacrificarla y evitar la guerra civil que lo ensangrentaba.

El conocimiento que Valdivia tiene del país y su pericia como militar fueron de incalculable valor para La Gasca.

Cuando quedó asegurado el gobierno y Gonzalo Pizarro fué ejecutado, Pedro Valdivia vuelve a Santiago sin obtener ninguna compensación por su lealtad y su sacrificio, como no fuese la confirmación en su cargo de gobernador.

A su regreso, tuvo una de las pocas satisfacciones de su vida: encontrar la ciudad en paz y en orden, con sus autoridades, el Cabildo, su guarnición y el pueblo que venían a saludarlo.

Mal curado todavía de un accidente, en una revista militar, su caballo cayó sobre él y le fracturó los dedos del pie derecho y el pulgar, cuyos huesos le extrajeron en pedazos, resuelve fundar Concepción.

Así se enfrenta de nuevo con el Biobío y las tribus no sometidas de los araucanos. Venció en el primer encuentro, venció por segunda vez, dos leguas más adelante; triunfó por tercera vez, frente al río, pero entonces en una carga que ocasionó la muerte de muchos indios.

La segunda noche, después de esta victoria, los araucanos atacaron en número extraordinario. Valdivia dijo que por lo menos veinte mil, y agrega: «Comenzaron a pelear de tal manera que prometo fe que ha treinta años que sirvo a Vuestra Majestad y he peleado contra muchas naciones, y nunca vi tal tesón de gente jamás en pelear, como estos indios».

Al fin, la victoria es de los españoles. Valdivia inicia los trabajos para una fundación cerca de la desembocadura del

Biobío. Abre un foso profundo, levanta una empalizada que la rodea.

Pero los indios la atacan y son de nuevo derrotados.

Dice Valdivia que a doscientos prisioneros les mandó «cortar las manos y narices por su rebeldía de que muchas veces les había enviado mensajeros y héchole los requerimientos que Vuestra Majestad manda».

Se entiende que son propuestas de paz los requerimientos a que se refiere.

Si Valdivia pensó intimidar a los indígenas con este acto duro, falló en sus cálculos. A partir de entonces, aunque siguió adelante y siguió fundando, siempre fué atacado por los indígenas.

Funda Concepción el 5 de octubre de 1550 y posteriormente, al sur de Biobío, La Imperial, y luego Valdivia y Villa Rica.

En Valdivia se aúnan el afán colonizador, la angustia por la hostilidad incesante de los indios y las preocupaciones por el mejoramiento y progreso del país. Ningún conquistador tuvo, como él, la preocupación por la agricultura que desarrolló siempre.

Reglamentó rigurosamente el costo de alimentos y útiles a fin de proteger al pueblo, de tal manera que fijó desde el precio de una espada hasta el costo de un par de zapatos o de un vestido. Por ejemplo, una espada costaría cinco pesos; un par de zapatos, un peso, y un vestido de terciopelo, con un cinturón y dos hileras de bordados, seis pesos.

Protegió el ganado, los árboles, los cultivos, estableciendo sanciones para los infractores.

Aseguró la frontera con la fundación de tres fuertes: Tucapel, Arauco y Purén.

Envió naves para explorar el archipiélago de Chiloé y los estrechos de la costa chilena.

Conquistó Cuyo, en territorio argentino.

Inició la explotación de algunos «placeres» que producían unas trece medidas de oro por día.

Pero ahora comienza el descenso en la carrera de Pedro de Valdivia.

En Tucapel se inicia una revolución indígena que alcanza, incluso, a los indios sometidos y pacificados.

La insurrección avanza y crece. Encuentra un jefe — Lautaro —, el indio Alonso, criado entre españoles, que cambia su nombre y planea la lucha.

Aconsejó la emboscada, no la batalla abierta y atacar en pequeños grupos que se irían renovando hasta cansar al español.

En Tucapel, ya destruída, Valdivia tiene su primera derrota. En la retirada, Alonso, el que ahora se hace llamar Lautaro, le cierra el paso. Al final, sólo un sacerdote, de nombre Pozo y Valdivia, están vivos.

Son hechos prisioneros, y Valdivia, muy herido, fué desmontado y desnudado. Ataron sus manos a la espalda y le obligaron a caminar más de media legua a fuerza de lanzazos, pues apenas podía sostenerse en pie por sus muchas heridas y la pérdida de sangre.

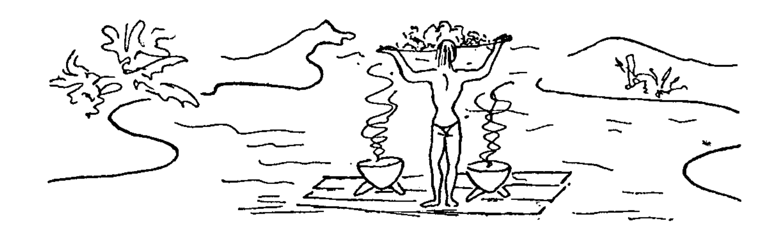
Cuando cayó sin poderse levantar, fué arrastrado por los pies y luego torturado bárbaramente hasta morir.

Así terminó Valdivia, cuando contaba cincuenta y seis años y hacía dieciséis que gobernaba Chile.

Góngora dice: «Era un hombre de buena estatura y expresión sonriente. Su cabeza era grande, en proporción a su cuerpo. Se había robustecido y engrosado, y su pecho se había ensanchado. Hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien polidas; liberal y bondadoso cuando hacía un favor».

La conquista de Chile, prácticamente, está realizada.

Pero no ha terminado la resistencia araucana. Muerto Lautaro, le sucederá Caupolicán hasta que, en 1556, Diego García de Mendoza pone fin a la resistencia y consolida el gobierno español en Chile, luego de sucesivas victorias.



Capítulo XXI

CONQUISTA DE COLOMBIA, VENEZUELA, ECUADOR

Por las características geográficas, los dos primeros países mencionados, señalan las mismas dificultades para su conquista.

No hay caminos de penetración, ni siquiera lugares que aconsejen o hagan fácil una fundación.

Por eso, una gran parte del esfuerzo se gastó en señalar rutas que hiciesen posible la conquista. Otra gran parte de energía se prodigó en la lucha contra los caribes antropófagos, irreductibles e incivilizables, en las zonas habitadas por éstos: particularmente Venezuela.

En cuanto a Colombia, conocida más tarde con el nombre de Nueva Granada, estaba poblada por los chibchas, que poseían una cultura relativamente adelantada.

Los *chibchas* fueron conocidos entre los españoles bajo la denominación de muiscas o moxcas.

Carecieron de unidad política y, en lo que podríamos llamar feudos, se unieron el cacique o señor, el sacerdote y

Luego, todo lo peligroso o maligno desconocido, particularmente las tribus indígenas de las orillas del Magdalena, que no se avinieron por las buenas, ni se detuvieron ante la lucha. Y el hambre, que los obligó a comer culebras, lagartos, murciélagos y cueros.

Porque los chibchas estaban más al Oeste, más próximos al Pacífico. Avanzó así más de cuarenta leguas, contra corriente, hacia las nacientes del río.

Tuvo noticias de que, más allá de las montañas había un país rico en oro y esmeraldas.

Resuelve entonces, mandar los navíos a Santa Marta y seguir a pie.

Cincuenta días pasó desde entonces bajo un cielo cargado de agua. Las lluvias torrenciales inundaron la tierra; los caballos permanecían con sus patas metidas en el agua y los hombres dormían en las copas de los árboles.

Así perdió cuatrocientos hombres y con apenas doscientos se enfrenta con la cordillera.

La vence y se abre ante los ojos admirados de los castellanos el país de los chibchas con sus campos cultivados y sus aldeas populosas.

No hubo lucha, puede decirse, y así aparece como una crueldad inútil la tortura y muerte de Sagipa.

Este reyezuelo, como otros antes que él, había hecho la ofrenda de oro y esmeraldas al Sol y a la Luna (Súá y Chíe, respectivamente).

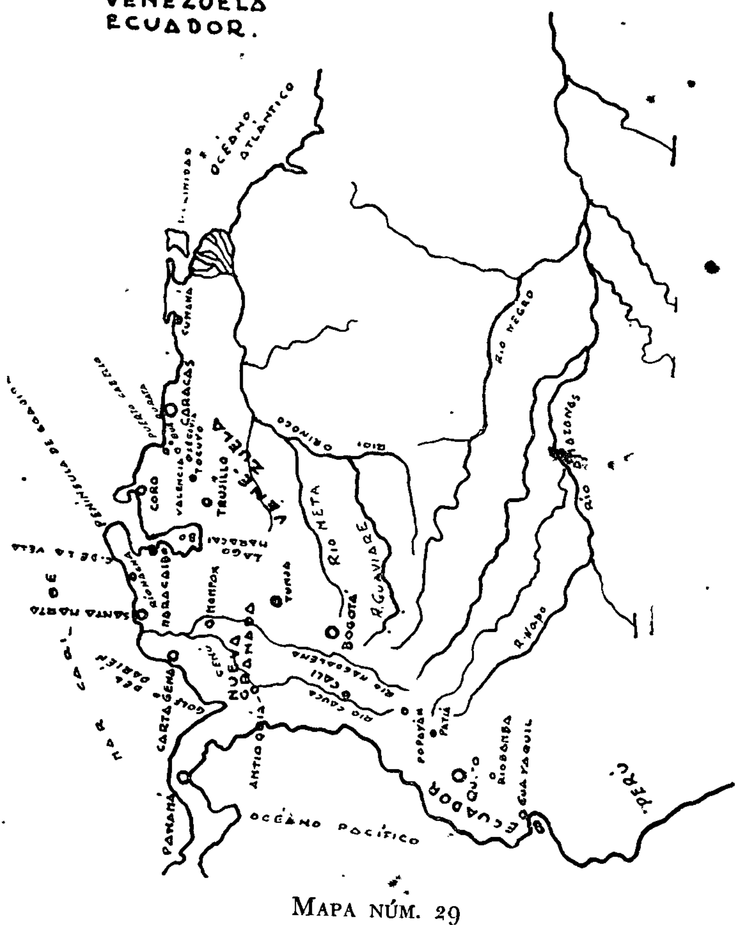
Aquí conviene hacer un paréntesis y detenernos en una fabulosa costumbre que dió origen a la leyenda de El Dorado.

Leyenda de El Dorado

El que iba a ser consagrado zaque, o sea cacique principal, después de una iniciación rigurosa, a báse de ayunos y privaciones, debía ir a la laguna Guatavita, a ofrendar a sus dioses, Súa y Chíe. Rodeaban la laguna los indígenas, con sus mejores atavíos y encendían fuegos.

En una balsa en la que se prendían braseros para quemar una especie de incienso compuesto de varias substancias, iba el futuro zaque.

LUGARES GEOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA CONQUISTA DE:
NUEVA GRANADA
VENEZUELA
ECUADOR.



MAPA NÚM. 29

Previamente, lo desnudaban, lo untaban con barro gredoso y lo espolvoreaban con polvo de oro.

Entraba en la balsa acompañado de cuatro caciques de los más importantes y llevaba un montón de oro y esmeraldas que, al llegar al centro de la laguna era arrojado al agua como ofrenda a sus dioses.

En ese momento supremo, se levantaba una bandera y cesaban las músicas y se hacía un enorme silencio.

Al regreso de la balsa, seguían la música, los bailes y los coros y quedaba reconocido el nuevo cacique (zaque).

La conquista de Nueva Granada

Fundaciones

Avanza luego Quesada hasta Hunsa, que los españoles llamaron Tunja, la cual se entrega sin resistir y abandona, como botín algunas planchas de oro que revestían la casa del cacique y varios cofres con esmeraldas.

Enterados de que en el templo de Sagamuxi hay más riquezas, van hacia allí.

Sin embargo, no puede compararse, ni siquiera de lejos, con el templo incaico de Cuzco o las riquezas del Tenochtitlan azteca.

Pero a Quesada le urgen otros apremios: un afán colonizador y fundador que lo lleva a fundar Santa Fe de Bogotá, el 6 de agosto de 1538.

Piensa regresar a la metrópoli, cuando se entera de que llegan otros hombres blancos: son las huestes de Federman, que pasarán a engrosar las suyas, poniéndose bajo su mando.

También se encuentra con Belalcázar, antiguo teniente de Pizarro, pero ahora separado de él y que intentaba colonizar Popayán. Es el encuentro de tres expediciones colonizadoras.

Entonces, a fin de decidir jurisdicciones, resuelven hacer un pacto.

En España se decide: a cambio de una indemnización, Federman entregaba sus derechos y sus soldados a Quesada.

Belalcázar extendía sus fueros a Cali y Popayán y Quesada quedaba con las tierras de los chibchas que denominaba Nueva Granada.

Quesada, pidió al Emperador que le diera gobierno y dere-

chos sobre el país, pero el Consejo de Indias se rehusaba, acusándolo de la injusta muerte dada al zaque Sagipa.

Tanto insistió que, al fin, fué nombrado mariscal de Nueva Granada, tuvo derecho a levantar una fortaleza de la que fué designado alcaide y sería capitán de un ejército en Bogotá, aunque subordinado al Adelantado o gobernador de Santa Marta.

Al regreso, fué jubilosamente recibido en la ciudad que había fundado.

Todavía intenta alguna otra salida hacia la selva impenetrable y misteriosa. Todavía piensa que hay, más allá, países ignorados, riquezas escondidas, que puede alcanzar con su esfuerzo.

Pero son fracasos, en los que pierde hombres y fortuna.

Permanecerá entonces, hasta su muerte, en Nueva Granada, a la que había conquistado.

Su hazaña es comparable a las de Cortés y Pizarro.

Conquista de Ecuador (Quito)

Hijo de padres aldeanos, uno más entre muchos hermanos, Sebastián Moyano, nacido en Belalcázar, cuyo nombre adopta, será el conquistador de Quito.

A los quince años huye de su tierra, pues prefiere la aventura a la servidumbre.

Al venir con Pedrarias (Pedro Arias Dávila) a Castilla del Oro, cambia su nombre de Sebastián Moyano por el de Sebastián de Belalcázar.

Aquí asciende de simple soldado a capitán y logra la amistad de Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

En 1524, forma parte de las huestes de Gil González Dávila, el explorador de Nicaragua.

Más tarde, Pizarro lo llamaba desde Perú y le ofrecía participar en su empresa y tuvo su cuota en el rescate de Atahualpa, suficiente para hacerlo rico.

Se separa de Francisco Pizarro y seducido por la idea del Dorado, se dirige hacia el Norte, Quito (Ecuador).

Se van a enfrentar, por una parte, Belalcázar con una

tropa de ciento cincuenta hombres, y por otra, las tribus belicosas de ese país, dirigidas por Rumiñahui, que pretendía imponerse como Inca y había asesinado a los hermanos de Atáhualpa.

La conquista no es fácil y debe librar muchas batallas antes de entrar en Quito.

Péro el hambre, compañera de tantas horas en la conquista, le obligó a dirigirse a Riobamba, desde Quito.

Tiene un anhelo realizador; quiere cristalizar en obras permanentes su esfuerzo y funda ciudades: el 23 de julio de 1535, Guayaquil.

Ordena a su teniente Ampudia que avance hacia el Norte, llega hasta el río Cauca y regresa trayendo noticias de un país de gente pacífica y tierras fértiles y los relatos de «El Dorado».

Nada tiene de extraño que Belalcázar se dirija hacia allí, apenas con doscientos hombres.

En Patía, obtiene su primer triunfo frente a los indios y, más al Norte, vence al cacique de Popayán, en una segunda batalla.

Allí mismo funda Popayán, con igual nombre que el país, en los últimos días del año 1536 y, próxima al Cauca, Calí

Pero no se detiene, avanza y avanza hacia el Norte, hasta que se encuentra con Gonzalo Jiménez de Quesada, como vimos antes.

También Belalcázar acude al Emperador quien le da gobernación de las tierras comprendidas entre el Océano y los ríos Cauca y Magdalena, y desde la provincia de Pastos, todo lo que descubriere hacia el Norte. Será adelantado y capitán general.

Pero quedaba fuera de sus dominios, precisamente lo que había sido el objeto de su conquista: Quito.

Se instala en Calí, ya floreciente, con autoridades, con orden, en plena vida y actividad.

En 1545, con el virrey Blasco Núñez de Vela, va al Perú, a fin de terminar con la rebelión de Gonzalo Pizarro e imponer la autoridad legítima.

Cae prisionero de los rebeldes en Iñiquito, pero puesto en libertad regresa a su ciudad, Calí.

Un teniente, de nombre Jorge Robledo, inició una sublevación que Belalcázar venció.

Robledo, fundador de Antioquía, fué condenado a muerte y de nuevo se impone el orden.

Otra vez se ve obligado a regresar a Perú en ayuda de La Gasca, a combatir nuevamente contra el obstinado hermano del conquistador Pizarro.

La victoria se hizo fácil y Gonzalo Pizarro es juzgado y ajusticiado.

Regresó a Popayán y un día le llega una requisitoria en la que se le hacían acusaciones por tropelías cometidas, en parte, por tenientes suyos.

Se le acusó por la muerte de Robledo, y a tanto subieron las cosas, que se le inició un proceso.

Francisco Briceño, enviado desde la metrópoli, daba comienzo al juicio de residencia que terminó con la sentencia de muerte para Belalcázar.

Se apeló ante el Emperador y, desde entonces, sólo esperaba poder hablarle y convencerle de su lealtad y de su inocencia.

Pero no le alcanzó su vida para pasar a España. En Santa Marta, fué llevado enfermo a casa del Gobernador Pedro de Heredia, donde murió en 1551. No tenía todavía sesenta años.

Pedro de Heredia fué el fundador de Cartagena (año 1533) y la convirtió en centro de irradiación y penetración en Nueva Granada.

Llegaron hasta Cenú, donde encontraron oro, pero también hambre y enfermedad.

Posteriormente, Heredia fundará, sobre las márgenes del Magdalena, Santa Cruz de Mompox.

ANTECEDENTES DE LA CONQUISTA DE VENEZUELA

Antes que ningún otro español, Colón en su tercer viaje (año 1498) navegó por la costa norte de Sudamérica, las bocas del Orinoco y descubre la isla Margarita. Aquí encontró

abundanca de perlas y éste fué el más fructífero de sus viajes, desde el punto de vista económico.

En 1500, Alonso de Ojeda, reconoce desde el Orinoco hasta el Cabo de la Vela y fué quien dió nombre al lugar, llamándolo Venezuela.

También Per Alonso Niño y Vicente Yáñez Pinzón, exploraron la costa e hicieron nuevos descubrimientos en ella.

Conquista de Venezuela

Pero desde el punto de vista de las fundaciones, la primacía corresponde a *Juan de Ampiés,* que fundó *Santa Ana de Coro* en 1527, y tenía permiso para poblar y doctrinar indios.

Se concedió a dos ricos alemanes una capitulación: Enrique Eleynguer y Jerónimo Sayller.

Tenían autorización para unirse al gobernador de Santa Marta y adentrarse en el territorio.

Actuó en representación de ellos, *Micer Ambrosio Alfinguer,* deformación española del nombre alemán, quien exploró las costas del Lago Maracaibo, la península de Goajira y llegó hasta las nacientes del río Hacha.

Murió de una herida de flecha que le dispararon los indios, dejando triste memoria de las crueldades y abusos cometidos contra los indígenas.

Ahora la empresa corre de cuenta de los *Belzares,* que así llamaron los españoles a Bartolomé y Antonio Welser, dos banqueros alemanes establecidos en Augsburgo.

El primero de los representantes que enviaron a Venezuela, fué *Hoher-Muth,* que llevaba como lugarteniente a Federmann.

Fué una expedición organizada sin economías y sin dificultades.

Llegaron a Coro con cuatrocientos hombres y ochenta caballos (año 1535).

Pero la expedición fué un fracaso. Los indios, el llano sin fin, la montaña como una barrera, fueron sus enemigos invencibles.

Regresa derrotado y con sus tropas reducidas y hambrientas.

A tal punto llegó la miseria de esta expedición que se relata el más inicuo de los episodios de la conquista. Dicen las crónicas que hallaron una criatura abandonada. Pensando que «mitigarían algún tanto el furor de su desordenada hambre, la mataron». La asaron sobre las brasas, «comiéndose luego el asadurica» y con la cabeza y otras partes del cuerpo hicieron «caldo o brodio». Hoher-Muth no fué capaz, ni siquiera, de castigar este acto de canibalismo.

Federman salió en forma clandestina, ocultándose a la autoridad legítima.

Pero no avanzó hacia el Sur, como el anterior, sino por el lago Maracaibo, hacia el Meta.

Era hombre de mando y supo conquistar el afecto de su tropa que le veía comer y beber el último, cuando todos sus soldados lo habían hecho.

Posiblemente tomó por el Páramo de Chipaque. Pero en realidad, todo el éxito se debe a *Pedro de Limpias,* que iba a la vanguardia y señalaba el camino.

En este país no hay rutas: es necesario abrirse paso con el filo de las espadas, cortar la espesura de los montes; remover los obstáculos con el esfuerzo de los caballos.

Los indios incendiaban sus aldeas o prendían fuego a los bosques, para impedir el avance de la expedición.

Llegó hasta Bogotá, con sus hombres extenuados, hambrientos y casi desnudos.

Otro alemán, el joven *Philipp von Hutten,* es el Felipe Dutre o Urre que mencionan los cronistas españoles. Buscó «El Dorado» por nuevos territorios. Pero le acompañaron las mismas vicisitudes que a sus predecesores; incluso fué herido y casi muerto por los indios.

El fracaso le acompañó siempre y, a su regreso a Santa Marta, fué enjuiciado y decapitado, conjuntamente con otros compañeros.

La Corte española tuvo el acierto de nombrar gobernador a Juan Pérez de Tolosa, que terminó con el régimen riguroso de su antecesor Carvajal y dió gran impulso a la colonización. A partir de él, se acelera el proceso fundacional.

Surgen, entonces, Nuestra Señora de la Concepción de

Burburata, Nueva Segovia, Nueva Valencia del Rey, Nueva Trujillo, al mismo tiempo que crecía la hacienda.

El número de caballos, vacas y ovejas, se calcula, en 1560, en varios millares de cabezas, sin contar cerdos y cabras cuyas cifras ya era difícil establecer.

Un mestizo, de nombre *Francisco Fajardo,* hijo de un español y una indígena de la isla Margarita, tuvo brillante éxito, a pesar de la oposición de algunas tribus de indios.

Encontró oro, pobló en varios lugares entre otros: puerto *Collado* y, en el valle de San Francisco, una población que fué la base de la futura Caracas.

Destruídas por los indios, renace, bajo el gobierno enérgico de *Diego de Losada* de la antigua San Francisco, *Santiago de León de Caracas* (1567).

La resistencia indígena conoció el fin con las hazañas de *Garci González,* verdadera epopeya de la historia americana.

Años después, la capital era trasladada a Caracas.

Como resumen final, diremos que en la conquista de Venezuela hay dos etapas: la primera, bajo la dirección de banqueros alemanes, con un fin puramente utilitario, hallar oro, y que fué un fracaso. Sólo quedó la experiencia geográfica.

La segunda, por obra de españoles, fué fundadora y dejó una multitud de pueblos, raíz de las futuras grandes ciudades de esa nación americana.

La razón de haber participado alemanes en la empresa, se encuentra en el hecho de que Carlos V, Rey de los españoles, es emperador del Santo Imperio y de ascendencia germana, él mismo.

Su padre era Felipe Habsburgo, de la Casa de Austria. Su madre, Juana, hija de los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Carlos V, gastó en sus empresas y en sus guerras europeas, cuantiosas fortunas. Recurrió al préstamo de los banqueros alemanes. Alguna de las formas de pago fué entregar servicios reales o hipotecar posesiones de la Corona.

En este caso se hallaban las Indias. Por eso, mediante capitulación entrega el territorio venezolano a los banqueros alemanes, quienes se comprometían a fundar poblaciones.



CAPÍTULO XXII

LA CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

Los viajes que hemos estudiado anteriormente, sea de los portugueses, sea de los españoles, se referían a los descubrimientos y exploración del Río de la Plata y sus afluentes.

Entramos ahora en la etapa colonizadora, consecuencia lógica de lo primero.

A ello se agrega el deseo de defender estos dominios de la codicia portuguesa y el legítimo afán de conseguir riquezas, las que, según leyendas eran fabulosas en estos países.

Pero esta conquista, como lo hace notar muy bien Julián María Rubio, ofrece características fundamentalmente distintas a la de otras regiones.

Vamos a enumerar esas diferencias:

1.º) Fué de larga duración (todo el siglo XVI); pero careció de intensidad.

2.) Por su extensión en el tiempo, no fué obra de un hombre sólo, sino de muchos, que se suceden, con éxito desigual.

3.°) Los conquistadores fueron también colonizadores y pobladores, tal como vimos en Chile.

4.°) Estos países tienen fácil acceso por una red fluvial extensa y fácilmente navegable, a la que se oponen extensas llanuras, la Pampa, el Chaco, que son un obstáculo y foco de fiebres; tierras sin agua y sin víveres.

5.°) Los indígenas, carecen de unidad política y cultural y no están acostumbrados a obedecer. La conquista debe hacerse venciendo una a una las tribus, lo que impuso mil retrocesos y sacrificios sin cuento.

6.°) El mantenimiento de las poblaciones y fundaciones se hizo a fuerza de energía y trabajo vigilante.

7.°) El sentido de la conquista es hacia el Norte, en busca de la Sierra de la Plata, primero, y luego, conocido y conquistado Perú, por la necesidad de aproximarse a él, cabeza de estas tierras.

8.°) Mientras en otras regiones la explotación minera fué lo característico, en el río de la Plata, la explotación es agrícola y ganadera.

9.°) Estas actividades favorecieron la fusión de blancos e indios, dando un elevado porcentaje de mestizos, en comparación con otras regiones de América.

10) Los conquistadores y colonizadores del río de la Plata, son verdaderos inmigrantes, gente pobre y de trabajo. Por eso, la sociedad es más igualitaria, menos aristocrática que en los poderosos y opulentos virreinatos de Perú y Méjico.

11) También afluyen a estas tierras más extranjeros que en otros puntos de América; por eso, encontramos en su población muchos elementos no españoles, sino portugueses, genoveses e ingleses.

Rubió sintetiza las características de ésta conquista en la siguiente frase: «no hubo conquista militar propiamente dicha, sino simplemente, y desde los comienzos, *una corriente colonizadora apoyada por las armas*».

Pedro de Mendoza

Nació en Guadix, alrededor del año 1497. De familia noble y rica, según algunos historiadores; según otros, de escasos caudales.

Fué paje de cámara y, como tal, acompañó a su Emperador a Inglaterra. Posteriormente fué elevado a la categoría de gentilhombre y se supone que intervino en la batalla contra Roma, lo que le proporcionó abundante parte en el botín logrado al saquear la ciudad.

Incorporado a los Tercios de España, actúa en Italia, Austria y Alemania, hasta que regresa a España en 1533.

Capitulación otorgada a Mendoza

Al año siguiente Carlos V le otorgaba una capitulación para la conquista del Río de la Plata.

Los territorios que le correspondían iban del paralelo 25 al 36, incluído el Paraguay, y algunos los extienden al Chaco y al Amazonas.

Recibía el título de Adelantado y el título de conde; se le designaba Alcaide de una de las tres fortalezas que debía levantar y Alguacil Mayor de la población.

Asimismo, obtendría una doceava parte del quinto real y un sueldo. Sus compromisos eran: hacer la expedición a su costa, salvo una pequeña ayuda monetaria del Emperador; formar un contingente de más de mil personas; traer alimentos para un año y cien cabezas de ganado caballar.

En el año 1535 parte de Sanlúcar de Barrameda, con una expedición compuesta por once navíos que lleva como participantes de ella a personas tan importantes como Ulrico Schmidel que dejó un relato de la destrucción de Buenos Aires; Salazar, Ayolas e Irala que figurarán en la política y en la conquista de estos países.

En Río de Janeiro, fué ajusticiado Osono, un joven acusado de rebelde y amotinador, aunque en realidad, sus palabras, sólo eran vano alarde.

Llegaron al Cabo Santa María y fondearon en la isla San Gabriel y de allí pasan a la orilla derecha del río de la Plata y fundan, el 2 de febrero de 1536, el *Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Aire,* en una región baja, pobre de vegetación y de fauna, punto de pasaje de grupos indígenas belicosos e incivilizables.

Todo esto significa que esa incipiente población estaba destinada a no permanecer.

La ciudad se empezó a edificar dentro de un cuadrado de 150 varas de lado, rodeado de foso y palizada exterior.

Se construyeron: la casa de Mendoza, la iglesia, cerca de cien chozas y locales para depósitos y almacenes.

Eran hechos en barro o adobe, los techos de paja o caña con puertas y ventanas de madera.

Hay más de mil hombres que deben ser alimentados, y los primitivos aportes indígenas han cesado.

Con ese fin, dispone que una nave, al mando de Gonzalo de Mendoza, vaya a Brasil a comprar alimentos.

Y manda explorar el Paraná para indicar posibles lugares aptos para fundaciones. Pero después de explorar las islas del Paraná, sólo regresó una parte de los expedicionarios, maltrechos y hambrientos.

Se organizó otra expedición que debe orientarse por el Carcarañá y que va dirigida por Juan de Ayolas.

Tuvo más éxito que la anterior, pues Ayolas demostró tener buen criterio en la elección del lugar de fundación.

Rebasaron el Carcarañá y pasaron frente al lugar donde se había levantado «Sancti Spiritus», fuerte construído por Gaboto.

Próximo al río Coronda, levantó el fuerte *Corpus Christi,* en una región feraz, rodeada de indios pacíficos que lo proveyeron de abundantes alimentos.

Dejó aquí a Gonzalo de Alvarado con unos cien hombres, mientras él regresa a Buenos Aires con sus barcos bien provistos, para remediar la situación de este puerto.

Aquí, la situación era cada vez más insostenible por la constante hostilidad de los indios.

Con el propósito de escarmentarlos, se libró la batalla del río Luján, llamada también combate de Corpus Christi que, aunque fué victoria castellana, significó muchas pérdidas, entre otras, la de Diego de Mendoza, hermano del Adelantado y dos sobrinos suyos: Pedro y Luis Benavídes.

Pedro de Mendoza había venido enfermo desde España. En este momento, se había agravado y su mal le imposibilitaba la acción.

En cuanto a los indios, habían rodeado la fundación de tal manera, que los españoles morían de hambre, sin poder salir.

Un día se retiraron y la situación se alivió por un tiempo, sobre todo cuando Ayolas llegó con abundantes víveres.

Entusiasmado Mendoza con los relatos de Ayolas sobre la bondad de las condiciones de vida en el fuerte «Corpus Christi», decide encabezar una expedición para remontar el Paraná.

Visitaron la fundación de Ayolas y a cuatro leguas de la misma, el Adelantado hace otra: *Nuestra Señora de Buena Esperanza.*

Desde aquí, se piensa seguir hasta alcanzar la Sierra de la Plata y se encomienda a Ayolas el seguir por el río Paraguay, ya que Mendoza, cada vez más enfermo dispone volver a Buenos Aires.

Ya había regresado Gonzalo de Mendoza con gran cantidad de víveres traídos de Brasil. Venían con él algunos españoles de expediciones anteriores, que habían formado familias y constituyeron un interesante núcleo colonizador.

Se dispone que partan varios bergantines al mando de Juan de Salazar de Espinoza y Gonzalo de Mendoza, para engrosar las fuerzas de Juan de Ayolas.

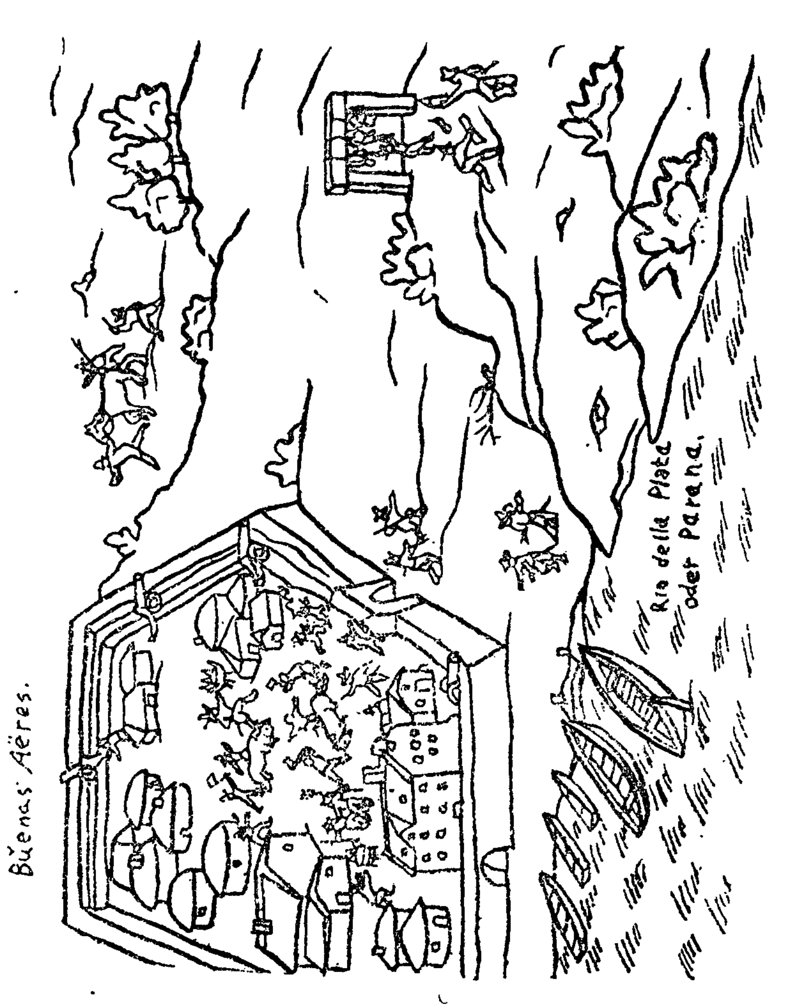
Sintiendo que su fin no está lejano piensa retornar a su país. Deja designado a Ayolas como Teniente Gobernador; en su ausencia, ejercería el mando Francisco Ruiz Galán. Aconsejaba abandonar Buenos Aires y dirigirse a Paraguay.

Se embarca con unos ciento cincuenta hombres repartidos en dos naves.

Próximo a las islas Canarias, su mal se agravó de muerte; esas «ulceraciones malignas» que a veces le impedían todo movimiento.

Se le amortaja con hábito franciscano y mientras el sacer-

dote de a bordo reza los oficios religiosos, su cadáver es arrojado al mar.



Por un momento se abren las aguas; luego, todo vuelve a ser igual que siempre.

Es indudable que la enfermedad robó a Mendoza, energía, àudacia y fe. Por eso su obra carece de relieve en la historia del Río de la Plata.

Su fundación más importante fué Buenos Aires. Pero no creyó en el porvenir de ella y aconsejó abandonarla.

Careció de la visión de futuro que le hubiere permitido prever la importancia y el empuje a que estaba destinada esta zona.

No cultivó, ni trató de mejorar las condiciones de vida, tal como lo hizo Valdivia.



CAPÍTULO XXIII

JUAN DE AYOLAS

Desde Buena Esperanza, fundada por Pedro de Mendoza, Ayolas fué enviado en busca de la famosa Sierra de la Plata.

Antes, había fundado el fuerte «Corpus Christi» en el río Coronda. Había demostrado acierto en la elección del lugar y pudo regresar a Buenos Aires con abundantes víveres.

Es entonces que Mendoza resuelve subir por el Paraná y funda Buena Esperanza, al Norte de «Corpus Christi».

Pero como se agravaran sus males, designa a Ayolas, para que continuara el viaje desde Buena Esperanza.

Este sigue aguas arriba el río Paraná. Pero parece que no fué fácil el hacerlo, pues el hambre, el frío, las lluvias y los temporales, pusieron en grave aprieto a los expedicionarios.

Parte de los hombres fueron a pie y parte por río, hasta que pudieron reunirse y consiguieron alimentos que les dieron los indios.

El viaje fué más penoso en la parte del río Paraná.

Al encontrarse con el río Paraguay, resuelven seguir este afluente, rumbo siempre al Norte.

Se señalan como posibles etapas de este viaje, aunque los datos no son sino deducciones, los siguientes puntos: se detuvo varios días en un lugar próximo a la futura Santa Fe, donde fueron atacados por los indios. Pasó por Angostura, donde nuevamente fué objeto de la hostilidad indígena y pierde varios hombres.

En cambio, los pacíficos guaraníes les proveyeron de vituallas.

En el puerto de la Candelaria, Ayolas se casó con la hija del cacique Tamatía.

Luego se resuelve a emprender la travesía del Chaco, en busca de la Sierra de la Plata.

Dejó las embarcaciones a cargo de Domingo Martínez de Irala, que luego tendrá gran actuación, y le ordenó levantar un fuerte y que le esperase cuatro meses.

Casi nada se sabe de esta *travesía del Chaco* y, a pesar de la oposición de sus acompañantes llegó hasta Charcas, a la Sierra de la Plata.

Obtuvo, según datos proporcionados por un indígena, gran cantidad de oro y resuelve emprender la vuelta.

Después de trece meses de viaje, llegan a la Candelaria, agotados, enflaquecidos, sin armas, después de haber rehuído todo combate con los nativos. Allí no encuentran a nadie. El desaliento es enorme.

¿Cómo regresar a Buena Esperanza, único lugar poblado por los blancos, según creé Ayolas?

¿Cómo salvar esas seiscientas leguas, sin armas, sin barcos, con hombres agotados y hambrientos?

Parece que fué a mediados de 1538 que los castellanos cayeron en una emboscada indígena.

No se sabe si fué por el oro que traían, o porque los vieron desarmados, lo cierto es que, los indios vecinos de la Candelaria que se habían mostrado amigos, los engañan y los matan.

Bajo pretexto de proporcionarles habitación los llevan hacia un pajonal donde centenares de indios los esperan para atacarlos.

Así terminó Juan de Ayolas, como Alejo García, ambos vencedores del Chaco y ambos contados entre los más audaces expedicionarios de América.

Debemos recordar que Mendoza, no habiendo tenido noticias de Ayolas, envió en su ayuda a Juan Salazar de Espinosa y a su hermano Gonzalo de Mendoza.

En cumplimiento de las órdenes que habían recibido, llegan hasta Buena Esperanza y la encuentran abandonada y destruída, por lo que pasaron a «Corpus Christi».

Siguen luego navegando por el Paraná y el Paraguay hasta llegar a una pequeña bahía de este río, donde se detuvieron para reparar sus barcos.

La buena disposición de los indígenas del lugar, los guaraníes, con los que fácilmente se entendieron por medio de algunos españoles que conocían la lengua, determinó que se fundara una «casa fuerte» a la que se llamó Asunción.

De manera que la futura capital y futuro centro de la conquista del Río de la Plata, tiene su origen en la idea de Salazar.

Este continúa su viaje hasta encontrar a Irala en Candelaria, en condiciones bastante malas.

Y aquí corresponde levantar un cargo que se le hace a Irala. Se le acusa de haber abandonado a Ayolas y que, por esto, no encontrando apoyo en su regreso, fué muerto. De manera que sería el culpable de la muerte de Ayolas y sus compañeros de expedición.

Cabe decir que Irala no solamente lo esperó más de los cuatro meses estipulados, sino que reiteradamente volvió en su busca.

Desde la Candelaria, Salazar regresa hasta el lugar donde prometió levantar el fuerte. Es un buen puerto sobre el río, rodeado de indios guaraníes, de condición dócil y trabajadora, buenos amigos de los españoles y cuya lengua ya era hablada, por varios expedicionarios.

Eso explica el éxito de esa fundación, aunque en los comienzos, los indios sólo ayudaban si se les daba «rescate».

El fuerte se levantó frente a la desembocadura del Pilcomayo y como los trabajos se iniciaron el 15 de agosto de 1537,

se le puso como nombre, *Nuestra Señora Santa María de la Asunción.*

Quedó en el fuerte Gonzalo de Mendoza, y Salazar regresó a Buenos Aires.

Como vemos, el fundador de Asunción es Salazar, en contradicción con lo que se ha venido sosteniendo tradicionalmente, que atribuye esta fundación a Irala.

La documentación e investigación moderna permite sostener este criterio que dejamos establecido.

A Irala sólo le corresponde el mérito del trazado de la ciudad.

Asunción, más próxima a la Sierra de la Plata y rodeada de condiciones favorables para vivir será, por muchos años, el centro y capital del Río de la Plata, eje de la conquista y centro de irradiación de la misma.

FRANCISCO RUIZ GALÁN

Mendoza había nombrado a Ruiz Galán como gobernador interino de Buenos Aires, ya que el jefe sería Ayolas a su regreso.

Era un hombre despótico, desleal y ambicioso, aunque habío logrado que Buenos Aires tuviese sus cultivos y sus rebaños y viviera independiente de los indios.

Atraído por el relato de Salazar sobre las condiciones de Asunción, resuelve dirigirse a ella.

En un momento determinado, Ruiz Galán, Salazar de Espinosa e Irala se encuentran reunidos en Asunción.

Irala vuelve al Norte en busca de Ayolas, pero regresa después de un ataque de los indios.

Ruiz Galán, decepcionado, va a «Corpus Christi» y en forma arbitraria mata varios indios, entre ellos el cacique Cherú-Guasú.

Esto determinó que, una vez ausente Ruiz Galán que se retiro a Buenos Aires con sus hombres, los indios engañasen a lo españoles, les tendiesen una emboscada, matasen a casi todos ellos, entre otros, Antonio Mendoza, y destruyesen el fuerte.

En cuanto a Buenos Aires, vivía horas penosas y de incertidumbre.

Tuvieron algún alivio con la llegada de un barco genovés, cuyo objeto era ir a comerciar al Perú y que encalló en el Riachuelo. Salvadas las provisiones y las telas, fueron vendidas en Buenos Aires.

Debía socorrerlos, el veedor *Alonso de Cabrera,* que venía de España, pero tuvo la mala suerte de que una tempestad hiciese naufragar un navío y se perdiesen los víveres.

Alonso de Cabrera y Ruiz Galán resuelven ir juntos a Asunción, a la que llegaron a mediados de 1539.

Es entonces que Irala muestra los poderes que le dejara Ayolas y recibe obediencia de Cabrera y la promesa de enviarle ayuda.

Nuevamente en busca de Ayolas, llega a la Candelaria y los indios le dan noticias confusas de la llegada de algunos blancos.

Pensando que sería Ayolas, va por tierra, adentrándose en el Chaco. Pero las inundaciones producidas por las fuertes lluvias le obligaron a regresar a Candelaria, donde se entera por un indio, del trágico fin de Ayolas.

Queda entonces como legítima autoridad, Irala. Y así es reconocido gobernador del Río de la Plata.

Envió a Juan de Ortega a Buenos Aires a fin de que se le prestase acatamiento y con la orden de despoblarla.

Pero hubo resistencia por parte de sus habitantes que habían mejorado de condición y vivían sin dificultades con los indios.

Por eso, Ortega regresa a Asunción a dar cuenta de lo ocurrido.

Entonces llega Irala en persona, con el veedor Cabrera y se inicia la evacuación con destino a Asunción.

Toda la actividad se concentra ahora en torno esta ciudad que crece rápidamente, vive en paz con los indios y tiene sus autoridades legítimas.



Capítulo XXIV

ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA SEGUNDO ADELANTADO DEL RÍO DE LA PLATA

Era Alvar Núñez Cabeza de Vaca de origen sevillano, según las opiniones más autorizadas, aunque no se sabe el año de su nacimiento. Según la versión tradicional, habría nacido en Jérez de la Frontera, como su madre, Teresa Cabeza de Vaca.

Con Pánfilo de Narváez salió, en el año 1527, rumbo a La Florida.

Esa expedición fué un fracaso y uno de los pocos sobrevivientes fué Alvar Núñez quien, junto con sus compañeros llevó una vida errante, plena de aventuras, durante ocho años, hasta que llegó a un poblado español.

Habían recorrido el sur de los Estados Unidos de Norte América, de Este a Oeste, y luego se internaron en Méjico.

Regresó a España y deseoso de nuevas andanzas logra la capitulación que lo nombra Adelantado del Río de la Plata, (18 de marzo de 1540).

Los términos de esta capitulación son semejantes a la otorgada a Mendoza.

Se establecía que debía contribuir con 8.000 ducados, con los que compraría ropas, armas, caballos y alimentos. En caso de vivir Ayolas, debía subordinarse a él.

Se agregaban algunas instrucciones en las que se ve el espíritu de liberalidad que animaba a la Corte y el afán de disminuir trabas y contribuciones, a fin de desenvolver la colonización en estos países.

Equipó tres embarcaciones y se alistaron unas doscientas cincuenta personas.

Salieron de Cádiz, el 2 de diciemrbe de 1540, rumbo a las Canarias, desde donde pasarían al Nuevo Continente.

Tocaron tierra brasileña y la fueron costeando hasta el puerto de la Cananea y luego arribaron a las islas Santa Catalina.

Aquí desembarcan y Alvar Núñez toma posesión de ella.

Como a esta isla llegan algunos españoles procedentes de Buenos Aires, tuvo noticia de la muerte de Ayolas y de la existencia y ubicación de Asunción. Resuelve entonces hacer su expedición por tierra, al mismo tiempo que envía sus barcos con auxilios para Buenos Aires.

Entra con doscientos cincuenta hombres en el continente, «sin noción no ya exacta, ni remota, siquiera, del país que iba a recorrer, ni de las tribus con que se iba a enfrentar, ni de los peligros y obstáculos que iba a tener que salvar», «pero con un caudal enorme, eso sí, de audacia, energía y heroísmo».

Parten el 2 de noviembre de 1541 y durante diecinueve días hacen un penoso viaje a través de las montañas y deben talar en la selva para dejar paso a los hombres y a los caballos.

Así se fueron agotando los alimentos, hasta que se encontraron con indios guaraníes que los reabastecieron. Tomó Alvar Núñez posesión de esa tierra a la que llamó Providencia de Vera.

Siguen adelante y se encuentran con un indígena que venía de Asunción, que pudo proporcionar datos valiosos y se prestó a servir de guía, por lo que el Adelantado ordenó que los indios que lo acompañaban, podían regresar a sus tierras.

Puso Alvar Núñez gran empeño en que sus soldados no cometiesen ningún exceso ni ninguna torpeza con los nativos.

Así logró avanzar en paz y con la provisión necesaria de alimentos hasta tropezarse con nuevos obstáculos naturales: ciénagas, bosques, ríos.

Celebraron la Navidad en Tuguí y luego de un descanso siguieron hacia el Oeste, a veces pasando hambre, a veces encontrando poblados indígenas que los proveían abundantemente.

Parte de la expedición sigue por tierra y parte, encabezada por Alvar Núñez, por el río Iguazú hasta llegar al Paraná.

Aquí nuevamente manda una parte de los expedicionarios por el río (el Paraná), bajo la protección de *Nuflo Chaves*: son los que estaban enfermos o debilitados.

El sigue por tierra. Este andariego de las tierras americanas, que había recorrido leguas y leguas desde La Florida a Méjico, camina leguas y leguas desde Santa Catalina al Paraná y por las costas del Paraná, a la Asunción.

Aquí fué triunfalmente recibido por las autoridades y los indios, que ya sabían hablar castellano.

La rígida disciplina que impuso a sus tropas, el tacto que demostró con los aborígenes en su trayecto, demuestran el temple y la capacidad de Alvar Núñez.

Con esta expedición, además, abría un nuevo camino desde Santa Catalina a la Asunción.

Pero el gobierno del nuevo Adelantado no fué feliz: olvidó el medio en que tenía que actuar y descontentó a sus pobladores. Se rodeó de un lujo que pareció impropio a esos hombres acostumbrados a la rudeza; no emprendió la expedición a la Sierra de la Plata.

Como tomó medidas contra los que cometían abusos y faltaban a las leyes, se hizo de nuevo enemigos.

Se propuso hacer la conquista pacífica del indio, lo que desconformó a algunos, a pesar de que muchos españoles, entre ellos el mismo Irala, se habían casado con mujeres indígenas.

Mereció la confianza de las tribus guaraníes vecinas; logró la sumisión de los rebeldes indios agaces y obtuvo que hiciesen la paz con los guaraníes.

A pedido de estos indígenas, emprendió una expedición contra los guaycurúes, en la que van unidos españoles e indios.

Los venció y, mediante una buena política, logró el acatamiento de los rebeldes, quienes vinieron a comerciar al mercado de Asunción y con su sumisión aumentaron el prestigio de los españoles.

Emprende una nueva entrada por tierra y pone a su frente a Irala, ambicioso, acostumbrado al mando y que constituía, en la ciudad, un germen de perturbación. Llegaron hasta Puerto Reyes, nombre que se le puso por haber arribado a él un 6 de enero y regresan a Asunción, después de haber intentado, sin éxito, internarse en el Chaco.

Realizará una segunda expedición que encabeza el mismo Adelantado.

Remonta el río Paraguay, pasó por la Candelaria y arriba a Puerto Reyes donde deja un grupo de hombres y él se dispone a hacer la «entrada».

Anduvieron varios días, pero pronto faltaron los alimentos; los poblados indígenas estaban lejos y los bosques casi impedían avanzar. Por eso, regresan a Puerto Reyes.

Alvar Núñez enviará pequeñas expediciones, unas, en busca de alimentos que ya eran escasos, otras, a fin de lograr la paz con las tribus hostiles.

Cuando se inició la crecida del río, contrajeron fiebres que los debilitaron. Este momento fué aprovechado por los indios que los atacaron y se apoderaron de varios españoles y guaraníes, a los que dieron terrible muerte, los descuartizaron y los devoraron.

Alvar Núñez quiso castigar estos actos y libró un largo combate en el que resultaron muertos más de cincuenta españoles.

Una de las pequeñas expediciones de reconocimiento y de paz fué la encabezada por *Hernando de Ribera,* que si bien no logra ningún objetivo militar ni ningún resultado práctico, sin embargo, obtuvo interesantes informes sobre lugares en los que había oro, noticias de tribus de enanos y datos sobre las famosas amazonas y sus costumbres.

La leyenda de las Amazonas

El primero que tuvo noticias de las mujeres amazonas, fué Orellana.

Interesaron a los españoles, entre otras cosas, porque eran «señoras de mucho metal», es decir, que tenían oro.

«Tenían por principal una mujer» y «es gente de guerra y temida» por los otros indios, particularmente unas tribus vecinas a las amazonas de «gente muy pequeña».

En cierta época del año estas mujeres mantendrían contacto amistoso con otras tribus y luego volverían a su país.

Cuando tienen hijas, las conservan en sus tribus; cuando son varones, después que tienen un año, los abandonan en las tribus vecinas.

¿Qué veracidad tiene esta leyenda? Según algunos investigadores, se trataría de las mujeres de los indios naupés, que se baten con la misma valentía que los hombres. Otros opinan sin embargo, que es una referencia deformada y peor comprendida, de las Vírgenes del Sol, especie de vestales del Imperio de los Incas, que vivían en el templo.

Sólo diremos, como punto final, que hay muchísimas referencias a las amazonas en los escritos y literatura de la conquista. Y cuando se las menciona, siempre se habla de su bravura y de sus riquezas.

Fué, además, el móvil de numerosas expediciones, al igual que la famosa leyenda de El Dorado.

Álvar Núñez regresa a Asunción

Las pestes de que habían sido atacados los españoles no cesaban. Por el contrario, las inundaciones y el desborde del río eran cada vez mayores haciendo más y más insalubre la región.

Los alimentos, por esta razón y por la hostilidad de los indios eran cada vez más escasos. Por eso, resuelven el regreso a Asunción a la que arriban en los primeros días de abril de 1544.

Llegó a su casa el Adelantado y allí estuvo muchos días

muy enfermo. Una noche, un grupo de conjurados le asaltaron y lo prendieron sin que opusiese gran resistencia por lo debilitado que se hallaba.

Hubo, sin embargo, los que se pusieron de parte del Gobernador, pero fueron vencidos, apaleados y despojados de sus poderes los que tenían algún mando o gobierno.

Al día siguiente, fueron leídos públicamente los cargos que se le hacían a Alvar Núñez y por los cuales se le había reducido a prisión y se designaba a Domingo Martínez de Irala, como teniente gobernador.

Indudablemente que aquí vemos la obra de Irala, ambicioso y acostumbrado al poder.

Se impusieron por la fuerza los rebeldes partidarios de Irala y fueron designados con el nombre de tumultuarios.

Pero los amigos del orden y de la legitimidad trataron de hacer una contrarrevolución y restablecer a Alvar Núñez en su puesto. Así se formó el bando de los llamados leales.

Al cabo de diez meses de prisión, el Adelantado fué embarcado secretamente y enviado a España para que se le juzgara, acusado de numerosos cargos. El proceso duró ocho años y Alvar Núñez fué despojado de sus poderes y desterrado a Orán.

Fueron sus enemigos la ambición de Irala, su rival, y los oficiales reales que querían un gobernante menos severo, menos intransigente con sus debilidades y que fueron los que sistemáticamente se opusieron y frenaron los planes de Alvar Núñez.

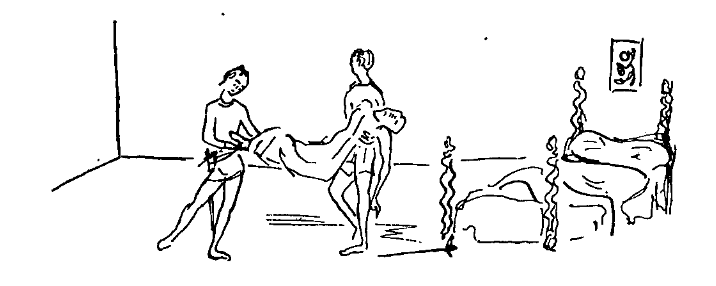
Queda, de la actuación del segundo Adelantado del Río de la Plata, lo siguiente:

Su comprensión y bondad para con el indio, demostradas en todas las oportunidades.

Queda su conducta personal eminentemente cristiana y moral y su celo por el cumplimiento de sus deberes de gobernante.

Le faltó, sin embargo, suficiente energía para imponer siempre su voluntad y transigió muchas veces con el parecer de otros, lo que fué origen de indisciplina.

Queda el camino por tierra, desde Santa Catalina a Asunción, abierto como una nueva ruta de penetración.



Capítulo XXV

POR SEGUNDA VEZ DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA

El segundo Adelantado de Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fué violentamente depuesto por un golpe de fuerza en el que hay ver, indiscutiblemente, la obra de Irala, según hemos dicho.

Irala había estado al frente del gobierno desde la partida de Ayolas hasta la llegada de Alvar Núñez.

Se resignó momentáneamente; pero, hombre de pasiones y ambiciones, hombre de mando y de empresa, hombre de sueños y de luchas, pronto volvió al poder.

Las primeras medidas de su gobierno fueron para restaurar la paz civil, comprometida por la rivalidad entre sus propios partidarios, los tumultuarios, y los partidarios del Adelantado, los leales.

La victoria de Irala frente a Alvar Núñez, protector de los indios, hizo que los amigos de Irala se aprovechasen de las circunstancias y volviesen a su antiguos atropellos contra los guaraníes.

Nada tiene de extraño que estos abusos levantasen una fuerte insurrección indígena que costó la vida a muchos de ellos y también a algunos españoles.

La paz en que se había vivido durante el gobierno del segundo adelantado, se vió rota; la concordia y amistad entre ambos pueblos, se convierte en hostilidad y peligro de la vida; el prestigio de los españoles decae y el progreso de Asunción, forzadamente, se detiene.

Por otra parte, la famosa expedición a la Sierra de la Plata se va postergando por la peligrosidad de los indios que rodean la ciudad, al mismo tiempo que por las intrigas políticas de los antiguos leales y de nuevos ambiciosos.

Restaurado, al fin, el orden, Irala resuelve emprender la deseada expedición a la Sierra de la Plata (fines de 1547).

Van 250 españoles y 2.000 indios en bergantines que suben por el Paraná hasta el puerto de San Fernando, bajo la dirección personal de Irala.

En Asunción quedaba con el gobierno, Francisco de Mendoza.

En San Fernando permanecían 50 hombres, los que debían esperar, hasta dos años, el regreso de los que continuaban la expedición. La ruta es hacia el Oeste, por la región del Chaco, llena de dificultades y peligros.

Procedió Irala con toda dureza frente a los indios, incendiando sus poblados, tomando prisioneros o dando muerte a los rebeldes.

La pasada experiencia, le aconsejaba estas medidas, aun que luego empleó la persuación a fin de atraérselos y de que los proveyeran de alimentos.

Pero a veces tuvieron que librar encarnizados combates, hasta que llegaron a la famosa Sierra de la Plata.

Allí tuvieron contacto con ella, no era un fantasma. Pero su viaje había sido inútil: la Sierra de la Plata caía dentro de la jurisdicción del Perú y estaba en manos de otros españoles.

Gobernaba Perú el licenciado La Gasca, quien ponía fin a la guerra civil entre pizarristas y almagristas.

Se resuelve enviarle una delegación para ofrecerle sus servicios y pedirle que confirmara a Irala en el cargo de gober-

nador, que había recibido del pueblo de Asunción a la caída de Álvar Núñez.

Pero si esta delegación fué bien recibida por La Gasca, éste no se pronunció en las pretensiones de Irala.

Mientras tanto, Irala que había quedado esperando la vuelta de los emisarios, renuncia a su cargo de gobernador, hecho extraño y del que hay diversas versiones.

Fué elegido Gonzalo de Mendoza, que no tuvo suficiente autoridad para imponerse y así regresan a San Fernando en marzo de 1549.

La importancia de esta expedición radica en haber hecho posible un camino de Asunción al Perú, ruta que será usada en el futuro.

Mientras tanto, en Asunción se provocaba otra crisis.

Francisco de Mendoza había gobernado en paz durante un año. Luego, creyendo que Irala había terminado como Ayolas, quiere obtener el mando para sí.

Hechas las elecciones, resultó vencedor un antiguo tumultuario: Diego de Abreu, quien, frente a la oposición que le promueve Mendoza, le hace decapitar.

Entonces llega Irala el que, con gran habilidad es reconocido nuevamente como gobernador y logra, tras no pocos esfuerzos, restablecer la concordia en la ciudad.

Visto que el camino abierto por Alvar Núñez, desde la costa Atlántida hasta Asunción, por tierra, era arduo y difícil y que el camino natural de acceso a aquella ciudad eran los grandes ríos afluentes del Río de la Plata, se intenta una fundación en esa vía.

Irala encargó a *Juan Romero* dicha fundación. Y éste eligió la margen izquierda del río, opuesta a la de Buenos Aires, a la altura del río San Juan.

Es decir, trata de fundar en nuestro país, en el territorio que durante muchos años será llamado la Banda Oriental.

La feroz rebeldía de los charrúas hizo fracasar este intento y regresan a Paraguay, después de haber resistido casi un año.

Muchos historiadores sostienen, sin embargo, que jamás tuvo lugar esta expedición y cabe agregar que no poseemos documentación que nos permita demostrar acabadamente la verdad de aquel comienzo de fundación.

No terminan todavía las inquietudes y andanzas de Irala, quien hace nueva salida hacia el Chaco, reconoce algunos lugares, pero regresa debido a las condiciones en que se encontraba el territorio por las recientes lluvias e inundaciones.

También hizo entradas hacia el Noreste, en el territorio llamado Guairá, logrando la amistad de los indígenas.

Posteriormente, enviará un grupo de españoles, principalmente del partido de los leales, a fundar la colonia de Ontiveros, sobre la margen derecha del Paraná.

En 1555, Irala se entera de que ha sido nombrado gobernador del Río de la Plata, al mismo tiempo que se le ordenaba permanecer en Asunción y no emprender nuevas expeciones.

Se está en condiciones de afirmar que Irala, gastado por su actividad constante, murió el 3 de octubre de 1556, aunque no se sabe exactamente su edad que calculan en unos sesenta años.

La mayoría de los historiadores están acordes en considerar a Irala como una de las grandes figuras en la colonización del Río de la Plata. Puede resumirse así su actuación: contribuyó al crecimiento, al progreso y a la prosperidad de Asunción, fundada por Salazar. Dictó leyes justas para los indios y obtuvo la amistad y alianza de los guaraníes, aunque hubo algunos abusos y sublevaciones.

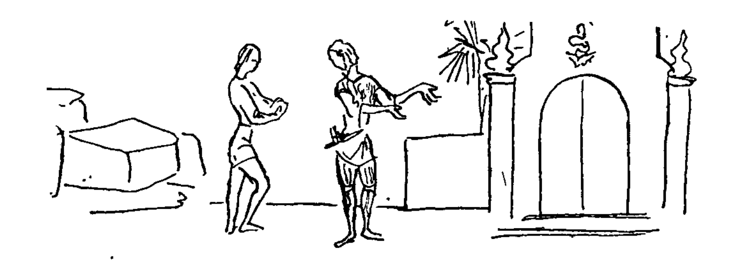
Aplicó el sistema de encomiendas al Río de la Plata, logrando el mejor de los resultados. Es decir, dió tierras a los conquistadores y les dió un número de indígenas para que trabajasen. Se logra así una forma de colonización, que fué eficaz en estas regiones. Fué hábil en el trato con los españoles y a pesar de los partidos que se formaron de leales y tumultuarios, evitó la guerra civil, que fué tan terrible y sangrienta en Perú (entre pizarristas y almagristas).

Se le ha acusado de cruel, de parcial, ambicioso y de costumbres extremadamente libres. Sólo diremos que murió pobre, que vivió en un medio salvaje, de escasos recursos, lejos de la metrópoli.

Y agregamos que salió vencedor de todas estas dificultades, de tal manera que la colonización del Río de la Plata recibió, durante su gobierno un fuerte y definitivo impulso.

Asunción, capital de la diócesis del Río de la Plata

Reiteradamente se había solicitado la creación de un obispado en estos territorios. El Papa Paulo III accede a ello y señala a Asunción como sede del obispo. Fué nombrado fray *Pedro de la Torre,* quien llega a esa ciudad, en 1556, como primer obispo del Río de la Plata.



CAPÍTULO XXVI

EL TERCER ADELANTAZGO DEL RÍO DE LA PLATA

Mientras Alvar Núñez Cabeza de Vaca era sometido a juicio, se proveyó el nombramiento de sucesor.

Fué elegido *Jaime Rasquín,* quien apenas embarcado, fué arrojado contra las costas hispanas, por un violento temporal.

Por ese entonces, gestionaba el cargo, JUAN DE SANABRIA, quien en definitiva fué vencedor.

En la capitulación otorgada, se ve que el propósito de la Corona es eminentemente colonizador. Sanabria se comprometía a traer cien familias, semillas y herramientas de labranza, entre otras cosas.

Debía fundar dos pueblos: uno a la entrada del estuario del Plata y otro en la costa atlántica, más al Norte de la isla Santa Catalina; podía levantar fortalezas y hacer repartimientos.

Pero Juan de Sanabria muere antes de emprender el viaje y su hijo solicita «todos los títulos, derechos y obligaciones de su padre».

Así obtiene dicho nombramiento, DIEGO DE SANABRIA, quien apresura los trámites de la expedición con el dinero de su madrastra, Doña Mencía.

Formaron parte de la expedición varias mujeres, entre otras, *Doña Mencía de Calderón* y las hijas de Juan de Sanabria.

Después de un accidentado viaje, llegaron a fines de 1550, a la isla Santa Catalina.

En ausencia del Adelantado que había quedado en España negociando nuevos términos más favorables para la capitulación, Doña Mencía actuó como si fuera su hijastro, dando órdenes y disponiendo las cosas.

Entre otras, mandó una misión hasta Asunción, a fin de informar a Irala y decirle que enviase alimentos a la isla San Gabriel.

No fué feliz la estadía en Santa Catalina, donde sufrieron grandes hambres y penalidades, por lo cual decidieron pasar al continente.

Algunos optaron por seguir viaje por tierra, hasta Asunción, y otros, la minoría, fundaron un pueblo que denominaron San Francisco.

Al final, conocedores del desastre sufrido por Diego Sanabria y de la designación de Gobernador recaída en Irala, Doña Mencía y los españoles que la acompañaban, deciden pasar a Asunción, adonde llegaron en los últimos días del año 1555.

Entre tanto, a la muerte de Irala, asumía el mando de gobernador interino, GONZALO DE MENDOZA, de noble linaje.

Fué de los partidarios de Irala, se casó con una hija de éste, quien lo designó para sucederle en el poder.

Hombre de reconocida honradez y trato afable, fué un continuador de las ideas de Irala.

Durante su mandato que duró dos años, hasta su muerte, se realizaron varias expediciones: a Guairá, encomendada a *Rui Díaz Melgarejo,* y de la que resultó la fundación de Ciudad Real.

Otra expedición fué confiada a *Nufrio de Chaves,* hacia el Chaco, quien fundará en la región de Chiquitos, dos poblaciones: Nueva Asunción y Santa Cruz de la Sierra.

Hallándose nuevamente vacante el cargo de Gobernador, por fallecimiento de Gonzalo de Mendoza, el Cabildo y autoridades organizan elecciones, de acuerdo a las facultades especialmente otorgadas al Río de la Plata.

Resulta vencedor FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA, bajo cuyo mandato, sin que se sepan las causas, se produce una sublevación indígena, de grandes proporciones.

Fracasaron los intentos de volverlos a la paz, enviándoles caciques amigos, por lo cual se debió recurrir a las armas y pelear en numerosos combates, algunos de ellos de gran encarnizamiento.

La victoria fué para los cristianos, pero la sumisión indígena no fué muy sincera, puesto que volverán a sublevarse, pocos años después.

Otro hecho interesante de su gobierno fué la famosa expedición a Santa Cruz de la Sierra, que llevó un numeroso contingente de españoles y de indígenas desde Asunción, entre los cuales se contaba el mismo gobernador.

JUAN ORTIZ DE ZÁRATE

Ortiz de Vergara pensó en pedir al Virrey del Perú que confirmara la elección popular de que había sido objeto. Pero en Lima había sido designado JUAN ORTIZ DE ZARATE, con la obligación de trasladarse a España para la confirmación real.

Por su parte, Zárate se había comprometido a equipar cuatro navíos; a llevar 300 soldados, 200 hombres de labor, entre agricultores y artesanos; a introducir 4.000 vacas y otras tantas ovejas, 500 caballos y 500 cabras.

Se comprometía, además, a levantar dos ciudades, una en el estuario del Plata y otra entre Asunción y Perú.

A cambio de esto, pedía el cargo de Adelantado y Capitán General por dos vidas (para sí y su heredero).

Siendo un hombre íntegro, ajeno a las luchas partidarias de Asunción, se esperaba mucho de él.

Pero mientras gestionaba su adelantazgo en España, quedaba en Asunción *Felipe de Cáceres,* nombrado interinamente, por Zárate.

Cáceres, de larga actuación en el Río de la Plata, era impopular por su doblez y su espíritu intrigante.

Contó con la oposición del obispo Fray Pedro de la Torre, y aunque fué bien recibido en Asunción, no pudo evitarse que surgieran los bandos favorables ya a uno, ya a otro.

Organiza una expedición de reconocimiento siguiendo la dirección de los ríos, hasta la costa del Uruguay, aunque sin mayores resultados.

A su regreso a la Asunción, encuentra que el número de sus enemigos ha crecido y, a pesar de sus precauciones, es hecho prisionero, depuesto y conducido a España, aunque en el juicio, fué rehabilitado.

Mientras tanto, quedaba gobernando en Asunción, *Martín Suárez de Toledo,* quien en forma audaz se había adueñado del poder y logra ser designado Teniente Gobernador de Zárate.

Nada interesaría a la historia esta figura, si no fuese por la expedición de Juan de Garay.

Juan de Garay

Hay numerosas interrogantes planteadas alrededor de esta extraordinaria figura del escenario rioplatense.

Una de ellas, es la fecha de su nacimiento, que se sitúa entre los años 1527 a 1529.

Otra es la relativa al lugar de su nacimiento. Según la versión tradicional, sería castellano; según otros investigadores modernos, vizcaíno.

Algunos hablan de la humildad de su linaje; nuevos historiadores tratan de demostrar que era noble.

Todos están acordes en que era pariente de Zárate, aunque resulta difícil determinar el grado.

Vino a América, con Pedro de Zárate, a la edad de catorce años, estableciéndose en Perú, pues aquél había sido designado oidor, cargo que desempeñó con gran integridad.

Garay sigue la carrera de las armas e interviene en algunas campañas y en la colonización de Tucumán.

Figura en la fundación de Santa Cruz de la Sierra y des-

pués de un tiempo, pasa a Asunción y se casa con Isabel Becerra.

Se ganó la confianza de Cáceres y recibió poderes para fundar, pues él siempre defendió la idea de «abrir puertas a la tierra y no estar encerrados», que es lo que, precisamente, ocurría a los españoles en Asunción.

Garay llevó naves, pero también llevó hombres por tierra y ganado. Interesa destacar que lo acompañaban criollos y mestizos que formaban la casi totalidad de la expedición.

En un afluente del Paraná se funda *Santa Fe,* al «oriente del Saladillo y casi sobre la parte del río San Javier». (Año 1573).

Y señaló la jurisdicción de la nueva ciudad e hizo los correspondientes repartimientos.

Poco después, sale en ayuda de Ortiz de Zárate que se encontraba en el río de la Plata.

Juan Ortiz de Zárate - Adelantado del Río de la Plata

Hemos visto los términos en que se había comprometido ante el virrey del Perú, a fin de conseguir el adelantazgo del Río de la Plata.

La petición se resolvió favorablemente, pero subordinada a la ratificación en España.

Allí se dirigió Zárate, con tan mala suerte, que el navío en que viajaba fué asaltado en el Mar de las Antillas por corsarios franceses y perdió gran parte de las riquezas con que pensaba pagar la expedición.

Porque Ortiz de Zárate, de origen vizcaíno y de familia noble, había pasado al Perú con Hernando Pizarro.

Intervino en guerras contra los indios, en expediciones conquistadoras y en las luchas civiles.

Al restablecerse el orden, alcanzó muchos bienes, particularmente tierras y ganados.

En España se acogió favorablemente su pedido y los términos de la capitulación, otorgada en 1569, le conceden el título de adelantado del Río de la Plata, en calidad de mayorazgo perpétuo, para él y sus descendientes.

Era designado Gobernador y Capitán General, por dos vidas, además de otros privilegios realmente importantes.

Pero como la capitulación es un contrato, supone también obligaciones equivalentes para Zárate.

Debía equipar cuatro navíos, conseguir 500 hombres, de los cuales 200 serían labradores o artesanos y los demás, soldados.

Estaba obligado a conseguir la tripulación y los alimentos necesarios. El plazo para la partida sería de un año. Zárate no puede cumplir, a tal punto, que fué llamado por el Consejo de Indias y sometido a juicio.

Pero había tanto interés en poblar y favorecer el crecimiento de las colonias que, sin estar terminado el juicio, se le permite partir (17 de octubre de 1572).

La travesía del Atlántico, desde el puerto de partida hasta el Río de la Plata, fué una serie de calamidades: desertaron algunos tripulantes, demoraron muchos más días de lo corriente y pasaron hambre, a raíz de la cual murieron muchos expedicionarios.

Inverharon en Santa Catalina y pasaron al Río de la Plata, donde tampoco les acompañó la suerte o donde, también demostraron su impericia como navegantes, ya que al llegar a San Gabriel, un fuerte viento rompió las amarras de los barcos y dos quedaron encallados.

Enterado Zárate de que Garay estaba relativamente cerca, fundando una población, le pide ayuda y lo confirma como teniente gobernador.

Los expedicionarios anclaron en la costa uruguaya, cerca de lo que actualmente es la ciudad de Colonia.

Hicieron algunas expediciones en busca de alimentos, pero fueron atacados por los indómitos charrúas que les ocasionaron numerosas bajas.

Pasaron luego a la isla Martín García, adonde llega Garay con auxilios. Pensó Zárate en la fundación de una ciudad, y así lo hizo, próxima a la desembocadura del río San Salvador (año 1574) y la llamó *Ciudad Zaratina*, de gran interés para nosotros, pues fué la primera población estable de nuestro país y, por consiguiente, la más antigua en la Banda Oriental.

Después de varios meses de un gobierno blando, Zárate fué a Asunción, dejando población en la Zaratina.

Breve fué su gobierno, pues dos años después moría.

Pero debemos consignar que tomó algunas medidas acertadas y puso orden, a pesar de que su gestión demostró, en general, debilidad de carácter y una gran inexperiencia.

En cuanto a la Zaratina, quedó abandonada desde 1577, sea por falta de aliciente para la población, sea por los ataques charrúas.

Diego de Mendieta

Era un joven sobrino de Ortiz de Zárate, a quien éste había designado en su testamento para ejercer el gobierno en ausencia de Doña Juana de Zárate, hija del Adelantado y de la india Leonor Yupanqui.

Doña Juana de Zárate era la única heredera de todos los privilegios y poderes que se le habían concedido a su padre en la capitulación de 1569.

Pero como se hallaba en Perú, fué Diego de Mendieta quien tomó el cargo interinamente.

Le confió a Garay la misión de ir a Perú, concertar el casamiento de Doña Juana y traerla a Asunción.

Pero el asunto ofreció graves dificultades, por cuanto Doña Juana era menor de edad, tenía dieciséis años, y no podía recibir la herencia.

Por otra parte, es fácil imaginar, cuántas intrigas hubo para obtener la mano de esta rica mestiza y, con ella, el gobierno del Río de la Plata.

No entraremos en detalles; sólo diremos que el asunto tuvo un romántico desenlace, pues triunfa la elección que había hecho Doña Juana y se casa con el joven Torres de Vera, aunque fueron retenidos en Perú y el virrey le prohibió hacerse cargo del gobierno y trasladarse a Asunción.

En cuanto a Mendieta, de costumbres disolutas e indigno del cargo, fué depuesto y enviado a España.

Parece que pudo escapar, pero desapareció sin que se supiera nada más.



CAPÍTULO XXVII

JUAN DE GARAY. — NUEVO INTERINATO

Retenido Torres de Vera y Aragón, adelantado del Río de la Plata por su matrimonio con Doña Juana, en virtud de la orden del virrey del Perú, nombra a Garay para desempeñar interinamente el cargo de gobernador.

Por ese motivo se traslada el fundador de Santa Fe, desde Perú a Asunción, donde fué reconocido como Gobernador, sin dificultad alguna.

Inmediatamente organizó varias expediciones fundadoras, aunque por diversas causas no tuvieron el éxito deseado.

Resuelve, además, repoblar Buenos Aires, lo cual significará, en un futuro próximo, desplazar el centro del Río de la Plata, de Asunción a Buenos Aires.

Dicho de otra manera: a medida que Buenos Aires crezca y progrese, convirtiéndose en la capital, Asunción perderá jerarquía.

Hizo conocer su decisión y los privilegios y beneficios que recibirían los pobladores.

Logra, así, que se enganchen unas 60 personas, en su mayoría criollos y mestizos, como en la fundación de Santa Fe.

De su propio peculio, Garay aportó 1.000 caballos y 500 vacas, además de ovejas y cabras.

Parte de la expedición fué por tierra y parte por el río llegando hasta el Riachuelo.

Se señaló el lugar para la fundación, que no fué el mismo que el elegido por Mendoza, sino algo más al Norte, en una zona más alta y que no se inundaba.

El 11 de junio de 1580 se funda la ciudad que designó con el nombre de *Trinidad* y se elige el Cabildo.

Se señalaron 250 manzanas o cuadras, trazadas según el sistema de un tablero de damas o sea, con calles perpendiculares, aunque solamente 46 fueron destinadas para la parte urbana de la ciudad.

Luego se hizo el reparto de solares y chacras a los 64 primeros pobladores.

Hecho lo cual y requerido por otros problemas, se dirige a Santa Fe a fin de restablecer el orden comprometido por algunas asonadas.

De regreso a la ciudad de la Trinidad se propone hacer un reconocimiento hacia el Sur, llegando según parece, hasta el Mar del Plata.

Encontró abundantes manadas de caballos salvajes, descendientes de los que había traído Mendoza y que, en la llanura casi sin límites y de abundosos pastos de la Pampa, se habían multiplicado fácilmente.

Algunos meses después, se encontraba Garay a la altura del Carcarañá, procedente de Buenos Aires, cuando fué muerto con casi todos sus soldados (marzo de 1583), a manos de los indios que los atacaron mientras dormían.

Así termina la vida del fundador de Santa Fe y repoblador de Buenos Aires.

No habiendo sido reconocidos todavía los derechos de Torres de Vera y Aragón, éste designa como interino a *Juan de Torres Navarrete.*

Juan Torres de Vera y Aragón

Último Adelantado del Río de la Plata

Tradicionalmente se le considera como cuarto Adelantado. Pero si Mendoza es el primero; Alvar Núñez, el segundo; Sanabria, el tercero; Ortiz de Zárate es el cuarto y Torres de Vera y Aragón, el quinto.

Desde su matrimonio con doña Juana, habían transcurrido diez años. Aquella había muerto en 1583, cuando apenas alcanzaba los veinte años de edad.

Pero, al fin puede dirigirse a Asunción. Le acompañaba Hernandarias, que será una de las figuras más destacadas del Río de la Plata.

Desde Asunción, envía un destacamento de soldados que llegaron al lugar llamado Siete Corrientes y al que se reúne más tarde el Adelantado con algunas familias. Se funda la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en 1588.

Parece que tuvo intención de ir a España a fin de dejar reconocidos y aclarados sus derechos, pero se quedó en Buenos Aires.

Numerosas quejas tuvieron los vecinos contra el Adelantado, quejas que se hicieron llegar a Perú, en donde se les dió la razón.

Por eso, Torres de Vera y Aragón va a la metrópoli, donde sigue pleiteando por sus derechos, sin volver jamás al Río de la Plata, pues renuncia al Adelantazgo que pasó a sus herederos.

Seguirán como gobernadores del Río de la Plata, Fernando de Zárate y luego Ramírez de Velasco, hasta que sube al poder Hernando Arias de Saavedra, en una etapa que puede considerarse ya plenamente colonial.

Peruleros y chilenos hacia el Río de la Plata

Los territorios que actualmente llamamos Tucumán y que los incas designaban con el nombre de «Tucma», fueron objeto de penetración y conquista desde la parte occidental de América.[1]

Tanto Perú como Chile, enviaron expediciones y, durante varios lustros, las luchas contra los indios y aún las guerras civiles fueron el precio pagado para fundar y colonizar ese inmenso país.

Diego de Rojas y Francisco de Mendoza, ambos muertos en la empresa, abrieron el camino desde Perú a Tucumán.

En 1549, Núñez de Prado fundó Villa del Barco y se encuentra con Villagrán, teniente de Valdivia.

Posteriormente, Aguirre salió de Chile con el cometido de reducir a Núñez del Prado, lo que logra y le permite instalarse en aquella población.

Este triunfo dejó a los chilenos dueños del campo.

Pocos años después, viene Juan Pérez de Zurita. Hombre enérgico y activo, fundó varias poblaciones que fueron destruídas por los indígenas.

Sin embargo, Perú no renunciaba a sus pretensiones sobre Tucumán. Llevado el asunto a España, se resuelve a favor de éste y el territorio se hizo depender de la Audiencia de Charcas.

Jerónimo Luis de Cabrera, funda en 1573 la ciudad de Córdoba; Hernández de Lerma, Salta (año 1582) y diez años después, Ramírez de Velasco da vida a la Rioja.

También fué objeto de reconocimientos y colonización, la región de Cuyo. Se destaca Jufré.

Todos estos trabajos elevaron a Tucumán a la categoría de gobernación.

Como algo interesante a recordar está el encuentro de Cabrera y Garay, semejante al encuentro de otros tres conquistadores en Bogotá.

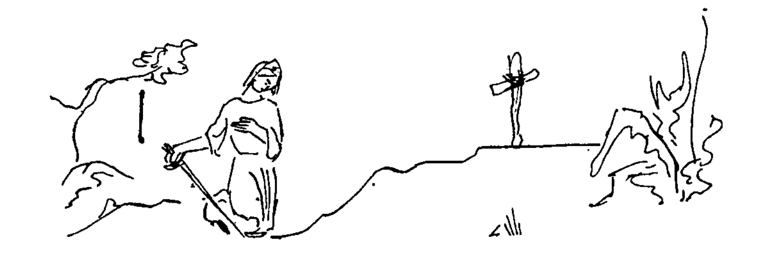
Al igual que éste, significa la confluencia de corrientes

colonizadoras desde diversos puntos, en su afán de «entrar», de penetrar todas las tierras del Nuevo Mundo.

En el caso que estamos tratando no hubo choque ni transacción alguna, ya que Cabrera se hallaba demasiado absorbido por los problemas de Tucumán.

PARTE CUARTA

EL FACTOR DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA



CAPÍTULO XXVIII

EL FACTOR DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

EL CONQUISTADOR

Puede afirmarse que el conquistador de América fué el español.

Sin negar que vinieron algunos elementos no castellanos, sin embargo, en el ánimo de los reyes estuvo que sólo llegaran españoles.

Numerosas reales cédulas y órdenes de las autoridades pertinentes dejan claramente establecido que no debe permitirse el arribo de extranjeros a estos países.

Las razones que hubo fueron varias, aunque no estén expresadas.

En primer lugar, la obediencia era más fácil de exigir a los propios vasallos y no a los extranjeros.

En segundo lugar, al extenderse el protestantismo, fué una forma de evitar que se propagase y entrase en lucha, como en Europa, con el catolicismo.

En tercer lugar, era más fácil de fiscalizar, impidiendo el drenaje de las riquezas americanas hacia países que no fuesen España.

Cabe otra razón más: la entrada de extranjeros provocaría, indudablemente, roces y choques con los castellanos. En esta forma, se lograba reducir los malentendidos, ya que, entre los mismos españoles se produjeron muchas veces y se llegó aún a la guerra civil. (En Perú: pizarristas y almagristas; en Asunción: leales y tumultuarios).

En cuanto al número de conquistadores, puede decirse que es reducidísimo. Descubridores, conquistadores y colonizadores alcanzan cifras inverosímiles: no actuaron juntos en grupos mayores a cien, doscientos o trescientos. Se cita, como una excepción, el caso de Pedrarias, que llevaba mil trescientos.

¿Quién es el conquistador español? ¿Quién es ese personaje alrededor del cual se han dicho tantas cosas y se han tejido tantas opiniones?

Para algunos, es un aventurero indigno, bandido, ambicioso, que se entrega a los peores excesos, «cubierto con antifaz de guerrero».

Para otros, es un santo, magnánimo, generoso, valiente, esforzado, desinteresado, hombre sin tacha alguna.

En el primer aspecto, como bandido, lo han considerado algunos escritores, entre los que cabe mencionar a Genaro García, como el que ha reunido cuanto de malo pudo decirse del conquistador español.

Sin embargo, tanto él como los que formaron la leyenda negra de la conquista hispana, no han hecho libros de historia, sino escritos políticos.

Mirado desde el segundo punto de vista, o sea, considerar al conquistador como un hombre sin errores y sin debilidades, tampoco es verdadero. La historia muestra muchos actos de dureza, de injusticia, de ambición y de violación de las leyes cristianas y de las normas legales.

El conquistador español no es un santo ni es un bandido. Es simplemente un hombre. Un hombre de su tiempo y de su raza; es un español del siglo XVI.

¿Qué hubo en ese hombre, qué características lo distinguen y señalan?

Tuvo *el heroísmo y el valor,* que son el sello de la raza. Ese heroísmo creció durante las guerras de la reconquista contra los moros, y alcanzó una etapa de esplendor entre los siglos XV y XVI.

Esa heroicidad tuvo un escenario adecuado a su ímpetu: América indígena.

Y así, mientras en ese tiempo, Italia da una pléyade de artistas: Leonardo de Vinci, Rafael, Tiziano, Corregio, Miguel Angel, Botticelli, España genera una multitud de guerreros: Gonzalo de Córdoba, Don Juan de Austria, en Europa; Pizarro, Cortés, Belalcázar, Quesada, en América.

Fué un hombre de pueblo

Casi no aparece un nombre ilustre, un título nobiliario entre tantos guerreros.

Cortés, era un simple soldado; Pizarro, un cuidador de cerdos, analfabeto; Almagro, un expósito que carece de nombre; Belalcázar, un Moyano que cambia su nombre por el de la ciudad de origen, y así la mayoría.

Los que llegan son los audaces, los que encuentran estrecho el cerco de los límites de España y necesitan un continente para gastar la fuerza de su empuje.

Hay, en el conquistador español, *una admirable simplicidad.* Como algo muy sencillo y muy natural realiza sus aventuras y sus empresas.

Así, con naturalidad y sencillez, cruza los Andes, atraviesa pantanos, recorre el Chaco, los desiertos, la pampa. No le detienen ni las lluvias torrenciales, ni el hambre, ni el frío, ni la selva tropical, ni la enfermedad, ni los indios.

Otra característica a señalar es *la ignorancia* y aún el analfabetismo, en el conquistador. Pero esto es general en España y general en Europa.

Quien piense que el Renacimiento es una prodigación de cultura, un abrir el saber al pueblo, se engaña. El Renacimiento es un movimiento aristocrático, en el campo de los

privilegiados, y al que quedó ajeno el pueblo, ya sea en Italia, como en Holanda, como en España.

En cuanto a las universidades, aunque son muchas en Europa y en la Península Ibérica, también este saber pertenece a un grupo reducido y privilegiado.

«El conquistador, hombre del pueblo y hombre ignorante, es también *hombre de religión*».

«Aún los más leídos y de claro espíritu entre los conquistadores, son de una religiosidad profunda y agresiva».

El conquistador es católico, y en la conquista pone un afán evangelizador: convertir los indios a la fe.

Y no debe verse contradicción entre este idealismo, este impulso apostólico y el deseo de riquezas, como lo veremos más adelante.

«La conquista de América por España, tiene algo de cruzada; fué la última cruzada».

¿Acaso no toman posesión de las tierras y de los mares, dando gracias al Señor y llevando una cruz?

América entera fué rebautizada por los conquistadores con los nombres del santoral católico, o con alabanzas a la Virgen, o celebrando los misterios de Dios.

Se le ha tachado de fanático e intolerante, se le ha acusado de haber arrasado los templos y destruído los ídolos paganos.

Pero nadie podrá negar la sinceridad de su fe. Pizarro, herido de muerte por sus asesinos, «traza una cruz en el suelo y muere besándola».

Según un cronista de la conquista de Méjico, antes de la batalla, todos los soldados de Cortés se confiesan por la noche.

Más aún, cuando quieren honrar a su monarca, dando nombre a alguna ciudad, no olvidan la fe y agregan el homenaje al Santo: «San Carlos», «San Felipe».

Además, los reyes por su parte y los pontífices por la suya, se preocuparon de la conversión de los indios y la moralización de sus costumbres.

Por eso, junto al conquistador, va el clérigo, el sacerdote, víctima muchas veces de la ferocidad de los aborígenes.

A menudo se ha hecho hincapié en la ambición desme-

dida del conquistador, «su sed de oro», «la fiebre amarilla».

Es verdad; en general, el conquistador es un hombre que resuelve el problema de su pobreza y aún de su miseria, con la punta de la espada.

Esta sed de oro le lleva a buscar países y ciudades con riquezas fabulosas, y sirve de base a leyendas que circularon en la época de la conquista.

Y en ocasiones, la realidad superó su fantasía: el templo de Cuzco, el rescate de Atahualpa, las esmeraldas de Colombia, que todavía siguen siendo las más hermosas del mundo. Por eso, también a veces cedieron a la injusticia y tortuaron a los indios con el afán de que les revelaran dónde guardaban sus riquezas. Pero esto tiene varias explicaciones: por el valor que el oro tenía en aquel entonces en Europa, porque ese oro se encontraba en manos de indígenas que ignoraban su precio.

Pero además, y en esto no suele pensarse, el conquistador es un hombre que costea la empresa a sus expensas. La corona no le da recursos. Es lógico que piense resarcirse de sus gastos que ha hecho, a veces, valiéndose de préstamos.

Por último, y en honor a la verdad, debe decirse que, si ambicionan oro, no es para gozarse en su contemplación, a la manera de los avaros.

Conseguidas las riquezas, van en busca de otro Potosí y, a menudo, pierden en nuevas empresas y aventuras cuanto habían conseguido antes.

Otro rasgo distintivo en el conquistador español, fué *su entereza y audacia*. Sobrios en el vivir, capaces de soportar las mayores fatigas, valientes sin medida, fueron los más indicados para la obra de la conquista de América. Dice Blanco Fombôna: «Descubren, a cada paso, maneras inéditas de ser heroicos».

Y este rasgo no lo niegan ni aún los autores de la leyenda negra de la conquista, ni aún los más encarnizados detractores del conquistador español.

La conquista fué un continuo desafío. Un número reducido de castellanos frente a un continente con una población varias veces millonaria. Desafío al número.

Un continente nuevo, ignorado en su flora, en su fauna, en su geografía, es el campo de sus hazañas. Desafío a lo des-

conocido. Todo era inseguro, improvisado, acechanza y novedad. Desafío al peligro.

El conquistador juega con su vida; apuesta a la conquista cuanto tiene: bienes y persona. Junto a la sed del oro, encontramos el *hambre por las aventuras.* Los conquistadores prefieren la aventura, a la seguridad. Así, muchas veces, abandonan sus cargos tranquilos, para iniciar una nueva empresa, émula de la anterior o de otro de los conquistadores. Hay en ellos gran inquietud, una impaciencia particular, la necesidad del cambio y la renovación, un dinamismo que les impulsa a penetrar en América, a revelar sus misterios, a cruzarla de parte a parte, de un océano al otro.

Frente a su afán de aventura, no hay cordillera suficientemente alta para detenerlo, ni llanura muy extensa, ni lluvias, ni frío, ni hambres, ni sufrimientos bastantes para aquietarlo.

Así, recordaremos la empresa de Alejo de García, que va desde la costa del Océano Atlántico hasta Perú; Almagro, que cruzó los Andes y el desierto de Atacama; Alvar Núñez, que recorrió 10.000 millas a pie; Orellana, que navegó el Amazonas, desde sus nacientes en la Cordillera de los Andes, hasta su desembocadura en el Océano Atlántico.

Aunque el conquistador español *es un individualista,* un rebelde; aunque a veces desobedece las órdenes y las leyes que vienen de España o de sus jefes; aunque a veces se levanta en armas contra sus propios compañeros de afanes, realiza una obra de extraordinaria importancia. Es el creador de un imperio cristiano y con una cultura semejante a la europea.

Se le ha acusado al conquistador español de ser *cruel.* No es crueldad, es dureza.

El español es duro consigo mismo; no gusta de blanduras, y no había de tenerlas con los indios. Tiene un propósito y no mira en sacrificar a los indígenas y en castigarlos, si se oponen a su obra. Como lo hace con otros españoles.

Pero cabe preguntarse, con Blanco Fombona, si otro pueblo que no fuese el español, habría sido más benevolente. Y cita a los ingleses que exterminaron a los pieles rojas. Tampoco se detuvieron ante la destrucción de las obras indígenas, particularmente los templos y los ídolos.

Pero al lado de esto, llenó América de nuevas fundaciones,

de raíz cristiana. Y no olvidemos que las leyes españolas para las Indias «son un monumento a la filantropía y a la sabiduría», aunque en oportunidades hayan sido quebrantadas.

Además, el juicio de residencia, o la presencia de inspectores, inquisidores, tiende a castigar los excesos del conquistador o de los gobernantes.

Si el español fué duro, *no hubo en él racismo.* No tuvo a menos mezclar su sangre con la sangre del indio.

El número de mestizos (descendiente de blanco e indio), es crecidísimo.

Los conquistadores son los «primeros progenitores de las actuales sociedades americanas». «Gracias a ellos pudo España crear lo que — bueno o malo — existió durante siglos y fué raíz de lo que existe hoy y en lo futuro existirá». «España, por su parte, dió lo que tenía». Así nos habla Blanco Fombona, como síntesis de su libro sobre el Conquistador español.

Y un profesor uruguayo, en su libro sobre la «Conquista y colonización española», nos dice en resumen, lo que sigue: «Tipo único en la historia del mundo, el conquistador español fué un portentoso arquetipo humano». «Es, argonauta griego, más legionario romano, más cruzado medieval».



Capítulo XXIX

ELEMENTOS MATERIALES DE LA CONQUISTA

«España se hizo de improviso, dueña del inmenso continente descubierto por Colón. Era necesario emprender en seguida la difícil tarea de conquistarlo, venciendo y dominando las tribus que lo poblaban, y colonizarlo después, para fundar en su seno los centros de la civilización española y europea». «La empresa fué grande, tanto, que constituye por sí sola una de las glorias más puras de España». Así nos habla Ricardo Levene.

Veremos, en primer lugar, las dificultades que tuvo España para realizar la conquista.

Dificultad en los transportes

Tanto por mar como por tierra, el conquistador español tuvo que luchar con una serie de inconvenientes propios de la época y propios del continente nuevo, que acababa de descubrir y del que ignoraba todo.

Para llegar a América tuvo que atravesar la inmensidad del Océano Atlántico. Y lo hizo en *pequeñas embarcaciones*, movidas por el viento que recogía su velamen.

La mayor de las carabelas de Colón, la Santa María, apenas llegaba a 34 metros de largo, y la Niña, la más chica, medía 17 metros. Por poco que imaginemos, fácil se nos aparecen estos barcos como cáscaras de nuez, en el desamparo de un Océano apenas vislumbrado, que fué, por muchos años, la Mar Tenebrosa.

Y aunque luego vendrán nuevos tipos de naves, se seguirán usando las velas y sus dimensiones seguirán siendo minúsculas para la empresa. Por otra parte, *construídas de madera*, estas embarcaciones son poco seguras si las sorprende una tormenta junto a la costa, y son fácil presa de un gusano llamado «broma», que las taladra, y que es muy abundante en el mar de las Antillas.

Agreguemos a esto *la ignorancia en que se hallaban* de las distancias, de los derroteros, de la duración del viaje, de las constelaciones del sur, de los sistemas de vientos y de las corrientes marinas, de los refugios, abrigos y aguadas.

A lo cual se suma el *ataque de los piratas* — ingleses y holandeses —, para saquearles el oro que transportaban a España.

Los viajes por tierra no ofrecían menos dificultades.

En general, no había otra manera de trasladarse que a pie. *Los caballos eran muy escasos*; a veces, un centenar de soldados, no disponía ni de diez caballos.

El continente no ofrecía *caminos*, si se exceptúan los que podríamos llamar admirables carreteras de Perú (imperio de los incas).

La espada y el hacha abrieron las rutas del conquistador y su pie infatigable señaló sendas en estas tierras nuevas.

Dificultades surgidas de la geografía de América

España debe colonizar un continente: América extendida de polo a polo.

Reúne en ella todos los climas, todos los accidentes geográficos.

El conquistador atraviesa selvas impenetrables, sombrías y húmedas, de vegetación desbordante, que oculta fieras y alimañas ponzoñosas, desconocidas por él.

Recorre pantanos sin fin y desiertos inconmensurables, con hambre y sed, con frío y enfermedad.

Soporta lluvias, sin parar, durante semanas enteras, y cruza llanuras anegadas en largas jornadas agotadoras.

Pone su mira en la altura de las montañas y asciende por ellas, por desfiladeros y pasos que no conoce, soportando el viento helado y el frío de las nieves y la altura.

Ignora si una fruta es alimento o veneno; ignora si un animal es peligroso o no; ignota si las aguas de un río llevan la muerte o sólo calmarán su sed.

Todo es misterioso y desconocido; todo es experiencia a vivir.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS CONQUISTADORES DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR

La táctica

Indudablemente que el español posee *más experiencia militar* y, desde el punto de vista de *la estrategia,* está más adelantado.

Pero no todos los conquistadores fueron militares y, además, se enfrentaban con un enemigo desconocido, que no es igual al europeo.

Y por otra parte, esa estrategia y esa organización militar, fracasan frente a los aliados indígenas que poseen su propia táctica y que desconocen la lengua española en la que reciben las órdenes.

Mucho se ha hablado de *las armas de fuego* y de la enorme superioridad que proporcionó este instrumento de lucha frente al indígena.

Es verdad que, en un principio, inspiraron temor al indio que se asusta y hasta puede hacerle pensar en seres superiores a él.

Pero no deben olvidarse varias cosas: que el indio es un ser inteligente y aprende, como los soldados romanos que

huyeron asustados frente a los elefantes de Pirro, pero triunfaron después, cuando se familiarizaron con ellos.

Así, también el indio se acostumbró a las armas de fuego y no le intimidaron más. Tampoco debe olvidarse que esas armas de fuego eran escasas en América y que, sencillamente, fueron más usadas la pica y la alabarda, que tienen su equivalente en la lanza y la espada, en el arco y la flecha.

Y, por último, interesa recordar la lentitud de esas armas, que se cargaban por la boca y que tenían balas de piedra.

En infinidad de ocasiones fueron mucho más eficaces las «flechas herboladas» (envenenadas con jugos de hierbas) que los arcabuses.

Se ha hablado también de los *cascos y corazas* que traían los españoles, como elemento de protección.

Pero basta tener presente tres cosas: la escasez, el peso que resta agilidad al soldado y que, además, son penetrados por las flechas. De tal manera, que los mismos españoles usaron el ichcahuipilli o coraza de algodón de los aztecas.

De modo que las ventajas son más aparentes que reales.

En cambio, hay francas desventajas, factores en su contra: *la escasez del número,* es una.

Ya lo hemos dicho en otro lugar; los contingentes españoles son escasos. Almagro pide cien hombres para continuar la conquista del Perú, y Pizarro lo logra, con 180 soldados que vencen un imperio poblado por varios millones.

Cortés enfrenta sus tropas exiguas, después de la «noche triste», en Otumba, con un ejército indígena, que oscurece el horizonte y que se calcula en 100.000 hombres.

Otro factor en contra de los españoles fué el *desconocimiento de estos países,* distintos a Europa.

Desconocen los refugios, los lugares favorables o los sitios en que es posible una emboscada.

Cómo se hizo la conquista

La conquista americana ha sido realizada en dos formas: lo que se llama la *conquista armada,* o sea por la espada, y que hemos estudiado en capítulos precedentes, y *la conquista pacífica.* Es decir, conquistar al indio por el misionero.

Pero puede decirse que no hay expedición armada que no lleve sus sacerdotes y sus capellanes.

Ya Alejandro VI, en sus bulas del 3 y 4 de mayo de 1493 exigía a los Reyes Católicos que se enviasen a las Indias a «varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruídos y experimentados en doctrinar a los dichos indígenas».

Y la reina Isabel expresa en su testamento que es su voluntad «enviar a las dichas islas y Tierra firme, prelados y religiosos, clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir a los vecinos y moradores de ella a la fe católica y los doctrinar».

Hay, pues, dos maneras de conquista: la violenta, por las armas, que fué la primera cronológicamente, y la que logró más desde el punto de vista político.

La otra es la pacífica y que fué empleada en una segunda etapa, que estudiaremos más detalladamente al tratar las misiones en general, y que se prolonga muchos años y obtuvo sorprendentes resultados.

Pero a esto debe añadirse algo que, indudablemente tuvo importancia en la conquista: es lo que Blanco Fombona *llama acometividad individual,* y que podríamos considerar como una tercera forma de conquistar. Es, indudablemente, una forma de conquistar por la espada, pero se hace aún contra la voluntad de las autoridades o rebasando los derechos conferidos.

Es el caso de Cortés frente a Velázquez. Sale oculto, se hace dar sus derechos por el Cabildo de Veracruz y combate contra Narváez, enviado por Velázquez para detenerlo.

Es el caso de Belalcázar que se separa de Gonzalo Pizarro y emprende la conquista, para pedir sus derechos en España, cuando ya ha conquistado y fundado ciudades.

Las grandes «entradas»

El español no se detuvo en las costas del continente, sino que lo recorrió en su casi totalidad, realizando lo que llamaban «entradas».

Navegaron todos los ríos de América, excepto el San Lorenzo y Missourí; cruzaron todos los desiertos: Atacama, Ari-

zona, Nuevo Méjico; treparon sus cordilleras y sus altiplanos y mesetas. Penetraron sus selvas y, muchas veces, atravesaron el Chaco, la Pampa, las inmensas praderas americanas.

Pero también toda la costa de América fué reconocida y explorada. Si exceptuamos la costa de Brasil y la parte Norte de América, sobre el Océano Ártico, todo fué objeto de exploración y viajes.

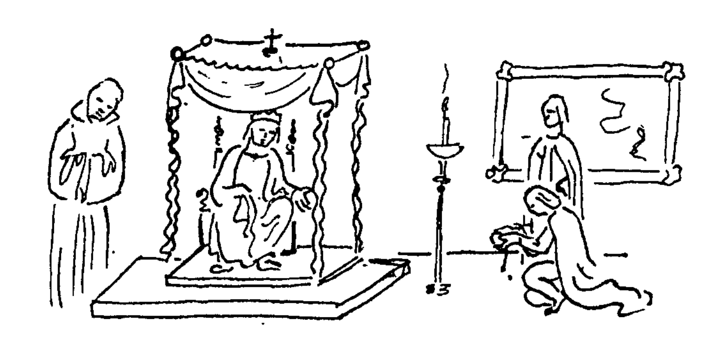
Vincularon todo lo explorado, es decir, que no se quedaron en las costas o hicieron un esfuerzo de penetración puramente. Sino que fundaron y mantuvieron sus fundaciones, las conservaron en forma efectiva y permanente.

Y estas poblaciones fueron unidas por largos siglos al influjo político y cultural de España.

No bastó al espíritu del conquistador hispano, la simple ocupación militar o la pura explotación utilitaria del continente; «toda la conquista, en mayor o menor grado, tiende a ser colonizadora y civilizadora».

Cortés, al pisar tierra mejicana, ya funda Veracruz, y Valdivia llena su ruta de ciudades: La Serena, Santiago, Concepción, Imperial. Y Mendoza funda la primera Buenos Aires.

Pizarro, apenas transcurridos quince años de su conquista, crea una universidad en Lima, semejante a la de Salamanca.



Capítulo XXX

LA REGLAMENTACIÓN INICIAL DE LA CONQUISTA

Capitulaciones

A esta etapa, algunos historiadores la llaman de la *reglamentación* santafecina, porque empieza con las Capitulaciones otorgadas a Colón, en Santa Fe.

El régimen de capitulaciones dura todo el período de los descubrimientos y la conquista.

Se llama capitulación todo asiento, entre los reyes y los particulares (un individuo o una entidad), para descubrir y conquistar ciertas tierras; aunque, en oportunidades, sólo se refiera a la explotación de una pesquería o cualquier otro servicio público.

Generalmente, los reyes daban un carácter de concesión, otorgamiento ó merced, a las capitulaciones.

El origen de las mismas se remonta a la Edad Media, y quien tenía facultad para otorgarlas eran los reyes, aunque a veces la delegaron en la Casa de Contratación y en ciertas autoridades indianas, como las Reales Audiencias.

Felipe II restringió este derecho en tal forma, que siempre debía solicitarse «la real licencia», o sea el permiso o conformidad del monarca. «Capitular era prerrogativa regia, a veces delegada, pero siempre ejercida en nombre de la Corona».

Los derechos y obligaciones emanados de una capitulación, son los siguientes:

— El que obtenía capitulación, recibía el derecho de conquista.

— Derecho de fundar poblaciones.

— Gobierno del territorio que se le adjudicaba.

— Oficio de alguacil mayor.

— Adelantazgo.

— Tenencia de fortalezas.

Estos tres últimos, con carácter hereditario, no así el cargo de Gobernador y el de Capitán General, que se conferían temporalmente, vitalicios o por dos vidas (para sí y su heredero).

Era por cuenta del que recibía la capitulación, o sea, eran obligaciones suyas:

— Pagar los gastos de la empresa.

— Fundar ciudades.

— Levantar fortalezas.

— Partir con la expedición dentro de un plazo determinado.

Se ajustaba también la exclusión de ciertas contribuciones y la participación en los beneficios.

Las causas que justifican este sistema de capitulaciones, o sea de empresa privada autorizada por el rey, son varias:

1) Porque la falta de recursos del tesoro nacional que debía atender otras cosas más urgentes en España, hizo necesario que fuesen los particulares quienes costeasen las expediciones.

2) Porque, como lo dijo Felipe II, el afán personal, la iniciativa privada rinden más que los dependientes de la Corona, en donde cada uno busca más aprovecharse de la hacienda real que de conseguir lo que se le ha encomendado.

Pero siempre aparece el contralor del Estado, quien envía con el conquistador o empresario, veedores, empleados a sueldo y que eran representantes oficiales fiscalizadores.

Los que acompañaban a los caudillos o conquistadores, *las huestes*, llevan además el carácter de colonos o pobladores.

Al fundarse una ciudad, reciben beneficios, mercedes, títulos y franquicias impositivas.

Estas huestes no recibían sueldo, pero de acuerdo a su condición de soldado, ballestero o de a caballo, tendrían participación en los beneficios, si triunfaban.

De manera que el jefe de la expedición corría con todos los gastos y todos los riesgos, «sin más pago que las promesas contenidas en la capitulación, condicionadas siempre al éxito».

Para venir a las Indias (América), era condición esencial ser cristiano. Quedaban excluídos los moros, judíos o cualquiera perteneciente a otro credo.

Tampoco podían «engancharse» los «reconciliados o penados por la Inquisición, gitanos, negros, ladinos».

Desde el año 1505 se prohibió terminantemente el paso a América, de toda persona que tuviese malos antecedentes o también que fuera enferma.

Almirantazgo

Es otra de las llamadas instituciones santafecinas (surgidas de la Capitulación de Santa Fe, otorgada a Colón), y que rigieron en los primeros años de la conquista.

El título de Almirante no es un título nobiliario, sino para el desempeño de una tarea y que se ejerce a nombre del Rey: Su origen se remonta a la Edad Media, siglo XIII. En ese entonces, tenía un carácter temporal y se ejercía en el mar y en los puertos.

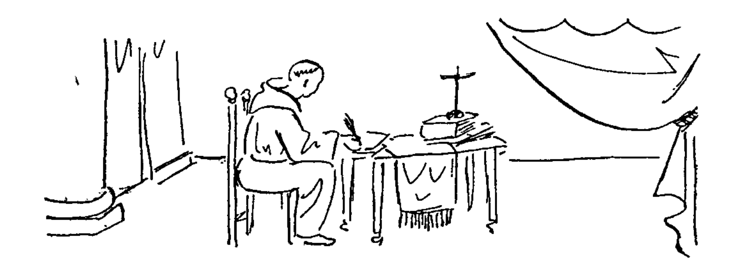
Pero posteriormente, se ampliaron sus facultades y llega a ser hereditario.

También eran jueces y los almirantes administraban justicia en todos los asuntos civiles, comerciales y criminales, que ocurriesen en los territorios sometidos a su mando.

Algunos investigadores se han preguntado si Colón era Almirante de toda América. Y tomando el texto de la Capitulación de Santa Fe y las otras concesiones que se le hicie-

ron posteriormente, dicen que no. Está limitado a las tierras o islas que personalmente descubra y sólo después del segundo viaje es que se reconoce como almirante de «las islas e tierra firme descobiertas e por descobrir». Como almirante, Colón tendrá beneficios económicos. Según dicha Capitulación, sus derechos a participar en las flotas ascienden a un octavo de lo que se gaste «en armazón» de todos los navíos, y lleva «el provecho de la ochava parte de lo que resultare de la tal armada».

Pero si se tratase de mercaderías, así perlas, oro, especias o cualquier otra que se hallen, vendan o ganen dentro de los límites de su Almirantazgo, «de lo que quedare limpio y libre haga y tome la décima parte para sí mismo».



Capítulo XXXI

EL HECHO DE LA CONQUISTA ANTE EL DERECHO

Las controversias de Indias (Justificación de la Conquista)

Ya las carabelas de Colón encontraron el Nuevo Mundo, y tanto España como Portugal, han entrado en posesión de él, sin ninguna duda sobre sus derechos.

Sus títulos de derecho radican en las bulas de Alejandro VI.

No debe creerse que las bulas de Alejandro VI son las únicas que se refieren a donación de tierras.

Existen la llamadas bulas de cruzada. Pero, además, «el Papa Adriano IV había entregado a Enrique II de Inglaterra la isla de Irlanda; Clemente VI, en 1344, concede al conde de Clermont las islas Canarias; Martín V, en 1420, otorga a Portugal las tierras africanas, desde Bojador a la India, así como en 1437, Eugenio IV; en 1452, Nicolás X; Calixto III en 1456, y después Pío II y Sixto IV. Así, pues, se trata de

una tradición arraigada, de tipo medieval, basada en la idea de supremacía espiritual».

Ya se han dado las primeras leyes protectoras del indígena.

Pero el hecho concreto es que el conquistador necesita del trabajo del indio para la explotación de la riqueza americana.

Sin embargo, el indio, es, en general, rebelde y carece de la preparación necesaria para el trabajo disciplinado (si exceptuamos Méjico y Perú), y para la forma de trabajo europeo.

Se «encomendaron» los indios y se les «forzó» al trabajo, dentro de ciertas normas legales.

Pero, no siempre se tuvo con el indígena la consideración y el tratamiento que eran exigibles.

El egoísmo y la ambición de algunos españoles y, por otra parte, la propia modalidad del indio, su indisciplina, su atraso y su rudeza, hicieron olvidar la justicia.

Llegaron en 1510, misioneros dominicos a la Española, y levantaron su voz de protesta contra tales abusos.

MONTESINOS y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, preguntan con qué derecho y con qué justicia tienen en esa servidumbre a los indios.

Preguntan con qué autoridad hicieron la guerra a estas gentes que *estaban en sus tierras.*

Esta misma pregunta se hicieron los propios monarcas: ¿Estamos en posesión legítima de las tierras indianas? ¿Qué títulos podemos mostrar para probar que somos dueños de esas tierras y que los indios son vasallos nuestros?

La controversia sobre este punto durará un siglo: el siglo XVI.

Hasta entonces, nadie había tenido escrúpulos en emprender una conquista, cuando se enfrentaban cristianos e infieles, porque no se trataba de iguales.

Fundados en esas ideas, sostenían que los indios (infieles o paganos), no eran propietarios de las tierras en que vivían. Éstas, serían del primero que las encontrase.

España fué su descubridora y, por consiguiente, tenía derecho de apropiárselas.

Es como si alguien inventase algo: es su dueño. O como

si se hallara un tesoro perdido: será de aquél que lo halle.

Pero, sobre todo, apoyan sus derechos en la donación que el Papa les había hecho. Se consideraba que cuando Alejandro VI otorgó sus bulas a favor de los reyes de España, «ejecutó un acto que estaba de acuerdo con la doctrina de la supeditación de los derechos del mundo infiel a la autoridad cristiana». Es decir, se consideraba que el Pontífice era Señor no sólo en el orden espiritual, sino también temporal, y podía donar las tierras de infieles a príncipes cristianos.

Otros fundamentos se dieron posteriormente y se buscaron otros títulos para la posesión de las Indias.

Así, frente a esta posición que podríamos llamar casi teocrática, o sea, darle a Cristo y a su Vicario la suma del poder político, se levantan otras que podríamos calificar de cesaristas o laicas.

Se decía que el Emperador o el Rey era el dueño del mundo y podía apoderarse de las tierras indígenas.

Esta doctrina tuvo gran aceptación en el ambiente protestante.

Pero realmente quien estudia a fondo y da una visión general y crítica del problema es FRANCISCO VITORIA.

Nació en países vascos, ciudad de Vitoria, alrededor de 1492 ó 1493. De muy niño ingresó en el convento dominicano de San Pablo y se ordenó sacerdote.

Mientras estudiaba, se destacó por su talento, en tal forma, que fué enviado a completar sus conocimientos, en París.

Cursó Humanidades y profundizó particularmente, Filosofía y Teología.

Terminados sus estudios, se inicia como profesor y colabora en algunas publicaciones de carácter filosófico.

Pasa luego a España y ganó, por concurso, frente al portugués Juan Margallo, la cátedra de filosofía moral en la Universidad de Salamanca.

Consagró su vida a enseñar y lo hizo con toda profundidad y con una claridad de conceptos que asombraba.

Su amor a la clase era tal, que a menudo, impedido por la enfermedad, se hacía llevar en su silla de inválido.

Tanto Paulo III como Carlos V lo nombraron teólogo al Concilio de Trento.

Murió el 12 de agosto de 1542, cuando apenas había rebasado los cincuenta años.

Para la historia de América este personaje tiene importancia.

Se propuso hacer la luz en el debatido problema de la conquista, sobre lo que fué la Controversia de Indias.

En la *Relección de Indias,* conjunto de conferencias sobre este tema, pronunciadas en la Universidad de Salamanca, analiza primero, y los rechaza, los títulos que se aducían para legitimar la conquista y que no lo son.

Luego examina los auténticos y legítimos títulos.

Se le considera como el fundador del derecho internacional moderno.

A través de las Relecciones sobre Indias de Francisco Vitoria, vamos a estudiar los derechos que tuvo España para la conquista del Nuevo Mundo.

DOCTRINA DEL P. FRANCISCO VITORIA

¿Los indios son verdaderos propietarios?

La primera cuestión estudiada es la de saber si los indios son verdaderamente propietarios de sus tierras.

Algunos autores sostienen, basados en Aristóteles, que *hay hombres que son amos por naturaleza y otros son siervos por naturaleza.* Dicho en términos más sencillos: unos han nacido para ser señores y otros para ser esclavos.

Pero Vitoria sostiene que esto es erróneo, pues la naturaleza hace a todos los hombres iguales.

Otros grupos de doctrinas afirman que *los pecadores no pueden poseer dominio alguno.*

Victoria dice que ni aun el pecado mortal priva de la propiedad, pues Dios la dió tanto a los buenos como a los malos, de la misma manea que hace llover sobre los justos y sobre los injustos.

En cuanto a los infieles — moros, judíos, indios —, tampoco pueden ser despojados de sus bienes, pues por derecho

natural son propietarios. Y los derechos naturales no se pierden por razón de infidelidad.

Por consiguiente: *los indios son verdaderos y legítimos dueños de sus tierras de las que no pueden ser privados* por ningún pecado ni infidelidad.

Tampoco su incapacidad les priva de ella, porque su incultura y sus errores se deben a su bárbara educación y a la carencia de formación religiosa.

¿Cuáles son los derechos de España?

A. — Estudia, primeramente, los títulos o derechos que llama *ilegítimos.*

1) *Refuta la tesis que llamamos cesarista,* o sea, que el Emperador es dueño de toda la tierra.

Dice que, con igual criterio, el rey de Francia puede arrogarse los mismos derechos.

Agrega que, como los indios son legítimos propietarios de estas tierras, tendría que haber compra, o herencia, o permuta, por ejemplo, para que el Emperador tuviese derecho a esas tierras. De manera que, en el derecho humano no hay ningún título que otorgue esa propiedad al Emperador.

2) *Tampoco posee el Emperador títulos de derecho divino,* pues en ninguna parte de las Sagradas Escrituras se le otorga tal poder. Da, además, otros argumentos para refutar esa tesis.

3) Rechaza los títulos que se fundan en la *potestad eclesiástica.*

Las bulas de Alejandro VI

Ya hemos visto que hubo autores que afirmaron que el Papa era señor temporal y espiritual. Por eso pudo otorgar las tierras descubiertas, a España y a Portugal.

Pero, de acuerdo con Vitoria, los indios son legítimos propietarios y el Pontífice carece de poder temporal para conceder esas tierras que no le pertenecen.

Y como él no tiene ese derecho, tampoco puede transmitirlo a ningún príncipe.

Aunque reconoce que las bulas de Alejandro VI fueron oportunas para el mantenimiento de la paz y sus propósitos son nobles y elevados. El fin de esas bulas es que, príncipes cristianos propaguen la fe en un mundo infiel.

4) Tampoco considera válidos los títulos fundados en el *derecho de hallazgo o invención.*

Tiene sus orígenes en el derecho romano y fueron los preferidos por Fernando el Católico.

Los españoles son propietarios por el derecho de hallazgo o descubrimiento.

Pero el hallazgo concede derechos cuando lo que se encuentra es «res nullius» (cosa de nadie).

En este caso esa condición no se cumple. América era propiedad legítima de los indígenas; América tenía sus dueños, no era «res nullius».

5) Refuta también las *teorías que justifican* la conquista basada en la infidelidad de los indios.

Dice Vitoria, que mientras no haya habido predicación, no hay tal pecado de infidelidad. Esa fe debe predicarse y demostrarse con pruebas fehacientes. Pero aun en este caso si los indios permanecen infieles, no pierden su propiedad y no puede hacérseles la guerra para despojarlos de sus bienes.

6) En cuanto a creer que *hubo una donación de Dios,* él no lo niega, pero dice que no se ha probado. Mientras no se demuestre acabadamente, no pueden los españoles privar a los indígenas de su propiedad.

B. — Según Vitoria, existía un *título dudoso.*

Los indios son bárbaros, ignorantes, sin plena capacidad: son como niños. Son más atrasados que los españoles en las artes, la agricultura, la mecánica, las ciencias y las industrias en general.

Podrían los españoles ejercer una tutela, una protección para ayudarlos a civilizarse y progresar hasta que los indios lleguen «a la mayoría de edad».

¿Pero eso autorizaría verdaderamente una conquista? Según Vitoria, sólo sería valedero en el caso de que los españoles no obtuviesen ningún provecho o beneficio durante la tutela o protección.

C. — Por último analiza los *títulos legítimos* a la conquista.

En esta parte estudia los títulos legítimos por los cuales los bárbaros pudieron venir al dominio de los españoles.

Estos títulos los agrupa en varios capítulos.

1) El primero de ellos es el que se ocupa de *la sociedad natural y la comunicación entre los pueblos.*

Los españoles (como todos los otros pueblos), tienen derecho a viajar libremente a esos países, a comerciar con ellos, a participar de sus riquezas, al igual que otros extranjeros.

Si allí nacen hijos de los españoles, deben ser considerados ciudadanos.

Pero, si esos bárbaros no quieren admitir a los españoles o los atacan, éstos pueden defenderse, porque está bien, es lícito, rechazar la violencia con la violencia. También pueden hacer la guerra en el caso de que esos pueblos los hayan injuriado u ofendido.

En caso de que los españoles no lograsen seguridad, pueden ocupar las ciudades pertenecientes a aquellos pueblos bárbaros.

2) *El segundo título legítimo,* para Vitoria, *es el derecho de los cristianos* y *el deber en que se hallan de predicar el Evangelio* a los indígenas.

En el caso de permitir esa predicación, no es legítimo hacerles la guerra aunque no acepten la fe cristiana.

Si se oponen a la enseñanza del Evangelio, entonces sólo es lícita la guerra en la medida en que sea necesaria para la predicación de la verdad.

3) También es legítimo hacer la guerra para impedir que los indígenas convertidos sean forzados, por sus reyes o sus caciques, a volver a la idolatría

4) Otro título que él acepta es *el derecho de intervención en defensa de los inocentes.* Es decir, impedir que se cometan «crímenes nefandos», como son los sacrificios humanos.

Pero aquí es simplemente el derecho de intervención. Si a pesar de haber sido advertidos y aun amenazados, se continuase con esos crímenes, entonces puede llegarse a la conquista, para imponer la justicia y el orden.

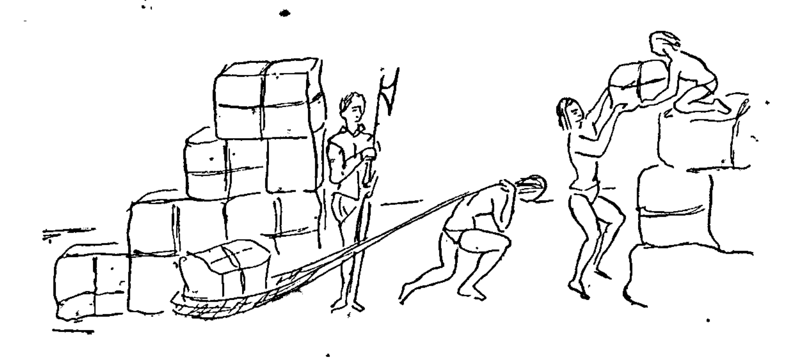
5) También sería justo título de los derechos de España

sobre América, *la libre aceptación, por parte de los indígenas,* del poder español. Quiere decir, que en caso de que los indígenas hubiesen aceptado ser dominados por España, ésta sería legítima propietaria y su conquista, valedera.

Vitoria no es totalmente original en sus ideas, pero opuesto al cesarismo y a los sistemas exageradamente teocráticos, se nos muestra como apóstol humanitario y justo.

No se condena la conquista sino que, por el contrario, señala su verdadero rumbo y su camino de superación.

Humanizó la guerra, dió las bases de una comunidad de naciones, dió las directivas del derecho internacional moderno y, adelantándose en varios siglos a su época, tuvo conciencia de una democracia internacional.



CAPÍTULO XXXII

GOBIERNO COLONIAL

ETAPA POST-SANTAFECINA

Hemos visto, anteriormente, cómo se reglamentó y organizó el gobierno en la etapa que llamamos santafecina, o sea el derivado de la capitulación de Santa Fe, otorgada al Almirante Descubridor.

No estudiamos lo que se refiere al cargo de Virrey (visorey) y Gobernador general que le fueron concedidos a Colón, puesto que las atribuciones no aparecen muy claras.

Vamos a analizar ahora cómo se gobierna a América en una segunda etapa, cuando una serie de circunstancias obligaron a cambiar la administración indiana.

Las razones de esa modificación son diversas, como indica un autor:

«Estas causas son las siguientes: 1.ª, la anulación del régimen santafecino en muchas de sus partes; 2.ª, la creación de la Casa de Contratación; 3.ª, la muerte de la Reina Católica, y 4.ª, la constante complicación de los asuntos de Indias, con-

secuencia de los nuevos descubrimientos y conquistas, desbordando la capacidad de las primeras instituciones.»

A) AUTORIDADES CENTRALES DEL REY

El Rey

Jefe supremo de España, lo era también de las Indias.

América pertenecía al Soberano español, formaba parte de sus dominios y no estaba subordinada a la Península.

Quiere decir esto que las colonias en América eran verdaderos *reinos unidos con un vínculo de carácter personal,* al monarca.

No son colonias porque no están subordinadas a otro territorio, sino verdaderos reinos, bajo la autoridad de virreyes y capitanes generales que hacen las veces del rey, el cual nunca estuvo en América.

América colonial nació bajo el gobierno de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, antes de que España estuviese unificada y fuese *un* reino.

Desde Carlos V (Carlos I para España), se inicia la dinastía de los Habsburgo o de la Casa de Austria.

Al morir Carlos II el Hechizado, sube al trono español un nieto de Luis XIV, con el nombre de Felipe V e inicia la dinastía de los Borbones.

Bajo el gobierno de Fernando VII, Borbón, América, ya en la fuerza de su edad, se emancipa de España y constituye un conjunto de repúblicas unidas por los lazos de la lengua, de la tradición y de la cultura.

Consejo Real y Supremo de las Indias

Los estudios más recientes y serios permiten ubicar los orígenes de este órgano en el año 1524.

Era colegiado y estaba encargado de todo lo referente a las Indias (América). El número de miembros varió según las épocas.

La primera reglamentación que se conoce es una de Carlos V que declara que el fin primordial de este Consejo es velar por los indios. Posteriormente se dirá que sus tareas son «la gobernación y justicia de Indias».

Generalmente fueron bien elegidos sus miembros y su gestión fué noble y eficaz.

Para ser miembro del Consejo de Indias se requería: ser «persona aprobada en costumbres, nobleza y limpieza de linaje, temerosos de Dios y escogidos en letras y prudencia».

Se tuvo el acierto, además, de nombrar a personas que hubiesen actuado en América, aunque también variaron según las circunstancias y los tiempos.

Asesora al Rey que, casi siempre, sigue su consejo.

En cuanto a *sus funciones son múltiples,* las más importantes dentro del gobierno colonial.

Hace y prepara leyes para América; es supremo tribunal de justicia que entiende en apelación de los otros tribunales inferiores y falla en los juicios de residencia.

Propone a los candidatos para los cargos administrativos y eclesiásticos.

Debe velar por la evangelización y buen trato del indio.

Debe procurar «descripciones exactas de geografía e historia natural, política y eclesiástica de las Indias». De ahí la existencia del cargo de cronista, encargado de la historia natural y política de América y del cosmógrafo que hacía mapas, derroteros, tablas de eclipse, etc.

Tuvo el cuidado de guardar toda la documentación relacionada con el Nuevo Mundo y que constituyó el archivo de Indias, base fundamental para el estudio de América.

Bajo el gobierno de los Borbones, a fines del siglo XVIII, decae la importancia del Consejo de Indias.

Juntas especiales

En ocasiones, el Rey convocaba una Junta para estudiar algún asunto o problema especial.

Se formaba con algunos consejeros y otros miembros ajenos al Consejo de Indias.

Entre esas Juntas hubo de larga existencia, como la *Cámara de Indias,* cuya misión era «la presentación y propuesta para cargos y mercedes». Duró unos cincuenta años. Otra fué la *Junta de Guerra,* compuesta por varios miembros, llegó a tener doce), y se mantuvo durante un siglo. Interviene en los asuntos militares de gobierno y justicia.

JUICIO DE RESIDENCIA

Desde la época de Colón, los juicios de residencia fueron implantados para América.

Estaban sometidos a él todos los funcionarios coloniales, desde el Virrey hasta los Alcaldes Ordinarios, a la terminación de su cargo y cada cinco años, si su mandato era vitalicio.

Sólo se recogían las acusaciones concretas sobre un determinado hecho y no acusaciones vagas o generales.

En cuanto al procedimiento para el juicio de residencia a iniciarse durante la gestión del gobernante, es el siguiente: el Consejo de Indias propone tres personas y el Rey elige una, la que viene a América, al lugar de la autoridad sometida a juicio de residencia.

Entonces publica un bando por el que pide que cualquiera, sea esclavo o libre, indio o blanco, se presente a dar las quejas que tenga.

La Real Audiencia reúne esas declaraciones y pruebas y forma lo que se llama sumario.

Este sumario se envía al Consejo de Indias, quien resuelve inapelablemente.

Si no se salía bien de este juicio, no se podía desempeñar ningún otro cargo.

LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA

Fué creada en 1503 y desde sus orígenes estuvo integrada por varios miembros.

Creció en importancia y, en tiempos de los Borbones decae, se le quitan atribuciones, se la traslada a Cádiz, para suprimirla finalmente en 1790.

Sus atribuciones fueron múltiples. Era un tribunal que entendía en todas las cuestiones relativas al comercio y navegación a las Indias.

Le estaba encomendada la vigilancia del cumplimiento de todas las disposiciones relacionadas con el tráfico por mar, debiendo llevar una serie de libros especiales.

También eran jueces en los casos de crímenes o delitos cometidos en los viajes a América y de incumplimiento de las ordenanzas sobre las cuestiones de Real Hacienda, Contratación y Navegación de Indias.

Tuvo a su cargo una escuela náutica para la formación e instrucción de pilotos. Creó el cargo de Piloto Mayor del Reino.

La administración central bajo el gobierno de los Borbones

El régimen absoluto de los Austrias o Habsburgos se continúa y en la Administración central son pocas las variaciones que se producen.

Encontramos la misma indolencia en los reyes, si exceptuamos alguno que otro y, al igual que en otros países europeos, también se vivió el sistema del «despotismo ilustrado», que no es sino otra forma de absolutismo monárquico.

Secretarías de despacho

Empiezan a surgir, cada vez con más importancia, los secretarios de despacho, los que se van a convertir en verdaderos ministros. Entre las diversas secretarías tuvo singular relieve la que se llamó de *Marina e Indias*. En 1787 se desdobló en dos: una para *Gracia y Justicia* y otra para *Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación*. Posteriormente se le llamó Ministerio de Ultramar.

La acción de los secretarios anula, en parte, las facultades del Consejo Real y Supremo de las Indias, el que desaparece en 1823, ya consagrada la independencia de América.

B) AUTORIDADES TERRITORIALES

Reales Audiencias

En América se implantó, en lo que fué aplicable, el derecho y los organismos de gobierno, existentes en la metrópoli.

Entre esos órganos gubernativos, cuyos antecedentes se encuentran en España, caben destaçar las *Reales Audiencias*.

Pero pronto adquirieron rasgos propios en América y tuvieron una misión más importante.

La primera fué instalada en Santo Domingo, en 1511, pero a medida que avanza la conquista se instalan en el resto del continente.

En el siglo XVII están dentro del Virreinato de Nueva España las Audiencias de Santo Domingo, Méjico, Guatemala y Guadalajara; en el Virreinato de Perú la de Lima; la de Bogotá, Panamá, Quito y Venezuela pertenecen al Virreinato de Nueva Granada. Al crearse el Virreinato del Río de la Plata, caen dentro de su jurisdicción las Reales Audiencias de Buenos Aires y Charcas.

El número de sus miembros era variable, según la importancia del lugar y sus tareas.

En Méjico, en el siglo XVII, el número de magistrados era de doce y junto a ellos había dos fiscales y varios funcionarios jerárquicamente inferiores: un canciller, un alguacil mayor, un capellán, relatores, agentes fiscales, receptores y procuradores.

Para la defensa de los pobres había un abogado y un procurador de oficio. Esta defensa era gratuita.

Sus tareas fueron múltiples, pero las más importantes eran las judiciales, es decir, que se trataba de un Tribunal colegiado o pluri-personal.

Eran un alto tribunal con jurisdicción civil y criminal. Generalmente actuaba como órgano de alzada o apelación frente a las sentencias de los jueces inferiores.

Ante la Real Audiencia se apelaba contra los decretos y autos de los Virreyes y Gobernadores.

Cabe señalar que no hay unidad, sino diversidad en el derecho procesal de Indias, que los juicios son secretos y que su tramitación es muy lenta.

Por otra parte, los jueces fueron muy libres en sus sentencias y dieron gran importancia a la prueba de testigos.

Las Reales Audiencias también tienen tareas de gobierno. Así, por ejemplo, velan por el mantenimiento del orden y «buena gobernación de las ciudades de sus distritos».

Tenían bajo su controlador todo lo relacionado con las encomiendas y debían llevar un libro en el que consignasen todos los encomenderos y los indios encomendados.

Actuaban como Consejo de Estado y deliberaban sobre cuestiones urgentes y graves, conjuntamente con el Virrey, formando lo que se llamaba el *Real Acuerdo*.

Las resoluciones adoptadas se denominaban «autos acordados».

Mediante los autos acordados, las Reales Audiencias llegaron a tener facultades o poderes legislativos y administrativos.

En caso de muerte o ausencia del Virrey, era sustituído por este tribunal.

Virreyes y Capitanes Generales

El título de Virrey aparece ya en la Capitulación otorgada a Cristóbal Colón.

Pero tiene más un carácter honorífico que político y no vuelve a repetirse en ninguna de las Capitulaciones concedidas a los otros descubridores o adelantados.

Sólo surgen cuando ya se tiene plena conciencia de lo que es América y su importancia.

Y entonces, como representantes o vicarios del Rey de España, tienen una serie de atribuciones nunca igualadas. A tal punto llegan estas facultades por la imposibilidad de que la metrópoli resuelva todos los problemas americanos que, según autorizadas opiniones, los virreyes pueden resolver por sí solos, sin consultar. Les correspondía «todo lo que el Rey hiciera, caso de estar presente».

Más aún: «Los propios monarcas hubieron de autorizarles

a modificar y aun a suspender las reales cédulas, cuando las circunstancias así lo exigieran imperiosamente, mediante la conocida fórmula: «se acata pero no se cumple».

Nunca, ni en un comienzo, los virreyes fueron vitalicios en su cargo, y mucho menos el cargo les fué dado «por juro de heredad»..

Luego se impusieron otros límites a su poder, además de la temporalidad del cargo, cuya duración se fijó en cinco años.

Impidieron abusos nuevas trabas puestas al poder virreinal: obligación de residencia, debía escuchar el parecer de las Audiencias y, en los asuntos graves, se aconsejaría por el Real Acuerdo. También las atribuciones de gobierno de las Reales Audiencias pusieron una barrera a los posibles abusos de los virreyes.

Por último, se les impuso el deber de informar detalladamente a los monarcas sobre todas las cuestiones de su cargo, a hacer una Memoria en la que se diera la razón de sus actos y se señalasen las necesidades del país y los posibles remedios.

Facultades gubernativas

Los virreyes hacían repartos de tierras, fomentaban la colonización y fundación de nuevas ciudades.

Les correspondía vigilar las obras públicas: caminos, puentes; el abasto de la población: depósitos; el progreso del país: alumbrado, limpieza, salud pública.

Podían dictar ordenanzas e interpretar las leyes emanadas de la Corona. Pero lo que más les estaba recomendado era proteger y velar por los indios.

Facultades económicas

En este sentido, debían vigilar e inspeccionar todos los órganos financieros del Virreinato, en su carácter de Superintendentes de la Real Hacienda, de manera de aumentar los recursos de la nación.

Autorizaban gastos extraordinarios, despachaban las órdenes de pago y ordenaban la cantidad de moneda que podía

acuñarse y ponerse en circulación, vigilaban la preparación de impuestos, tributos y regalías.

Debían fomentar la prosperidad del país mediante el desarrollo de las industrias agrícolas, ganaderas, la explotación de las minas u otras que hubiese en el lugar.

Además, debían mantener estricta vigilancia en las costas y fronteras con el fin de reprimir el contrabando.

Atribuciones judiciales

El Virrey era el Presidente de la Real Audiencia cuyo asiento estuviese en la capital y mantenía correspondencia con las otras existentes en el virreinato.

Señalaba los días de sesión; discriminaba qué asuntos eran judiciales o de otra competencia; conocía en las causas de los indios (quiere decir que era el juez que juzgaba sobre los asuntos de los indios) y en las de orden militar.

Inspeccionaba las cárceles y hacía cumplir las leyes y las sentencias. Podía aconsejar que un oidor (miembro de la Real Audiencia) fuese exonerado de su cargo.

De manera que el Virrey vigilaba a la Real Audiencia y ésta, con sus atribuciones de gobierno, limitaba los poderes virreinales.

El Virrey estaba asistido por un asesor letrado.

Facultades de orden religioso

En el sistema imperante en ese entonces, el catolicismo como religión oficial del Estado, se daba cierta intervención del Estado en las cuestiones de la Iglesia.

Por eso, los virreyes actuaron en la organización de la Iglesia en América y la beneficencia.

Colaboraron en la obra misionera y vigilaron la construcción de iglesias y conventos.

Inspeccionaron a las altas autoridades eclesiásticas y los diezmos que se acostumbraba pagar a la Iglesia.

Y como la beneficencia era, en general, obra de religiosos, colegios, asilos, hospitales; también tuvieron qué intervenir en ello.

Facultades militares

Los Virreyes eran también Capitanes Generales y, en consecuencia, eran los supremos jefes del ejército y de todas las fuerzas armadas de su jurisdicción, tierra y mar.

Tenían a su cargo el reclutamiento de tropas, el armamento, los víveres, la construcción de cuarteles y fortalezas. Mandaban la armada, es decir, las embarcaciones militares, estaban bajo su mando siempre que se encontraban en aguas del virreinato, aún cuando viniesen con sus Almirantes, de España.

Capitanes Generales

Además de los virreinatos en las zonas más ricas e importantes de América, había capitanías generales, bajo la autoridad de un Capitán general.

Cabe decir que, en su territorio, el Capitán general ejerce las mismas funciones que el virrey. Aunque éste tenga más lujo en su capital y se rodee de mayor boato. En un principio, los capitanes generales sólo tuvieron facultades o poderes con carácter militar.

Prohibiciones. — Tanto a los virreyes, como a los capitanes generales, como a los miembros de la Real Audiencia, les estaba prohibido, a fin de evitar amistades o compromisos que permitieren obtener lucro indebido o gobernar con injusticia, lo siguiente:

1.º) El o sus hijos no podían casarse con personas del lugar, mientras estuviese en cargo.

2.º) No podía tener propiedades. El número de esclavos que se le permitía era de cuatro, a lo sumo.

3.º) No podía asistir a ninguna boda, bautismo o entierro.

4.º) Estaba sometido a juicio de residencia al terminar su mandato.

Quiere decir, en resumen, que no podía vincularse con personas del lugar ni por lazos de parentesco o económicos o de amistad.

Con esto se aseguraba su justicia, su imparcialidad y una gestión honrada.

Gobernadores

Un virreinato o una capitanía general tenían varias divisiones administrativas, tal como son hoy en día los departamentos o provincias.

En ellas había un gobernador, especialmente en los lugares donde había peligro o estaban alejados de la capital.

Se ponían en los sitios en donde se requería una persona capaz y con autoridad. Así, por ejemplo, Montevideo tuvo su gobernador, aunque formaba parte del Virreinato del Río de la Plata.

Las atribuciones eran semejantes a la de los capitanes generales y, dentro de su jurisdicción tuvieron el máximo de autoridad judicial y política. También tenían el mando de las fuerzas armadas, pues debían mantener el orden y la paz.

Había gobernadores designados por los virreyes; pero otros, como en el caso del gobernador de Montevideo, eran designados desde España.

Alcaldes mayores y Corregidores

Vienen a ser como gobernadores, pero en distritos o circunscripciones menores y menos importantes que las gobernaciones.

A veces su jurisdicción se reducía a una sola ciudad.

Entre los alcaldes mayores y los corregidores no había diferencia de tareas, sino que en unos lados se llamaban alcaldes mayores y en otros corregidores.

No podían ser designados para estos cargos los que fuesen parientes, hasta el cuarto grado inclusive, de los virreyes o capitanes generales.

Tampoco podía elegirse a los que tuviesen encomiendas o minas en el lugar, ni los alcaides de las fortalezas.

Debían fomentar la agricultura y la ganadería y estaban obligados a tutelar a los indígenas.

Antes de hacerse cargo de su puesto, debían prestar juramento y mostrar el inventario de sus bienes.

Había una categoría especial de corregidores para los pueblos de indios. Su tarea fundamental era la tutela y protección del indígena.

Consulados de Mercaderes o Consulados de Comercio

Desde fines de la Edad Media, funcionaban en España las corporaciones de mercaderes o consulados.

Estaban formados por un Prior y varios cónsules, elegidos por los comerciantes del lugar.

Fueron trasladados a América, con las variantes que impuso el medio nuevo.

Actuaron como jueces, es decir, fueron tribunales de primera instancia en los asuntos de los comerciantes.

En estos casos, el trámite era rápido y breve; sin la lentitud que caracterizó la justicia colonial.

Muchas veces emplearon sus propios recursos para costear obras de interés general. Así, por ejemplo, el Consulado de Comercio de Buenos Aires costeó el puerto de esta ciudad y el de Méjico, el camino que va de la ciudad de Méjico a Guadalajara.

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION TERRITORIAL, EN TIEMPO DE LOS BORBONES

Intendencias

Con el advenimiento de los Borbones al trono de España, por extinción de la dinastía de los Habsburgo, se producen algunos cambios en el gobierno colonial, aunque pocos.

Tal vez el más interesante es el sistema de intendencias que se aplicó en toda la América hispana, al igual que en la metrópoli, después de mediado el siglo XVII, por obra de Carlos III.

Los antiguos gobernadores fueron sustituídos por intendentes cuya finalidad era centralizar la administración. Como excepción que debemos destacar mencionaremos Montevideo, cuyo gobernador permaneció sin ser sustituído por intendentes, aunque para el territorio del Río de la Plata se crearon ocho Intendencias.

Los Cabildos perdían autonomía y los asuntos de policía y justicia dejaron de ser de su incumbencia, así como tuvieron menos facultades fiscales, ya que los intendentes representaban a los encargados de cobrar los impuestos. De modo que tuvieron atribuciones de policía, hacienda, justicia y guerra. En este aspecto, estaban encargados del mantenimiento de tropas, defensas y acuartelamientos.

Aunque se obtuvieron algunos resultados beneficiosos en el sentido de mayor orden y crecimiento del tesoro público, significó en parte, el desplazamiento de criollos en el desempeño de la gestión pública.

Reales Audiencias

Aquí hay pocas innovaciones y no puede decirse que se hayan producido los mismos cambios uniformemente, es decir, en todas las Audiencias por igual.

Tal vez lo más importante sea la creación de una institución nueva — *los Regentes* — que limitan, parcialmente, los poderes de las Audiencias y los Virreyes. Sus atribuciones son: presidir las salas de justicia y ser los intermediarios entre Audiencias y Virreyes.

Resuelve el Regente sobre la competencia de fuero, dirige los asuntos contenciosos y económicos y ampara las apelaciones.

Virreyes

Durante la última etapa de la época borbónica, los virreyes ven disminuídos sus poderes.

«En el aspecto económico, son los intendentes los que actúan directamente y despachan sus problemas con el Superintendente general de Hacienda.»

La iniciativa en cuanto al progreso y prosperidad material pertenecerá también a los intendentes.

Lo relativo al aprovisionamiento de tropas, transporte, almacenes, etc., pasa a manos de los nuevos funcionarios. En cuanto a las facultades judiciales de los virreyes, son entregadas, en gran parte, a los Regentes.

Bajo el gobierno de los Borbones, se crearon dos nuevos Virreinatos: uno fué el de Nueva Granada, definitivamente establecido en 1740, y otro el del Río de la Plata, creado por Real Cédula el 10 de agosto de 1776.

AUTORIDADES LOCALES

Cabildos

Tanto en América como en España, la administración local está en manos del Municipio, pero «existe una notable diferencia entre el organismo americano y el peninsular, que se basa, fundamentalmente, en el origen».

Los primeros se llaman municipios de señorío y los americanos, realengos. Son creados de acuerdo a las nuevas ideas y bajo la directiva de los monarcas. Por consiguiente, son organismos colegiados, (pluripersonales), y son cuerpos de carácter municipal.

En un principio, al fundar una ciudad, se la dota de un Cabildo, pero posteriormente sólo quedan en las poblaciones o villas importantes. (Así, hemos hablado del Cabildo de La Serena, en Chile; del de Bogotá que recibe triunfalmente a Quesada; del de Asunción que elige Gobernador a Hernandarias).

El número de miembros depende de la importancia del lugar y duran un año en sus funciones. Por ejemplo, en Montevideo, los cabildantes inician sus tareas el 1.° de enero y terminan su cargo el 31 de diciembre del mismo año.

En cuanto a la manera de designación o elección es la siguiente: los cabildantes que cesan en sus funciones, eligen a los que han de sucederlos.

No hay, pues, elección popular o representación del pueblo. No son órganos democráticos, aunque sean populares y

hayan velado siempre por el bienestar y prosperidad de la ciudad.

Cabe añadir que, algunos cargos se obtenían comprándolos, lo que le resta aún más el carácter democrático o representativo. Por ejemplo, eran considerados oficios vendibles, el de alférez real, el de fiel ejecutor, etc.

Dentro del Cabildo, había dos grupos de tareas: las que eran específicas de cada cabildante por el cargo que desempeñaba y las facultades colectivas o que tenía todo el Cabildo reunido.

Así, por ejemplo, eran miembros del Cabildo los Alcaldes Ordinarios de primero y segundo voto, el alférez real, el fiel ejecutor, el depositario general, el procurador general, el alguacil mayor, etc.

Pero, en su conjunto, se denominaban alcaldes ordinarios y regidores.

Preside las reuniones el gobernador o su lugarteniente, aunque quien rige el Cabildo es el Alcalde de primer voto. Se reúnen, necesariamente, en la Casa Capitular.

Sus funciones

El Cabildo, órgano municipal, tiene funciones judiciales, administrativas y puede hacer ordenanzas que debían someter a la aprobación de la autoridad superior.

Los alcaldes administraban justicia ordinaria tanto en las causas civiles como en las criminales, pero sólo en primera instancia.

Desde el punto de vista administrativo, el cabildo desempeñaba tareas de policía y vigilancia de las buenas costumbres; ponía precio máximo a las mercaderías y fiscalizaba su calidad.

Reglamentaba la industria y el comercio, la higiene y progreso de la ciudad.

Podían fijar algunos impuestos con los cuales se pagaban los gastos del propio Cabildo

El Cabildo fué el fiel defensor de los derechos de la ciudad y fué la expresión del querer y el sentir populares.

Hubo dos clases de Cabildos que se llamaron cerrados o abiertos, por la forma de su funcionamiento.

Se llaman «cerrados», cuando sesionan solamente con sus miembros.

Se llama «abierto» cuando, a sus miembros se agregan algunos «vecinos» especialmente invitados al efecto.

Se invitaba a los «vecinos» (residentes), más destacados, los que descendían de familias que fundaron la población, o las personas más cultas o los que tenían más intereses en ella.

Así, por ejemplo, el famoso Cabildo abierto de Buenos Aires, reunido el 25 de mayo de 1810, contaba con doscientos cincuenta «vecinos» invitados.

Como una excepción, puede citarse el Cabildo abierto del 21 de septiembre de 1808, reunido en Montevideo, que contó con un grupo de representantes de la ciudad.

También, en algún caso, se permitió el acceso de todos los vecinos, a la Sala Capitular.

Por último, están las autoridades de los pueblos de los indios, pero de ello nos ocuparemos al estudiar las misiones.

Para su mejor comprensión, haremos un esquema de las autoridades coloniales.

GOBIERNO COLONIAL HISPANO

- *A)* AUTORIDADES CENTRALES (Con asiento en España)
  1. Rey
  2. Consejo Real y Supremo de las Indias
  3. Casa de Contratación
  4. Secretarías de Despacho (desde la época de los Borbones)
- *B)* AUTORIDADES TERRITORIALES (Con asiento en América)
  1. Reales Audiencias
  2. Virreyes
  3. Capitanes Generales
  4. Gobernadores
  5. Alcaldes Mayores y Corregidores.
  6. Consulados de Comercio
  7. Intendencias (surgidas con los Borbones)
- *C)* AUTORIDADES LOCALES (Con asiento en América)
  1. Cabildos
  2. Autoridades de los pueblos de indios

LA SOCIEDAD COLONIAL

La conquista realizada por España, no fué una empresa del Estado, oficial, realizada por los ejércitos hispanos y costeada por el Tesoro Nacional.

Tampoco arrastró en su impulso a las clases aristocráticas de la Península.

Por el contrario, fué la clase media la que se sintió más atraída hacia el Nuevo Mundo, en un afán de mejoramiento social y económico.

Se hizo la conquista bajo el régimen de la capitulación que ya hemos analizado, mezcla de iniciativa privada y contravalor o presencia del Estado.

Esas colonias que se lograron no fueron simples «factorías comerciales ni depósitos de esclavos», «sino que se incorporaron políticamente a la Corona de Castilla y se consideró a los aborígenes como vasallos de los Reyes de España».

Por eso, quedan excluídos los extranjeros, en general, aunque hubo excepciones. Estos no pueden ser pobladores, ni mantener negocios, ni tener encomiendas de indios.

Pero este sistema no es exclusivo de España, sino que está en las costumbres y aún en el derecho internacional de aquel entonces.

También se restringió la entrada en América a judíos y moros, a los reconciliados o castigados por el Tribunal de la Inquisición, a los negros ladinos, a los gitanos, a los esclavos que no llevasen consigo a su mujer y a sus hijos y a las mujeres que no fuesen con sus maridos.

En cambio, hubo de parte de la Corona, una serie de intentos y disposiciones para que viniesen a América los que tuviesen algún oficio: obreros o artesanos y labriegos.

En 1513, se le ordena a Pedrarias Dávila que ha de «procurar llevar labradores para que allá prueben a sembrar la tierra», además de buena simiente.

Carlos V ordena que se le envíen a Hernán Cortés «cantidad de plantas, árboles y semillas en buena sazón».

En 1565, Felipe II, rey de España y Portugal en ese momento, permite que vengan 150 labradores portugueses.

Pero poco éxito tuvieron estos intentos.

En cambio, la colonización tuvo amplia aceptación por parte de los «segundones fijos-dalgos», hijos menores de la pequeña o baja nobleza. Las leyes establecían que la mayor parte de los bienes familiares pasaran al hijo mayor (mayorazgo).

Los otros hermanos quedaban casi en la pobreza y debían asegurarse, por sí mismos, la tranquilidad económica.

Muchos hacían la carrera militar, y América fué un ambiente adecuado para sus afanes. Por eso, fueron muchos también, los que se enrolaron en los ejércitos conquistadores, pero con ánimo colonizador.

Tenemos así, presentado el contingente colonizador, en sus principales características.

Esa es la base blanca, de raza europea, que encontraremos en América.

Esos conquistadores y colonizadores recibieron privilegios, honras, títulos y bienes en las Indias.

De ellos arranca una aristocracia colonial, a menudo más poderosa y más rica que las viejas aristocracias peninsulares.

Pero esta aristocracia es más o menos acentuada según los lugares; Méjico, Perú, Nueva Granada, ricas en minas de metales preciosos, dan asiento a una pujante aristocracia.

Chile, el Río de la Plata, de explotación agrícola y ganadera, imponen una sociedad más democrática.

Pero mientras en las primeras el indio vive sometido y trabaja, en las segundas, las poblaciones están formadas por blancos, pues los indios rebeldes no se someten.

Posteriormente, la rancia nobleza hispana, también vendrá al Nuevo Mundo y desempeñó los cargos más importantes; fueron virreyes, gobernadores, integraron las Reales Audiencias.

Junto a esta aristocracia, se forma otra clase social, también blanca, pero jerárquicamente inferior.

La integran los funcionarios que viven en sus campos y cultivan o crían ganado; obreros o artesanos que trabajan en las ciudades.

Si los matrimonios se hacían entre blancos, sus descendientes se llamaron criollos y sus derechos fueron idénticos a los de los peninsulares.

Pero muy a menudo, las uniones se hicieron entre blancos e indígenas, dando lugar a una descendencia de mestizos.

También el derecho hispano equiparó los mestizos a los españoles, pero estableció una condición: debían ser nacidos dentro del matrimonio legítimo.

Si no lo eran, entonces tenían impedimento para el desempeño de ciertas tareas: algunos cargos públicos y eclesiásticos. Pero la razón se encuentra en que son hijos ilegítimos y no por ser mestizos.

En cuanto a la vida que hacían los blancos en las colonias, cabe decir que es en un todo semejante a la europea, en sus modas, en sus costumbres, en sus derechos y en su cultura.

Aunque, como es fácil comprender, hay variantes impuestas por los elementos indígenas y americanos adoptados por los españoles.

Muchos nombres ilustres en las letras, en las armas y en la política americana fueron criollos.

EL INDIO SOMETIDO A ESPAÑA

Etapa de la esclavitud

Desde mucho tiempo atrás, se pensaba que el vencedor podía matar al vencido o, si lo prefería, podía perdonarle la vida y reducirlo a esclavitud.

Ese fué el derecho y la costumbre en todos los pueblos de la antigüedad, desde los egipcios, babilónicos y asirios, hasta los griegos y los romanos.

En la Edad Media subsiste este sistema, siempre que el vencido no sea un cristiano, en cuyo caso, si es un personaje importante, un rey, un duque, se exige rescate, pero no se le reduce a esclavitud.

En los primeros pasos dados por los conquistadores en

América, se sigue este criterio. Se observa, entonces, un comienzo de régimen esclavista en las Antillas.

El mismo Hernán Cortés, en su segundo avance en Tenochtitlán, decretó la esclavitud de muchos indios, entre los que se contaban mujeres y niños.

En otras oportunidades y, a raíz de sublevaciones indígenas ocurridas en los primeros tiempos de la conquista, también fueron convertidos en esclavos los rebeldes.

Otra causa de esclavitud fueron los delitos cometidos por los indios, aunque este castigo podía ser temporal o a perpetuidad.

Se creyó también que los esclavos de los indios, pasaban a ser esclavos de los españoles, quienes los destinaban a las minas y a los trabajos del campo.

Los monarcas españoles toleraron este régimen y sólo exigieron que se cumpliesen las leyes en esa materia.

Aún más, algunas veces se dió intervención a los propios indios para decidir sobre las causas de esclavitud y, en lo que no estuviese en contradicción con el cristianismo, era admitido.

Se muestra, así, un espíritu de intransigencia y conciliación con el derecho y las costumbres de los naturales de América.

Pero pronto empezaron a levantarse voces contrarias a la esclavitud del indio: Zumárraga, Vasco de Quiroga, los franciscanos de Guatemala, fray Bartolomé de las Casas, que no fué el primero ni el único.

Junto a éstos, se encuentran los que sacan provecho de la esclavitud y que defienden sus derechos ya adquiridos y que hacen llegar su opinión a España.

Etapa antiesclavista

Ya a partir de 1530, las leyes españolas para América, se pronuncian en contra de la esclavitud.

Se establece que la guerra, aún la justa y ordenada por el rey, no puede hacer esclavos a los vencidos y prisioneros, ni aún en los casos de guerra legítima.

Se prohibe hacer nuevos esclavos, sea cualquiera de las causas toleradas hasta entonces.

Y aunque hubo un ablandamiento y una tolerancia, nuevas leyes establecieron que no podrían ser esclavos ni las mu-eres ni los menores de catorce años.

Hasta que, en 1542, se dispuso «que los indios no se harían esclavos en el futuro por ninguna causa».

A partir de entonces, todo aquel español que no cumpliera las disposiciones vigentes en esta materia, era castigado por las autoridades del lugar.

Etapa netamente colonial

A) *El Régimen de Encomienda.*

Hemos visto que la conquista no fué una empresa oficial y costeada por la corona. Por el contrario, se celebraban capitulaciones y los conquistadores costeaban la expedición con sus propios recursos.

Ya hemos dicho que, a veces, hasta era necesario recurrir al préstamo para pagar los gastos.

Los reyes les otorgaban tierras y los ennoblecían: Hernán Cortés fué marqués del Valle de Oaxaca; Mendoza recibía el título de conde; los trece leales de la Isla del Gallo, fueron hechos hidalgos.

Pero, además, en el concepto de la época, se juzgaba que era en bien del país, que hubiese señores nobles y ricos, capaces de «resistir a los enemigos, y los pobres de la tierra puedan vivir debajo de su amparo».

Era necesario entregarles, entonces, pueblos encomendados, para que fuesen ricos y poderosos.

Prácticamente era la concesión de señoríos, a la manera medieval. Pero hubo quienes se opusieron a este sistema y bregaron por el regalismo (para el rey). Es decir, «que no sean los indios distribuídos y repartidos» y que, «en las tierras, se pongan gobernadores muy bien salariados».

De esa manera, el indio es solamente vasallo del rey y todos los tributos son para él, en vez del famoso quinto real

De ahí que, las encomiendas tuviesen un carácter provi

sorio y los repartimientos de indios no fuesen entregados a perpetuidad y se concediesen por una vida o por dos vidas o más.

Como dijimos antes, desde los comienzos de la conquista empezó el reparto de tierras y de indios para los trabajos.

Pero no debe confundirse el reparto de tierras, que se otorgaban en propiedad, y el reparto de indios o encomienda.

Así, Hernán Cortés, usa en Méjico la siguiente fórmula al entregar indios: «para que os sirváis de ellos e os ayuden en vuestras haciendas y granjerías conforme a las ordenanzas que sobre esto están hechas o se harán o con cargo (obligación), que tengáis de los industriar (enseñar), en las cosas de nuestra santa fe católica, poniendo para ello toda vigilancia e solicitud posible necesaria».

Se entregan los indios para que sean empleados en los trabajos de minas, de agricultura, pero como algo aparte de la propiedad de la tierra.

Debe, pues, quedar bien aclarado que la encomienda es sólo reparto de indios a los españoles, los que pueden utilizarlos para el trabajo, y están obligados a civilizarlos, europeizarlos.

Otra preocupación de los reyes españoles y que ya aparece en Hernán Cortés, es que los indios no sean sacados de sus pueblos y llevados a otros lugares, como se hacía en los casos de los trabajos en las minas.

Y, por último, se suprime la prestación de trabajo personal y el indio pagará su tributo en dinero, gallinas, trigo, frutas, algodón, miel u otras cosas.

En cuanto al monto de estos tributos, sería revisado y fijado por el rey, para evitar los abusos.

Más aún, en los años en que se perdiesen las cosechas o hubiese peste entre los animales, y no se pudiera pagar el tributo, quedaban libres de esa deuda, sin obligación de pagarla en ninguna otra época.

Aquí, como en otras oportunidades, se consultó la costumbre indígena, es decir, cuánto pagaban a sus señores antes de la conquista española.

Se trató de ajustar los tributos españoles, a las antiguas normas de los indios.

Se fijó el monto del tributo en media fanega de trigo y unos tres reales de plata (valor en Méjico del siglo XVI).

Se estableció quienes debían pagarlo: generalmente, los hombres de 18 a 50 años, pues en algunos lugares estaban eximidas las mujeres. Tampoco pagaban tributo los caciques y los que tenían algún cargo o autoridad.

Los indios de la frontera con los españoles, por diez años y a veces más, estaban exentos de toda contribución.

Otras veces, para atraer a los naturales a determinado trabajo, se les exoneraba de contribución, como en los trabajos de las minas.

En cuanto a quién recibía el tributo y en qué cantidad, se estableció lo siguiente: Tres partes al encomendado (si el pueblo estaba encomendado) o a la Corona (si el pueblo era realengo).

El cuarto restante se destinaba al pago de los servicios religiosos, sueldos de los caciques, gastos de la comunidad.

Durante el transcurso del siglo XVI, el número de encomiendas en manos de los particulares, empezó a disminuir considerablemente.

Tampoco se confió a los particulares la administración de justicia, sino que la tenía el corregidor o el alcalde mayor.

Había funcionarios y organismos de gobierno encargados de la protección del indio y de oir sus quejas: el Virrey y las Reales Audiencias.

Además, se enviaron visitadores que recorrían los países y elevaban sus informes.

Se estipuló que las encomiendas no eran objeto de herencia, aún en los casos en que fuesen otorgadas por dos o más vidas, sino que la sucesión es por ley que así lo dispone.

De lo que antecede, podemos resumir las siguientes conclusiones:

Cinco razones militaron a favor del establecimiento del régimen de encomienda.

1.ª La necesidad de brazos para el trabajo hecho a la manera europea. El escaso número de españoles obligó a utilizar al indio.

2.ª La urgencia de trabajar las minas y hacer productiva la conquista.

3.ª Para combatir la natural indolencia del indígena.

4.ª Para acostumbrarlo a la civilización y europeizarlo.

5.ª Como una manera de recompensar a los conquistadores, los que, habitualmente, costeaban la empresa.

Interesa también destacar las diferencias entre esclavitud y encomienda.

1.ª El encomendado es vasallo del rey, al que paga tributo indirecto. No pertenece al encomendero.

2.ª No podía ser vendido, ni prestado, ni alquilado, ni dado en prenda. Los esclavos, sí.

3.ª El indígena encomendado puede poseer bienes muebles e inmuebles y consagrarles su trabajo. Salvo leyes especiales, el esclavo no puede ser propietario o dueño de cosa alguna.

B) *La mita y el cuatequil.*

La primera forma usada en América, fué la esclavitud. El indio estaba obligado a trabajar y no recibía salario.

Tampoco se le pagaba al indio encomendado, pues se entendía que ese trabajo o prestación personal era una forma, que el vasallo tenía, de pagar su tributo.

Pero al suprimirse la esclavitud del indio y al permitirse el pago de tributo en especies o en dinero, la situación cambia y se plantean nuevos problemas.

No hay que perder de vista que se necesitan trabajadores, pues el progreso no puede hacerse sin el esfuerzo humano.

No otra explicación tiene el «engagé» de la colonia francesa o el «coolie» de las colonias inglesas.

Como tampoco debe olvidarse que la civilización del indígena sólo se hace si éste trabaja.

El trabajo del indio es, pues, necesario.

Y la solución fué hallada en el sistema de la contratación de trabajo, o sea, que los indios entraban en la categoría de obreros que recibían un jornal. Pero no podían ser obligados por los particulares a emplearse. En cambio, en caso de necesidad, las autoridades podían hacerlo, con lo cual se evitaban dos cosas: el abuso de los españoles patronos y la natural tendencia del indígena a la indolencia.

Es evidente que hay un enorme contraste entre la manera española, su cultura, sus necesidades y las de los indígenas.

Estos no necesitan tantas cosas, ni están acostumbrados a los mismos refinamientos, ni tienen los mismos afanes que los cristianos.

De ahí la escasez de brazos, que fué corregida con la institución del *cuatequil* o alquiler forzoso de trabajo, en Méjico, y la *mita,* en Perú.

No es esclavitud, ni es encomienda de prestación de servicios.

Es un trabajo o alquiler forzoso, remunerado y limitado a unas horas diarias de labor, según la regulación hecha por las autoridades. También se reglamentaba la clase de tareas que debía realizar el indio.

Aunque el *cuatequil* y la *mita* son trabajos coactivos, impuestos por la autoridad, se diferencian en algunas cosas:

En el primero, se afecta solamente a los indígenas próximos al lugar de trabajo y con una duración de tres o cuatro semanas al año.

En la *mita,* la duración del trabajo es de meses y se traen indios aún de lugares lejanos.

Podían las autoridades disponer que los indios encomendados fuesen utilizados en el cuatequil o como mitayos. En estos casos, el encomendero no podía oponerse y el indio recibía también su jornal.

Había, además, una serie de disposiciones que impedían el abuso y procuraban evitar el sufrimiento del indio.

Así, por ejemplo, no estaban obligados a servir como mitayos, ni los ancianos, ni los niños, ni las mujeres, ni los enfermos. Había, además, el derecho de los familiares de quedarse a cuidar los enfermos.

La salida para el trabajo de las minas no debía coincidir con los meses de la siembra, a fin de impedir la pérdida de los cultivos.

Se les daba instrucción y, en caso de enfermarse, eran atendidos en un hospital o podían regresar a sus pueblos, en caso de enfermedad de larga duración.

Como última puntualización sobre el tema, corresponde

decir que se usan la mita y el cuatequil no solamente en los trabajos de las minas, sino también para otras tareas.

C) *El trabajo libre.*

Una última etapa debemos analizar.

Bajo la influencia de las ideas de libertad, la legislación hispana tiende a sustituir el alquiler forzoso por la libre contratación.

A partir del año 1609, el indio puede ofrecerse a quien quisiera y alquilarse libremente. Sólo le estaba vedada la ociosidad.

Conviene, sin embargo, aclarar que, en las minas, continuó hasta 1633 el régimen de trabajo forzoso.

Aunque se fomentó el atractivo del indio por esta clase de industria al exonerar de tributo a los que se dedicasen a la tarea de las minas.

Cabe agregar, como terminación de este punto, que el primer ensayo de trabajo libre lo intentó Carlos V, en las Antillas (año 1520).

EL INDIO DE REDUCCIÓN

D) *Las Misiones.*

Hubo dos formas de actuar frente al indio: la conquista por las armas, llamada violenta, y la conquista pacífica, o de los misioneros.

Pero además, en el plano social, se presentan también dos realidades distintas.

Por una parte, vemos el sistema de convivencia de los indios con los españoles. En otros lados, hay pueblos enteros de indios administrados por sacerdotes y alejados de la sociedad civil española: son las misiones.

Fray Bartolomé de las Casas luchó por este sistema y, junto con otros dominicos, estableció una zona de misiones en Veracruz (Centro América).

Enorme importancia tuvieron las misiones jesuíticas en el Río de la Plata (zona de Río Grande y Paraguay).

Casi todas las congregaciones religiosas tuvieron sus misioneros y sus misiones. Así, por ejemplo, los franciscanos, intentaron el sistema en la Banda Oriental (nuestro país), y quedó la fundación de Santo Domingo Soriano, una de las más antiguas poblaciones del Uruguay.

Las misiones vinieron a establecerse en los lugares intermedios, entre la civilización de las tierras conquistadas y la barbarie de los indios no sometidos.

Pertenecían a ellas los grupos indígenas más atrasados, puesto que las culturas más adelantadas, fueron objeto de la conquista militar.

También estaban en los lugares más pobres, puesto que el militar hizo suyas las tierras más ricas.

Las misiones fueron objeto de frecuentes ataques de los indios no reducidos.

Al cesar la conquista militar, cobra nuevos bríos la «pacificación», o sea el sistema de misiones.

La vida entera de la misión gira alrededor del sacerdote, verdadero tutelador de la vida indígena, en todos los órdenes.

La vida espiritual, la asistencia religiosa, la evangelización y moralización son de su cuenta.

Es un administrador: guarda las herramientas, conserva las semillas, vigila los trabajos y lleva la cuenta del ganado.

Es el médico, el maestro y el juez.

La propiedad es comunitaria, no comunista, que presupone toda una doctrina filosófica materialista.

Los bienes son comunes, la tierra, el ganado y las cosechas.

El sacerdote saca de los graneros lo que debe venderse y lo que corresponde a cada familia.

Pero existe también la propiedad privada de objetos y cosas pequeñas, corrientes, de uso particular, en la vida diaria.

Los resultados de las misiones fueron benéficos: la prosperidad, el bienestar, la abundancia y la civilización del indio fueron su consecuencia.

En ellas, el indio se hizo agricultor, carpintero, albañil, sastre; aprendió todos los oficios.

Se instruyó, pues se crearon escuelas de asistencia voluntaria.

Aprendió música, a tallar, herrería artística, a imprimir. En suma, todas las actividades de la vida de los europeos.

Sin embargo, suele hacérsele una crítica a esta forma de vida social. Se ha dicho que los sacerdotes ejercían una tutela excesiva y que quedaba poco margen para la iniciativa privada de los indios.

Los negros en las Indias

Varias razones explican por qué fueron introducidos los negros en América, es decir, por qué fueron traídos esclavos a este continente.

Una de ellas es la preocupación sobre la condición del indio, la licitud de las encomiendas y el trabajo forzoso del indígena. Se ha dicho que la libertad del indio fué causa de la esclavitud del negro.

Como hacen falta brazos para el trabajo voluntario y no es posible conseguirlos sin vejar al indio, se recurre a la introducción de negros procedentes de África.

Otra razón es la necesidad de fomentar la economía americana, que se resiente si no se trabaja.

Otra razón es que en algunas tareas, como la de pesquería de perlas, se ha prohibido el empleo de indígenas.

Fueron introducidos como esclavos, pero grandes núcleos de ellos fueron manumitidos, en el transcurso del tiempo, dando lugar a una serie de leyes para solucionar los problemas que plantea el negro libre.

Los proveedores de esclavos para las colonias americanas fueron los portugueses, los ingleses, los holandeses, los franceses y los alemanes.

Este tráfio negrero se inicia ya en 1510, y dura toda la época colonial; en los siglos XVI y XVII, los esclavos eran traídos del Congo, de Nigeria, de Guinea, del Cabo Verde, y en el siglo XVIII, preferentemente de Mozambique.

Las formas de conseguir negros eran múltiples: a veces, los blancos compraban los prisioneros de guerra de las tribus. No vacilaron, a menudo, en provocar esas guerras, con tal de conseguir su mercadería humana.

Otras veces, se apoderaban de los negros atraídos a las playas por la llegada de los barcos.

Y también ocurría que el cacique, al vender sus prisioneros por algunas bagatelas o chucherías sin valor, vendiese también a sus propios familiares.

Las condiciones del transporte, en barcos negreros, eran pésimas. Encerrados los hombres en las bodegas, atados o encadenados, en una travesía que duraba meses, eran presa de la enfermedad y de la desesperación.

En ocasiones, morían más del 50 por ciento de los negros.

En cuanto a las mujeres y los niños, solían traerse en cubierta, por ser de constitución más débil y porque no caían en la tentación de suicidarse, arrojándose al mar, como hacían los hombres.

Al llegar a América, eran bañados y limpiados y luego vendidos públicamente. Como es lógico, su precio dependía de la edad, la salud, la fortaleza, la condición de hombre o mujer.

Este precio aumentaba cuando, ya en la colonia, el negro aprendía algún oficio y conocía el idioma español.

El negro recién llegado, se llamaba «bozal», y al que ya hablaba el idioma castellano, se le denominaba «ladino».

Las tareas a que fueron dedicados eran múltiples. Fueron empleados en el servicio doméstico, en jardinería, en oficios varios, como ser sastres, zapateros; fueron agricultores y se les utilizó en las pesquerías de perlas por ser más resistentes que los indios.

Pero la introducción de esclavos no es pareja en América. Mientras, en Perú, son un artículo de lujo y se les emplea exclusivamente en el servicio doméstico, como en el Río de la Plata, en otros lugares se introducen por millares.

Eso ocurre en la zona agrícola del algodón, café, tabaco, cacao, azúcar, donde escasean los brazos.

LEGISLACIÓN PROTECTORA

A) *Frente al indio (Leyes de Indias).*

Los reyes de España tuvieron la preocupación de velar por el bienestar de sus vasallos en las Indias.

Conocido es el texto del testamento de Isabel la Católica, en lo relativo a los indios.

Dice así: «nuestra principal intención» fué «procurar inducir y traer los pueblos de ellas, y los convertir a nuestra Santa Fe Católica, y enviar a las dichas Islas y Tierra Firme, prelados y religiosos, clérigos y otras personas devotas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la Fe Católica; y los doctrinar y enseñar buenas costumbres...»

Y luego agrega que suplica y manda a su esposo y a su hija que así lo hagan, «y no consientan ni den lugar a que los indios vecinos y moradores» «reciban agravio alguno en sus personas y bienes: mas manden que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedian, y provean que no se exceda cosa alguna».

Este es el punto de partida, pero durante todo el siglo XVI se dictaron más de seis mil disposiciones.

En 1596 se hizo la primera recopilación de esas leyes; en el siglo XVII, ya formaban un conjunto de nueve libros.

Así tenemos lo que es la legislación de Indias, «monumento a la filantropía» y protección del indio frente a los españoles, sean peninsulares o criollos, contra los mestizos que figuraban como españoles.

Se defiende a los oprimidos, se reglamenta el trabajo, se vigila el cuidado de los enfermos y débiles.

Si muchas veces la codicia quebrantó estas normas, no debe olvidarse que la legislación de Indias, sin par en la historia colonial, fué un permanente veto a la injusticia y a la explotación.

Junto a estas leyes encontramos los hombres rectos y bien inspirados que, desde las colonias o fuera de ellas, levantan su voz en defensa del indígena.

Ya hemos visto la evolución en lo relativo a la condición social y jurídica del indio.

Estudiaremos ahora algunas disposiciones de las leyes de Indias, relativas a la tutela y protección.

Si el indio es «forzado» a trabajar, por su bien y el de la sociedad, se reglamenta ese trabajo.

Carlos V prohibe que el indio sea utilizado en las pesquerías de perlas. Su constitución le impide el sumergirse largo tiempo; a veces moría. Entonces, se prohibe su empleo en estas tareas.

Más débil que el europeo y que el negro, tampoco resistía el trabajo de desagotar las minas inundadas. De nuevo, la ley vigilante, veda su utilización en esta labor y sólo pueden trabajar en minas secas, seguras y ventiladas.

Se prohibió también el transporte a lomo de indio.

Se dictaron leyes relativas al salario; se fijó el salario mínimo, en atención a las propias necesidades del indígena, de acuerdo al clima, a las costumbres y las condiciones de vida.

Por ejemplo: no es lo mismo el indio de la Puna de Alto Perú, que necesita abrigo de ropa y de habitación, por la dureza del clima, que el indígena que vive en el valle de Jauja, templado, que requiere poca vestimenta, alimentos corrientes y una casa, sin mayor protección para el frío.

Se reglamentó la forma de pago: semanal, para que el indio no se gastase todo y padeciera escasez el resto del mes.

Sin descuentos ni compensaciones por razón de anticipos o préstamos.

Era obligatorio pagar en dinero y no en especies, a fin de que el indio comprase a su gusto y no fuera explotado.

La ley fija los horarios de trabajo: de diez a once horas diarias como máximo. Felipe II reglamentó una jornada de ocho horas, semejante a la de nuestro país, para los obreros indios que trabajasen para el rey: construcción de caminos, fortalezas.

En caso de accidente, el indio recibía la mitad de su salario hasta que se recuperase de su salud.

Se estipuló que los niños indios no podrán ser obligados al trabajo o a horarios fijos. Se prohibió que fuesen emplea-

dos en las tareas de las minas, bajo penas severísimas para los propietarios de las mismas.

Tampoco olvidaron a la mujer india: no podía emplearse, si era soltera, en el servicio doméstico de los blancos. Una indígena no podía ser nodriza en el caso de tener vivo a su hijo.

¿Qué se obtuvo con esta legislación protectora?

Se impidieron muchos abusos, pero sobre todo, se hizo imposible el desborde de abusos a que se habría llegado de no existir esas leyes. De tal manera que, los relatos de algunos viajeros de esos tiempos, nos aseguran que la vida del indio obrero es superior a la de los obreros de algunas regiones europeas.

B) *Protección del negro.*

La vigilancia tuteladora de los reyes hispanos, no se ejerció solamente con los indios.

Su celo y su afán de un gobierno bueno y justiciero, les hizo dictar leyes tuteladoras de los negros esclavos y no esclavos, que vivían en América.

Esas leyes formaron un verdadero código, cuando se recopilaron y sustituyeron por una ley única, que fué la ordenanza de 1789.

Quedaban claramente establecidos los derechos y deberes de amo y esclavo.

El amo debe enseñarle religión y permitirle la práctica de sus obligaciones religiosas.

Debía procurarle alimento y vestido de acuerdo a las necesidades del lugar, de acuerdo a lo que dispone el respectivo Cabildo.

El esclavo tenía derecho a casa, a cama individual y estaba ordenado que hombres y mujeres solteros debían vivir separados.

El amo tenía la obligación de procurar medicamentos y asistencia médica y hospitalaria a sus esclavos enfermos.

Tampoco al negro podía exigírsele tareas que no estuvieran de acuerdo a sus condiciones físicas. Los menores de diecisiete años no podían ser obligados a trabajar. En estos casos, el amo

estaba obligado a tenerlos en su casa y a procurarles cuanto necesitaban.

Cada día, el esclavo tenía derecho a dos horas libres, de descanso, que él podía emplear en lo que quisiera, incluso trabajar para otro. En este caso, recibía dinero.

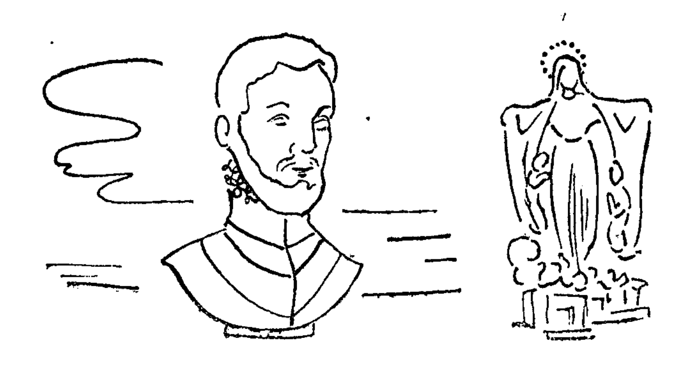
El esclavo tenía derecho a casarse con quien quisiera y a vivir con su familia. Tenía derecho a comprar su libertad o la de los suyos, pagando el precio de plaza.

Los Cabildos eran los encargados de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones y recibir y dar trámite a las denuncias que se hiciesen sobre abusos de los amos.

Por su parte, el que tenía esclavos de su propiedad, tenía el derecho de corregir, amonestar y castigar, pero con mesura, con moderación y justicia. Podría emplear, dentro de esos límites, el látigo, el cepo y la prisión.

En cuanto a los delitos comunes cometidos por los indios eran castigados en igual forma que los cometidos por los blancos. No era agravante la condición de esclavo o negro en el reo. Como tampoco era atenuante que la víctima fuese un negro.

En resumen, cabe distinguir en la situación del negro, lo siguiente: su trato depende, en parte del amo que le toque en suerte. Pero siempre el esclavo que vive con las familias, para el servicio doméstico, está en mejores condiciones que el que vive en las tareas agrícolas, bajo la dependencia de capataces y en contacto indirecto con su amo.



Capítulo XXXIII

EL RÉGIMEN ECONÓMICO EN AMÉRICA HISPANA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

Es interesante que nos detengamos, aunque sea brevemente, en lo que se llaman *regalías* de la Corona de España.

Hemos dicho, en otras oportunidades, que la conquista de América fué obra y esfuerzo de los particulares, pero con la autorización de los monarcas. En mayor o menor grado, hubo ayuda económica, una especie de sociedad entre un particular y la Corona. Pero, en todas las circunstancias, la *conquista se hizo en nombre del Rey.*

Eso nos explica por qué todo derecho patrimonial de los particulares encuentra su fundamento y origen en la concesión real; es decir, en las donaciones que hace el Rey.

Significa que todo pertenece al soberano, el cual otorga derechos de propiedad a los particulares.

Regalías son, pues, los bienes pertenecientes a los reyes. En principio, toda América sería una regalía.

Pero las sucesivas donaciones y concesiones, abundantes y

generosas, hechas por los monarcas, crearon la propiedad privada.

Con todo, siempre existieron regalías, o sea, bienes de la Corona.

Se consideró que las minas de oro, plata y otros metales, ya se descubran en lugares públicos, como en posesiones de los particulares, son bienes pertenecientes a los reyes e incorporados a su patrimonio, a menos que *expresamente* se le haya concedido a alguna otra persona.

Se considera también que el oro que se encuentra en los ríos y vertientes pertenece al Rey. Por eso, las leyes establecían la obligación de pagarle una contribución cuyo valor varió según los lugares y las épocas (un medio, un tercio, un quinto).

Hubo otras regalías: las salinas, la explotación del palo brasil, por ejemplo. Pero generalmente fueron libres, porque eran mayores los beneficios logrados en esta forma.

Las perlas, esmeraldas y piedras preciosas constituyen regalía, y hay obligación de pagar un quinto para su explotación.

Los tesoros ocultos y enterrados son bienes reales, y los descubridores deben dar el quinto de lo que obtengan, al monarca.

Los bienes mostrencos (sin dueño conocido o abandonados por sus propietarios), pertenecen al Rey (ganado, esclavos, propiedades). Lo mismo los bienes vacantes o sea los que pertenecen al que muere sin hacer testamento y sin herederos conocidos hasta el décimo grado, inclusive, así como los bienes procedentes de los naufragios.

Se entiende que, en todos estos casos, si alguna persona prueba de ser propietaria de esos bienes, se le reconocen sus derechos.

Por último, como otros ejemplos de regalías, podemos citar las tierras, aguas, montes y pastos que no hubieran sido concedidos por el rey, ya sea a los particulares o a las ciudades y poblaciones de América.

ENRIQUECIMIENTO DE AMÉRICA

AGRICULTURA, GANADERÍA, MINAS, INDUSTRIAS

Habitualmente se habla de la explotación de América por parte de España.

Suele pensarse en el oro y las esmeraldas arrancadas al Nuevo Mundo para transportarlos a la Península.

De esto ya hemos hablado y no pensamos insistir.

Ahora miramos otra faz del problema: la preocupación de España por el mejoramiento de las condiciones económicas de este continente.

La documentación histórica que poseemos nos permite afirmar la presencia de esa inquietud desde los albores de los descubrimientos.

En su segundo viaje, Colón trajo semillas de «trigo, cebada, centeno, arroz, habas, lino, cáñamo, alfalfa»; trajo «naranjas, perales, romero, rosales, lirios, etc.» y animales de carga y productores de leche y de carne.

Se conserva una relación del año 1520, de herramientas y semillas entregadas a un grupo de colonos que vinieron a América: 200 azadones, 200 azadas, 100 hachas, 100 barrenas, 50 pares de tenazas, 10 sierras y varias limas, 50 palancas, 50 martillos, 200 rejas de arado, etc.; 120 fanegas de trigo, 12 de garbanzos, 12 de habas, 1.200 estacas de olivo, 200 de membrillo, 190 de ciruelas e higuera, decenas de rosales, etc.

Por otra parte, toda fundación de poblaciones, fué acompañada de repartos de chacras y solares, de donación de simientes, herramientas y animales de labor.

Numerosas disposiciones de los reyes, aconsejan u ordenan a los particulares y a las autoridades el fomento de los cultivos, y reglamentan la explotación de las maderas.

Las especies vegetales traídas a América, encontraron un suelo apto y feraz.

Se multiplicaron en forma extraordinaria y crearon una nueva fuente de bienestar y de riqueza.

Es cierto que hubo prohibición de hacer ciertos cultivos

que podían perjudicar la industria peninsular; por ejemplo: el olivo, la vid, la caña de azúcar.

Otras veces, la prohibición de hacer esas plantaciones se debía a que era la Corona quien se reservaba el derecho de la explotación, ya fuese directamente o arrendando el aprovechamiento de las mismas.

Pero es necesario aclarar dos cosas: la primera, que muchas prohibiciones fueron abolidas posteriormente; por ejemplo, la que se refiere al cultivo del tabaco.

La segunda aclaración es que, frente a ciertas situaciones de hecho, cultivos ya existentes a pesar de la prohibición, fueron tolerados a cambio de una compensación. Por ejemplo, aún cuando estaba vedado cultivar la vid, como existían plantaciones de viñas en América, éstas fueron permitidas; pero se ratificó la prohibición de nuevos cultivos.

No menor fué el celo de España para acrecentar el acervo ganadero del Nuevo Mundo.

Dos fueron las preocupaciones principales: introducir animales: cabras, ovejas, cerdos, vacas, caballos, y facilitar su crecimiento.

Así surgen numerosas disposiciones estableciendo el régimen de pastos, montes y aguas, de tal modo que el ganado tenga asegurada su alimentación.

Cada ganadero debía tener marcado su ganado a fin de evitar hurtos.

Se limitaba la matanza de animales a lo estrictamente necesario.

Así creció y se multiplicó el ganado en América, ante el asombro de los mismos españoles.

Escapaban treinta o cuarenta vacas, y al cabo de dos o tres años, se encontraban grupos de trescientos o cuatrocientos animales.

En nuestra país, la Banda Oriental de la época de la colonia, el ganado era tan abundante que fácilmente se encontraban reunidas decenas de miles de cabezas de ganado vacuno. Nueva Potosí se le llamó, haciendo referencia a su casi fabulosa riqueza ganadera.

Si nos referimos a las minas, éstas constituyen regalía. Pero como a los monarcas les era imposible el contralor de

todas, y casi imposible el descubrimiento de otras nuevas, se trató de estimular el interés y la iniciativa privados.

En general, se concedió libertad y solamente la obligación de pagar un porcentaje al Rey: quinto, décimo y aún vigésimo, según los casos.

Con todo, y sin entrar en detalles, debemos indicar que hubo numerosas leyes reglamentando esta materia y concediendo mayor o menor amplitud a los derechos de los particulares.

Además de las minas y la agricultura que fueron las industrias más importantes, hubo otras numerosas, entre las que ya destacamos la ganadería. Los tejidos fueron un ramo importante en las colonias y en ellas trabajaron con éxito los mismos indígenas.

A mediados del siglo XVI, ya se decía que éstos hacían muchas alpargatas, sogas y cabestros, los que vendían en otras colonias. Hubo telares en numerosas poblaciones de Nueva España — (Méjico) — que producían telas pintadas, mantas, sarapes y utilizaban el algodón principalmente, y el lino. En Perú y en Quito fabricaban mantas, tapices, alfombras, en lana.

Utilizaban el pelo de la vicuña y algunos tejidos fueron famosos, como el llamado paño azul de Quito.

En el Río de la Plata hubo un centro textil importante, en Tucumán y los territorios de Misiones poseían centenares de telares de abundante producción.

Se explotó la madera: caoba, cedro, roble, aparte del palo Brasil y palo Campeche empleados en todo el mundo. El tabaco y el azúcar fueron industrializados y se convirtieron en fuente de bienestar.

Los metales fueron trabajados por artesanos, y el oro y la plata que usaron en los diversos objetos, dieron nacimiento a una de las industrias más famosas y ricas de América: la que se llamó platería.

Fueron explotadas importantes salinas, entre las que deben mencionarse, las de Chile y Perú, como las más famosas.

Hemos citado así, al pasar, algunas de las industrias más desarrolladas y que contribuyeron a la prosperidad y civilización del Nuevo Mundo.

El Comercio

España no fué una excepción a los principios de su tiempo y, como los otros países de Europa, aceptó las *ideas mercantilistas* imperantes en ese entonces.

Dos principios caracterizan esa corriente mercantilista:

El primero se refiere al exclusivismo colonial, es decir, que las colonias sólo comercian con su metrópoli.

Por eso, en las colonias se permite la produción de aquellas mercaderías o la explotación de los productos agrícolas, necesarios en la colonia y que no fuesen competencia ruinosa para España.

El segundo principio es el de los metales preciosos (oro, plata); consiste en creer que el oro y los otros metales valiosos son la base más sólida de bienestar y riqueza.

Fueron, por eso, el elemento más codiciado.

El comercio se hacía exclusivamente en naves españolas y quedaba reservado a comerciantes hispanos.

Es el llamado *sistema del monopolio comercial,* opuesto a la libertad de comercio.

Con todo, este monopolio comercial no se ejerció siempre en la misma forma. Por el contrario, varió según las épocas.

Al principio, en los años siguientes al descubrimiento, prima el criterio liberal: basta pagar el quinto del oro y el décimo de las mercaderías.

En 1503, se crea en Sevilla la Casa de Contratación, y Sevilla se convierte en el único puerto peninsular para el comercio con las colonias.

Pero ante la protesta de otros puertos hispanos, Carlos V abre al comercio los puertos de La Coruña, Bayona, Cádiz, Málaga, Bilbao, San Sebastián, Avilés y Laredo.

Felipe II volvió al régimen de restricciones y centralización y estableció el *sistema de flotas y galeones.*

El peligro cada vez mayor de piratas y corsarios obligó a que las naves fuesen «en conserva» de flotas que asegurasen

los transportes y cargamentos de oro, plata y productos traídos de América.

Eso llevó a que en 1661 sólo hubiese dos flotas anuales bien pertrechadas, para la navegación a las Indias.

En primavera, salía de Sevilla una flota hacia Nueva España (Méjico) y llevaba naos para Vera Cruz, Honduras y las Antillas.

En verano, desde el mismo puerto, salía otra flota con rumbo a Panamá, y llevaba embarcaciones para Cartagena, Santa Marta y los puertos del Norte de Sud América.

Al llegar el mes de marzo, ambas se reunían en La Habana y regresaban juntas a España.

Estas expediciones estaban formadas por naves mercantes para el transporte de productos y naves de guerra, para la defensa. Eso es lo que significa ir «en conserva», y constaban hasta de veinticinco barcos mercantes y seis u ocho buques de guerra.

De la misma manera que hubo un puerto para la entrada y salida de buques con destino a América, *Sevilla,* también hubo en las colonias puertos determinados para el comercio en las Indias: Nombre de Dios, después llamado *Porto Bello,* en Panamá; *Vera Cruz,* en Nueva España, y *Cartagena,* en Nueva Granada. Es lógico pensar que, sobre todo en los primeros tiempos, la escasez de población hacía imposile que los barcos llegaran a todas las playas.

Cabe señalar que, con el transcurso del tiempo, estas reglamentaciones no se cumplieron y hubo habilitación, aunque temporal, de otros puertos, sobre todo al surgir el exceso de producción, que hizo necesario exportar, al mismo tiempo que aumentó la demanda.

Esta rígida política del monopolio fué siempre defendida por los ricos comerciantes de Sevilla, que trataron de impedir toda competencia.

Pero, contrariamente a lo que suele pensarse y afirmarse, este sistema riguroso y restrictivo en materia comercial, a la larga, benefició a las colonias.

La carencia de ciertos productos sirvió de estimulo al colono y surgieron prósperas industrias, como la fabricación de paños y tejidos.

Además, la inmensidad de las costas americanas, la falta de fuerzas de ocupación y vigilancia por parte de España, hicieron posible un contrabando de proporciones enormes. Fueron focos principales de ese contrabando, los puertos del Caribe, el de Buenos Aires y, en general, los del Pacífico.

Ingleses, franceses y holandeses fueron los principales actores de ese comercio clandestino.

Portugueses e italianos, conjuntamente con los esclavos cuya importación tenían autorizada, traían otras mercaderías que introdujeron ocultamente, en el Caribe.

Así, al mismo tiempo que los comerciantes aumentaban sus ganancias, se reducían los precios y los impuestos y tributos pagados, y aumentaba el drenaje de oro a otros países.

Pero en el siglo XVIII el panorama de las ideas políticas y económicas cambia fundamentalmente en Europa, y España no queda al margen de las mismas.

En 1713, el Tratado de Utrech establece la libertad de comercio entre Inglaterra y España y sus colonias.

Surge luego un fecundo movimiento en favor de la industrialización, tanto de la Península como del Nuevo Mundo y se dictaron normas liberales en materia de navegación. Se abrieron nuevos puertos hispanos al tráfico con América; se permitió que el Perú tuviera comercio directo, con naves que llegaban por el Cabo de Hornos.

En 1765 se ponía fin al sistema del puerto único de salida en España y de entrada en América.

Cádiz, Alicante, Cartagena, Málaga, Barcelona, Santander, La Coruña y Gijón, fueron los primeros puertos habilitados en España para el comercio de Indias. Aquí, se abrían puertos en las Antillas, Méjico, Perú, Río de la Plata, Chile, etc.

Posteriormente se permitió el comercio entre diversas colonias; se abrieron veinticuatro puertos en América, para el tráfico, y se aliviaron algunos gravámenes e impuestos que pesaban sobre las importaciones y exportaciones.

Un nuevo crecimiento de la riqueza fué la consecuencia directa de esta política de libertad comercial. Al final de la época colonial «gozaban las provincias españolas de América de mayor prosperidad y bienestar que nunca». «Las colonias españolas poseían riquezas mucho mayores que las colonias

inglesas del Norte de América y adquirieron todos los símbolos exteriores de la opulencia».

El transporte en América

Este se hacía, preferentemente, mediante el sistema de arriería (caballos o mulas que iban cargados, bajo la conducción de sus dueños o peones). De ellas nos habla el mismo Humbold.

Una de las más importantes rutas, por la intensidad de esta forma de tránsito, era la de Panamá a Lima.

Los indios se dedicaron muy a menudo a esta actividad y el número de animales empleados, principalmente mulas, ascendía a muchos millares.

Reglamentación de los precios

Como algo interesante, cuyo origen se encuentra en los Consejos españoles, existe la reglamentación en el precio de ciertas mercaderías.

En general, y por ser los Cabildos la institución americana similar a los Consejos, pertenece a este organismo fijar el precio máximo de las «cosas de comer y beber».

En ese precio se debe tener en cuenta una justa y moderada ganancia para el comerciante e impedir el exceso en el costo de la mercadería.

Esa limitación en los precios, no era a expensas de la calidad del producto.

Por el contrario, el Cabildo vigilaba el peso y que no hubiese mezclas que perjudicaran o modificaran la bondad de la mercadería.

Acotación

Es necesario tener presente que la política económica colonial fué una experiencia totalmente nueva.

En un momento dado, España se encuentra frente a un

continente de enormes y desconocidos recursos; con una realidad geográfica ignorada y compleja, con problemas étnicos y culturales apenas interpretados.

España y, al igual que ella cualquier otro país de Europa, carecía de experiencia y de ciencia para resolver tantos, tan vastos y tan nuevos problemas.

No deben llamar la atención ni sus errores, ni sus vacilaciones, ni las contradicciones.

Por el contrario, si hubo tanteos y tropiezos, la línea de conducta hispana acusa siempre un marcado ascenso en la comprensión de América y en el mejoramiento cultural y económico de sus colonias.

Sólo agregaremos, como síntesis, esta frase de Segú: «pero en descargo de los países luso-hispanos, podemos afirmar decididamente que ninguna nación europea lo hubiera hecho mejor, ni con menos concupiscencia, en aquel desenfrenado siglo XVI europeo».

A ello debe añadirse que no existe, en esa época, una ciencia de la economía.

Por fin, debemos tener presente que las ideas económicas de los españoles con respecto a las colonias, no difieren de las sustentadas, posteriormente, por los ingleses y holandeses con respecto a las suyas.

Rentas e impuestos

Hemos visto con anterioridad, que los monarcas se reservaban las regalías: minas, bienes mostrencos, vacantes, y procedentes de naufragios: tierras, aguas, montes y pastos, etc.

Hemos visto, también, que el rey otorgaba a los particulares el derecho a la explotación de los mismos, a cambio de una compensación.

Y, como es sabido, generalmente fué el quinto de lo producido.

Otra fuente de recursos consistió en la venta de cargos públicos, los que se entregaban al mejor postor, es decir, al que daba más.

Y aunque se recomendaba tener en cuenta las aptitudes

del rematante, esto se prestó a que, algunas veces, entrasen en la administración pública, personas ineptas.

Como ejemplos de cargos enajenables (que se venden), podemos citar el de Alférez Real del Cabildo de Montevideo y el de Alguacil Mayor de la Audiencia de Méjico.

En cuanto a los impuestos, cabe hacer una primera salvedad. Los habitantes de América estaban menos gravados, pagaban menos que los de España.

Citaremos los principales impuestos.

Almojarifazgo. — En América se pagaba por todas las cosas que se trajesen de Europa. El monto y la forma de pago, varió según las épocas y según los lugares. En Sevilla, se abonaba una pequeña cantidad por las mercaderías que se traían para el Nuevo Mundo.

Hubo un *tributo* personal, que debían satisfacer los indígenas, y sobre el cual ya hablamos anteriormente. En el caso de indios encomendados, esta contribución era pagada por el encomendero, en proporción al número de indígenas que se encontraban bajo su custodia.

La alcabala se pagaba por las ventas, y era un tanto por ciento sobre el valor de la cosa vendida.

El impuesto de *avería,* se abonaba por las naves mercantes, en razón del valor de la carga transportada.

Algunos autores la consideran como una especie de seguro. Se pagaba para protección frente a los riesgos de los piratas y otros.

La *annata* o la *media annata eclesiástica,* eran pagadas a la Corona por los eclesiásticos. Su producto se destinaba a la construcción de templos.

En cuanto a la Iglesia, percibía una contribución llamada *diezmo,* y estaba destinada a los gastos de los eclesiásticos. Pero, en América, estas rentas pasaban a la Corona, encargada de sostener el culto.

Las monedas

En los primeros tiempos de la colonización, los que siguieron al descubrimiento y a la conquista, hubo gran escasez de numerario.

Es decir, en América, casi no había dinero o monedas.

Para el comercio se dió valor a las cosas, como si fuesen moneda. Por ejemplo: el Cabildo de Córdoba determinó que el valor de una cabra era un peso; en Paraguay, una arroba de hierba (unos doce kilos), valía 16 onzas, y el tabaco tenía doble valor que la hierba.

Los frutos de la tierra y los animales domésticos, como la cabra y la oveja, servían de moneda, de medida para el cambio y el costo de las mercaderías.

Pero luego, circularon en América las mismas monedas que en España.

Puede decirse que la unidad es el real usado en la metrópoli a partir de la primera mitad del siglo XIV.

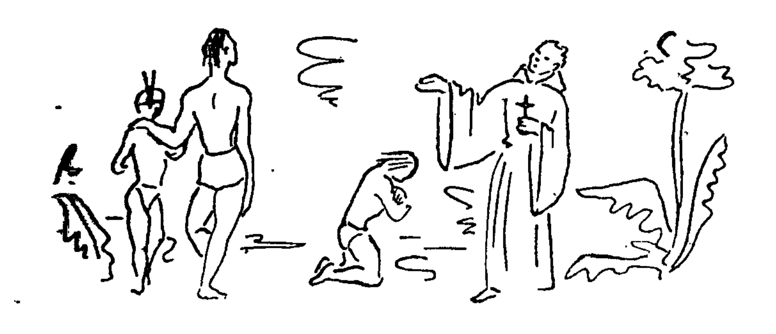
Inferior al real, que era de plata, se encontraba el maravedí. En un real entraban 34 maravedís. De valor superior al real, había el «peso fuerte», cuyo equivalente eran 8 reales y el medio peso que valía 4 reales. Por oposición al peso fuerte, se encontraba el «peso hueco», de seis reales, y que existió en el Río de la Plata.

Se acuñaron monedas de oro, que eran: el doblón de a ocho, equivalente a 16 pesos fuertes, o sea, 128 reales de plata; el doblón de a cuatro, que valía la mitad del anterior; el doblón de oro, que era la cuarta parte del primero (4 posos) y el escudo, cuyo valor ascendía a 2 pesos fuertes.

Aunque no fueron acuñados, se valoraba también en ducados (11 reales y 1 maravedí).

Se dió el nombre de moneda de vellón a la de escaso valor, acuñada en metales ordinarios.

MONEDAS	de oro:	**doblón de a ocho:**	**12 pesos fuertes**
		doblón de a cuatro:	**8 pesos fuertes**
		doblón de oro:	**4 pesos fuertes**
		escudo:	**2 pesos fuertes**
	de plata:	**peso fuerte:**	**8 reales**
		peso hueco:	**6 reales**
		medio peso:	**4 reales**
		real:	**34 maravedís**
		maravedí:	**1/34 del real**
	de vellón:	**de escaso valor, acuñado en metal innoble**	



CAPÍTULO XXXIV

LA IGLESIA EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

La conquista de América no debe encarársela como un acontecimiento puramente militar. Esa sería una visión incompleta, fragmentada y defectuosa.

Junto a los episodios guerreros están otros de tanta jerarquía o más aún.

Así, por ejemplo, hemos estudiado ya la inquietud por dar razón y explicación al hecho de la conquista. Hemos visto cómo los tratadistas, juristas y teólogos quisieron justificarla, demostrando una preocupación ajena, hasta entonces, a la mente de los pueblos conquistadores.

Hay también hechos de orden social y económico, unidos a la conquista militar, y tan importantes como ella.

Pero no puede negarse que fué la idea del «proselitismo religioso, la concepción inicial que impelió a la España idealista y heroica, hacia la conquista de América, entrando en la empresa *el misticismo, cual elemento histórico fundamental*».

Por ser príncipes cristianos, sus majestades católicas, los reyes Isabel y Fernando reciben de Alejandro VI, la bula por la cual se les reconoce su derecho a las tierras descubiertas, con el fin de evangelizarlas.

Así también, Isabel ratifica este sentido misional en su testamento: «nuestra principal intención fue...» «procurar inducir y traer los pueblos de ellas, y convertirlos a nuestra Santa Fe Católica, y enviar a dichas Islas y Tierra Firme, prelados y religiosos, clérigos...»

En 1545, fray Bartolomé de las Casas y fray Antonio Valdivioso, escribían lo que sigue: «Tienen estas tierras concedidas por la Santa Sede Apostólica, para fundar en ella nueva iglesia y la religión cristiana y salvar estas ánimas...»

No insistiremos en agregar documentación a esta idea matriz de la conquista, y que no se perdió nunca en más de trescientos años de dominación.

Pero ello basta para demostrar la enorme importancia de la religión y la Iglesia en la vida colonial, en la formación de la conciencia americana y en la modalidad de América luso-española.

Dice Ayarragaray que, «como núcleo de cohesión social o irradiación de fuerzas espirituales, la Comunidad en general, desempeñó en el Nuevo Mundo, análoga misión a la que había desempeñado en Occidente, después del derrumbamiento de la cultura romana», «...nuevamente emprendía la Iglesia la tarea de organizar una civilización...»

El fraile fué «maestro de escuela y de labor» y «dirigía las faenas de la agricultura y de las artes», al mismo tiempo que «difundía los rudimentos de las letras».

Esta obra fué encomendada especialmente a tres órdenes religiosas: franciscanos, dominicos y jesuítas.

Es que la austeridad y aún miseria de ciertas regiones, imponían la necesidad de un profundo espíritu de renuncia y sacrificio.

Pero en América existió la misma jerarquía y organización eclesiástica que en Europa.

Aunque, como es fácil comprender, a veces eran enormes las distancias y las tierras que estaban bajo determinada au-

mridad y entregadas al celo y cuidado apostólico de un fraile o de una comunidad religiosa.

Para su gobierno, América estaba dividida en parroquias, a cuyo frente se encuentra el cura párroco.

Varias parroquias forman una diócesis y su autoridad eclesiástica es el obispo. Hubo en América 9 archidiócesis y 33 diócesis, en el siglo XVIII.

Residiendo en España y encargado de todos los asuntos de la Iglesia en América, se encuentra el Patriarca de las Indias Occidentales.

Estas son las divisiones fundamentales, y no insistiremos en las otras a fin de simplificar.

La iglesia o templo en que reside el párroco, se llama iglesia parroquial, y aquella en que reside el obispo, recibe el nombre de catedral.

Felipe II solicitó del Papa y propuso una extensa reglamentación sobre la Iglesia en el Nuevo Mundo.

En los primeros tiempos, durante la conquista, es indudable que los misioneros fueron europeos, exclusivamente.

Pero poco a poco, las órdenes religiosas ven engrosadas sus filas por vocaciones americanas. Ingresan en ellas mestizos e indios.

Las indias se hacían monjas y los indios estudiaban y recibían las órdenes sacerdotales.

A tal punto que, en 1697, queda ampliamente abierta la puerta de entrada a los indios y mestizos para los cargos eclesiásticos y políticos.

Esta influencia religiosa, fuerte y profunda, trajo como consecuencia la construcción de magníficos templos y cantidad de conventos.

Como veremos al tratar el arte en América colonial, muchos afanes y mucha riqueza fueron empleados en las iglesias, que no son solamente el lugar donde se reúnen los fieles para asistir al culto religioso, sino también la casa de Dios.

Por otra parte, como el clérigo y el sacerdote son, en general, las personas de mayor cultura y preparación, también las escuelas, colegios y universidades, estarán en sus manos, y ellos serán los maestros y catedráticos.

Al analizar el aspecto intelectual de la colonia, veremos

los programas de estudio, en lo que se acusa, como en toda la cultura de la época, una fuerte tendencia humanista.

Cuando se afirma y se normaliza la vida en las ciudades de las colonias de América, la religión impregna todos los actos de la vida privada y de la vida pública.

Dice Pablo Blanco Acevedo, que la sociedad colonial fué «profundamente religiosa», que «la religión llena, en efecto, la vida entera de la colonia».

Las fiestas principales son de carácter religioso, y en ellas se celebran procesiones a las que asisten las autoridades políticas, civiles y militares.

Si se trata de un acontecimiento que alegra o entristece, es en la iglesia del lugar donde se dan las gracias o donde se ruega para que terminen los males que afligen a la población. Aún los actos de gobierno, se cumplen para el «servicio de Dios y bien del público».

Y son las campanas de la iglesia que presiden cada aldea, cada villa, cada ciudad, las que anuncian las horas canónicas, las que repican en los días de fiesta o doblan recordando a los que mueren. Son también las campanas, tocadas a rebato, las que congregan a la población y la unen en un esfuerzo común y fraternal para luchar contra un incendio, una inundación u otra calamidad general.

Si se trata de la vida individual, es también la Iglesia la que fija las normas de conducta, la que señala las reglas de la moral.

Es ella la que con sus sacramentos acompaña el nacimiento, con el bautismo, hasta la muerte, con la extremaunción.

Lleva una especie de registro del estado civil de las personas. Esa tarea que hoy desempeñan oficinas a cargo del Estado y que tiene enorme importancia en la organización social y familiar, era ejercida por la Iglesia. Se anotaban en los libros parroquiales los nacimientos, las defunciones, los matrimonios.

Como algo característico de la España de esa época, debemos señalar el derecho de los Reyes a proponer las autoridades eclesiásticas, tanto para la metrópoli como para América.

Los pontífices les habían concedido ese «derecho de presentación» en vista de su celo apostólico demostrado durante

toda la Edad Media en la lucha contra los musulmanes y en la conquista, al evangelizar a los indígenas.

Es el Real Patronato otorgado también a Portugal.

Resulta fácil comprender que muchas veces hubo roces entre la autoridad eclesiástica y la política. Pero nunca alcanzó los términos violentos y cismáticos de la querella de las investiduras, ocurrida en casi toda Europa, pero con intensidad particular y destacada, en el Santo Imperio.

Ayarragaray lo explica por varias razones: 1) «el espíritu piadoso de sus Reyes y poblaciones; 2) porque los monarcas necesitaron del apoyo de la Iglesia para la guerra contra los moros y para la conquista; y, 3) porque los obispos y abades no fueron señores feudales en el territorio americano.

Concilios

Hubo en América un número crecido de Concilios, es decir, reuniones de clérigos y obispos, en los que se trataron numerosos asuntos.

Se fijó la posición de la Iglesia frente al indígena; se reclaman leyes liberales y protectoras para los indios; se estudian y proyectan medidas de carácter educativo, social e higiénico, como las que se refieren a la lucha antialcohólica.

Se aprobaron catecismos para los indígenas; se insistió en disposiciones de orden disciplinario para el clero, etc.

Entre las menciones interesantes relacionadas con la Iglesia, es la relativa a que todos los indios, a partir de 1575, estaban exentos de la jurisdicción del Santo Oficio; es decir, que solamente los españoles y europeos caían dentro de las facultades de la inquisición.

PARTE QUINTA

COLONIZACION PORTUGUESA
COLONIZACION INGLESA
COLONIZACION FRANCESA



Capítulo XXXV

PORTUGAL EN EL SIGLO XV

El siglo xv es el siglo de la época portuguesa.

Gobernaba la casa de Avis, autora del crecimiento lusitano, creadora de una civilización.

Hubo en los reyes de la dinastía de Avis, una fuerte voluntad dirigida por un pensamiento: la grandeza de Portugal.

Esta voluntad y este pensamiento, nacidos con el Príncipe Juan, se transmiten a su hijo, y, por éste, a los sucesores en el trono.

Hay como una obra en común, realizada no en forma simultánea, sino sucesiva; cumplida no en pocos años, sino en el decurso de un siglo.

Pero los monarcas de este siglo de esplendor agregaron a sus dotes personales el saber hacer popular, nacional, la obra que ellos aprendieran.

Los reyes arrastraron tras su voluntad de grandeza, a todo el pueblo, dándole una conciencia nacional y una vocación.

¿Qué vocación? Una vocación marinera: la conquista del Océano.



Capítulo XXXV

PORTUGAL EN EL SIGLO XV

El siglo xv es el siglo de la época portuguesa.

Gobernaba la casa de Avis, autora del crecimiento lusitano, creadora de una civilización.

Hubo en los reyes de la dinastía de Avis, una fuerte voluntad dirigida por un pensamiento: la grandeza de Portugal.

Esta voluntad y este pensamiento, nacidos con el Príncipe Juan, se transmiten a su hijo, y, por éste, a los sucesores en el trono.

Hay como una obra en común, realizada no en forma simultánea, sino sucesiva; cumplida no en pocos años, sino en el decurso de un siglo.

Pero los monarcas de este siglo de esplendor agregaron a sus dotes personales el saber hacer popular, nacional, la obra que ellos aprendieran.

Los reyes arrastraron tras su voluntad de grandeza, a todo el pueblo, dándole una conciencia nacional y una vocación.

¿Qué vocación? Una vocación marinera: la conquista del Océano.

Y esto, como lo dice un historiador con extraordinario talento, por dos razones: Portugal «está llamado a salir de sí mismo por dos razones igualmente imperiosas: la primera es del cuerpo, es la necesidad de nuevas desembocaduras, de rutas nuevas o dicho de otra manera, las necesidades económicas; la segunda es del alma, es la propagación de la fe, del espíritu de cruzada».

De entre todos los hijos de Juan I, se destaca uno, Enrique el Navegante, que preparó metódicamente la obra de expansión marítima y colonización.

Ya hemos visto, en otros capítulos de este libro, lo que algún historiador llamó el ciclo africano de los descubrimientos lusitanos.

Insistiremos, a manera de recordación, en los principales jalones de esa expansión hacia el sur, en busca de la ruta de las Indias Orientales y del Reino del Preste Juan.

Bajo el reinado de la Casa de Avis, en tiempos de su fundador, Juan I, los portugueses ocupan las islas Madeira, en 1419, y Azores, en 1431.

Con Enrique, avanzan al Sur del Cabo Bojador; en 1445 reconocen las costas hasta Sierra Leona y el curso del río Grande, y quedaban disipados los misterios del «Mar Tenebroso».

Quedaba también así satisfecha la curiosidad científica que caracterizó a Don Enrique, a quien se llamó el Navegante, por su preocupación y su esfuerzo en favor de la marina portuguesa.

Estudió en los libros de geografía del árabe El-Edrisi; contrató cosmógrafos extranjeros; armó escuadrillas de carabelas y bergantines; propició el avance hacia el Sur y la investigación y reconocimiento de la costa atlántica de África.

Muerto el Príncipe Don Enrique, no se detiene la exploración, y dos años después descubren la costa de Guinea, al Sur de la línea ecuatorial.

Diego Cam llegó hasta la desembocadura del río Congo (año 1484) y, posteriormente, a Hotentocia.

Con Don Juan II, Bartolomé Días llega al Cabo de Buena Esperanza en el año 1487, así llamado por el rey en sustitu-

ción del nombre que le pusiera su descubridor: Cabo Tormentorio.

Vasco da Gama, completa la serie de descubrimientos hacia las Indias Orientales por la ruta sur-este.

Bajo el reinado de Don Manuel I, llega hasta Calicut.

Era ir a Oriente por el Oriente, a diferencia de Colón, que iba a Oriente por Occidente.

Estos descubrimientos portugueses, encontraron aprobación en la Santa Sede.

Los Papas, que tenían potestad de reconocer a los príncipes cristianos sus derechos en tierras de infieles, concedieron a Portugal las tierras al Sur del Cabo Bojador.

Como dijimos en otra parte de este texto, el Tratado de Alcaçovas entre Portugal y España, le otorgaba a Portugal las costas de África y las islas del Atlántico, excepto las Canarias.

Pero producido el descubrimiento de América, sabemos que se expiden nuevas bulas hasta que el Tratado de Tordesillas fija la línea divisoria entre los dominios de ambos países (7 de junio de 1493).

Repetimos, brevemente, lo dicho en oportunidad: Dice el Tratado de Tordesillas que se tomaría un meridiano — a 370 leguas — al Oeste de las islas del Cabo Verde.

Las tierras situadas al Este de ese meridiano, serían portuguesas, y, al Oeste de dicha línea serían propiedad de España.

Con respecto a América, la línea de Tordesillas dejaba para Portugal parte de Brasil.

PORTUGAL EN AMÉRICA

Descubrimiento del Brasil

Terminado el problema de dominios con la firma del Tratado de Tordesillas entre España y Portugal, don Manuel I resolvió enviar a Pedro Álvarez Cabral, hacia el Oeste.

Hay autores que, no sin cierto fundamento, sostienen que antes que Álvarez Cabral, había salido una expedición al mando de Duarte Pereira Pacheco.

Según ellos, habría llegado al Brasil y Pereira Pacheco sería el verdadero descubridor de esas tierras.

En cuanto a la expedición de Pedro Álvarez Cabral, debemos decir que fué la más importante de su época; mucho mayor que la de Vasco de Gama.

Llevaba trece embarcaciones y más de mil doscientos tripulantes, siendo «El Rey» la nave capitana.

Entre los tripulantes iba el físico maese Juan Emmenelaus, descubridor de la constelación de la Cruz del Sur, que hoy luce como uno de los símbolos de la nacionalidad brasileña.

Dicen algunos historiadores que el descubrimiento del Brasil no es fruto del acaso, un temporal o corrientes marinas que arrastraron las naves hacia la costa americana.

Por el contrario, es el complemento de las expediciones hacia el Sur y el Este.

Salió Cabral el 9 de marzo del año 1500 y en la misma playa el rey le entregó el estandarte con la cruz.

Rumbo al Sur, primero y luego al Oeste, seguro de hallar tierras, se aparta del derrotero tradicional y se encuentra con el Brasil.

El 22 de abril avista un monte al que llama Pascual; dos días después entra en el puerto que denominó Puerto Seguro y el 1.° de mayo toma posesión de esos países para su rey y su patria.

Álvarez Cabral tenía ciencia y vocación marineras.

Su tío, Gonzalo Velho Cabral, descubrió las Islas Azores.

Fué nombrado Capitán Mayor de la Marina portuguesa (título equivalente a Piloto Mayor, en la nación hispana), en sustitución de Vasco de Gama.

No solamente el Rey tuvo confianza en su capacidad, sino que él mismo — da Gama — lo indicó como apto para la empresa, a don Juan II.

Y no hay que olvidar que, en este momento, hay en Portugal muchos marinos y mucha gente capaz, con la cual queremos destacar que Álvarez Cabral debió tener fama y reconocida competencia.

Guardó en secreto el rey de Portugal la noticia del descubrimiento llevado a cabo por Álvarez Cabral.

En 1501 envía una flota de tres embarcaciones a reconocer la isla de Vera Cruz, primera denominación del Brasil, como lo bautizó su descubridor.

Iba al mando de Gaspar de Lemos, según las opiniones más autorizadas y el segundo piloto lo era Américo Vespucio.

Descubrieron al cabo San Roque, cabo San Agustín, los ríos y bahías hasta Río de Janeiro, avistada en 1502, el día 1.° de enero, por cuya razón se denominó así: 1.° de Janeiro y río por creérsele tal. Avanzaron más al Sur y llegaron al cabo Santa María.

Se dice que Vespucio asumió el mando de una embarcación que avanzó hasta el paralelo 52, latitud Sur, mientras Lemos retornaba a Lisboa con las otras dos naves.

En 1503, bajo el mando de Gonzalo Coelho y con la compañía de Vespucio, parten de Europa, con rumbo al Brasil, seis bergantines.

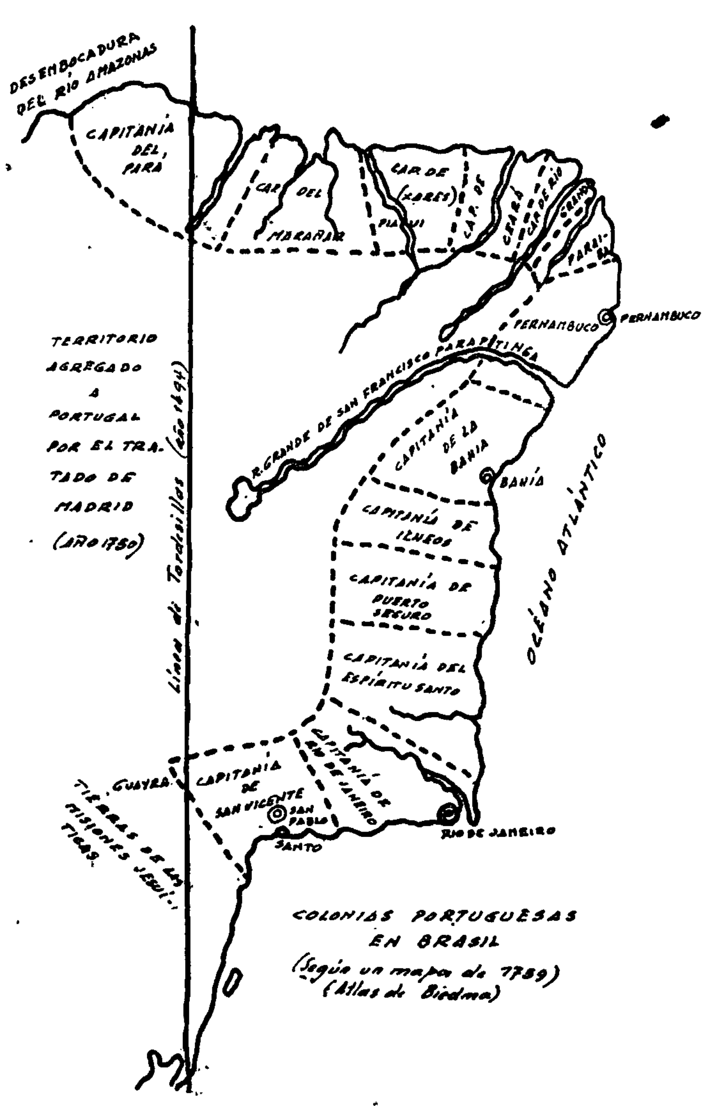
Recorrieron la costa brasileña hasta el Río de la Plata y se fundó la factoría de Santa Cruz en la bahía del mismo nombre.

En Río de Janeiro levantó Coelho un fortín, posteriormente destruído por los indios. Fernando de Noronha, en 1511, llevó un cargamento de palo brasil, animales y pájaros vivos y más de treinta indios de ese lugar.

Pero ante las riquezas del Oriente Lejano, Portugal abandonará por un tiempo las tierras del Brasil, en tanto que España continuaba sus exploraciones y sus entradas al continente Nuevo.

Este olvido de los lusitanos facilitó las incursiones de otros países; así, por ejemplo, corsarios franceses llevaron palo-brasil y otras riquezas.

Aparte de algunas concesiones precarias para la explotación de palo-brasil y de haber organizado patrullas que impidiesen el contrabando, nada hizo el Rey por estos dominios en América.


DESEMBOCADURA DEL RIO AMAZONAS
CAPITANIA DEL PARA
CAP. DEL MARAÑAN
PIAUI
PERNAMBUCO
PERNAMBUCO
R. GRANDE DE SAN FRANCISCO PARAPITINGA
CAPITANÍA DE LA BAHIA
BAHÍA
CAPITANÍA DE ILHEOS
CAPITANÍA DE PUERTO SEGURO
CAPITANÍA DEL ESPÍRITU SANTO
CAPITANÍA DE RIO DE JANEIRO
CAPITANIA DE SAN VICENTE
SAN PABLO
SANTO
RIO DE JANEIRO
GUAYRA
TIERRAS DE LAS MISIONES JESUÍTICAS
TERRITORIO AGREGADO A PORTUGAL POR EL TRATADO DE MADRID (AÑO 1750)
Línea de Tordesillas (año 1494)
OCÉANO ATLÁNTICO
COLONIAS PORTUGUESAS EN BRASIL
(Según un mapa de 1759)
(Atlas de Biedma)

MAPA NÚM. 30

Será don Juan III (1521-1557) quien llene la etapa colonizadora.

A fin de impedir el contrabando de ingleses, franceses y holandeses, don Juan III refuerza la vigilancia de la costa y encomienda esta tarea a Cristóbal Jacques, con el título de Gobernador de las partes del Brasil.

Pero Jacques no logró realizar nada definitivo en ninguna de las dos expediciones que le fueron confiadas.

COLONIZACIÓN

Ésta empieza realmente con Martín Alfonso de Souza.

Este personaje, vinculado a la nobleza por su cuna y a la Corte por haber sido paje del Príncipe Juan, realizó algunos estudios en Salamanca.

El Rey de Portugal lo nombró Gobernador de la tierra de Brasil (año 1530), confiriéndole amplísimos poderes.

Llega con una flota tripulada por cuatrocientos hombres, reconstruye el fuerte de Pernambuco; recorre la costa; hace alianzas con los indios; funda la *Villa de San Vicente,* qué fué la primera capital.

Carente de recursos, el Rey de Portugal resolvió asociar particulares a la obra colonizadora.

Se otorgan cartas de donación y privilegios de administración a particulares, pero todo estará bajo la vigilancia oficial.

Es algo semejante al adelantazgo español.

El donatario recibía un territorio dentro de cuyos límites era Capitán o Gobernador perpetuo.

Este título le daba el carácter de representante del Rey, con amplios poderes en el orden militar, judicial (ya que podían aplicar hasta la pena de muerte), en la administración y el gobierno.

Concedían parcelas de tierras a los particulares y recibían el vigésimo sobre los beneficios del palo-brasil, el pescado y el diezmo de todas las rentas y derechos realies.

Para la Corona, eran el quinto del monopolio de las piedras preciosas, metales y palo-brasil, además del diezmo de todos los productos y derechos aduaneros.

Este sistema dividió el territorio brasileño en doce Capitanías, con una costa de 30 a 50 leguas hasta encontrar el meridiano de Tordesillas.

ESTAS PRIMERAS CAPITANÍAS FUERON:

1) San Vicente y Santo Tomé (que fué otorgada a Martín Alfonso de Souza).
2) Santo Amaro, Tierras de Santa Ana e Itamaraca.
3) Espíritu Santo.
4) Santo Tomé o Paraiba del Sur.
5) Porto Seguro.
6) Ilheos.
7) Bahía de Todos los Santos.
8) Pernambuco.
9) Río Grande del Norte.
10) Ceará.
11) Piaui.
12) Maranhão.

Hubo muchos colonos que vinieron a estas tierras, pero muchos de ellos eran también criminales deportados.

Estos elementos y otros, desertores, prófugos, esclavos fugados, etc., se acercaron a los indígenas y adoptaron sus modos de vida.

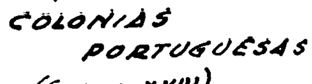
Vivían en lo que se llamaron «malocas» unidos a mujeres indias y ocupados en los menesteres y la industria rudimentaria de los indios del Brasil. Fueron los llamados mamelucos.

Se introdujo el ganado, la caña de azúcar, la mandioca dulce, esclavos negros, pimienta negra de la India y otras plantas.

Sin embargo este sistema de Capitanías fué casi un fracaso total.

Algunas no fueron ocupadas por sus donatarios, tal el caso de la Capitanía de Río de Janeiro concedida a Martín Alfonso de Souza.

Solamente dieron resultados satisfactorios la de Pernambuco y la de San Vicente y ello se debe a la energía desple-


COLONIAS
PORTUGUESAS
(S. XVII- XVIII)
GRANADA
GOBIERNO
DEL
PARÁ
RIO AMAZONAS
PARÁ
GOBIERNO DE
MARAÑÓN
GOBIERNO
DE
GOYAZ
PERNAMBUCO
GOBIERNO DE BAHIA
PUERTO
SEGURO
GOBIERNO
DE
MATTO
GROSSO
GOB.
DE
MINAS GERAES
GOB. DE
SAN PABLO
GOB. DE RIO DE
JANEIRO
San Pablo
SAN SEBASTIAN
DE
RIO DE JANEIRO
GOB. DE
RIO
GRANDE
RIO DE LA PLATA
BANDA
ORIENTAL
BUENOS
AIRES
OCÉANO ATLÁNTICO

MAPA NÚM. 31

gada por los donatarios y a su habilidad para granjearse la alianza de los indios.

La Capitanía de Pernambuco se enriqueció con la agricultura, particularmente los cultivos de algodón y azúcar y la exportación de palo-brasil.

En San Vicente hubo una intensa actividad en las labores de la tierra, pero también se prestó especial atención a la ganadería.

Verdearon los sembrados de algodón, tabaco, trigo, vides, maíz, mandioca, azúcar y en 1770 se introdujo el café.

Diez de las doce primitivas Capitanías volvieron a manos del Rey.

La gobernación del Brasil

Habiendo fracasado la fórmula anterior, se llegó al sistema de la unificación del país en manos de una sola autoridad.

Era necesario un gobierno capaz de defender la costa, de imponer el orden interior, de dar seguridad a la población, de civilizar al indígena.

Con estos fines se crea el cargo de *Gobernador General del Brasil*, año 1548, y se elige para desempeñarlo a Thomé de Sousa.

Este hombre ya poseía experiencia por haber actuado en África y Asia, en los dominios lusitanos; poseía energía, espíritu organizador e imponía respeto. Fué ayudado por misioneros jesuítas, entre los que adquiere particular renombre el P. Anchieta.

La Gobernación del Brasil recibió el nombre de *Nueva Lusitania* y la ciudad del Salvador, fundada por Thomé de Souza fué convertida en capital.

Autoridades coloniales portuguesas

Los cargos más importantes eran tres:

1) Gobernador general — que poseía el mando político y militar.

2) Provisor Mayor — en cuyas manos tenía la Hacienda

Pública, es decir, todo lo relativo a la economía de la colonia.

3) Oidor general — cuyas funciones eran de carácter judicial; es el encargado de la justicia.

Pero si bien tenían sus tareas específicas, estas tres autoridades reunidas constituían el Consejo Gubernativo del Brasil.

Pocos años después (año 1550), Brasil tenía su obispo con sede en la ciudad de San Salvador.

Fueron los primeros gobernadores: *Thomé de Souza,* hombre ponderado que supo imprimir un gran impulso y mantener el orden y la paz.

Le sucedió en el gobierno *Duarte da Costa,* de temperamento impetuoso y autoritario.

Durante su mandato hubo descontento, enemistades, formación de bandos rivales, sublevación de indígenas descontentos y los franceses, al mando de Villegagnon, se apoderaban de la zona correspondiente a la bahía de Guanabara.

Men de Sa fué el tercer gobernador.

A él le tocó luchar contra los franceses para desalojarlos de las tierras lusitanas y así lo hizo.

Fundó la ciudad de Río de Janeiro y se le considera como una de las grandes figuras que impulsaron la grandeza del Brasil.

Reprimió el desorden y los abusos; restableció la moral; impuso la justicia; fomentó la riqueza y saneó el país.

División de la Gobernación

La enorme extensión del territorio, los peligros de indios, los ataques de corsarios extranjeros, además de otras razones hicieron pensar que era mejor dividir en dos partes tan extenso dominio.

Es así que en 1512 se divide en dos gobernaciones generales, que fueron:

Gobernación del Norte, que llegaba hasta Puerto Seguro, cuya capital era Bahía y para la que se nombró a Luis de Brito y Almeida.

Gobernación del Sur, desde Puerto Seguro hacia el Sur, con capital en Río de Janeiro.

Se designó gobernador de la misma a Antonio de Salema.

Se les dió instrucciones severísimas prohibiendo la esclavitud indígena.

Tenían, entre otras, la obligación de explorar el «sertão», es decir, tierra adentro, «hacer entradas», como dirían los españoles.

Bandeiras y bandeirantes

Con Brito de Almeida se introdujo la costumbre de las bandeiras, es decir, grupos de hombres asociados, reunidos en bandas, vestidos de cuero crudo que seguían una misma bandera (bandeira), armados de arcabuces, a caballo o a pie y cuyo fin era la exploración del «sertão» (interior lejano y desconocido).

Estos hombres eran los bandeirantes.

Este sistema dió gran resultado en varias zonas del Brasil: exploraron territorios, descubrieron minas, hicieron conocer el país.

Posteriormente, en el año 1577, el monarca portugués resolvió refundir nuevamente los dos Estados en uno solo y se produce de *nuevo la unificación del Brasil.*

Fué nombrado Gobernador Uno y General, Lorenzo da Veiga que dió gran impulso a la exploración, fundación de ciudades, entrada al «sertão» y conversión indígena.

El Brasil colonia española

El rey don Juan III murió en el año 1557.

Había tenido nueve hijos con doña Catalina de Austria, hija de Felipe I de España y hermana de Carlos V.

Por muerte de todos sus hijos, la Corona pasaba a su nieto don Sebastián, que apenas contaba tres años de edad.

La reina madre entrega la Regencia al Cardenal Infante don Enrique, hasta que don Sebastián alcance la mayoría requerida.

Pero no llega a reinar, pues muere muy joven en la ba-

talla de Alcazarquivir y quedó en el trono el que ya era regente, es decir, don Enrique.

A su muerte y no habiendo sucesor y sí muchos pretendientes, Felipe II, rey de España, invocando derechos al trono, se hace coronar por las Cortes portuguesas y se forma la Unión Ibérica.

El Brasil pasó a ser colonia española durante sesenta años.

Los reyes españoles de ese tiempo trataron con respeto a Portugal y Brasil se benefició con el intercambio comercial con las otras colonias españolas.

España elevó al Brasil a la jerarquía de virreinato; pero su duración fué breve porque Portugal se independiza y se establece la dinastía de Braganza con la coronación de don Juan IV (año 1640). Brasil pasará nuevamente a ser colonia portuguesa.

Clases sociales

Al igual que en América hispana, podemos encontrar tres grupos raciales: blancos, procedentes de Europa; negros traídos de África, para ser esclavos e indios.

Tampoco hubo prejuicios raciales; por eso es fácil encontrar uniones entre los de una raza y otra y abundan los descendientes de ellos, tipos intermedios frutos del cruzamiento.

Son los mamelucos, equivalente del mestizo español, o sea hijos de blanco e indio.

Son los mulatos, al igual que en el resto de América, descendientes de blanco y negro.

La cruza de la raza aborigen con el negro produce los llamados «cafusos» y que los españoles denominaron zambos.

Interesa destacar que el régimen agrícola de Brasil exigió numerosos brazos. A ello se agrega que había muchos portugueses dedicados al tráfico negrero.

Eso trajo como consecuencia una enorme introducción de negros y, por consiguiente, un gran número de mulatos.

Esta huella de la raza negra, tan prolongada y tan intensa por el número, puede notarse aun hoy en día en la población del gran país que se extiende al Norte de nuestra frontera.

Los mamelucos fueron un grave problema, como ya lo insinuamos al estudiar las Misiones jesuíticas.

Recordaremos que asaltaban a los pueblos, saqueaban, mataban y destrozaban, constituyendo el terror de los pobladores.

Muchos pueblos de misiones fueron asolados por los mamelucos hasta que las fundaciones pudieron asentarse lejos de ellos, sobre los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay.

Se dice que la palabra mameluco deriva de «mamaruca» que significa mestizo.

Muchas «bandeiras», es decir, muchos grupos de bandeirantes estaban integrados con mamelucos.

Entre los blancos cabe decir que se encuentran las mismas categorías que en las colonias españolas.

Hay una aristocracia formada por los funcionarios de jerarquía y los primeros pobladores que recibieron tierras.

Existe una burguesía compuesta por comerciantes e industriales enriquecidos por el comercio y que se agrupa, sobre todo, en las ciudades de la costa.

Por lo demás, este núcleo blanco se diferencia, ya viva en el Norte o esté en el Sur, del Brasil:

Al Norte están los grandes señores cultivadores de caña de azúcar, explotadores del palo-brasil.

Al Sur está la población de más brío y más empuje y la que realizó el mayor número de entradas y exploró más territorio.

PRETENSIONES EXTRANJERAS

Los franceses

Varias veces, en el transcurso de este tema, hemos hecho referencia a pretensiones francesas sobre esta colonia portuguesa.

Haremos una breve síntesis cronológica de todas esas tentativas.

Juan de Beserets en 1533 y 1539, pero fracasó.

En 1541 una flota de nueve buques pone rumbo a Guinea y luego a Brasil.

Cinco años más tarde, una expedición de veintiocho naves al mando del alemán Hans Staden, arriba al Brasil.

Staden fué hecho prisionero por los indios, aunque luego pudo regresar a su país.

Pero es en 1555 que el propio Rey de Francia, Enrique II, se interesa por una empresa *oculta* de colonización y contribuye a ella con dinero y barcos.

Venían bajo el mando de Nicolás Durand de Villegagnon, un fuerte contingente de calvinistas y numerosos criminales sacados de las cárceles de Ruan y París.

Llegaron a la bahía de Guanabara (bahía de Río de Janeiro) y en el islote de Sergipe fundaron un fuerte.

Villegagnon hizo alianza con algunas tribus indígenas y se enriqueció con el contrabando que explotó en la costa del Brasil.

De regreso a Francia en busca de mayores recursos a fin de acrecentar los dominios franceses en estas tierras, fue vencido por Men de Sa, en un primer encuentro, en Sergipe.

Luego un sobrino del Gobernador lusitano, Estacio de Salos derrota definitivamente en 1565.

En el siglo siguiente Jacques Riffault y Charles des Vaux se establecieron en Paraibo y Marañón; venían para fundar una Francia equinoccial.

Bajo la influencia y los informes de este último, Enrique IV mandó a Daniel de la Touche para confirmar los datos que había recibido.

Muerto Enrique IV, María de Médici, regente de Francia, autoriza una compañía para colonizar Marañón.

Se forma una sociedad con De la Touche, Nicolás Harlay y Francisco Rasilly, los que levantaron un fuerte llamado «San Luis», en la isla de Marañón.

Los portugueses enviarón algunas fuerzas a fin de detener a los invasores.

Una de ellas es la de Jerónimo de Albuquerque y Martín Soares Moreno, la que, a pesar de ser muy inferior en número a los franceses, logró derrotarlos.

Posteriormente éstos se retiran de San Luis después de la victoria obtenida por Alejandro de Moura.

De los sueños de una Francia Antártica sólo quedó su do-

minio en la Guayana francesa, fuera de las tierras lusitanas, es decir, al oeste de la línea de Tordesillas.

INGLESES

En tiempos de Felipe II, cuando el monarca español ceñía la corona de Portugal, sus enemigos ingleses también intentaron atacarle en tierras brasileñas.

Los piratas Eduardo Fenton, Roberto Withrington, Thomas Cavendish y los filibusteros James Lancaster y Juan Venner asolaron reiteradamente las costas de ese vasto país.

HOLANDESES

Por razones religiosas y políticas, los holandeses fueron enemigos de Felipe II.

Le atacaron en Oriente y en Occidente, es decir, Brasil, cuando este país estuvo bajo su gobierno.

Se creó una compañía holandesa para las Indias Occidentales, la que estaba dirigida por un grupo de armadores y comerciantes, con grandes recursos y que equiparon poderosas flotas.

Atacaron a Bahía y se apoderan de la ciudad, que quedará bajo el gobierno de Van Dorth.

Pero la reacción española se hizo sentir y los holandeses son expulsados, al mismo tiempo que su escuadra es vencida por las naves de Felipe II.

Un segundo ataque holandés hacia Pernambuco se organizó con dinero tomado a los propios españoles.

Cayeron las poblaciones de Olinda y Recife y, posteriormente, guiados por un mameluco traidor, se apoderaron de otras regiones: Itamaracá, Río Grande del Norte y Parahiba.

Bajo el impulso del Príncipe de Nassau, nombrado Gobernador del Brasil holandés, se organizó la administración, se explotaron minas; se crearon organismos para la justicia y la economía; se fundaron poblaciones y se fomentó la cultura.

Pero dimitió algún tiempo después por no poder llevar adelante todo su programa. Se le oponían los comerciantes,

holandeses, que exigían mayor explotación de la colonia y que se prohibiese todo lo católico.

La expulsión de los holandeses del territorio brasileño se demoró mucho.

De éxito en éxito y con el apoyo de la marina lusitana, se logró que los holandeses capitularan y reconocieran el pleno dominio de Portugal sobre Brasil (año 1671).

De nuevo los franceses

No ya por razón de expansión colonial y comercial, sino en virtud de la guerra suscitada en Europa por la Sucesión en el trono de España, Francia atacó a Portugal en sus dominios de ultramar.

En 1710, al mando de Duclerc, intentaron tomar Río de Janeiro.

Ocurrió algo similar a las invasiones inglesas en el Río de la Plata.

Todo el pueblo se levanta en lucha frente al enemigo y, demostrando gran valor y lealtad a la metrópoli, rechazan a los franceses.

Al año siguiente Renato Dugnay Trouin, con diecisiete navíos y más de cinco mil hombres, con abundantes cañones y trayendo patente de corso, entró en Río de Janeiro.

Luego de un terrible bombardeo y después de la fuga del Gobernador Francisco de Castro Moraes, a quien el pueblo por su cobardía llama «Vaca», la ciudad quedó en manos de los franceses.

Pero se conformaron con entregarla de nuevo a sus habitantes, previo pago de un cuantioso rescate y luego de un productivo saqueo.

Ambiciones de Portugal

Hemos dejado dicho, al hablar del Tratado de Tordesillas, que esta línea no fué una solución clara y definitiva capaz de poner fin a las cuestiones territoriales entre España y Portugal.

En su oportunidad dejamos señalado que la interpretación lusitana del Tratado hacía caer dentro de su jurisdicción, la llamada Banda Oriental, o sea las tierras al Este del río Uruguay.

Al llegar los últimos años del siglo XVII, Brasil ya conocía una era de esplendor y riqueza.

Poseía magníficas construcciones; su comercio era activísimo, las rentas abundantes y hasta tenía astilleros en los cuales se construían navíos de cierta importancia.

Todo eso trajo como consecuencia que se pensase en afirmar el dominio portugués en el Río de la Plata.

En el año 1680, el Gobernador de Río de Janeiro, Manuel Lobo, fundó la Colonia del Sacramento, frente a Buenos Aires.

Es la ciudad que actualmente conocemos simplemente con el nombre de Colonia.

Durante cien años España y Portugal tendrán planteada la cuestión de la Colonia.

Sucesivamente fué reconquistada por las armas españolas y devuelta a Portugal por obra de los Tratados acordados entre ambos países.

El pleito terminará en 1777 con el Tratado de San Ildefonso, por el cual se fijan, definitivamente, los límites entre la Banda Oriental y el territorio brasileño y se reconocen los derechos de España sobre la Colonia del Sacramento.

Virreinato del Brasil

La importancia alcanzada por Brasil y las luchas por el dominio de la costa norte del Río de la Plata (Banda Oriental), determinaron a que se lo elevara a la categoría de Virreinato, en el año 1774.

La capital fué definitivamente trasladada a Río de Janeiro en el año 1763.

De manera que ésta es la segunda vez que Brasil es Virreinato.

La primera, en 1640 hasta 1667, durante el gobierno español, cuando Portugal pasó a manos del monarca de España.

La segunda vez es por decisión del rey portugués, en el año 1714 hasta 1808, en que la corte lusitana se traslada a Río de Janeiro.

Es el momento en que las fuerzas francesas, al mando de Napoleón, se apoderan de toda la Península Ibérica.

De 1808 a 1821, Río de Janeiro es la capital del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, puesto que en ella se encuentra el Rey don Juan VI con su familia y sus ministros.

Al regresar a la metrópoli, ya expulsado el invasor y frente a problemas nacionales, don Juan VI dejó a su hijo don Pedro como Regente.

El 7 de septiembre del año siguiente, don Pedro, a la cabeza del movimiento de independencia, declara la separación de Brasil y Portugal, y él es coronado Emperador con el nombre de Pedro I.

Cultura

Cuando analizamos la cultura hispana en América, dejamos dicho que Brasil careció de universidades y que aquellos que querían cursar estudios superiores debían pasar a Europa.

Los colegios de teología y los de enseñanza en general, proporcionaron a los pobladores del Brasil la única formación que era posible recibir en ese país.

Pero si no hubo universidades, no por eso faltaron escritores desde los primeros tiempos de la colonización.

Citaremos algunos: Bento Teixeira Pinto, en su «Prosopopeia», se refiere a las bellezas del Brasil y al indio.

Fernando Cardim, dejó los «Tratados de la tierra y de la gente del Brasil»; Pedro de Magalhaes Gandavo escribe una «Historia de la provincia de Santa Cruz, vulgarmente Brasil»; a Gabriel Soares de Souza pertenece un «Tratado descriptivo de Brasil» y a Martín Alfonso de Souza «Diario de Navegación de la Armada que fué a la tierra del Brasil en 1530».

Todos estos escritores documentan nuestros estudios y nuestras investigaciones para la Historia de la colonia lusitana, de la misma manera que lo hacen Sahagún, Cieza de

León, Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, etc., para las colonias españolas.

Es fácil comprender que toda esta literatura responde a los cánones de Portugal e imita la literatura europea.

Así, Bento Teixeira Pinto es un imitador, de calidad mediocre, del autor de «Os Lusiadas», el genial Camoens.



El Aleijadinho: el Profeta Joel .

El siglo XVII aporta valores reales: Fray Vicente de Salvador con su «Historia del Brasil» y el poeta Gregorio Matos, autor satírico, ingenioso y humorista de calidad.

El jesuíta Antonio Vieira, gran orador y escritor, fué el defensor de los indígenas frente a la codicia de algunos blancos.

Sus sermones son obras maestras y le colocan en la línea de los clásicos portugueses.

El siglo XVIII se resiente de culteranismo y florecen por todas partes Academias o «Arcadias».

Algo semejante a lo que ocurría en los salones de la Francia pre-revolucionaria, sus miembros se reúnen para intercambiar ideas y hablar o comentar su propia producción literaria.

Son escritores rebuscados y amanerados entre los que ocupan el primer lugar Sebastián da Rocha Pitta, autor de una «Historia de América portuguesa» y la novela «O peregrino da América» de Nuno, Marques Pereira.

Merece mención aparte por la jerarquía de su producción, el autor de las «Reflexiones sobre la vanidad de los hombres».

Aparecen algunas obras de teatro de Antonio José da Silva.

José Basilio da Gama, a fines del siglo XVIII, se destaca como poeta épico con su libro «El Uruguay».

Surgen numerosos escritores renovadores de la literatura del Brasil: Tomás Antonio Gonzaga, a quien pertenece «Marilia de Dircen», Claudio Manuel da Costa, Alvarenga Peixoto y Silva Alvarenga.

Como en el resto de América colonial hispana, fueron los clérigos y sacerdotes los hombres más ilustrados y estuvo en sus manos la enseñanza y la difusión de la cultura lusitana en el medio indígena.

Si nos referimos a las artes plásticas y, en particular a la arquitectura, podemos decir que, aparte algunos palacios particulares o de las autoridades, los monumentos más valiosos son las iglesias y conventos.

La figura cumbre es Francisco Antonio Lisboa, o Aleijadinho, extraordinario escultor y arquitecto, creador de las magníficas construcciones de Sabará y Congonhas do Campo.



Capítulo XXXVI

COLONIZACIÓN INGLESA EN AMÉRICA

Antecedentes

Mucho antes que los ingleses se establecieran en el país que hoy llamamos Estados Unidos de Norteamérica, otros pueblos habían hecho exploraciones y fundado establecimientos.

Recordemos, brevemente, algunos datos.

Hernán Cortés, luego de terminar la conquista de Méjico, encabezó una expedición hasta el golfo de California. Juan Ponce de León es el explorador de la Florida. Pero anteriormente Pánfilo Narváez, después de su derrota frente a Cortés, con pocos compañeros entre los que, en oportunidad anunciamos a Alvar Núñez Cabeza de Vaca, atravesaron desde el Mississipí hasta el golfo de California.

Lucas Vázquez de Ayllón rebasó la península de la Florida hasta la bahía de Chesapeake.

Hernando de Soto gastó su fortuna y perdió su vida en el reconocimiento del Sureste de los Estados Unidos.

De la misma manera que en el resto de América, leyendas y relatos fantásticos sirvieron de acicate a la curiosidad, al espíritu aventurero y a la ambición.

Por ejemplo, la quimera de las Siete Ciudades, especie de paraíso terrenal, arrastró, entre otros, a Francisco Vázquez de Coronado, que reconoció el Sudoeste de Estados Unidos.

Un marino portugués, Esteban Gómes, en 1525 había recorrido la zona de Delaware, Hudson y Connecticut.

Por fin, como obra misionera, debemos mencionar las del Sur y Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica.

Basta citar algunos nombres que todavía hoy recuerdan los establecimientos hispanos: Los Ángeles y San Francisco. También los franceses fueron atraídos por el país. Sólo mencionaremos a Cavalier de la Salle, que en 1678 exploró el río Mississipí de Norte a Sur y diremos que Francia poseyó una ancha faja de tierra, desde los grandes lagos al golfo de Méjico, a la que se llamó Luisiana en homenaje al rey.

Los ingleses en los Estados Unidos

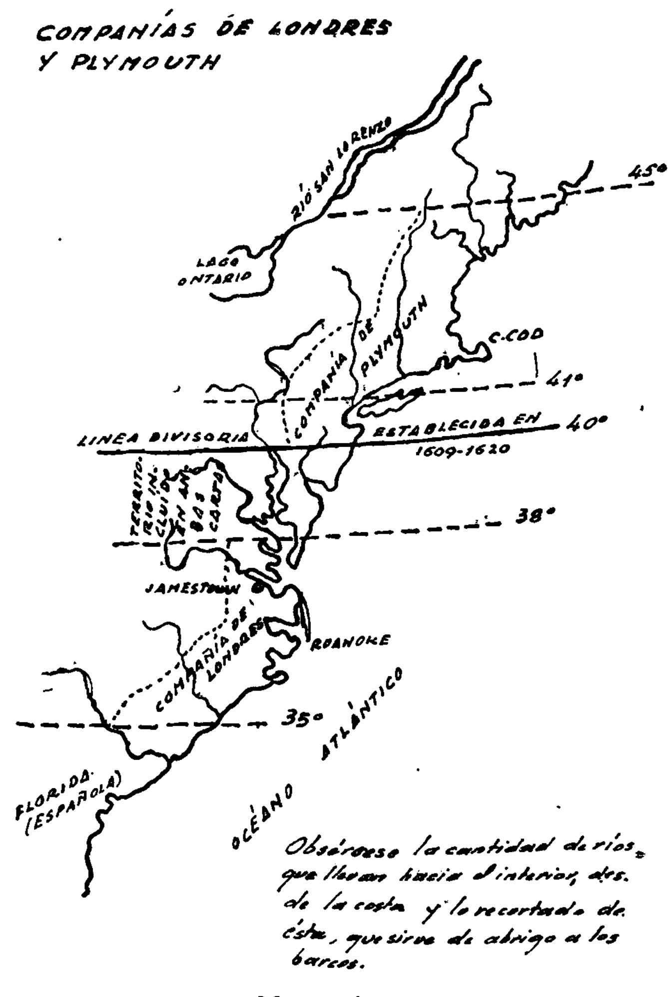
La permisión de explorar libremente los territorios encontrados por Colón, acordada por los Reyes Católicos, indujo a algunos países a dirigirse hacia América.

Así, se menciona el viaje de *Juan Caboto*, por cuenta de Inglaterra.

Otro motivo que impulsó a los ingleses, fué hallar el Paso del Noroeste hacia las tierras de las especias y la riqueza: las Indias Orientales. Martín Frobisher lo buscó de 1576 a 1578 y aunque sólo llegó a la bahía de Hudson, creyó que estaba en el Océano Pacífico. Otra intentona fué la de Sir Humprhey Gilbert, que murió en la empresa. Posteriormente, el éxito de algunos piratas, entre los que se cuenta Sir Francis Drake, despertaron nuevos entusiasmos.

Pero el establecimiento y fundación de colonias obedece, además, a otras razones. Una de ellas y, tal vez, la más importante es la cuestión religiosa.

Con Enrique VIII se produce el cisma o separación de la Iglesia Católica. En tiempos de Isabel, el cisma se convierte en herejía, al repudiar el credo católico y adoptar los fundamentos del credo calvinista. Pero conserva la jerarquía y la liturgia de la Iglesia de Roma. Así se forma el anglicanismo o Iglesia de Inglaterra.



MAPA NÚM. 32

Las sectas se multiplican y adoptan nuevas formas, contrarias al anglicanismo, religión oficial del Estado.

Todo esto dará origen a luchas de índole religiosa y, como

consecuencia, la emigración de los rebeldes o de los vencidos.

La formación de colonias en América obedece también a razones políticas: la rivalidad con España, potencia católica opuesta a Inglaterra protestante; Felipe II contra Isabel I.

En lo interno, también hay luchas civiles: Estuardos y Túdor; Inglaterra e Irlanda. Toda esta agitación política lleva en busca de nuevos horizontes, tierras de paz y de labor: América.

Por otra parte, Inglaterra empieza a acrecentar sus fuerzas en el mar. Puede decirse que con Isabel I se inicia la era marítima inglesa.

Otra causa de la migración hacia Estados Unidos es la económico-social. El régimen feudal agoniza y, con él toda una estructura económica y social. Había inquietud, falta de trabajo entre la clase media y los obreros. Junto a esto, grupos capitalistas que supieron aprovechar el río de oro que llegaba a Europa a través de España.

Estos ricos organizaron empresas, compañías para adquirir tierras y colonizarlas o explotarlas.

Como vemos, hay una serie de factores que facilitan o empujan a grupos europeos, particularmente ingleses, hacia América.

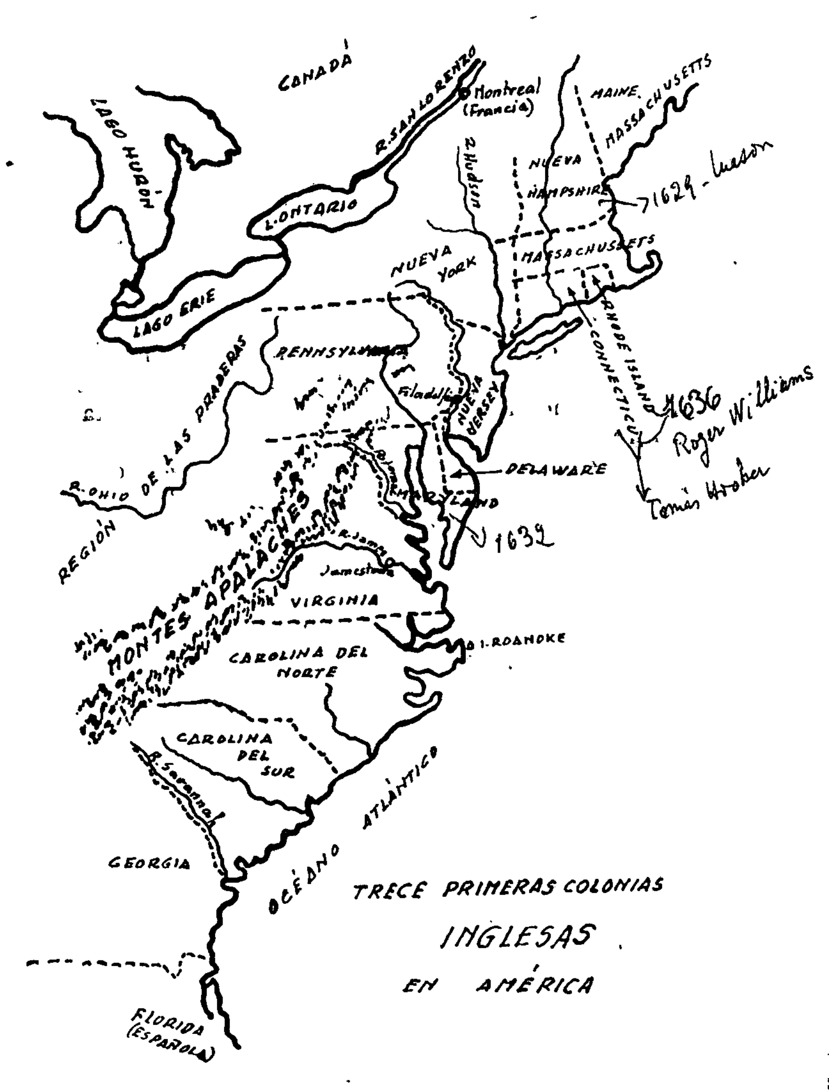
Son causas de índole distinta a las que motivaron la colonización española o lusitana, y la colonización es, cronológicamente, posterior.

Se formaron compañías, al principio con carácter comercial, pero que, en el fondo, suponían también el dominio del territorio.

El rey de Inglaterra, Jaime I, concede Carta de privilegio a dos grupos de comerciantes, uno de Londres y otro de Plymouth, dando origen a dos Compañías. Podían crear Gobiernos autónomos, acuñar moneda y establecer impuestos a los colonos.

La llamada Compañía de Londres se dirige hacia *Virginia,* transportando más de un centenar de opositores al anglicanismo.

Los derechos otorgados a esta Compañía se extendían al Sur del paralelo 38, y los de la Compañía Plymouth, al Norte del 41.


CANADÁ
LAGO HURÓN
R. SAN LORENZO
Montreal
(Francia)
L. ONTARIO
LAGO ERIE
MAINE
MASSACHUSETTS
NUEVA
HAMPSHIRE
1629 - Mason
Hudson
NUEVA
YORK
MASSACHUSETTS
RHODE ISLAND
CONNECTICUT
1636
Roger Williams
Tomás Hooker
PENNSYLVANIA
Filadelfia
NUEVA
JERSEY
DELAWARE
MARYLAND
1632
REGIÓN DE LAS PRADERAS
R. OHIO
MONTES APALACHES
Jamestown
VIRGINIA
I. ROANOKE
CAROLINA DEL
NORTE
CAROLINA
DEL
SUR
R. Savannah
GEORGIA
OCÉANO ATLÁNTICO
TRECE PRIMERAS COLONIAS
INGLESAS
EN AMÉRICA
FLORIDA
(ESPAÑOLA)

MAPA NÚM. 33

Entre ambas, quedaba una faja que podríamos llamar zona neutral.

Su mira era Virginia, la tierra así bautizada por Releigh en homenaje a su Reina y que, a falta de oro, le proporcionó tabaco, desconocido en Europa, pero que los indios fumaban. Esta costumbre indígena, por obra de Raleigh, se convertirá en moda de la Corte inglesa, y de Europa entera; más tarde.

La Compañía de Londres fundó un primer establecimiento en Jamestown, que fué la más antigua colonia inglesa en América.

Posteriormente, esta colonia fué salvada, según se dice, por John Smith, aventurero que dejó un relato sumamente interesante.

Librado de la muerte a que lo habían condenado los indios por el amor de la hija del cacique, se casa con ella. Pocahontas, que así se llama la joven, hizo posible el progreso de la colonia, al asegurar la amistad de los indios.

Y la prosperidad se afirma con los cultivos de algodón y de tabaco.

Los brazos para el trabajo los da la esclavitud negra, proporcionada por los barcos holandeses.

Convertida en provincia real, Virginia atraerá por sus riquezas a numerosos caballeros ingleses. Surge una sociedad de cultivadores que trata de parecerse a la sociedad metropolitana.

Al finalizar el siglo XVII, Virginia alcanza a tener una población de 100.000 habitantes, y se convierte en un centro de atracción para inmigrantes alemanes, irlandeses y escoceses.

LAS COLONIAS FUNDADAS EN EL NORTE, tienen un origen puritano. Esta secta religiosa era opuesta a la Iglesia Anglicana, a la que acusaban de corrupción y venalidad, y sus prosélitos fueron perseguidos, y se refugiaron en Holanda. Allí fletaron el Mayflower, el Cabo Cord. Se llamaron a sí mismos, «los padres peregrinos».

Como algunos pretendieron proceder a su arbitrio, resolvieron firmar un compromiso que asegurara el bien común.

En ese contrato se estableció la igualdad de derechos, pero

con la obligación de practicar la religión calvinista, de pagar los impuestos aceptados por la mayoría y de sacrificar sus gustos personales al bien de todos.

Diez años después (1630), llegaba otro contingente de puritanos, a quienes Carlos I autorizó a establecerse en Masachusetts. Compraron a la Compañía de Plymouth las tierras que ésta poseía, y fundaron las ciudades de Maine y Nueva Hampshire.

Ambas colonias, la de los Padres Peregrinos, que así se llamaron a los del Mayflower, y la de los puritanos, formaron lo que se denominó Nueva Inglaterra.

Las colonias fundadas en la región central tuvieron antecedentes holandeses. Es así que, de 1609 a 1644, levantan fortalezas y ciudades: Orange, en la desembocadura del Hudson; Nassau, en el Delaware; Nueva Amsterdam, futura Nueva York, nombre que toma al pasar a manos de los ingleses que reclaman esos territorios y los recobran por la fuerza.

De las exploraciones de Carteret, entre Hudson y el Delaware, surge Nueva Jersey.

Como Carlos II debía una fuerte suma de dinero a Penn, su hijo, que era cuáquero (sectario protestante), pide al rey que le pague con una concesión de tierras en América. Fundará entonces Filadelfia, caracterizada por su espíritu liberal, en el territorio de Pennsylvania. Fué la última en fundarse (año 1681).

Colonias del Sur

En todo el territorio, sólo habrá una colonia católica: *Maryland,* que fué obra indirecta de Lord Baltimore. Éste obtuvo del rey se concediese a los católicos, el mismo derecho de emigrar que habían tenido las otras sectas protestantes. Tocará a su hijo Cecilio Calvert, fundar dicha colonia, con derecho a acuñar moneda y a hacer la paz y declarar la guerra. En 1692 fué declarada provincia real.

Al Sur de Virginia se fueron poblando las tierras y surgirán dos colonias que se denominaron Carolina del Norte y Carolina del Sur, por obra de ocho nobles ingleses.

En cuanto a Georgia, la más meridional de las posesiones inglesas en esa región, fué obra de un filántropo que se propuso regenerar a los delincuentes. Trajo como pobladores a los que habían sido encarcelados por deudas y les daba la oportunidad de comenzar una nueva vida libre y laboriosa. El nombre de este bienhechor es James Oglethorpe.

Cuarenta años más tarde, llegaron nuevos contingentes protestantes y levantaron nuevas ciudades en Georgia.

El Gobierno

De todo lo que antecede, se deduce que las colonias tuvieron un distinto origen.

Algunas, son colonias de cartas o libres; otras, de propietario, y las hay por concesión real.

Al principio, hubo un distinto sistema de gobierno, pero con el transcurso del tiempo, casi todas se van a convertir en provincias reales, sometidas a la metrópoli. En repetidas oportunidades se recomendó que fuesen revocadas las cartas de privilegio y que se nombrasen gobernadores reales.

Con todo, las asambleas existentes en las colonias impidieron una verdadera uniformidad en el Gobierno colonial, y muchas veces se opusieron a los gobernadores creando verdaderos conflictos.

Estas asambleas eran organismos elegidos por los colonos. Pero, al igual que en Inglaterra, el voto no se ejercía por todos, sino que se exigía el requisito de poseer determinada cantidad de bienes o de ser propietario.

El número de integrantes de las asambleas variaba según las colonias.

Los colonos tenían derecho de crítica frente a la actuación de las asambleas.

Si bien las atribuciones de estos órganos eran legislativas, es decir, que debían hacer las leyes para la colonia, trataron de absorber cada vez más facultades ejecutivas. Fueron quitando a los Gobernadores reales sus poderes.

Éstos eran como representantes personales (vicarios), del rey.

Normalmente estuvieron bien elegidos; fueron hombres honestos y capaces para su cargo, y hasta puede decirse que

su gestión fué desinteresada, pues el sueldo era escaso y no siempre pagado con puntualidad. Sus atribuciones tampoco fueron muchas. Nombraban a los miembros del Consejo, especie de cámara alta, cuerpo asesor, que completaba el Gobierno colonial, conjuntamente con la Asamblea o Cámara baja. También designaban a los jueces de paz.

Dijimos que sus facultades fueron limitadas por las Asambleas; pero también se oponía a la libertad e independencia de su gestión, el hecho de que sus sueldos fuesen pagados por las mismas colonias y no por el Rey.

Si comparamos un gobernador con un virrey de las colonias españolas, vemos cuán menguadas son las atribuciones de aquél, aun cuando, a veces, los honores que acompañan al cargo, lo asemejen al virrey.

Con todo, hubo excepciones y se contaron gobernadores capaces de «tener domesticada» a la Asamblea.

Si ésta es la síntesis del Gobierno imperante en las colonias inglesas, bien puede puntualizarse lo siguiente para los orígenes:

En las colonias, por concesión real, el Gobernador tenía más atribuciones y era designado por la Corona, al igual que el Consejo Asesor.

En el caso de colonias de propietario, éste tenía las atribuciones del Rey y era quien hacía los nombramientos.

Para las colonias libres o de carta, los pobladores gozaban de todos los derechos y privilegios que les eran otorgados y reconocidos en las cartas.

Tuvieron régimen de cartas: Massachussets, Connecticut y Rhode Island. Pertenecían a propietarios, Maryland, Penssylvania y Delaware. Las siete colonias restantes eran del Rey. Pero, como dijimos antes, la tendencia fué dar cada vez más participación a Inglaterra y a someter las colonias a la metrópoli.

Clases sociales

Esta idea de la desigualdad de las personas humanas permite reconocer la existencia de diversos grupos sociales, profundamente separados.

La clase superior está formada por ricos terratenientes, comerciantes, clérigos de las diversas sectas, altos funcionarios y los que tenían profesiones liberales.

Aunque muchas veces los intereses y las ideas de ellos estaban en pugna, todos coincidían en retener para sí los asuntos de gobierno, administración y dirección.

Ellos daban la pauta en el terreno económico, social, cultural, y detentaban la riqueza, el poder y los honores.

En segundo lugar, podemos encontrar una *clase media*. La formaban los arrendatarios de tierras, los comerciantes en pequeña escala, los poseedores de escasa propiedad, algunos profesionales.

Seguían de cerca los acontecimientos políticos y alguna vez participaron en ellos.

En una situación inferior a la clase media había un grupo formado por extranjeros, campesinos, obreros, pescadores, y procedían de las más bajas esferas sociales.

Eran los «blancos pobres», según expresión usada en las colonias del Sur. Gente sencilla, analfabeta en su casi totalidad, al margen de la vida política, lucharon por su mejoramiento económico.

En cuarto lugar, encontramos la *clase servil*, compuesta por dos grupos bien diferenciados: los llamados siervos blancos escriturados, «indentured servants», y los negros africanos o hijos de africanos, que eran esclavos. Los siervos blancos o esclavos blancos eran trabajadores «enganchados» o traídos por empresarios, «enganchadores».

El «enganchado» trabajaba durante cierto número de años en beneficio del enganchador o del que compraba los derechos de este empresario. Los que vendían su libertad temporalmente, lo hacían espontáneamente, por propia voluntad. Pero a menudo, eran atraídos mediante la fuerza o por medio del engaño, por los capitanes de los buques o los que traficaban en esta forma. Otras veces, eran presidiarios a los que se perdonaba la pena de prisión a cambio de su trabajo en la colonia.

Aunque con el transcurso del tiempo la introducción de esclavos blancos disminuyó, nunca cesó totalmente. En el lapso de tiempo que va de 1717 a 1775, se calcula en cincuen-

ta mil el número de «indentured servants» que llegaron a las colonias inglesas. El enganchado debía cumplir el número de años de trabajo a que estaba obligado y no podía fugarse. Si ocurría esto, su amo tenía derecho a perseguirlo y se le castigaba con el aumento de tiempo en que debía servir.

En cuanto a los esclavos negros, eran proporcionados principalmente por barcos holandeses. Escasos en algunas regiones, Centro y Norte principalmente, fueron muy abundantes en el Sur.

Hubo colonias que tuvieron un número restringido de negros que dedicaron a los trabajos domésticos; pero hubo otras que emplearon gran número de ellos en los trabajos agrícolas; cultivos de la caña de azúcar, del algodón, del tabaco, etc.

En Maryland, el cincuenta por ciento de la población era negra, y en Las Carolinas y Virginia, sobrepasaba del sesenta y cinco por ciento.

La mayor parte de la población blanca era de origen inglés, pero hubo fuertes contingentes de otros pueblos europeos: holandeses, escoceses, irlandeses, alemanes, suecos y franceses. Esta mezcla étnica era pronunciada en las colonias del Centro, como Nueva York y Pensilvania.

A diferencia de lo que estudiamos en la colonización española, no hay mestizos ni mulatos. Faltan esos grupos intermedios, resultado de la fusión de razas, del conquistador o del colono con el indio o con el negro.

Por eso, hay que señalar algo típico de las colonias inglesas: la introducción de la mujer blanca, traída en barcos desde Inglaterra. Venían a casarse con los colonos, quienes pagaban una determinada cantidad en hojas de tabaco, a cambio de los gastos de pasaje y demás, ocasionados por las mujeres.

En los contratos de transporte se establecía que, en el caso de que una de ellas muriese durante el viaje, los gastos hechos se repartirán proporcionalmente entre las otras.

La tarifa era de unas ciento cincuenta libras de hojas de tabaco de la mejor calidad, o más, para cada una de las mujeres.

Aspecto económico

Esa larga faja de territorio en la que se ubicaron las trece colonias presenta, indudablemente, diversidad de clima y de producción.

Massachussets, Nueva Hampshire, Connecticut, Rhode Island, ofrecen una extraordinaria variedad de cultivos que se realizan en predios de escasa extensión. Abundan las ciudades populosas y son industriosas y comerciantes.

Los colonos de Nueva York, con buenos puertos y excelentes maderas, fueron pescadores, constructores de barcos, y se dedicaron al transporte de mercaderías.

Los pobladores de esta zona, la Nueva Inglaterra, fueron audaces balleneros, y goletas, balandras y corbetas realizaron el comercio de cabotaje con Europa.

Otras colonias, Pensilvania, Nueva Jersey, Delaware y aún Nueva York, tienen una gran variedad de población.

Poseían tierras que cultivaban, y algunas estuvieron en lucha con los indios por la posesión de más tierra, en su avance hacia el Oeste.

Hubo también otras industrias, entre ellas, hornos de fundición para trabajar el hierro.

El Sur fué esencialmente agrícola; extensos fundos fueron necesarios para el cultivo del tabaco, del algodón, de la caña de azúcar, del índigo y del arroz.

También se dedicaron al comercio, y la especulación con la tierra fué considerada como una forma lícita y honrosa para enriquecerse.

Como hemos dicho al referirnos al comercio en las colonias hispanas, el régimen imperante en la época era el mercantilista, o sea lo opuesto a la libertad de comerciar.

Inglaterra tenía el monopolio del mercado colonial y prohibía que las colonias hiciesen competencia a la producción de la metrópoli. Prohibió la emigración hacia las colonias de artesanos hábiles y herramientas del oficio.

Restringió la producción y fabricación de ciertas mercaderías y se opuso a la creación de algunas industrias. Así, por ejemplo, prohibió la venta de tejidos de lana coloniales,

fuera de los lugares donde habían sido hechos; vedó la instalación de nuevas forjas y hornos de fundición (año 1750).

Las colonias sólo podían comerciar entre sí y con la metrópoli, y no permitió la exportación del dinero inglés a las colonias, así como la acuñación de moneda propia con el oro que pudieren obtener con su comercio. Esto ocasionó una seria escasez de dinero y fué fuente de numerosos conflictos. Pero de la misma manera que las colonias españolas supieron eludir el sistema del monopolio comercial, así también las colonias inglesas buscaron arbitrios para vender sus productos, para liberarse de las leyes restrictivas a su industria y para superar la falta de numerario.

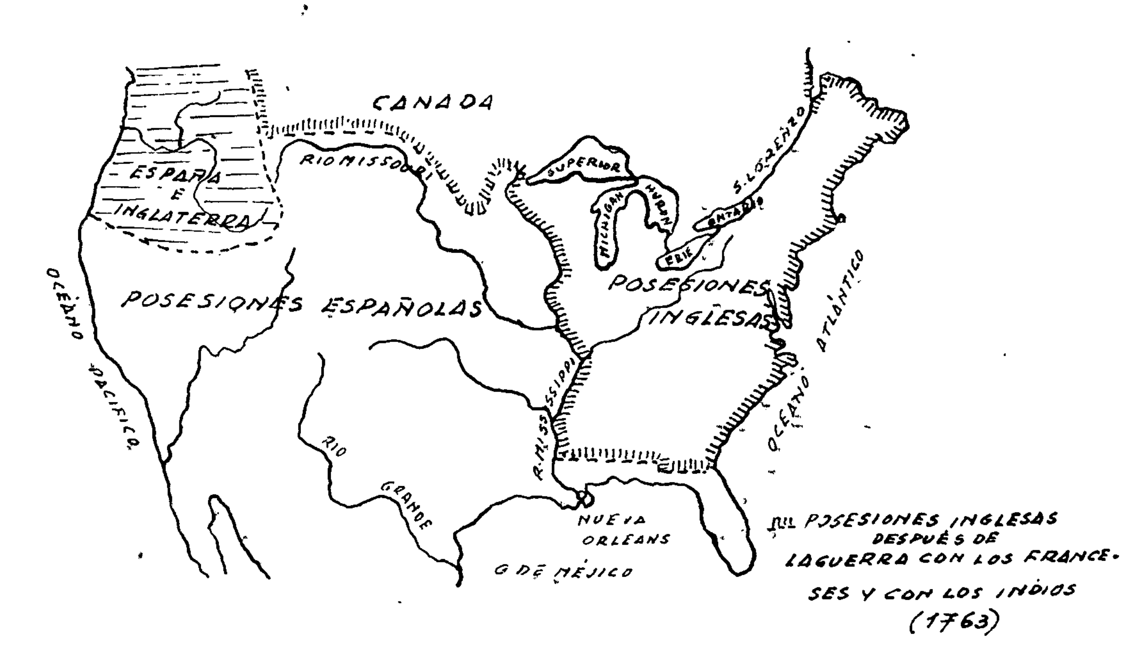
Así, la escasez de dinero se solucionó, en algunas localidades, con la creación de una especie de papel moneda o «billetes de crédito».

Exportaron melaza y ron de Baltimore; Filadelfia fué el principal centro para la salida de granos y harinas; del Norte se llevaban pieles, maderas para buques y ciertos derivados como la brea y el alquitrán; el Sur vendió tabaco, arroz, añil.

En cambio, importaron de la metrópoli productos elaborados y manufactura, y solamente pudieron traer de otros países, la sal y el vino.

Vida y costumbres

Con el transcurso del tiempo se van desarrollando la industria y el comercio y, con ellos, la riqueza. Poco a poco la vida y costumbres coloniales se hacen cada vez más semejantes a las de Inglaterra. La comunicación con la metrópoli es frecuente y segura. Las modas y los chismes londinenses se repetían en los palacios de los gobernadores y en las fiestas sociales. Las personas ricas visitaban Inglaterra, y los jóvenes pudientes hacían sus estudios superiores en las Universidades y escuelas inglesas. Ya dijimos en otra oportunidad, que las colonias inglesas no tuvieron universidades, aunque tuvieron colegios importantes, como el de John Harward, el de Guillermo y María, y centros de estudios superiores en Yale, Princeton, Pensilvania y Columbia. Las casas fueron hechas según los nuevos principios arquitectónicos que se conocían


CANADA
ESPAÑA E INGLATERRA
RIO MISSOURI
SUPERIOR
MICHIGAN
HURON
ERIE
ONTARIO
S. LORENZO
POSESIONES ESPAÑOLAS
POSESIONES INGLESAS
OCÉANO PACIFICO
OCÉANO ATLÁNTICO
R. MISSISSIPPI
RIO GRANDE
NUEVA ORLEANS
G DE MÉJICO
POSESIONES INGLESAS DESPUÉS DE LA GUERRA CON LOS FRANCESES Y CON LOS INDIOS (1763)

MAPA NÚM. 34

a través de las revistas inglesas. Mejoraron su aspecto y su «confort», aunque, como en las colonias hispanas, los arquitectos introdujeron elementos propios americanos, que variaron según las regiones. Ejemplo acabado de lo que decimos lo constituyen los famosos pórticos con columnas de las construcciones del Sur.

Las capitales cobran fisonomía propia: calles anchas y bien trazadas; el palacio del Gobernador rodeado de amplio jardín; edificios públicos en los que se cumplen las tareas administrativas y de gobierno; la iglesia con bancos de altos respaldos, y las casas de dos y tres pisos.

Filadelfia tuvo su teatro, al que llegaron compañías inglesas. No ocurre así en las colonias puritanas, en donde están prohibidos los espectáculos públicos. Otras localidades tuvieron ferias anuales para la venta de ganado, manufacturas y toda suerte de productos. Pero fueron también ocasión de juegos y diversiones, carreras de caballos y concursos de baile. Se otorgaban premios a los vencedores, un objeto cualquiera: un sombrero, un fusil, un cerdo, un par de guantes.

En el aspecto religioso, todas las colonias inglesas pertenecían a la diócesis de Londres.

Para los estudios eclesiásticos, los futuros pastores debían dirigirse a la metrópoli y ordenarse allí.

No puede hablarse de tolerancia religiosa, ni de libertad de conciencia en las colonias inglesas. Cada secta seguía luchando constantemente por imponer su pensamiento y su modo de vida.

Poco a poco se va haciendo más fácil la convivencia de los diversos grupos confesionales, excepto frente al catolicismo.

Massachussets castigaba con la pena de muerte la celebración de la misa, y prohibió a los jesuítas establecerse en su territorio. Igual disposición había en Virginia, en donde los católicos no podían llevar armas, ni poseer caballos de buena calidad. En Nueva York, el sacerdote que cruzara la frontera era castigado con prisión perpetua y muerto en caso de huir y los católicos no podían votar ni desempeñar cargos públicos.

No puede dejarse de mencionar el movimiento religioso netamente colonial, que se llamó «El Gran Despertar». De él

surgió la Iglesia Metodista, cuyo fin fué acercar más las almas a Dios y despertar la conciencia del pecado y la ofensa al Señor.

Entre los grandes apóstoles de esta tendencia se encuentra George Whiterfield, poseedor de una elocuencia arrebatadora, que hablaba con gestos violentos y a grandes voces. En dos meses y medio recorrió mil trescientos kilómetros y pronunció ciento treinta discursos que atrajeron por su fuerza y su vehemencia, tan opuestas a los sermones a que estaban acostumbrados los colonos. Otras sectas surgidas en las colonias inglesas fueron las de los Shakers y los mormones, y aparecen, como consecuencia, nuevas iglesias y nuevas etapas de intolerancia.

El primer periódico apareció en 1704, y veinte años después, los hermanos Franklin publicaban el «New-England Courant». En 1725, el número de periódicos era de cinco, y cuarenta años más tarde, casi todas las colonias, excepto Delaware y Nueva Jersey, poseían por lo menos uno.

Se publicaban noticias llegadas de Inglaterra y temas locales, así como avisos ofreciendo mercancías. La calumnia era severamente castigada.

Características de la colonización inglesa

Frecuentemente se hace el paralelo entre la colonización española y la inglesa, entre la vida de las colonias hispanas y la vida de las colonias de Inglaterra.

Habitualmente, el saldo es ampliamente favorable para estas últimas.

Con la soberana libertad que da la verdad y la serenidad del juicio histórico, diremos las características que señalaron la colonización inglesa y, de ellas, se deducirán las diferencias ventajosas o no para el sistema español.

1.° El territorio en el que se ubicaron las trece colonias, larga faja del San Lorenzo y los grandes lagos hasta la Península de la Florida y de los Montes Alleghanis al Océano Atlántico, está escasamente poblada de indios.

2.° Cuando los ingleses abandonaron la ruta tradicional para atravesar el Océano y se dirigieron en línea recta hacia

sus colonias, éstas se encontraban mil millas más cerca que las colonias hispanas.

3.° Las trece colonias abarcaron poco espacio y, durante largos años quedaron reducidas al limitado territorio que señalamos anteriormente. No hay entradas, ni penetración, ni conquista del Far West.

4.° Las costas de los Estados Unidos frente al Atlántico, son accesibles, y los ríos que desembocan en ella, son como caminos abiertos hacia el interior y fácilmente navegables por embarcaciones de poco calado.

5.° La época de la colonización inglesa es casi ciento cincuenta años posterior a la hispana. La primera fundación se hace en el siglo XVII, momento favorable a los buenos resultados.

6.° «La corriente migratoria formada de hombres a quienes no llevaba la fascinación de un mundo mágico, sino la simple conveniencia de un cambio de medio» fué un factor importantísimo para el éxito. El espíritu práctico, sin la atracción de la aventura y los relatos fantásticos, aseguró el desarrollo de las colonias fundadas.

7.° Por otra parte, el suelo en que se ubicaron las poblaciones inglesas poseía todos los materiales necesarios para el crecimiento de la industria y la prosperidad. Poseía hierro, bosques importantísimos, ríos navegables y tierras aptas para los más variados cultivos. No hay ventisqueros, ni pantanos, ni desiertos, ni lluvias torrenciales de larga duración, ni selvas impenetrables.

8.° La conquista hispana se hace a base de un enorme desgaste en los orígenes, en un impulso tan poderoso que fué casi agotador.

Los ingleses parten de la base de una extraordinaria economía en el origen para emplear todas las energías en el crecimiento y prosperidad de la colonia.

9.° Las colonias de Inglaterra tienen muchos blancos no ingleses y casi ausencia de indígenas. España hizo su conquista, al igual que Portugal, con blancos de su país, sin contribución de otros pueblos europeos y con una enorme cantidad de indios.

10.° El inglés relegó al indio, más aún, lo exterminó.

Lo que para España se llamó la conquista de los brazos abiertos, la fusión con el elemento americano, y su consecuencia, un crecido número de mestizos, está completamente ausente en la colonización de Inglaterra. Nada de misioneros, ni de pueblos de indios en forma de reducciones. No hay la preocupación de civilizarlos ni de evangelizarlos; no existen leyes teteladoras ni contacto entre el blanco y el indígena.

Por eso, los brazos de los indios que debieron ser utilizados en un trabajo civilizador y educativo, fueron sustituídos por la esclavitud negra y blanca (indentured servants), en cifras verdaderamente elevadas.

11.° No hay tolerancia, ni igualdad, ni libertad en los términos habitualmente conocidos.

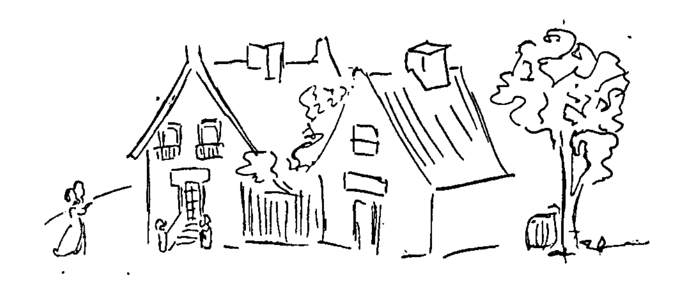
Al hablar del aspecto religioso, ya señalamos lo relacionado con la idea de tolerancia.

Lo mismo hicimos con respecto al concepto de igualdad, cuando señalamos la desigualdad de las clases sociales y de derechos frente al voto.

En cuanto a la libertad, también indicamos cómo Inglaterra usa el mismo régimen que España o Francia, en el aspecto económico. Ni existió la libertad y tolerancia dentro de las mismas colonias, sino después de mucho tiempo, como una necesidad para la convivencia y para impedir nuevos conflictos.

Recordemos algún ejemplo: los puritanos, en América, agujereaban la lengua a los cuáqueros, con un hierro candente.

El equilibrio vendrá después, luego de largas luchas con los países vecinos y los indios, con la metrópoli por su independencia y de los estados entre sí, el Norte contra el Sur.



Capítulo XXXVII

COLONIZACIÓN FRANCESA EN AMÉRICA

Hemos hablado ya de los intentos de Francia por establecerse en territorios del Brasil.

Si allí fracasaron y fueron expulsados por los lusitanos, no ocurrió lo mismo en América del Norte, donde lograron fundar colonias y dejar huella de su dominación.

Los franceses en la Península de la Florida

Los primeros franceses que arribaron a esta parte del continente, fueron hugonotes que intentaron instalarse en la península de la Florida. En el actual Port Royal Sound fondea Ribault, con un reducido contingente de compañeros y funda un fuerte.

Este desaparece como consecuencia de un motín.

En 1564, siguen René Goulaine de Laudonnière y Jean Ribault, y se funda el fuerte Charles Fort, centro de operaciones contra España.

Mas Pedro Menéndez de Avilés lo atacó primero y luego rindió a la escuadra francesa.

En el asiento del fuerte Charles Fort, destruído, levanta el fuerte San Mateo.

En ausencia de Menéndez de Avilés, el pirata Dominique de Gourgues, lo saquea y mata a todos los defensores.

Prácticamente, así terminan las tentativas francesas en la Florida.

Los franceses en Canadá

En la primera mitad del siglo xvi, Jacques Cartier, realizó tres viajes a Norte América. Si bien le acompañaron el afán de encontrar oro y de hallar el canal del Noroeste, cabe decir que dió las bases para la futura colonización del Canadá y reconoció la costa y el río San Lorenzo.

El marqués de La Roche, aunque fracasó como conquistador, dejó abierto el comercio de pieles con Canadá, que realizaron intensamente y con singular éxito, Chauvin y Pontgravé.

Monts, otro calvinista, se instala, aunque brevemente, en lo que llamó virreinato de Acadia.

Las fundaciones estables se inician con Samuel Champlain, católico, que penetra por el río San Lorenzo.

Asienta las bases de Quebec y Montreal, y llega hasta el Lago Hurón (1608-1615).

Los ingleses atacaron Quebec y la tomaron, pero luego fué devuelta a los franceses por el Tratado de Saint-Germain (año 1632).

Sin embargo, la colonia no progresaba.

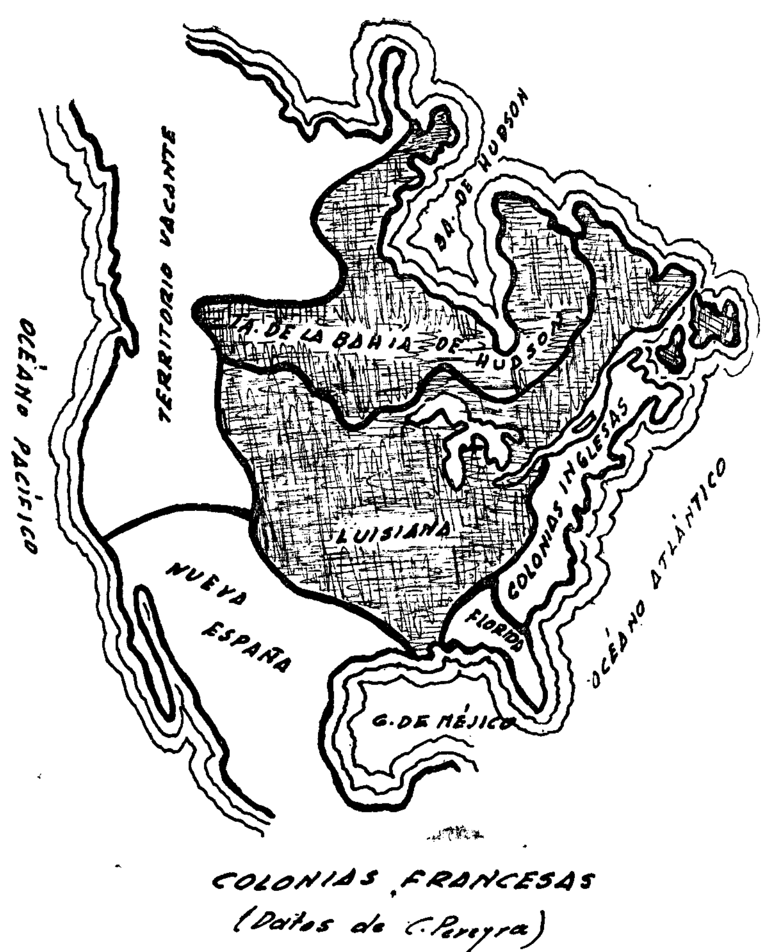
El número de europeos establecidos en Canadá era escaso.

El aporte francés al Nuevo Mundo se manifestó por la empresa espiritual.

Llegaron misioneros, franciscanos primero, y luego jesuítas, que llevaron su celo apostólico hasta las tribus belicosas y salvajes de los iroqueses y algonquinos. Esta evangelización fué pagada, a veces, con el martirio de los misioneros.

Fueron los que abrieron las rutas a los «coureurs de bois» o buscadores de pieles, y dieron a conocer las tierras interiores en un valioso aporte explorativo y geográfico.

Merece citarse al prelado François Xavier de Laval-Montmorency, gran civilizador del Canadá, y a quien los indios llamaban «el hombre del negocio importante».



MAPA NÚM. 35

Hizo guerra al alcoholismo, fundó escuelas, fomentó la agricultura y luchó por el bien de los indígenas.

Tan humilde y pobre como el último de los misioneros,

recorría los bosques, lavaba en los ríos su propia vajilla, y a los ochenta años navegaba en canoa.

Entré los «coreurs des bois» y los misioneros hubo, a veces, verdaderos choques.

Aquellos querían obtener pieles de los indios y les pagaban con fusiles, pólvora y alcohol, al que se aficionaron los indígenas.

Los misioneros salieron en defensa de éstos, de sus buenas costumbres, y declararon la guerra al alcohol.

La Luisiana

Como consecuencia de los avances misioneros, los franceses entraron por la ruta del Mississipi. Gradisson y Groseillers, llegaron hasta las nacientes del gran río, aunque fué reconocido por Jolliet y el jesuíta Marquette. Los siguieron otros, hasta que Cavalier de La Salle, por el curso de este río, del «Padre de las Aguas», como se le llamó, llega hasta su desembocadura. Explora el Norte de Méjico y muere asesinado por sus propios compañeros.

Nueva Orleans y la Luisiana, extenso territorio que va desde el Atlántico casi hasta la bahía de Hudson, y de aquí, por tierras interiores, hasta el golfo de Méjico son, indirectamente, obra suya.

Dejaba a Francia un inmenso imperio colonial, que nunca fué apreciado y que se entregó a España en pago de obligaciones contraídas por los Pactos de Familia.

Otro peligro amenazaba las colonias francesas. Eran los ingleses que, en repetidas oportunidades, atacaron y vencieron a las fuerzas francesas en América, y se apoderaron de territorios y poblaciones.

Gobierno

Francia no tuvo mayor preocupación por estas colonias suyas.

Mientras las colonias inglesas y españolas crecían y prosperaban, el imperio francés en América, Luisiana, Canadá y Acadia, vivía una vida pobre, dura y sin progreso.

Fueron consideradas estas tierras como una provincia y, a su frente, estaba un Gobernador. Los hubo de grandes dotes, como Frontenac, que trató de fortalecer la vida colonial, darle mayor población blanca y nueva prosperidad.

Pero se oponen al crecimiento de las colonias francesas, la corruptela de muchos funcionarios, los monopolios y el absolutismo intransigente de Luis XIV, que impidió toda iniciativa local y se negó a reconocer derechos a los colonos.

También fueron nombrados Intendentes que acompañaban a los gobernadores en la administración de la provincia colonial.

Las fuerzas armadas, procedentes de Francia, completaron la ocupación.

Carecterísticas de la colonización francesa

1. — Esto último que acabamos de decir, señala una de las características de la colonización francesa.

Mientras los ingleses redujeron su esfuerzo y concentraron su energía en las trece colonias, los franceses le dieron el carácter de ocupación militar. Había puestos avanzados que sólo se sostenían mediante las fuerzas armadas.

Mientras a las colonias inglesas les bastaba con defenderse, los franceses dieron a su sistema de colonización la seguridad mediante la iniciativa y las avanzadas.

2. — En segundo lugar, «los franceses acudieron al continente como exploradores y capitanes, como misioneros y traficantes».

En realidad no vienen ni colonizadores ni colonos.

3. — Otra tercera característica a señalar es el escaso apoyo que le presta la metrópoli, lo que explica la languidez de sus fundaciones.

4. — Como cuarto rasgo a indicar, es que los exploradores y fundadores, al igual que los misioneros franceses, tuvieron una verdadera comprensión de las rutas estratégicas y supieron atraerse a los aborígenes.

Fué, además, una colonización hábil en la explotación de las riquezas de sus territorios.

5. — Como quinta consideración merece citarse el hecho

de que, a pesar de las aptitudes señaladas en el punto anterior, y a pesar de que estuvieron en lucha con los ingleses, no ahogó a la colonización inglesa. Por el contrario, al final, la victoria será para Inglaterra.

6. — La sexta característica está relacionada con los países colonizados por Francia.

Son más fríos que los de las trece colonias inglesas. El río San Lorenzo está cerrado por largos meses, debido a los hielos; los cultivos no rinden tanto.

7. — A esto se agrega el escaso aporte humano, sea de brazos blancos o de esclavos negros, que hiciesen producir la tierra.

En estas condiciones, el crecimiento y el progreso del imperio colonial francés de ultramar, se hace lento, casi nulo.

Las guerras de los siglos XVII y XVIII

La rivalidad y las luchas que hubo en Europa, entre Francia e Inglaterra, tuvieron su repercusión en el Nuevo Mundo.

Hemos visto ya la lucha que terminó con la devolución de Quebec en el año 1632.

La intervención de Cronwell en Francia hizo que los colonos ingleses se apoderasen de la Acadia, la que será restituída a los franceses en 1667.

Pocos años después, una nueva guerra en la que intervienen los indios a favor de uno y otro bando, y que fué sangrienta, termina con la devolución de los territorios tomados por los dos contendientes. (Paz de Riswick).

Ya en el siglo XVIII, la guerra de Sucesión en España tiene su repercusión en estas colonias. Los franceses invaden Massachusetts, y los ingleses se apoderan de Acadia y de La Florida, española. El tratado de Utrech otorga a Inglaterra los territorios franceses de Terranova y Acadia, y los ingleses conservan Florida. La paz definitiva se logra en Aquisgrán.

Por fin, la repercusión de la guerra de los Siete Años (1756-63) fué desastrosa para Canadá.

William Pitt, el primer ministro inglés, comprendió la importancia de aniquilar a Francia en su imperio americano.

La terrible batalla decisiva de Quebec, entre Montcalm y Wolfe, decidió el destino de Canadá.

Poco tiempo después, por el Tratado de París (1763), Francia cedía a Inglaterra Canadá, y la Luisiana es entregada a España a cambio de La Florida.

Como un detalle interesante de las luchas en Canadá, diremos que los indios no aceptaron sumisamente el cambio de dominación y los convenios de franceses e ingleses.

Cuando estos últimos fueron tomando sus tierras feraces y el hambre y el destierro eran las perspectivas para los indígenas, se levantó un cacique, *Pontiac*. Pertenecía a la tribu de los otawas; era inteligente, apasionado, amante de su país y valiente guerrero.

Creyó poder oponerse a los nuevos invasores y con arrebatada palabra entusiasmó a otras tribus, vecinas de la suya, y provocó un levantamiento general de los indios.

Cayeron por sorpresa sobre los fuertes, y tras sangrienta lucha, pudieron apoderarse de algunos.

Casi tres años, los pueblos indígenas secundaron a su valeroso caudillo.

Pero la superioridad inglesa los venció, y un día, Pontiac, al regresar de una fiesta, fué asesinado.

PARTE SEXTA

LOS DOMINIOS ESPAÑOLES EN LOS SIGLO XVI Y XVII



Capítulo XXXVIII

LOS SIGLOS XVI Y XVII EN EL RÍO DE LA PLATA

Con Juan Torres de Vera y Aragón termina la etapa de los Adelantados en el Río de la plata.

Surgen entonces los *Gobernadores,* funcionarios a sueldo, dependientes del Rey de España y que, como es lógico, no hacen capitulación alguna, aunque están sometidos a algunas normas o principios a los que deben ajustar su actuación.

Por otra parte, puede decirse que cesan las empresas militares o de conquista armada. Sólo encontramos la tarea de proteger y fomentar el desarrollo de las poblaciones ya fundadas.

Todavía se señalan otras diferencias y elementos propios de estos países: es la escasez de españoles peninsulares, de europeos, mientras crece la población criolla (descendiente de europeos), y el número de mestizos (hijos de blancos y de indios) aumenta aceleradamente.

Dice Rubio, acerca de esta población criolla: «La población criolla y mestiza se desenvuelve libremente y sin frenos»,



Capítulo núm. 36

todo lo preparaba «para una vida independiente, sin respeto, voluntariosa y brutal». «Los criollos no abandonan sus costumbres desenfrenadas y violentas, cometiendo toda suerte de excesos y abusos desde los cargos y oficios que desempeñan.»

Otra idea que debemos tener muy presente es que Asunción, centro y cabeza de la etapa conquistadora precedente, va perdiendo importancia a medida que crece Buenos Aires, más cerca del océano Atlántico y verdadero foco con respecto a los territorios argentinos tucumanos y aun paraguayos, sin referirnos a nuestro país.

Por último, cabe decir que la vida comercial es casi exclusivamente interna, es decir, intercambio entre los diversos territorios del Río de la Plata.

El comercio con la métrópoli es escaso o casi nulo. Y esto que podría considerarse un mal fué, en cambio, beneficioso, pues obligó a las poblaciones a bastarse a sí mismas y a desarrollar sus propias industrias.

HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA (HERNANDARIAS)

Figura descollante de esta época fué el criollo Hernandarias, nacido en Asunción en 1561.

Era hijo de Martín Suárez de Toledo, Gobernador después de Felipe de Cáceres y de María de Sanabria, descendiente de Juan de Sanabria que había obtenido una capitulación para el Adelantazgo del Río de la Plata, el cual se había casado con doña Mencía Calderón, aquella brava mujer que encabezó la expedición al Río de la Plata, que fundó San Francisco, frente a la isla Santa Catalina y que fué a parar luego a Asunción.

Figuran en el linaje de Hernandarias, obispos y conquistadores, gobernantes y expedicionarios.

No puede extrañarnos que, desde muy joven, haya tenido activa participación en la vida rioplatense.

A los quince años entró en el servicio militar y combatió varios años en Tucumán, contra los indígenas sublevados y rebeldes.

Con Juan de Garay, intervino en la repoblación de Bue-

ños Aires y le acompañó en otras expediciones. También participó en la fundación de Concepción y de Corrientes.

Crece día a día su fama militar y gana la confianza del último adelantado, el que lo confirma como capitán.

Su vida activa no cesa a pesar de haberse quedado sordo. Por el contrario, la belicosidad de los indígenas que atacan una y otra ciudad, le obligan a desplazarse continuamente y a combatirlos constantemente.

Contrajo matrimonio en Santa Fe, con Jerónima Contreras, hija de Juan de Garay.



FIRMA DE HERNANDARIAS

En 1589 se encuentra en Asunción y al año siguiente es elegido Teniente Gobernador, por el Cabildo de esa ciudad.

El prestigio personal de Hernandarias y el ejemplar gobierno que realizó, unido a las simpatías de que gozaba, dejó satisfechos a todos, que se sintieron protegidos en sus derechos y beneficiados con su gestión.

De la misma manera procedió cuando fué nombrado Teniente Gobernador de Santa Fe.

En 1596 es elegido Teniente Gobernador del Río de la Plata, cargo para el que fué designado por el Gobernador Ramírez de Velasco. (Teniente Gobernador equivale a Vicegobernador o Sub-gobernador.)

Por eso, cuando muere Ramírez de Velasco, queda como Gobernador Interino, es decir, hasta que se provea el cargo en forma definitiva.

La fama de sus hazañas y de su hombría de bien habían

rebasado las fronteras del Río de la Plata. Por eso, no nos tiene que extrañar que el Cabildo de Asunción lo eligiese Gobernador casi por unanimidad, al mismo tiempo que el Virrey del Perú (del cual dependen estos países), extendiera su nombramiento para Gobernador.

Para el cumplimiento de su tarea, tiene varios factores a su favor: es un criollo que ha vivido y conoce estas regiones, sus necesidades y sus problemas.

Tiene una larga actuación en todo el territorio: de Tucumán a Buenos Aires y de ésta a Asunción.

Agrégase a esto las propias condiciones personales: valor, energía, espíritu recto y justo; condiciones de simpatía, sentimientos paternales y generosos; capacidad para el cargo, dotes de gobernante y buen administrador, celo por su trabajo y espíritu de empresa.

Durante este primer gobierno recorrió varias poblaciones, fijó límites, exploró algunas zonas y ganó la paz para el Río de la Plata.

Le sucede por breves años *Diego Rodríguez de Valdés y Vanda*, quien dejó noticias muy acabadas sobre la situación casi miserable en que se hallaban estos países, particularmente Buenos Aires, por falta de dinero, de hierro para fabricar herramientas, de telas, aunque abunda el ganado, sobre todo los caballos.

Al llegar el año 1603, Hernando Arias de Saavedra es Gobernador por segunda vez.

Felipe III, Rey de España, lo designa para este cargo a petición del pueblo del Río de la Plata.

Sigue aún con más empeño la obra iniciada en su gobierno anterior. Restaura el orden y la buena administración; inicia trabajos públicos de gran envergadura, como lo fué la construcción de la iglesia catedral y la terminación de la casa para el Cabildo.

Pero, sobre todo, su acción se destaca en la llamada «*conquista pacífica*», es decir, el sometimiento y la evangelización del indígena, por procedimientos basados en la mayor consideración y buen trato. Toda su política en este sentido está resumida en las famosas «Ordenanzas» de 1603. Allí establece las relaciones entre los indios y sus encomenderos (blancos

encargados de la educación y cristianización del indígena mediante el trabajo), los deberes y derechos de cada uno y las sanciones para los que violen esas disposiciones.

Pretende, en esta forma, suprimir los abusos y llevar al indio hacia la civilización mediante un régimen protector y paternal.

La expansión del dominio español fué también preocupación de Hernandarias.

En este sentido, organiza varias expediciones: al Chaco, a la Guayra, donde se iniciarán los primeros trabajos de los misioneros jesuítas y hacia las tierras de los «césares», cuyo lugar se ignora. Se propone, en este caso, desengañar a los que creen en la existencia de estos indios, «los césares», que viven en un país rico, fértil y de abundancia.

Esta última expedición, encabezada por Hernandarias recorrió leguas y leguas, posiblemente hacia el sur, sin encontrar otra cosa que unos indios gigantes y pobres, luchas con indios belicosos y penalidades sin compensación. Pero para nosotros, *ninguna expedición más interesante que la realizada a la Banda Oriental,* que así se denominó el Uruguay y parte de Río Grande. Dicho de otra manera, la Banda Oriental eran las tierras al este del gran arco formado por el Río Uruguay, hasta el océano Atlántico.

Viene a las tierras de los «feroces charrúas», enemigos del blanco y de toda civilización. Parte de Santa Fe (año 1607), y hace un reconocimiento de la costa y del interior de nuestro país, dejando una relación detallada de su viaje.

Cruzó el río Uruguay, exploró la costa norte del río de la Plata hasta la desembocadura del Santa Lucía. Sube por este río; tiene un encuentro con los charrúas y los vence y luego, por tierra, adentrándose en el territorio, regresa a Santa Fe. Tuvo la clara visión de la importancia que tenía nuestro país para impedir la expansión portuguesa a expensas de España. Dice que «la costa es buena y de muchos pastos, y muchos ríos», tierra apta para la fundación de poblaciones.

Da nombre al río Santa Lucía, por haber llegado a la barra del mismo en esa festividad. Y al territorio que recorre, lo denomina Nueva Provincia.

Hernandarias tuvo la preocupación de la instrucción po-

pular y creó escuelas. Fué el fundador de la primera escuela pública que hubo en estas regiones. Terminado su mandato, lo sustituye *Diego Marín Negrón,* hombre de bien y recto, quien nombra a Hernandarias protector general de los indios. Es durante el gobierno de Marín Negrón que llega el visitador Francisco de Alfaro, cuya misión era ver la situación en que se encontraban los indígenas y evitar los abusos de los encomenderos. Éste dió unas famosas ordenanzas, conocidas como «*Ordenanzas de Alfaro*», que suprimen las encomiendas con servicio personal y limita las otras. Pero si la generosidad y el deseo de favorecer a los indígenas informaron estas ordenanzas, los resultados no pudieron ser más calamitosos.

Los indios abandonaron las cosechas que quedaron sin brazos para recogerlas; otros, expulsaron a los jesuítas; otros, degollaron a los pobladores de una reducción de indios y, en general, volvían a sus antiguos ocios y rebeldías, mientras los españoles perdían el incentivo para nuevas fundaciones.

A comienzos de 1615, Hernando Arias de Saavedra se recibe del mando, por tercera vez.

Continúa su política paternal frente al indígena, exige el estricto cumplimiento de las Ordenanzas de Alfaro; sigue con la preocupación de mejorar las ciudades fundadas, de mejorarlas en sus defensas y de construir edificios públicos; recorre las tierras de su gobernación y entra en contacto con los blancos y los indios para conocer y resolver sus problemas.

En 1617 se produce la escisión de esta extensísima gobernación en dos parte. Una real cédula establecía dos gobernaciones: una, la del Río de la Plata, cuya capital era Buenos Aires; la otra, llamada Guayrá, con capital en Asunción.

El objeto era la mejor vigilancia y buen gobierno del territorio.

Dos nuevos gobernadores vendrán a sustituir a Hernando Arias de Saavedra, figura de singular relieve en la Historia del Río de la Plata, y «cuyo retrato fué colocado en la Casa de Contratación de Sevilla, entre los claros varones de Indias».

Las misiones en el Río de la Plata

Debemos estudiar, aunque sea en forma breve, este aspecto, tan particular en el Río de la Plata, o sea, la importancia que adquirieron las misiones, en Panamá, Paraguay y Uruguay.

Las misiones, como hemos dicho en otra oportunidad, son pueblos indígenas, bajo la dirección de sacerdotes, que se preocupan de la evangelización y civilización de los mismos.

Varias órdenes religiosas misionaron América: los mercedarios, los franciscanos,, los dominicos, los jesuítas, etc., aunque estos últimos tuvieron una importancia mucho mayor que los otros por la extensión de su obra en el Río de la Plata.

Transcribimos de Julián M.ª Rubio: Las misiones: «en general, de ellas se obtuvieron importantes resultados en el orden religioso, e indirectamente favorecieron la conquista, en unos casos, y la expansión colonizadora en otros, pero nunca se emplearon como sistema político».

En 1586, Fray Luis de Bolaños, de la orden franciscana, inició la obra evangelizadora en estos países, cumpliendo una importante labor durante más de treinta años.

Recorrió Paraguay, Corrientes y Buenos Aires, fundando numerosas reducciones (significa lo mismo que misión o pueblos de indios bajo el contralor de sacerdotes).

Tradujo al guaraní, lengua que conocía perfectamente, el catecismo de la doctrina cristiana.

La bondad de sus métodos frente a los indígenas se tradujo en excelente resultado y en la fundación de pueblos que aún permanecen.

En cuanto a los jesuítas, pocos años después de haber sido creada la orden de San Ignacio de Loyola, empezaron su obra de apostolado universal entre los pueblos paganos. Así, mientras Japón y China veían arribar a sus playas al jesuíta Francisco Javier, las tierras americanas recibían misioneros de la Compañía de Jesús.

En 1588 tres sacerdotes de esa compañía, buenos conoce-

dores del idioma guaraní, iniciaban la evangelización de la zona de Guayrá y Asunción.

Eran un español, Juan de Salomí; un portugués, Manuel de Ortega, y un irlandés, Tomás Filds.

Pero luego los jesuítas concentraron sus esfuerzos en Tucumán, hasta que Hernandarias obtuvo que regresaran nuevamente a Paraguay. Cumplía, así, uno de sus propósitos que era la conquista pacífica.

La primera reducción se fundó en 1609, en Paraná, con el nombre de San Ignacio-Guazú.

En esta primera etapa y durante diecisiete años, se destaca el P. Roque González de Santa Cruz que fundó numerosas reducciones y que llegó, en su celo apostólico, a pasar al este del río Uruguay hasta la Sierra del Tape.

Junto con otro sacerdote, el P. Alonso Rodríguez, fué martirizado y muerto por los indígenas.

Dejó en la historia ríoplatense un alto ejemplo de vida puesta al servicio de su prójimo.

Otra figura de gran jerarquía surge en la evangelización de la zona de Guayrá. Fué el P. Ruiz de Montoya.

Su obra, en gran parte, fué destruída por la codicia de los «paulistas», mezcla de portugueses de Río Grande e indios, (Capitanía de San Pablo), que destruyeron los poblados y se llevaron a los indios. Paulistas o bandeirante son términos sinónimos en esta época.

Pero el P. Montoya prosigue sus trabajos en Itatín, aunque las ciudades fundadas corrieron la misma suerte de las anteriores. También fueron saqueadas y arruinadas por los paulistas.

Otras tentativas misioneras que lograron éxito fueron las establecidas al norte de la Banda Oriental, en el territorio de Río Grande. En escasos años florecieron hasta diez poblaciones fundadas, incluso, con el martirio de los misioneros. (Zona de Tapé.) Pero éstas, como las anteriores, cayeron bajo el ataque feroz de los paulistas.

Con todo, algunos poblados lograron resistir y los indios fueron llevados por los jesuítas a las márgenes del río Uruguay, lejos de sus enemigos, los paulistas o bandeirantes.

Estos ataques repetidos trajeron la concentración de las re-

ducciones entre los ríos Paraná y Uruguay, donde quedaban alejados de la zona de influencia paulista y donde podían unir sus fuerzas para la defensa.

La zona abarcada por los pueblos de misiones fué dividida en doctrinas (especie de provincias o distritos).

A su vez, las doctrinas ubicadas entre los ríos Paraná y Paraguay y todos sus afluentes, dependieron de Asunción.

En cambio, las que quedaban sobre el río Uruguay y sus afluentes, caían bajo la jurisdicción de Buenos Aires

Interesa destacar que los indios de las reducciones o misiones no podían ser encomendados (entregados a los encomenderos junto con las tierras), ni debían servicio personal alguno.

Esto fué plena y claramente establecido en las reales cédulas de 1647 y 1661.

Lo cual no quita que la ambición de algunos blancos no haya puesto su mira y su interés en los indígenas de las reducciones.

Pero los indios armados y la tenaz defensa de los jesuítas mantuvieron la libertad de los pueblos de misiones y de su población.

La gobernación de Buenos Aires

Por cédula del año 1617, el Río de la Plata se divide en dos gobernaciones y, a partir de entonces, Buenos Aires cobra cada vez más importancia.

Desde el año 1618 hasta 1776, en que se crea el Virreinato del Río de la Plata, hubo veintisiete gobernadores.

Hasta mediados de siglo, su primera preocupación fué el crecimiento y prosperidad en estos territorios. Merecen citarse figuras como Alonso Pérez de Salazar, Francisco de Céspedes y Pedro Luis de Baigorri.

En su afán por impedir el contrabando, accedieron al pedido de Lima y crearon una aduana seca en Córdoba.

De estos primeros tiempos se conserva una descripción de un viajero, Du Biscay, quien dice que Buenos Aires contaba con unas cuatrocientas casas de barro. Pero esa pobreza edili-

cia no significa pobreza de vida. Los pobladores comían en vajilla de plata y poseían extensas plantaciones y vaquerías.

Después de 1650 se entra en una etapa cada vez más floreciente y de más jerarquía.

Así, bajo el gobierno de Alonso del Mercado y Villacorta, Buenos Aires tendrá su Real Audiencia. (Año 1661.) Se vive la etapa de las luchas con Portugal, por cuestiones de límites, como veremos después.

Se destacan José de Garro, Bruno Mauricio de Zabala y Pedro de Cevallos.

Otros episodios caracterizaron esta época: la expulsión de los jesuítas y la entrega de las Misiones a los lusitanos. Esto último, a raíz de un Tratado celebrado entre España y Portugal.

También hubo complicaciones por la *posesión de las islas Malvinas.* Surge este conflicto en 1764, cuando los franceses fundan el puerto de San Luis, pero los españoles lo rescataron mediante un fuerte pago.

Poco después los ingleses se instalan en puerto Egmont. Hubo luchas y negociaciones diplomáticas, hasta que los ingleses abandonan definitivamente las islas Malvinas a las que habían llamado Falkland.

El Tratado de Utrech concedió a Inglaterra, por un plazo de treinta años, la exclusividad para importar esclavos en el Río de la Plata. Este derecho se llamó «*asiento de negros*» y permitía que llegasen barcos de esa nación al Plata y, junto con los negros pasaban mercaderías de contrabando.

Otra concesión que lograron fué la del «*navío de permiso*» por la que podían traer mercaderías, en un barco, una vez al año, para las ferias.

Fácil resulta comprender que ésta fué otra manera de entrar productos clandestinos en estas regiones.

Gobernación de Paraguay o de Guayrá

Una vez separada de Buenos Aires, antigua capital, pierde jerarquía y su progreso es estacionario o muy lento.

El primer gobernador después de la escisión, tuvo que en-

frentarse con las incursiones de los incansables mamelucos que atacaban las misiones. Estos ataques tuvieron tal entidad, que se apoderaron de Guayrá.

Será a mediados del siglo XVII, bajo el gobierno de Pedro Lugo de Navarro, cuando se ponga fin a los avances de estos tradicionales enemigos.

También fueron motivo de inquietud el espíritu levantisco y rebelde de los criollos que se enfrentaron a las autoridades y promovieron sublevaciones.

Descuella José de Antequera, finalmente vencido.

En cuanto a los gobernadores, figuran con jerarquía propia Diego de los Reyes Balmaceda e Ignacio Soroeta.

La importancia siempre acentuada de Buenos Aires, determinó la creación del Virreinato del Río de la Plata. A él se anexa Paraguay que bajo la Reforma borbónica pasa a ser una intendencia.

Gobernación de Tucumán

Este territorio fué colonizado por corrientes ajenas al Atlántico; el impulso más poderoso vino desde Perú. Tuvo dos capitales; primero Santiago del Estero y, desde mediados del siglo XVII, Córdoba.

En 1586 su primer gobernador, Juan Ramírez de Velasco, inicia el proceso de afirmación del poder español y la prosperidad. Aseguró el mantenimiento de las poblaciones ya fundadas y dió vida a otras: La Rioja y Jujuy. Introdujo el sistema de la «mita», o sea la prestación personal del indio; importó ganado y se preocupó de la incrementación de la agricultura, especialmente cultivo de textiles lo que hizo posible, algunos años después, el resurgimiento de una fuerte industria de tejidos y fabricación de paños.

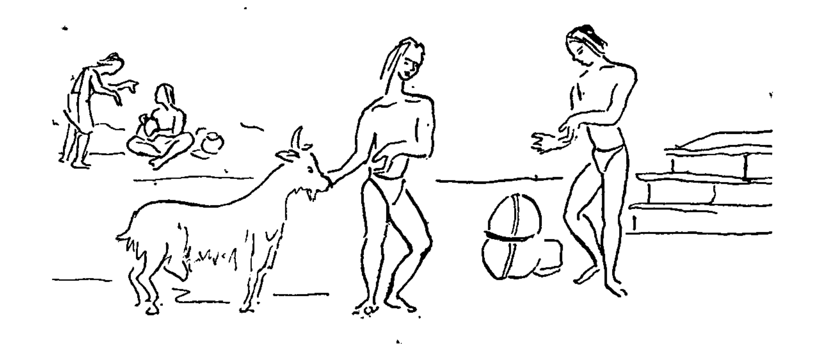
Por iniciativa de fray Fernando de Trejo y Sanabria se crea un colegio, transformado por real cédula de 1622 en universidad. Fué la conocida universidad de Córdoba.

Esta gobernación se vió agitada por varias sublevaciones indígenas. Una de ellas estuvo encabezada por un aventurero

llamado Pedro Chamijo, quien adoptó el nombre de Hualpa-Inca.

A finales del siglo XVII un fuerte terremoto destruyó la ciudad de Estero.

Finalmente Tucumán dependerá del Río de la Plata; se le incorpora al crearse dicho Virreinato en 1776.



CAPÍTULO XXXIX

LA BANDA ORIENTAL

En el año 1516, Juan Días de Solís descubre el río como mar, nuestro Río de la Plata. Atraído por el afán de saber qué gentes eran esas que veía desde sus naves, toca en tierra uruguaya. Tan grande osadía le valió la muerte a manos de los indómitos charrúas.

Todos los que vinieron después de Solís no pudieron establecerse en este territorio, a pesar del refugio de sus puertos, la tentación de sus aguadas y de sus campos. Así desaparecieron el fuerte de San Juan, fundado por Gaboto, y el poblado de Juan Romero, sobre el mismo río. Así también fracasa Zárate que hizo un establecimiento sobre el San Salvador, la Zaratina, de vida efímera por la continuada y violenta oposición de los indios.

Mientras en los otros territorios crecen y se multiplican las ciudades, el Uruguay, la Banda Oriental en la denominación de la época, no conoce otro dueño que el charrúa salvaje.

Vendrá luego la expedición de Hernandarias y surgirá la reducción Santo Domingo Soriano (año 1624), con un núcleo de indios chanás, pero nuestro país sigue ignorado, ajeno al impulso fundacional y colonizador.

Pero un hecho de singular importancia se acusa cada vez más y se convertirá en un factor de penetración original y propio de nuestro país. Es la ganadería, prodigiosamente desarrollada, multiplicada en forma increíble con los pastos de la Banda Oriental.

Desde mediados del siglo XVII empieza la explotación clandestina de esta fabulosa riqueza. Partidas de cuarenta a cincuenta hombres, generalmente procedentes del Norte, entrarán al país para matar toros y vacas y llevarse los cueros.

Entre 1680 y 1720 se intentan establecimientos, los que se sostienen gracias a una lucha constante con los charrúas.

También vienen por mar en busca de cueros. Largos días permanecen en las ensenadas y abrigos de la costa los barcos piratas ingleses, franceses y holandeses.

Desde Buenos Aires, con autorización o no, venían vecinos a hacer acopio de cueros y de leña.

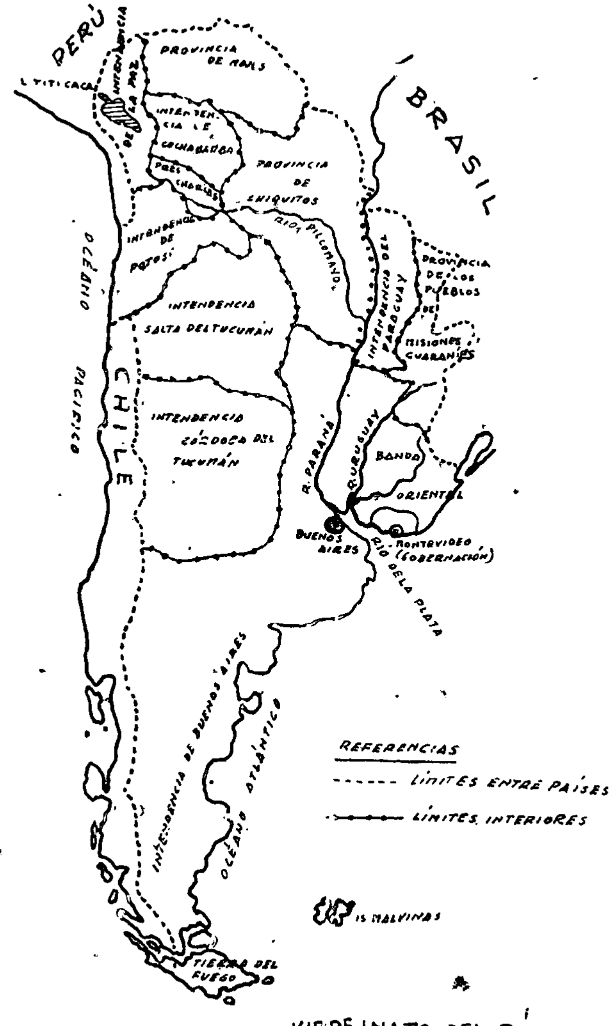
Con razón nos dice Pivel Devoto que «la explotación de la riqueza ganadera en sus etapas primitivas del corambre y salazón de carnes, fué el factor económico que estimuló el proceso colonizador de la Banda Oriental, iniciado cuando ya se había clausurado el ciclo de la expansión hispánica en América».

«Esa riqueza ganadera, conjuntamente con el anhelado límite del Río de la Plata, fué el móvil que inspiró la expansión lusitana, ora impulsada en forma indirecta por la iniciativa privada, ora realizada por la propia Corona de Portugal.»

La cuestión de límites entre España y Portugal

En otra oportunidad hemos expresado que, después de descubrirse América, España y Portugal llegaron a un acuerdo sobre sus derechos a las nuevas tierras. Por el Tratado de Tordesillas, los lusitanos tuvieron derecho a colonizar una parte de este continente: el triángulo más oriental.

Pero apoyados en los mapas holandeses que extendían hasta la parte austral de América los dominios portugueses, hicieron atacar las Misiones por tierra y fundaron, frente a Buenos Aires, en la Banda Oriental, la *Colonia del Sacramento*


PERÚ
INTENDENCIA DE LA PAZ
L. TITICACA
PROVINCIA
INTENDENCIA DE COCHABAMBA
PRES CHARCAS
PROVINCIA DE CHIQUITOS
BRASIL
INTENDENCIA DE POTOSÍ
RIO PILCOMAYO
OCÉANO PACÍFICO
INTENDENCIA SALTA DEL TUCUMÁN
CHILE
INTENDENCIA CÓRDOBA DEL TUCUMÁN
INTENDENCIA DEL PARAGUAY
PROVINCIA DE LOS PUEBLOS DE MISIONES GUARANÍES
R. PARANÁ
R. URUGUAY
BANDA ORIENTAL
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO (GOBERNACIÓN)
RIO DE LA PLATA
INTENDENCIA DE BUENOS AIRES
OCÉANO ATLÁNTICO
REFERENCIAS
LÍMITES ENTRE PAÍSES
LÍMITES INTERIORES
IS MALVINAS
TIERRA DEL FUEGO
VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA - S. XVIII

MAPA NÚM. 37

(año 1680). Esta fundación fué habilitada para la defensa y, poco después, llegaban familias desde Brasil. Se levantaron viviendas, se hicieron repartos de tierras, comienzan los plantíos y, en poco tiempo, la colonia entra en una etapa de prosperidad.

Era Gobernador de Buenos Aires José de Garro, quien no tarda en reaccionar y envía a Vera Mujica al frente de tropas

FIRMA DE ZABALA

encargadas de defender los derechos españoles y rescatar estas tierras para sus legítimos dueños.

Las armas de España son vencedoras y, aunque parezca paradojal, ésta desaprueba la conducta de Garro y, por el *Tratado de Alfonza* renuncia a la Colonia del Sacramento, que ya había sido devuelta provisionalmente a Portugal.

La guerra de Sucesión sirvió de pretexto a Buenos Aires para apoderarse nuevamente de la Colonia. Su Gobernador, Valdés Inclán, envía a Ros, quien logra su propósito.

Otra vez la habilísima diplomacia portuguesa logra la devolución de tan preciada plaza. Obtiene que en el *Tratado de Utrech* sea incluído el asunto rioplatense y los españoles devuelven la Colonia. Se agregaba otra cláusula: el artículo 6.° estipulaba que España podía ofrecer a Portugal *el equivalente* de dicha Colonia.

En 1716, la Colonia es entregada otra vez a los lusitanos, aunque se limitó su territorio a un «tiro de cañón», y se ordenaba al Gobernador de Buenos Aires «la mayor vigilancia», sin permitir que los portuguesas puedan hacer «forti-

ficaciones ni otros actos de posesión», sobre todo en Montevideo y Maldonado.

Con la preocupación puesta en estas tierras, el monarca español designó a Bruno Mauricio de Zabala, militar de prestigio, como Gobernador del Río de la Plata.

A su arribo, se encuentra con que los portugueses incursionan por toda la Banda Oriental y que se disponen a establecerse en toda la costa norte del Río de la Plata, ya que consideran que «el territorio» de la Colonia que les había sido otorgado por el Tratado de Utrech, se extiende a todo el país.

Zabala dió cuenta a España y se refirió a la necesidad de fundar en Montevideo y Maldonado, a fin de asegurar el dominio español e impedir la expansión de Portugal.

Fundación de Montevideo

Con todo, no se inician los trabajos para tales fundaciones hasta que se tienen noticias de los intentos lusitanos de establecerse en esas zonas, en virtud de las órdenes urgentes y terminantes enviadas por su rey, Juan V. Parte de Brasil una expedición mandada por Manuel Henriques de Noronha y Manuel Freitas da Fonseca, quienes empezaron los trabajos de fundación en Montevideo.

Pronto supo Zabala las novedades ocurridas y aprontó una expedición para atacar a los portugueses. No hubo necesidad de combatir; los invasores ya se habían retirado. Instala una batería para la defensa y deja tropas encargadas de la vigilancia mientras él vuelve a Buenos Aires. (Año 1724).

Su preocupación será luego atraer pobladores para afirmar definitivamente el dominio español en la Banda Oriental.

Pero el pleito por la posesión de la Colonia del Sacramento no ha terminado. Por el Tratado de Madrid o de Permuta, se hace efectiva la opción autorizada por el de Utrech; a cambio de aquella Colonia que pasaría a los españoles, entregan gran parte de las Misiones Jesuíticas. La línea divisoria de los dominios de ambos países se ubica mucho más al Sur, en beneficio de Portugal, y la frontera de la Banda

Oriental se detiene en los Ríos Ibicuy y los de las vertientes al Norte de las lagunas de Castillos o Merín.

Fué éste un desastroso tratado para España: no recibió de parte de Portugal la tan disputada Colonia y se desató la guerra guaranítica, que costó enormes sufrimientos y muchas vidas.

El tratado fué denunciado once años después y Pedro Cevallos, Gobernador del Río de la Plata, recibió orden de rescatar la Colonia del Sacramento. Pudo llevar a feliz término su cometido; pero otra vez la habilidad diplomática portuguesa obtuvo su devolución por el Tratado de París.

La reacción definitiva vendrá cuando los portugueses se apoderan de Río Grande.

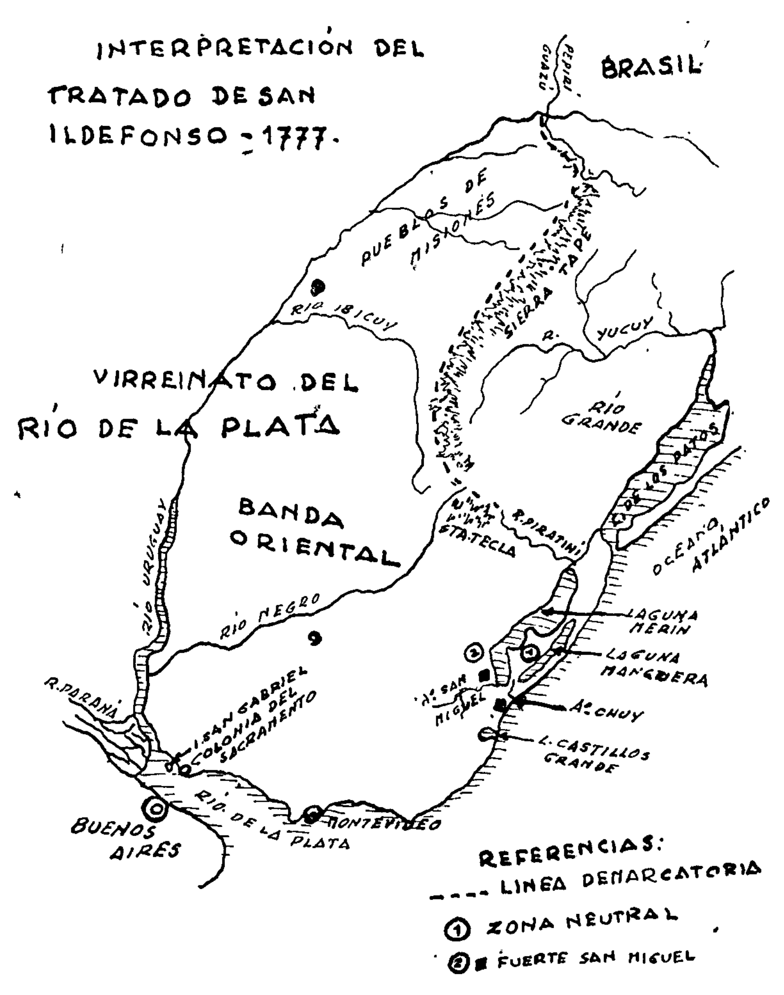
En este año, 1776, el rey de España, Carlos III, confiaba a Cevallos el mando de la expedición militar, y «S. M. le condecoraba para esta empresa con el superior mando del Río de la Plata», es decir, recibía el nombramiento de Virrey, Capitán General y Presidente de la Audiencia.

La enérgica acción de Cevallos determinó la última y definitiva rendición de esta estratégica y ya muy mportante población lusitana; «pueblo rico y opulento» lo llamó Larrañaga.

La línea demarcatoria se fija por el *Tratado de San Ildefonso*, del año 1777, y se cierra definitivamente el pleito entre ambos países en tierras americanas.

El Tratado de San Ildefonso establece estas bases:

«Se cede a España la navegación del Río de la Plata y Uruguay, en cuyas bandas septentrional y meridional tendrá la posesión pacífica; extendiéndose sus pertenencias hasta una línea que partiendo por la parte del mar desde el Chuy y San Miguel inclusive, y siguiendo las orillas de la laguna Merim, tome el primer arroyo meridional que entra en el sangradero de ella y corre por lo más inmediato del fuerte de San Gonzalo, desde el cual continuará por la cabecera de los ríos que corren hacia el Río Grande y Yucuy, hasta que pasando el Ararica y Coyacuy, se tire una línea que cubra los establecimientos portugueses hasta el desembocadero del río Pepirí-Guazú en el Uruguay, y asimismo sobre las Misio-



MAPA NÚM. 38

nes españolas que han de quedar en el actual y que pertenecen a la Corona de España.

»El artículo 5.º reservaba como separación entre los límites de una y otra corona, sin que ninguna pudiera ocuparlas,

las lagunas Merín y de la Manguera, y las lenguas de tierra existentes desde el Chuy y San Miguel al arroyo Tahín, línea recta al mar, cediendo Portugal a España sus derechos a las guardias del Chuy, a la barra de Castillos Grande y al fuerte de San Miguel.

»Los otros artículos menos importantes, pactaban la devolución a España de la Colonia del Sacramento e isla de San Gabriel, la reserva en toda la extensión de los límites de terrenos sobre los cuales no podrían fijarse poblaciones, ni construirse fortalezas, siendo sólo puntos naturales de frontera; y por último, el artículo 13, sentando doctrinas avanzadas en aquella época, establecía que las aguas confinantes de ríos, lagunas, etc., serían de navegación común.

»Como se habrá visto, quedan resueltas por las cláusulas transcriptas las dificultades considerables que habían obstado a la paz de estos países. Se derogaban los anteriores tratados y arreglos. La Colonia del Sacramento pasaba a ser plaza española: las misiones jesuíticas, cedidas a la corte portuguesa por el tratado de 1750, contra la voluntad expresa de las órdenes religiosas que las civilizaron, volvían a sus legítimos dueños, se salvaban las disputas que ocurrieron con motivo de la entrada a la laguna de los Patos, declarando portuguesas esas aguas, y, en fin, se neutralizaba una gran faja de tierra hacia el Este, foco también de calurosos debates.»

Proceso fundacional de la Banda Oriental

Hemos visto que en el año 1574, Ortiz de Zárate fundó la Zaratina, que subsistió unos dos años, y luego fué definitivamente abandonada por los pobladores, que se retiraron a Asunción.

Los franciscanos, dirigidos por fray Bernardino de Guzmán, establecieron reducciones en Soriano, Espinillo y Aldao, a comienzos del siglo XVII. Sólo subsistió Santo Domingo Soriano, que por el año 1800 contaba con tres mil habitantes.

En 1680, los portugueses, mandados por Manuel Lobo, dan vida a la Colonia del Sacramento, que pasará definitivamente a poder de España en 1777.

Luego se acelera el ritmo poblador. Surgen: Montevideo, en 1724; Maldonado, en 1757; Canelones, en 1755, y Florida en 1761, ambas nacidas de pequeñas capillas establecidas en esos lugares para el culto católico.

Santa Lucía, en 1764, se forma a raíz de una guardia avanzada para la defensa de Montevideo. Nace Paysandú, en 1772; Rosario, en 1776; Las Piedras, en 1780; Minas, y San José, en 1783; Pando, en 1786; Mercedes, en 1789, y Melo, en 1790, la que en sus comienzos fué una guardia de la frontera con Brasil.

Entre estos núcleos, se hallaban extensas estancias. «La estancia fué, en muchos casos, elemento nuclear en el orden social», punto de partida de nuestra organización económica; centro avanzado de la colonización en aquella época caracterizada por rasgos típicamente feudales: impotencia del poder central, dispersión de la autoridad, protección privada del débil, derecho y obligación de la legítima defensa». «Los propietarios fronterizos y aún los otros, debían tener armas y defensas, además de poblar, cultivar y procrear ganado». «Cada estancia era un señorío con una vida social y económica plenamente autártica». (Pivel Devoto).

La Gobernación de Montevideo

Iniciados los trabajos de fundación en 1724, sigue la preocupación de Zabala para allegar pobladores.

A fines de 1726, Pedro Millán marcó los límites y jurisdicción de la nueva ciudad e hizo los repartos de cuadras y solares a los primeros vecinos. Eran familias llegadas de Buenos Aires y de las islas Canarias.

Se levantaron las primeras casas, se hicieron los sembrados, y Montevideo inicia su creciente progreso.

Al llegar el año 1730, Bruno Mauricio de Zabala, designa la primera autoridad: el Cabildo.

Habiendo nacido Montevideo con la jerarquía de ciudad, fueron designados nueve miembros para formar ese órgano de gobierno.

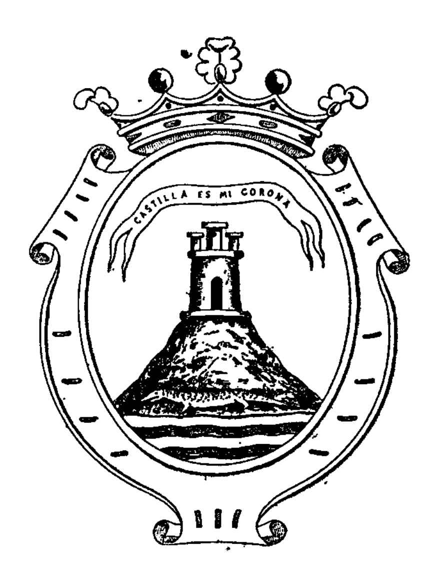
Entre los cabildantes, figura Juan Antonio Artigas, abuelo


JURISDICCIÓN DE LA GOBERNACIÓN
DE MONTEVIDEO
RÍO NEGRO
BANDA
ORIENTAL
RÍO YI
R. URUGUAY
L. MERIN
CAMINO DE LOS FAENEROS
Cº OJOSMIN
R. CEBOLLATI
A. CUFRÉ
COLONIA
SANTA LUCÍA
R.
S. DE MALDO-
NADO
RÍO DE LA PLATA
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
Cº PAN DE AZÚCAR
MALDONADO

MAPA NÚM. 39

del prócer nacional que había venido desde Buenos Aires en el primer núcleo poblador.

Por ser, además, una plaza fuerte, avanzada de Buenos Aires en la defensa de los dominios españoles, y freno a las pretensiones portuguesas, tuvo a su frente un Comandante Militar.



Bien pronto y muy frecuentemente se hicieron sentir los choques y dificultades entre ambas autoridades: Cabildo y Comandante Militar.

A estas complicaciones internas se agregan incomprensiones e imposiciones juzgadas arbitrarias o injustas, procedentes del Gobernador de Buenos Aires, y contra las que protesta el Cabildo.

A tal punto llegaron las cosas, que los montevideanos no vacilaron en mandar una representación ante el Rey y otra ante el Real Consejo de las Indias.

Como consecuencia de todo esto, se resuelve, en 1750, que Montevideo tenga su Gobernador y se designa al Coronel

José Joaquín de Viana. Traía la jerarquía de Gobernador propietario, aunque subordinado a la Capitanía de las Provincias del Río de la Plata. Se le reconocían honores y preeminencias correspondientes a su cargo. Tenía el mando civil, político y militar, atribuciones judiciales y económicas. Era nombrado por el Rey, quien determinaba su duración en el cargo y el sueldo que debía recibir.

Una serie de limitaciones y prohibiciones, incluso juicio de residencia, tendían a asegurar la honestidad, la imparcialidad y la rectitud en el desempeño de su gestión.

La jurisdicción dentro de la cual tenía autoridad, se extendía desde las sierras de Maldonado hasta el arroyo Cufré y desde el Río de la Plata hasta el llamado camino de los faeneros, o sea la línea de la Cuchilla Grande, donde se separan las nacientes de los ríos que vierten sus aguas en el Santa Lucía y el Yi.

El último Gobernador fué Javier de Elío.

Al rendirse la plaza de Montevideo en 1814, se encontraba al mando de la misma Gaspar Vigodet, como Capitán General, ya que Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata se encontraban en manos revolucionarias.

Se suprimió entonces el Virreinato del Río de la Plata y se elevó a Montevideo a la categoría de Capitanía General

El Virreinato del Río de la Plata

Durante largos años, las posesiones españolas meridionales dependieron del rico y poderoso Virreinato del Perú.

Pero una serie de factores decidieron al monarca a elevar estas regiones a la categoría de Virreinato, en el año 1776.

Esas razones son:

1.ª La enorme extensión de territorio sobre el que Lima tenía jurisdicción.

2.ª El vigoroso desarrollo del comercio en la costa atlántica y la importancia económica, cada vez mayor, de Buenos Aires y del puerto de Montevideo.

3.ª La ruta del Pacífico interesa cada vez menos, ya que

es reconquistada, casi inmediatamente, con la ayuda de Montevideo, factor decisivo en esta victoria.

Tan valiente y generoso concurso, le valió de la metrópoli un escudo de armas con las banderas inglesas abatidas y el título de «muy fiel y reconquistadora ciudad de Montevideo».

La segunda invasión logra la rendición de Montevideo, en la que los ingleses permanecen varios meses. Fracasan al intentar apoderarse nuevamente de Buenos Aires y, en la capitulación, se comprometen a abandonar Montevideo.

Estos hechos ocurrieron entre los años 1806 a 1807.

Gobernaban estos países, el Virrey Sobremonte, de censurable comportamiento frente a las invasiones, y el valiente y enérgico Gobernador de Montevideo, Pascual Ruíz Huidobro.

Los límites del Virreinato del Río de la Plata abarcaban extensos territorios que, a grandes rasgos, son: Alto Perú (Bolivia), Paraguay, Argentina y Uruguay (la Banda Oriental), que comprendía una faja al Sur de Brasil, en Río Grande.

PARTE SEPTIMA

CULTURA, ARTE Y COSTUMBRES DE LA ÉPOCA COLONIAL HISPANA



Capítulo XL

CULTURA COLONIAL

Fundación de ciudades

No vamos a entrar en el estudio filosófico de lo que es cultura.

Sólo diremos: es todo aquello creado por el hombre y que sirve al hombre para su crecimiento moral, intelectual y físico.

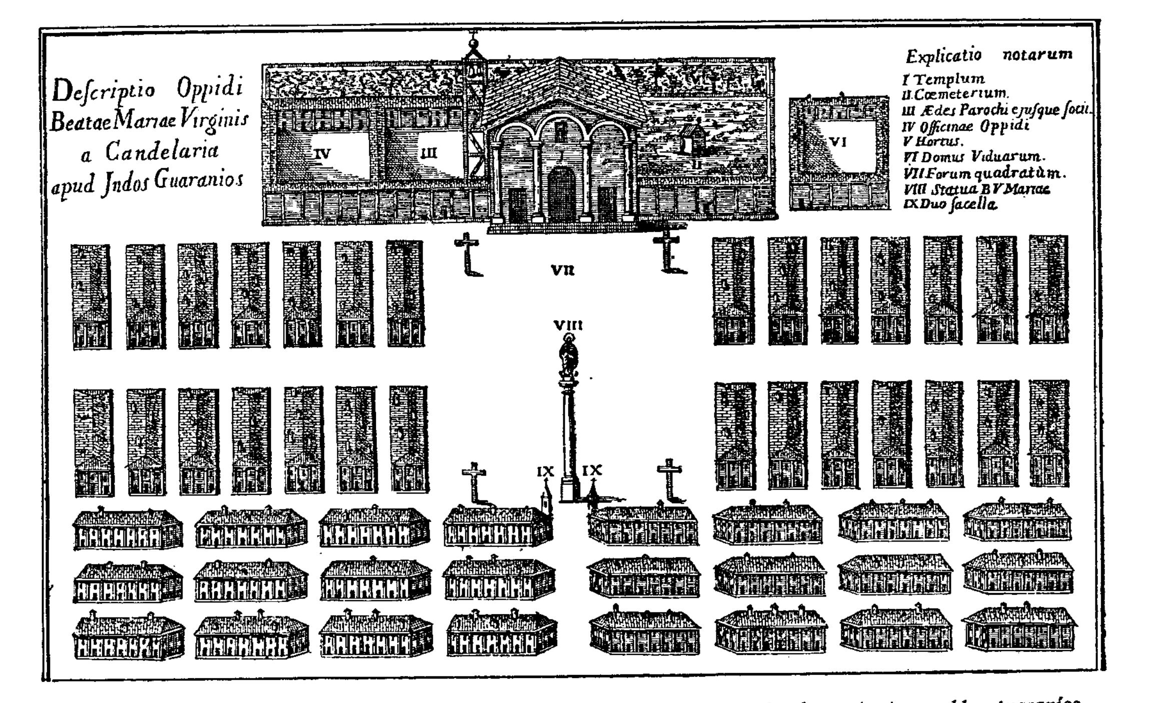
Es en ese sentido amplio del contenido de la cultura que creemos que debe entrar en este capítulo la fundación de ciudades en las colonias.

Cómo se funda una ciudad

Una ciudad puede surgir de dos maneras:

1.º Las autoridades ordenan fundar una población en determinado lugar, es decir, se forma la ciudad «de una vez», según expresión usada en la época.

2.º Diversos motivos (una explotación agrícola o minera, una capilla, una concentración militar de defensa), agrupan un núcleo de personas.



Diseño del pueblo de La Candelaria, al cual se ajustaban, en sus líneas generales, los restantes pueblos guaraníes. (I) Iglesia, con el cementerio a un lado (II) y la Casa parroquial (III) al otro. Adosada a ésta estaban las oficinas del pueblo (IV). En el ángulo opuesto el «Cotiguazú» (VI), destinado a las viudas y doncellas huérfanas. Ante la iglesia había una gran plaza (VII), con un monumento en el centro (VIII), y generalmente con cuatro cruces en los ángulos. En la parte opuesta a la entrada de la iglesia había dos capillitas (IX). Alrededor de la plaza se levantaban las casas, todas poco más o menos iguales, agrupadas en manzanas. Detrás, el huerto (V)

Se hacen casas, se establecen comercios e industrias, se forma lentamente el poblado.

Para el primer caso, las leyes españolas tenían una minuciosa y previsora legislación que se encuentra reunida en las «Leyes de Indias».

Allí se dividen las poblaciones en mediterráneas, o sea ciudades interiores y poblaciones en la costa del mar.

Cuando un gobernante de América funda una población, debe establecer su rango, es decir, si se trata de una villa o de una ciudad.

Así, por ejemplo, don Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo, al establecer las normas a que se ajustará dicha fundación, la declara ciudad.

La Legislación de Indias también se refiere a la situación y trazado de una ciudad.

Cuando se trata de una población a fundarse en las costas del mar, se exige que el lugar sea «levantado, sano y fuerte, teniendo consideración al abrigo, fondo y defensa del puerto, y si fuera posible no tenga el mar a Mediodía, ni Poniente».

Se ordena, además, que dichos pueblos, villas o ciudades que se funden, se hagan en lugares libres, es decir, sin dueño, a fin de que se ocupen «sin perjuicio de los indios o naturales, o con su *libre* consentimiento».

Estaba reglamentado, también, el trazado de la población, o sea las calles con su ancho y dirección, las plazas, construcción del templo y edificios oficiales.

Cuando se trata de una ciudad al borde del mar, la plaza mayor se hará «al desembarcadero del puerto».

Pero si fuere una ciudad interior, la plaza matriz estará en el centro de la población.

El templo se edificará en la plaza mayor, como pasa con la Iglesia Matriz de Montevideo, que es una ciudad con puerto de mar.

Pero si es en el interior, la iglesia estará fuera de la plaza, aunque cerca de ella, sin ningún otro edificio lindante, como no sean dependencias al servicio del templo.

Éste se construirá sobre una plataforma, de manera que quede levantado sobre todas las otras casas. Entre el templo y

la plaza se harán los edificios principales del lugar: el cabildo, la casa de gobierno, etc., de tal manera que contribuyan al relieve de la iglesia.

Es el caso de la ciudad de Minas, por ejemplo, en el departamento de Lavalleja.

Las calles serán perpendiculares entre sí, como un tablero de damas.

Tenían como punto de arranque, la plaza matriz, la cual debe ser proporcionada a la importancia del lugar y con dimensiones tales que permitan contemplar el futuro crecimiento de las poblaciones y las fiestas que se celebren. El mínimo será de 200 pies de ancho y 300 de largo, aunque la medida ideal se consideraba que eran 600 pies de largo y 400 de ancho.

En cuanto a las calles, en los lugares fríos debían ser anchas, y angostas en los lugares cálidos.

Se debería tener en cuenta que la población crecería y se extendería, de modo que era necesario dejar campo abierto para las necesidades futuras.

Una vez fundada la ciudad o la villa, se hacían los repartimientos de solares a los vecinos que se radicaban en ellas.

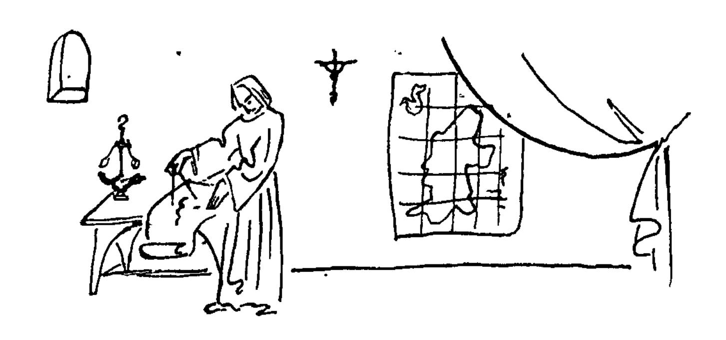
Se les otorgaba un título nobiliario, aunque de menor jerarquía; se les daban semillas, útiles de labranza, animales, y se les exoneraba, temporalmente, de algunos impuestos.

Pero estaban obligados a edificar y a iniciar los sembrados, si querían adquirir la propiedad.

En las leyes de Indias se reglamentó la edificación a fin de que «sean de una forma, por el ornato de la población y puedan gozar de los vientos del Norte y Mediodía».

Se pedía amplitud en las construcciones, «la mayor anchura posible», para que los pobladores gozaran de «salud y limpieza».

Es interesante destacar que las calles seguían la dirección de los cuatro puntos cardinales.



Capítulo XLI

INSTRUCCIÓN

España tuvo la preocupación de crear no solamente escuelas para la enseñanza primaria y universidades para la enseñanza superior, sino también escuelas para la enseñanza industrial y artística.

Enseñanza primaria e industrial

Apenas iniciada la conquista y en plena etapa descubridora, se fundan las primeras escuelas.

En un principio, esos colegios estaban en manos de clérigos y religiosos, por tratarse de las personas de mayor ilustración.

Al afirmarse la época colonial, surgen escuelas dependientes de los Cabildos o por iniciativa privada.

Esta enseñanza estaba dedicada no solamente a los blancos, sino también a los mestizos y a los indios.

En 1505, se fundó el primer colegio español en América. Dependía de la orden franciscana y se había establecido en Santo Domingo.

Inmediatamente después de la fundación de la ciudad de Méjico por Hernán Cortés, existía una escuela para primaria y bellas artes, y una escuela industrial.

Ello se debió principalmente a Pedro de Gante, también de la Congregación de San Francisco.

De él se decía que fué «el fundador de la pedagogía en el Nuevo Mundo».

Reunió más de mil alumnos, entre ellos, indios de la nobleza azteca.

Allí aprendían religión, lectura, escritura, aritmética, latín y música.

Creó también una escuela industrial y bellas artes, donde se enseñaba el método europeo para pintar, trabajar la pradera, trabajar la tierra, tallar estatuas, fundir los metales, forjar el hierro, etc.

Los méritos de este franciscano, Pedro de Gante, no se detienen aquí en su celo por difundir el saber.

Sostuvo un hospital que fué, además de una obra de caridad, un verdadero centro de estudios médicos.

El primer obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, creó una escuela para indios.

Debían aprender gramática, retórica, filosofía, música y medicina mejicana. Su misión era ser maestros de los misioneros españoles, a fin de enseñarles la lengua, costumbres, leyendas e historias de los aztecas.

En 1575 se fundaba en Méjico una escuela para criollos y mestizos.

En Quito, surge otra figura equivalente a Fray Pedro de Gante, es Jadoco Ricki, propulsor de los estudios no sólo primarios, sino artísticos e industriales, principalmente.

El obispo de Michoacán, doctor Vasco de Quiroga, tuvo un gran amor y compasión de los indios y pobres.

Fundó obras de caridad y en cada una, una escuela industrial.

Puede decirse, en general, que hubo una escuela en cada monasterio y aún a veces, junto a los templos parroquiales. Se enseñaba catecismo, aritmética, lectura, escritura, latín y oficios.

También hubo escuelas en las misiones; cada poblado importante tuvo la suya.

Junto a la escuela de primeras letras había, también, enseñanza de oficios, de la música, del tallado de estatuas y pintura.

Enseñanza secundaria y superior

En algunos lugares, fue posible agregar algunas cátedras que daban conocimientos nuevos y más profundos.

Surgen así, a la sombra de las universidades, colegios de segunda enseñanza, o cursos de enseñanza secundaria.

Esas nuevas asignaturas eran el griego, el latín; algo de teología y filosofía; matemáticas, anatomía, ciencias naturales, etc.

Los podríamos comparar con colegios de enseñanza media.

Hay también, academias o escuelas de estudios especializados.

Por ejemplo: en Méjico, la Escuela de Minería; Guatemala, etc., Academias de Bellas Artes; en Quito, Colegio de San Andrés para arquitectura, pintura y escultura.

Universidades

Es interesante destacar que ya en 1538 existe la primera Universidad en América: es la de Santo Domingo, llamada Universidad de Santo Tomás de Aquino, y dos años después, surge otra, en la misma ciudad, denominada Santiago de la Paz.

En 1553 se fundan Universidades en Méjico y Lima.

Con el transcurso del tiempo pudieron contarse hasta veintiséis universidades en América.

Seguían los modelos europeos y, en particular, Salamanca y Alcalá, famosas universidades españolas.

Los estudios más difundidos eran el Derecho y la Teología. pero también hubo cátedras de Matemáticas, Arquitectura, Medicina, y también lenguas indígenas. Excepto en esta última, la lengua oficial era el latín.

Hubo universidad en Santo Domingo, Méjico y Lima, como lo dijimos anteriormente.

Luego se fundaron en Guadalajara, Mérida de Yucatán, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Bogotá, Caracas, Mérida venezolana; Quito tuvo cuatro universidades; Cuzco, dos; Santiago de Chile, dos; Córdoba, en el Río de la Plata, dos.

También hubo universidad en Huamanga y en Charcas.

El número de alumnos llegó a quinientos, en la universidad de Méjico (siglo XVII).

En esa universidad, hasta fines del siglo XVII, se graduaron 28.000 bachilleres y 1.403 doctores.

Interesa conocer que los hijos de los caciques eran becados, para que pudiesen estudiar.

En general, los catedráticos eran sacerdotes y, muchas veces, toda la universidad estaba bajo la dirección de una comunidad religiosa. Por ejemplo: los jesuítas regentaron las universidades de Charcas, la de Córdoba y una de Quito.

En Brasil, colonia portuguesa, no hubo universidad y los jóvenes que querían doctorarse, debían trasladarse a Europa.

Como conclusión final de esta visión breve de la enseñanza en las colonias españolas, se deduce que hubo preocupación e iniciativa por parte de la metrópoli.

Pero debe quedar claro, también, que la instrucción no es general, universal.

Quedan fuera de ella numerosos grupos humanos.

Pero ello no puede asombrarnos, puesto que lo mismo ocurría en cualquiera de los países europeos de aquellas épocas.

Basta recordar también los elevados índices de analfabetismo que acusan aún en nuestros días, muchas poblaciones americanas.

Bibliotecas. — Imprenta

Existió en América un gran interés por la lectura.

Las bibliotecas fueron numerosas y bien provistas de libros, aún de algunos que caían dentro de las prohibiciones oficiales.

Se introducían grandes cantidades mediante contrabando, particularmente desde el siglo XVIII y al finalizar la época

colonial. También llegaban libros prohibidos para las personas e instituciones autorizadas para leerlos: comunidades religiosas o profesores, por ejemplo.

Como demostración de lo que afirmamos antes, mencionaremos algunas de las bibliotecas que contaron con más volúmenes.

Una de èllas fué la de Fray Alonso de la Veracruz, en el Colegio de San Pablo, en Méjico. Aportó sesenta cajones con libros de su propiedad, y agregó cuanto libro pudo llegar a sus manos. Fundó, además de ésta, otras bibliotecas.

La Universidad de Méjico poseía una biblioteca de más de diez mil volúmenes; la de los jesuítas, en Córdoba, 12.148; la del Colegio San Ignacio, en Buenos Aires, 6.000, etc.

En ese sentido, las comunidades religiosas prestaron sus valiosas bibliotecas conteniendo toda clase de libros, no solamente religión, teología o moral, sino libros de matemáticas, ciencias naturales, filosofía, física, literatura española y numerosas obras de los clásicos griegos y latinos.

De Europa llegaban toda suerte de obras y en cantidades que todavía nos asombran: en el Callao entraron, en el año 1785, de una sola vez, más de treinta y siete mil volúmenes; en 1601, diez mil libros para una sola librería; en 1695, se embarcaron para el Colegio de Quito, ciento veintinueve cajones con obras diversas.

Fueron conocidos en América, simultáneamente con el Viejo Mundo, «las obras de Bacon, Descartes, Copérnico, Gassendi, Boyle, Leibnitz, Locke, Condillac, Buffon, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Lavoisier y Laplace». Y antes de esto, la primera edición del Quijote, pasó casi entera al Nuevo Mundo.

Esto significa que las bibliotecas particulares también fueron abundantes y estuvieron al día en materia de publicaciones. La biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz, poseía 4.000 volúmenes, y la del revolucionario Nariño, 6.000.

Por otra parte, si muchos libros estaban en latín y otros en español, también hubo la moda de los idiomas.

Así, en el siglo XVI, junto al latín, se estudiaba el italiano; en el siglo XVIII, vino la costumbre de aprender el francés, y más tarde, el inglés.

Los libros en estas lenguas fueron introducidos y completaban las bibliotecas de las personas cultas de la época.

Cabe agregar que aún en los pueblos de misiones hubo abundancia de bibliotecas, a tal punto, que puede decirse que no hay pueblo de misión que no tenga la suya.

IMPRENTA

Desde los primeros años de la conquista se instalaron imprentas, y es importante el número de incunables aparecidos, es decir, libros publicados en América hasta el año 1600. El primer libro que vió la luz se llamaba «Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, que contiene las cosas más necesarias de nuestra Sancta fe cathólica, para aprovechamiento destos indios naturales y salvación de sus ánimas» (año 1539).

La primera imprenta en surgir en el continente americano fué la de Méjico (año 1535).

En este país, al finalizar la época colonial, funcionaban seis imprentas en la capital y tres en Puebla, y habían salido a luz unos doce mil volúmenes.

En el mismo tiempo, Lima imprimió cuatro mil.

Tuvieron imprenta los pueblos de las Misiones Jesuíticas en Paraguay y Argentina, y es interesante destacar que no solamente se editaron catecismos sino numerosas obras de jerarquía, muchas de las cuales fueron traducidas al guaraní.

Los obreros eran indios y hacían los trabajos bajo la dirección de los sacerdotes.

Otras veces, los autores fueron indios.

Así, en las Misiones del Paraguay, se imprimieron obras del indio Nicolás Yapuguai.

Una de ellas llevaba por título, «Explicación», y la otra, «Sermones y ejemplos».

Otro indio, llamado Melchor, escribió una Historia, y otro, cuyo nombre no se conserva, una «Historia del pueblo de San Francisco Javier».

Los jesuítas del Paraguay se construyeron una tosca imprenta con maderas del país y estaño. Indígenas adiestrados en ella, trabajaron y grabaron curiosas láminas, gracias a su

Num. 127. ✠ 1019

GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Junio, de 1738.



LA Dignidad de Dean de esta Metropolitana ocupaba el Illustrissimo Sr. Dr. D. ALONSO FERNANDEZ DE BONILLA, quando fue electo Obispo de la Nueva Gulicia, aviendo sido antes Fiscal, ê Inquisidor del Tribuna. de este Reyno: era natural de Cordova, y alli lucieron grandemente sus muchas letras, y estas, con las otras abentajadas prendas, que le adornaban, le grangearon tantos creditos, con el Rey, que le nombrò Visitador de la Real hacienda del Reyno del Peru, á donde pasó con este empleo, y estando entendiendo en su visita año de 1592. fue electo Arzobispo de Mexico, consagròse luego en Lima, con el desseo de volver á su Iglesia, pero el encargo de la pacificacion del alboroto de Quito se lo impidiò, y ya que concluido se volvia, muriò el de 1596. en Lima, y quedó sepultado en su Metropolitana. ME-

La «Gaceta de México», ejemplar de junio de 1738

paciencia y a su gran habilidad manual. Se conoce la obra «De la Diferencia entre lo temporal y eterno», de P. Nieremberg, que presenta «43 láminas grabadas a buril y 67 iniciales y viñetas».

Hubo imprentas en Guatemala, Santo Domingo, Habana; en Quito, en Córdoba, la que fué trasladada a Buenos Aires; en Cartagena, en Montevideo (año 1807), en Caracas, en Guayaquil, etc.

No aparecen simultáneamente, sino que se van instalando a medida que transcurre el tiempo.

Además de la impresión de libros, surgen los periódicos, publicaciones generalmente semanales y que lucharon con dificultades grandes; muchas veces tuvieron que suspenderse, aunque algunos reaparecieron nuevamente.

El periódico se conoce en el siglo XVII; pero antes de esa época aparecían hojas sueltas con noticias de interés, en las capitales de los virreinatos.

En América, el primer periódico fué la «Gaceta de Méjico».

En este país se publicaron, además y posteriormente, el «Mercurio de Méjico» y la «Gaceta del Gobierno de Méjico».

Guatemala, Lima, tuvieron también su «Gaceta» y hubo periódicos de noticias e información, al finalizar la dominación española, en Buenos Aires, Habana, Bogotá, Montevideo y Santo Domingo.

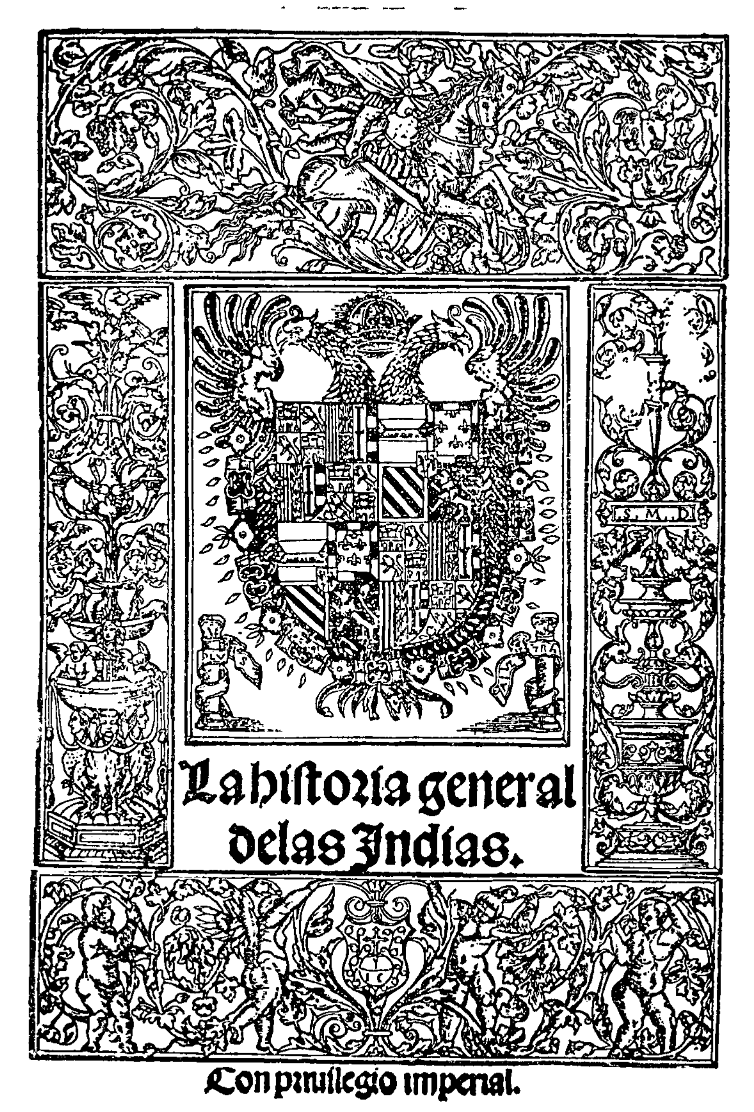
En las postrimerías del siglo XVIII aparecen los diarios, de los que vamos a citar los más importantes, aparecidos en América.

Merecen destacarse: el «Diario Erudito, Económico y Comercial», de Lima, y el «Diario de Méjico».

Otros periódicos tuvieron un carácter netamente científico o literario.

Por ejemplo: «Mercurio Volante», de Méjico; «Mercurio Peruano», en Lima; «Primicias de la Cultura de Quito», etc.

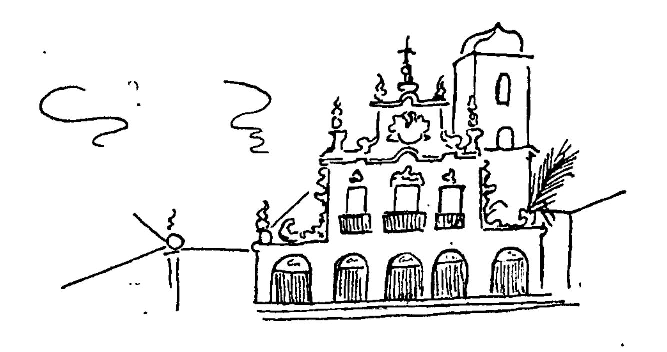
En nuestro país, el primer periódico surgió bajo la dominación inglesa; se llamaba «Estrella del Sur», y se imprimió en inglés y español.



Facsímil de la primera edición de la Historia general de las Indias, *de Gonzalo Fernández de Oviedo, 1535*

Sólo salieron unos pocos números, dada la brevedad de esa dominación.

También se imprimió música y hubo grabados. La forma de estos grabados y la expresión de los mismos revelan la mano del artista o del obrero indígena que los hicieron.



Capítulo XLII

ARTE

LAS LETRAS EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DE AMÉRICA

La Literatura americana de la época colonial, abarca todos los temas y todos los géneros.

Es indudable que hay una gran producción de carácter religioso, y que son abundantes las gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas.

Pero no faltan las obras netamente literarias, o las de carácter científico e histórico.

Las tres epopeyas principales de la época fueron escritas en el Nuevo Mundo: la «Araucana»; de Ercilla; la «Cristiada», de Ojeda, y «Bernardo», de Valbuena.

La primera, de carácter histórico, se refiere a la conquista de Chile y la lucha contra los araucanos; la segunda, es religiosa y su centro es Perú.

La última, obra de fantasía e imaginación, especie de novela, encuentra su escenario en Méjico, Jamaica y Puerto Rico.

Con relieve y jerarquía propios se destaca el Inca Garcilaso de la Vega, mestizo.

Su obra se titula «Comentarios Reales», y estudia la civilización incaica, la conquista y las guerras civiles que siguieron a la conquista española.

Escritores indios fueron Hernando Alvarado Tezozómoc y Fernando de Alba Ixtlilxochitl, que dejaron trabajos de historia.

Otros, artistas y científicos, impresionados por las bellezas del suelo americano; por la exuberancia de su vegetación y el colorido de cielo, pájaros y flores; por la grandeza de los monumentos indígenas y lo exótico de sus costumbres, hicieron relatos de un interés enorme, no sólo literario, sino también histórico y científico.

Pueden citarse los nombres de «Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Fray Bartolomé de las Casas, Ruy Díaz de Guzmán, y Pedro Cieza de León».

Tampoco estuvo excluída la mujer en la producción literaria.

Varios son los nombres que pueden citarse: la «monja Leonor de Ovando, en Santo Domingo», y «las cultísimas peruanas Clarinda y Amarilis (sólo conocemos sus seudónimos)». Amarilis, de delicado gusto poético, se expresa con gran altura y corrección, lo que demuestra su cultura.

También la religiosa Francisca Joséfa de la Concepción, en Nueva Granada.

Pero entre todas sobresale con neta superioridad, la poetisa mejicana, Sor Juana Inés de la Cruz.

Su producción es abundante y se encuentran poesías sentimentales o religiosas, autos sacramentales, villancicos, cartas y comedias.

Cierra el siglo de oro de la Literatura española, y su ingenio le ha valido el título de Décima Musa.

Otras veces, los criollos pasaron a España y allí produjeron obras de calidad.

Es el caso de Juan Ruíz de Alarcón, nacido en Méjico y que, habiendo pasado a vivir en Madrid, creó obras de teatro, que lo ubican junto a los escritores máximos del teatro español.

Si de la literatura artística pasamos a la literatura científica, nos encontramos con un material de extraordinaria importancia y de enorme interés.

Los nombres abundan y sólo citaremos los de mayor relieve: Fray Toribio de Benavente, conocido con el nombre de Motolinia, escribió: «Historia de los Indios de la Nueva España».

Trata de la religión y las costumbres de los aztecas y el proceso misionero de los franciscanos, entre esos indígenas.

El jesuíta José Acosta, dejó un libro sobre «Historia Natural y Moral de los Indios».

El P. Sahagún, bajo el título «Historia de las cosas de Nueva España», originalmente escrita en mejicano, hizo el relato más completo y exacto sobre costumbres, ritos, creencias y conocimientos de los aztecas.

Al doctor Francisco Hernández, médico de Felipe II, le fué encomendada la primera expedición de carácter científico, no sólo española, sino tal vez, del mundo entero.

Durante siete años viajó y estudió en el continente americano, y, al regresar a Europa, llevaba escritos dieciséis volúmenes sobre la historia natural de esas tierras e ilustraciones, dibujos hechos con colores, sobre dichos temas.

Celestino Mutis, en Nueva Granada, preparó un interesante estudio sobre la flora bogotana.

Además, agrega unos tres mil dibujos realizados por dibujantes que trabajan para él.

Ulloa, que recorrió la costa del Pacífico, en la región chilena, publicó una «Relación histórica del viaje a la América Meridional» y «Noticias Americanas».

Mociño escribió «Flora de Guatemala»; Ruíz y Pavón, que recogieron abundantísimo material, dieron a publicidad una «Quinología» y «Sistema vegetal de la Flora Peruana y Chilena».

Otra expedición científica, integrada por Pineda, Née y Haenke, recorrieron varios países de Sud-América, entre ellos el Uruguay, visitando Montevideo y Colonia.

Recogieron ejemplares de su flora y los clasificaron en herbarios.

Obras relacionadas con la medicina, fueron escritas por Agustín Farfán y Fray Francisco Ximénez, entre otros.

Álvaro Alonso Barba, dejó un estudio sobre «El arte de los metales».

Como última cita de esta selección de nombres y de obras, mencionaremos el «Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América», en seis volúmenes, trabajo del ecuatoriano Antonio de Alcedo.

Esta nómina de escritores y libros de carácter científico, no agota el enorme esfuerzo hecho por los españoles; esfuerzo que se tradujo en estudio y abundante producción sobre historia, flora, fauna, geografía, minerales, química, física y cuanto abarcaba la ciencia de aquel entonces.

ARQUITECTURA

El arte americano muestra el sello europeo y sigue las corrientes del Viejo Mundo pero, como es fácil comprender, sufre la influencia del ambiente y adopta elementos propios y detalles típicos de las culturas indígenas.

Las construcciones realizadas por España son abundantísimas y, como lo señala muy bien un escritor, prueban la fe de esta metrópoli en el futuro de sus colonias.

América vió levantarse por obra del genio hispano, catedrales, monasterios, palacios, fortalezas, puentes, acueductos y caminos.

En ellos se señala el estilo de cada época.

Los primeros edificios, por ser de los tiempos de Isabel la Católica, se llaman «isabelinos».

Responde a estos cánones, la iglesia de San Nicolás de Bari, levantada en Santo Domingo.

En ella pueden observarse restos del estilo gótico.

Largos años se prolongarán los elementos góticos en el arte colonial; pero si se conserva vigoroso en las bóvedas, casi no aparece en las columnas, y los arbotantes son sustituídos por contrafuertes.

Tanto en América como en la Península Ibérica, se notan algunos resabios árabes, «mudéjares».

Esta influencia de los moros se continuará por todo el siglo XVI, en algunos detalles edilicios.

Pero como Europa vive bajo el signo del Renacimiento, también en el Nuevo Mundo se hace sentir esa poderosa corriente artística.

Por eso es fácil encontrar el arco de medio punto, la bóveda y la cúpula.

Esta presencia de elementos medievales o mudéjares o renacentistas, en una obra, es lo que caracteriza las primeras construcciones.

Cuánto más cercanas à Isabel, más fuerte es la presencia de caracteres ojivales; luego se van haciendo cada vez más renacentistas.

A esta primera etapa se suceden otros estilos: el plateresco, así llamado por el primor con que se labran los ornamentos, que hace pensar en el trabajo de plateros y que presenta un desborde ornamental, a veces de fuerte influencia indígena.

En el siglo XVII triunfa el llamado estilo barroco, durante mucho tiempo injustamente juzgado, y que es el que se desenvuelve con más independencia y originalidad, con respecto a España. Ha dicho un autor, que esta independencia artística precedió, en muchos años, a la independencia política.

Nuevas complicaciones y nuevos aportes americanos, trajeron el mal denominado estilo churrigueresco y hoy llamado ultrabarroco.

Se le ha considerado como sinónimo de complejidad, de cargazón, de exceso y de mal gusto.

Sin embargo, modernos análisis más desapasionados, más comprensivos y eruditos, permiten encontrar un plan sencillo en su estructura y solamente profusión ornamental.

«El temperamento hispánico es en todas las épocas propicio al barroquismo en lo que tiene de afición a la opulencia decorativa, al amor a la libertad, que difícilmente se sujeta a las reglas académicas; de aptitud para captar el movimiento y la vida, de tendencia y facilidad para reflejar fielmente la naturaleza, de grandilocuencia, desmesura y patetismo».

Existe un «barroco luso-hispano que cubre toda la Península, casi toda América, desde Nuevo Méjico a Chile y al Río

de la Plata, las posesiones españolas y portuguesas en el Extremo Oriente y los archipiélagos africanos que permanecen bajo el pabellón de ambas patrias peninsulares».

«...Advertiremos una unidad, un impulso común, bien distinto de la frialdad correcta de las iglesias de Roma, de Francia o de Baviera».

«Es dentro de la corriente barroca hispánica, donde el arte de América española deja de ceñirse a la interpretación más o menos exacta de los temas europeos para encontrar lo que había de más original en el fondo de las culturas primitivas, en el clima y en la naturaleza del mundo nuevo».

«...Sin duda porque el barroco, que ama el exotismo, gusta de las formas que se apartan de los cánones europeos y encuentra en América estas cosas al alcance de la mano, sin más que copiar los motivos ornamentales de los viejos monumentos prehispánicos».

«...El barroco americano consigue una originalidad, una riqueza morfológica y una exuberancia decorativa, que hacen de algunos monumentos algo íntegro y perfecto, absolutamente logrado, que supera a las creaciones más atrevidas de los artistas europeos y las abruman con sus orgías delirantes de movimiento y de color».

(Del libro «El legado de España»).

El neoclasicismo del siglo XVIII (finales), se acusa también en América al finalizar la época colonial.

Como detalle de interés, surge en Méjico un sistema ornamental propio, que consiste en cubrir las fachadas de los edificios, con azulejos de colores.

Se llamó estilo talaveresco.

El poderoso crecimiento cultural de América, la fuerza de su vitalidad, determinaron que ella hiciese sentir su influencia en Europa y que el Viejo Mundo adoptara las formas y las enseñanzas artísticas de aquel continente.

No podemos entrar en el detalle de los edificios levantados bajo la dominación hispana.

Sólo mencionaremos algo, muy poco, de cuanto fué hecho.

SANTO DOMINGO y LA HABANA, conocieron las primeras construcciones.

Señalaremos la catedral de La Habana, uno de los monumentos religiosos en ese país, que se caracteriza sobre todo, por la edificación defensiva.

A ello se vió obligada por la frecuencia de los ataques de bucaneros y piratas.

Es famosa la Fortaleza del Morro, que muestra sus murallas de piedra frente al mar. De Santo Domingo, ya mencionamos la iglesia de San Nicolás de Bari.

MÉJICO

En este país rico, con múltiples recursos, la arquitectura se muestra abundante y magnífica.

En la capital y fuera de ella; desde la conquista por Hernán Cortés hasta el fin de la dominación, se levantan edificios religiosos, civiles y militares, igualados pero no superados en el resto del continente.

En ellos pueden apreciarse los diversos estilos a que hicimos referencia y, además, un estilo que algunos llaman criollo por la fuerte influencia de caracteres propios.

Son isabelinos y presentan elementos góticos, el castillo construído en Cuernavaca, por Hernán Cortés; la catedral de ese lugar y la de Cholula.

En la iglesia de San Francisco de Tlaxcala aparecen elementos mudéjares.

Es de estilo plateresco la iglesia de San Agustín de Acolmán, verdadera joya arquitectónica.

Pero las obras cumbres levantadas en Méjico son las magníficas catedrales de las ciudades de Méjico y Puebla.

Pertenecen al primer movimiento neoclásico, aunque el Sagrario de la Catedral de Méjico es barroco.

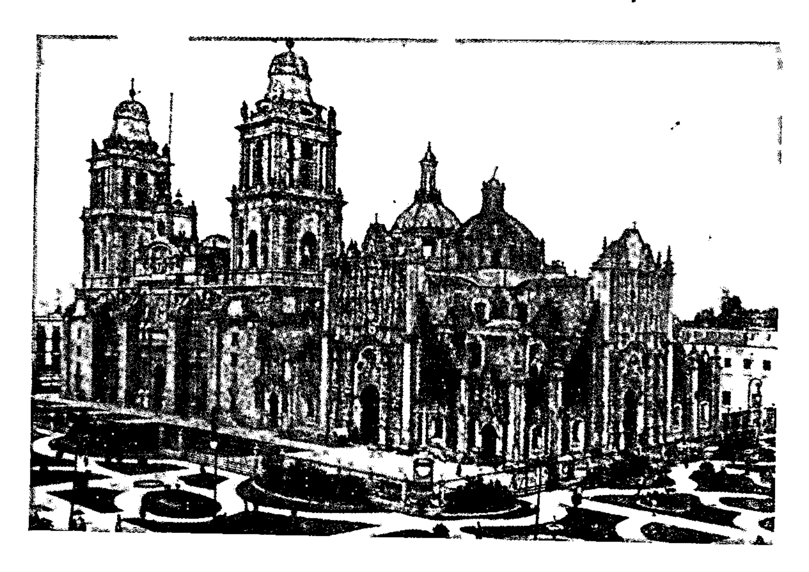
Este Sagrario está considerado como uno de los más hermosos monumentos de ese estilo.

Son también barrocos el Colegio de San Ildefonso y la casa del Conde de Santiago, en Méjico; la magnífica y hermosísima capilla de «El Pocito», en Guadalupe-Hidalgo, etc.

Caracterizan la arquitectura religiosa mejicana, la presen-



Catedral de Puebla. — México



Catedral de México y Sagrario Metropolitano

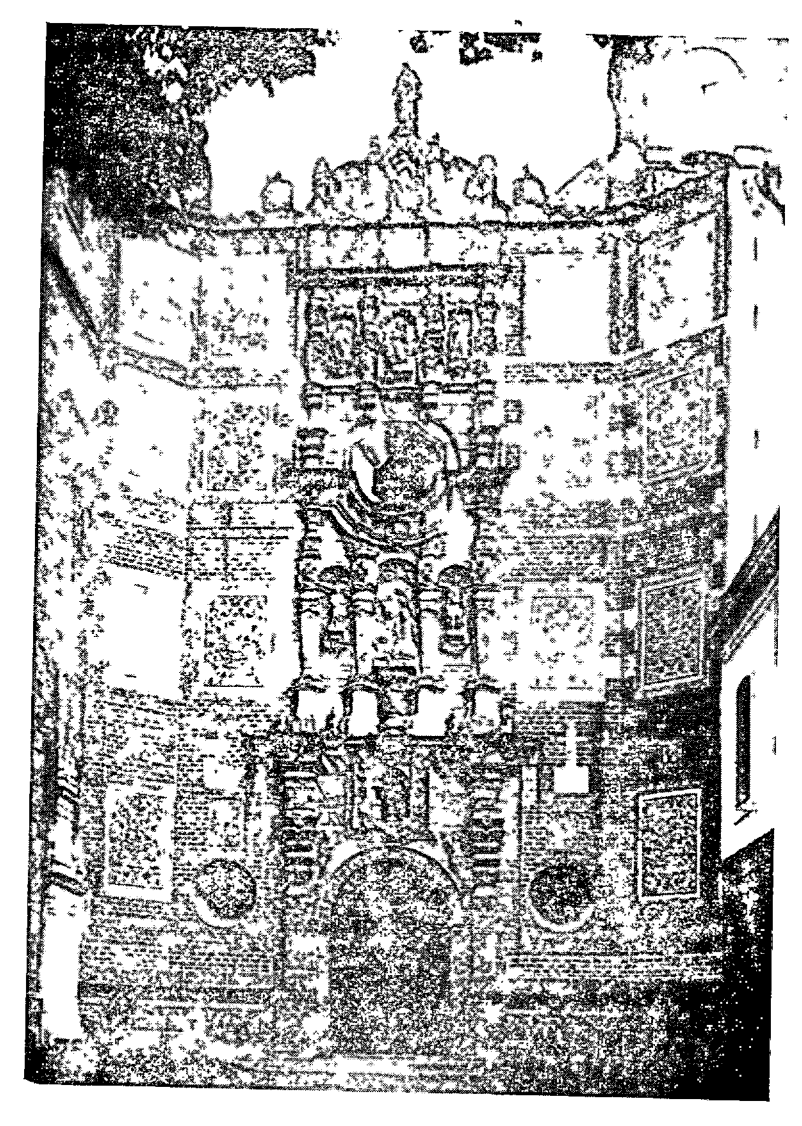
cia de cúpulas, generalmente de base octogonal, y en los interiores, abundan las bóvedas, construídas en piedra.

Muchas veces, los edificios no son obra de un único arquitecto, sino de dos o más, y se mezclan los estilos.

En Méjico, la construcción religiosa contó con casi mil quinientos ejemplares, si incluímos iglesias, conventos y hospitales.

Monumentos civiles dignos de mencionarse y de figurar entre los tesoros arquitectónicos del mundo entero, son: el Palacio de los Virreyes, la Aduana, la Casa de la Moneda, el Palacio de Minería, la casa del conde de Santiago, la casa del conde San Mateo Valparaíso, (conocida actualmente con el nombre de Palacio de Itúrbide), y numerosos acueductos como el de Querétaro, Zacatecas, Cempoala, etc.

Los grandes edificios públicos presentan muros de gran espesor, generalmente hechos de piedra, amplias habitaciones y patios claros y abiertos.



Iglesia de San Francisco, de Puebla.—México



Iglesia de Tepozotlán. — México

Las casas de los particulares son generalmente de dos pisos y, en la planta alta, se encuentra la sala, enorme salón para las recepciones.

En la planta baja se hallan las dependencias de servicio.



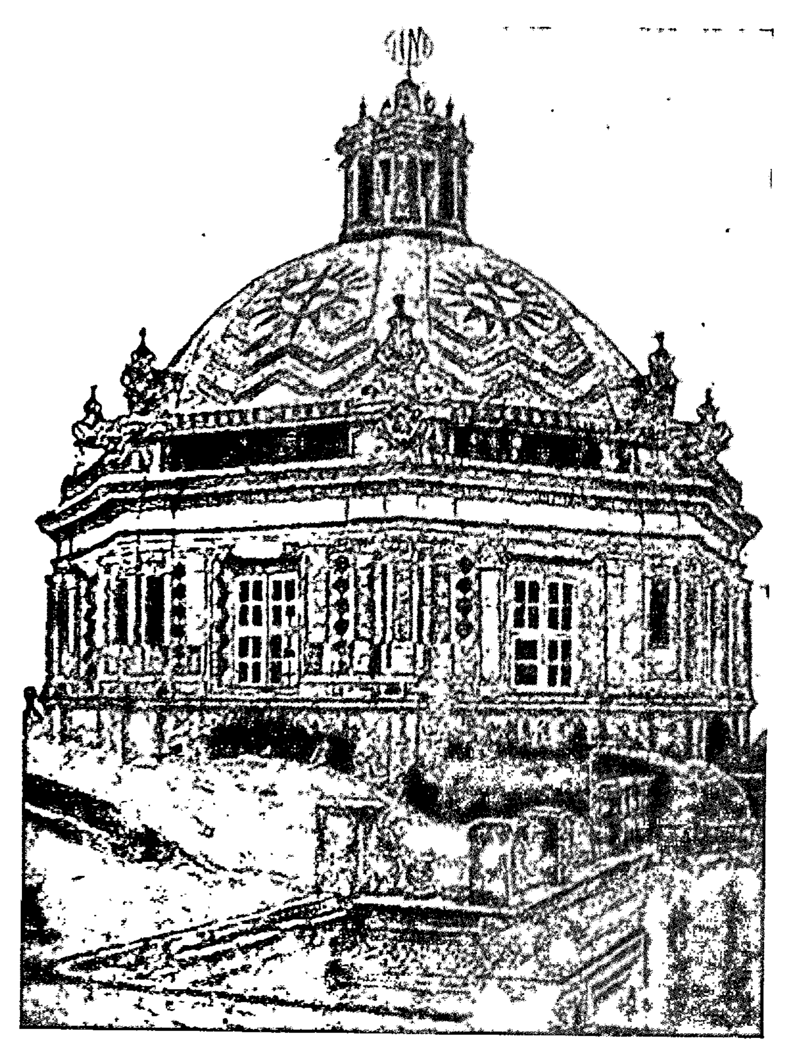
Escalera central de la Escuela de Minería, en México D. F.

Estas características que señalamos en la edificación pública y privada, son generales de América y no exclusivas de Méjico.

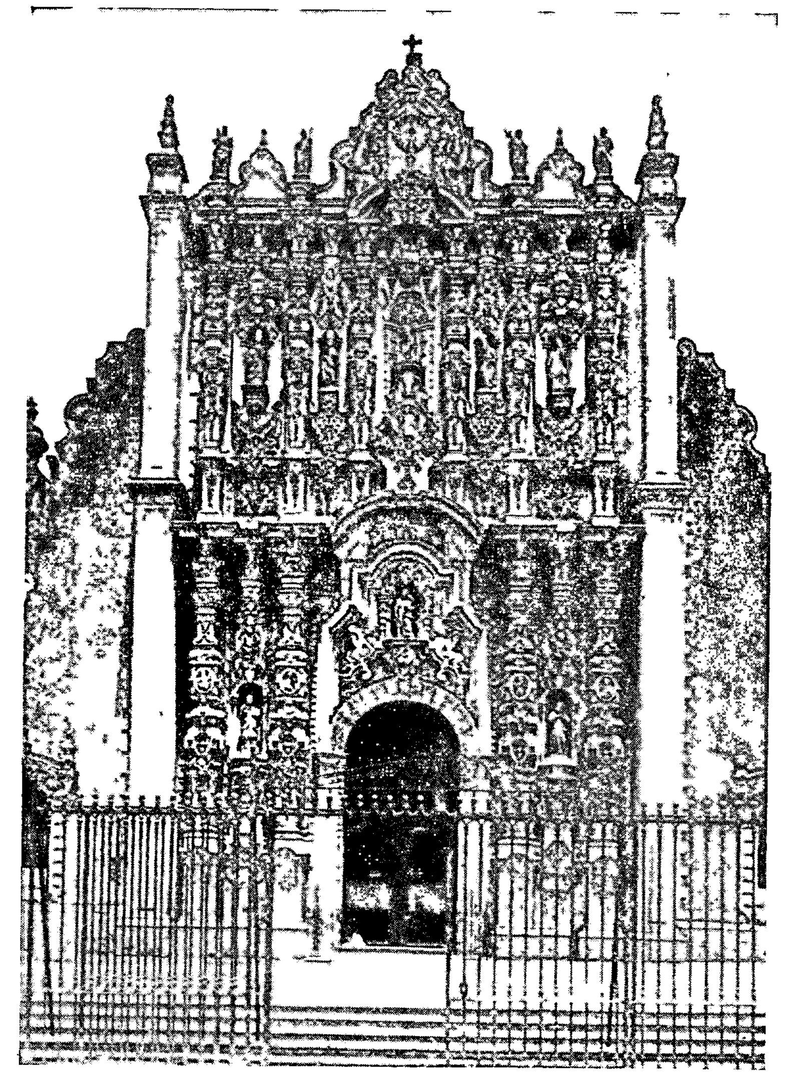
En Centro América y Venezuela, merecen mencionarse: la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, una de las pocas que se conservan íntegras y lograron salvarse del terrible terremoto de 1773, ocurrido en Guatemala.

Entre las ruinas, todavía se destacan las de la antigua catedral, que contaba con sesenta y ocho bóvedas y cinco naves.

En Honduras, las catedrales de Tegucigalpa y Trujillo, y



La característica Cúpula mexicana



Ejemplo de arquitectura colonial, en México

en Nicaragua, la catedral de León, aún atraen nuestras miradas.

En la edificación no religiosa de Guatemala, merecen mención el Palacio de los Capitanes Generales, el Palacio del Ayuntamiento o Cabildo y la fortaleza de San Fernando de Omoa.

En Venezuela, interesa señalar el Palacio de los Capitanes Generales, el Cabildo, el Colegio de los Jesuítas, la Intendencia, la Catedral, varias veces dañada por terremotos y nuevamente reconstruída; la casa del Conde de San Javier y las fortificaciones de la Guayra.

VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

En la capital, la ciudad de Santa Fe de Bogotá, deben citarse la catedral, varias veces reconstruída.

En su forma actual, responde a la época neoclásica.

Calí cuenta con un convento e iglesia de San Francisco; Popayán, una iglesia levantada en el siglo XVI, junto con el convento carmelitano; Cartagena, la iglesia de San Pedro Claver, Santo protector de los negros esclavos, y del cual se guardan los restos en el templo.

Pero el mayor esplendor artístico en este virreinato, lo logra Quito, fundada por Diego de Almagro en 1534, con el nombre de Villa de San Francisco de Quito.

Contó, como hemos dicho antes, con una escuela de oficios y bellas artes y centralizó un grupo notable de arquitectos.

Son dignos de traer a la memoria el convento de San Francisco, uno de los más antiguos monumentos arquitectónicos y que muestra influencia morisca, flamenca y hasta incaica; la iglesia de los jesuítas, de tendencia barroca, aunque se cree que los planos son de origen italiano.

Constituye una joya, no sólo como edificio, sino por la decoración, la escultura que la completa y la pintura.

El colegio de la Compañía, en cambio, nos muestra un sello renacentista y está realizado con gran sobriedad.

En la construcción militar se destaca la fortificación de Cartagena, la más formidable de todo el continente americano.

No escapó a los estilos señalados al comienzo de este tema, pero sufrió una mayor influencia de los elementos incaicos, particularmente en las ciudades interiores.

Las catedrales de Cuzco y Lima son isabelinas; los conventos de San Francisco, de Lima, y de la Merced, en Cuzco, responden al estilo plateresco; así como la casa del marqués de Villaverde, en La Paz, y la iglesia de San Lorenzo, en Potosí.

En el litoral, sobre la costa, triunfa el barroco, y en el sur, el ultrabarroco.

Lima, capital del virreinato, debió reedificarse a mediados del siglo XVIII, destruídos y en ruinas sus edificios, por obra de los terremotos.

Citaremos algunas obras arquitectónicas de gran valor artístico: la catedral de Lima, varias veces reedificada y modificada. La que conocemos actualmente, tiene tres naves, veintisiete bóvedas, diez capillas laterales, una de las cuales es tumba de Pizarro.

En la misma ciudad, el convento de San Francisco, con su iglesia, de extraordinaria belleza y que acusa influencia mudéjar.

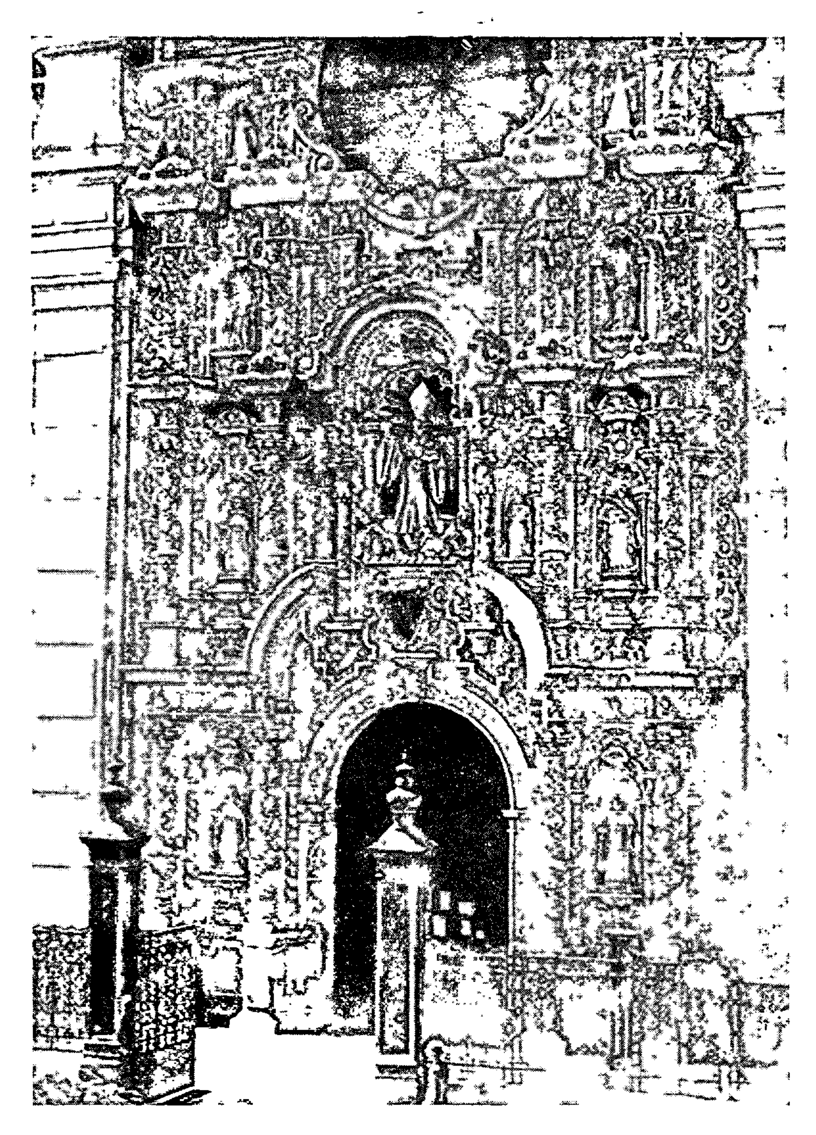
En la planta baja está adornada por azulejos donados por la india, Catalina Huanca, quien los hizo traer de España.

Pertenece al estilo barroco un templo de la Merced, edificado en la capital del virreinato

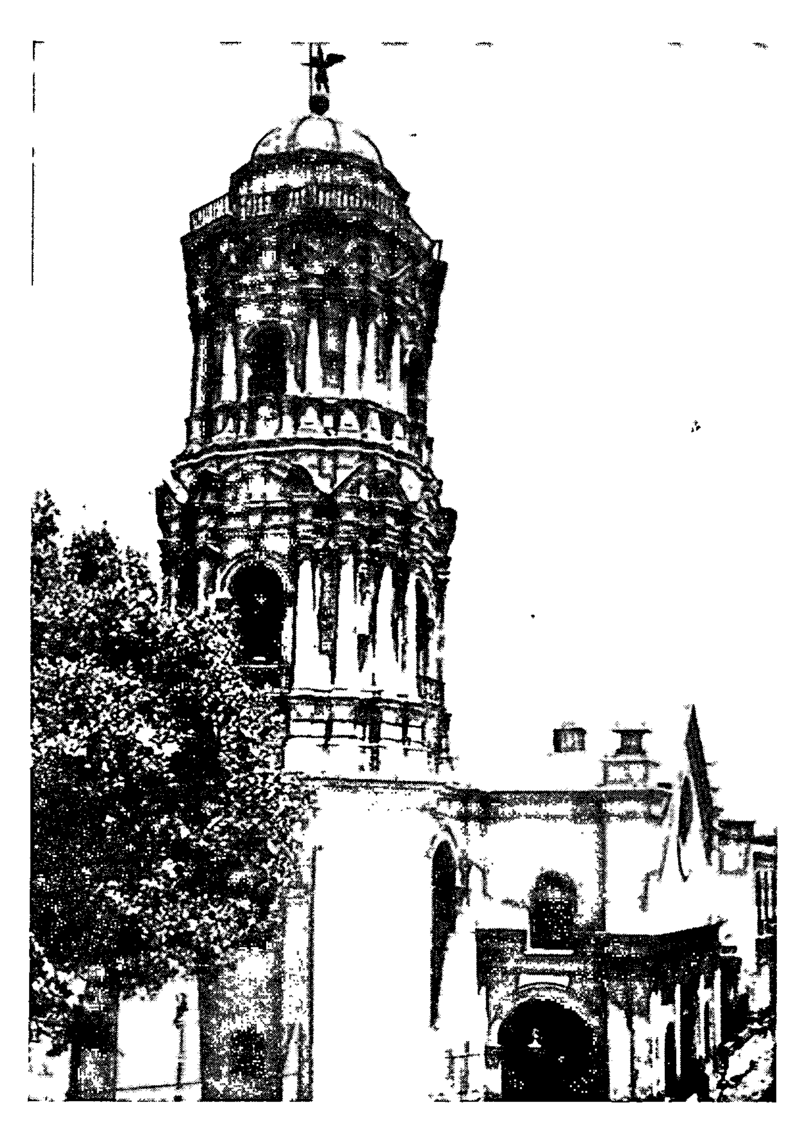
Cuzco, otro centro de gran interés en el arte, ofrece a la admiración la gran iglesia catedral, cuyas bóvedas alcanzan veinte metros de altura y posee una campana de oro y bronce pulidos, cuyo sonido de gran amonía se oye a veinte kilómetros de distancia.

Más hermoso aún que la catedral, es el templo de la Compañía de Jesús y el convento de la Merced, que ofrece una de las obras de arte más valiosas de América: el claustro mayor, en piedra labrada.

El monasterio de Santo Domingo presenta de interesante el hecho de haberse levantado en el mismo lugar en que se



Lima. — Iglesia de San Agustín



Torre de la Iglesia de Santo Domingo. — Lima



La Iglesia de la Magdalena. — Lima

encontraba el templo del Sol de los incas y haber utilizado, en su construcción muros hechos por los indígenas.

Trujillo, Misti, Puno poseen hermosas catedrales y La Paz enseña el templo de San Francisco cuya fachada es barroca.

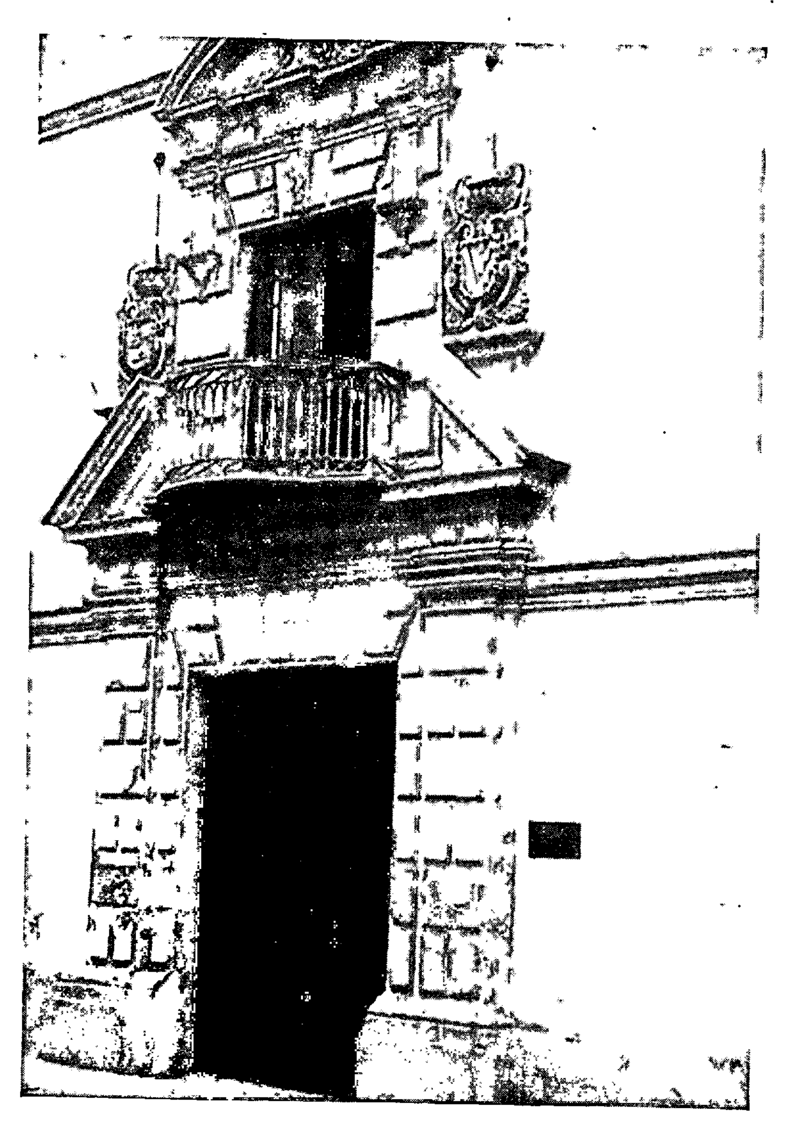
Potosí, fabulosamente rica por sus minas de plata, construyó más de treinta iglesias.



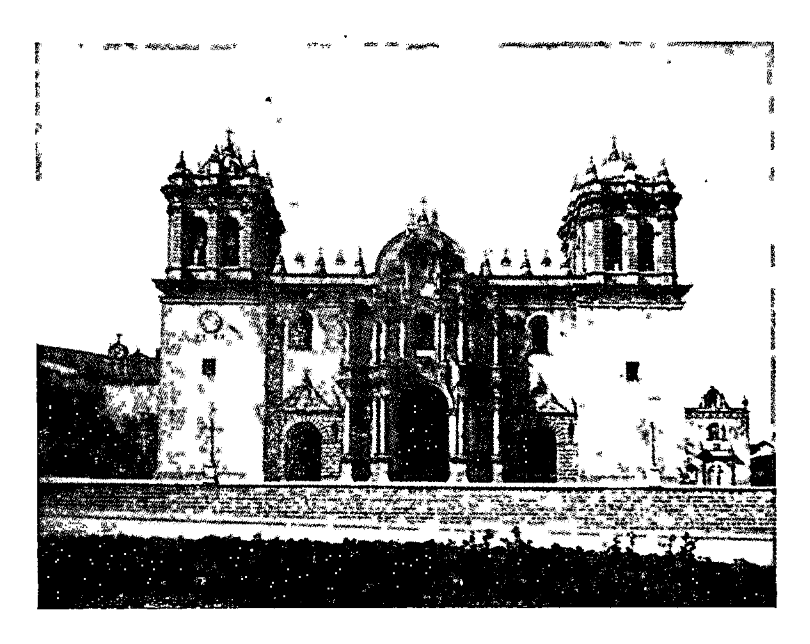
Lima. — Interior del convento de Santo Domingo

En cuanto a la construcción civil de este virreinato, citaremos: el Palacio de Torre Tagle, mezcla de mudéjar y ultrabarroco; todavía se conserva un magnífico puente sobre el río Rimac; varias mansiones nos hablan de la riqueza de sus dueños: la llamada del Almirante, hecha construir por el conde de la Laguna; la casa de los marqueses de San Juan de Buena Vista; el palacio de los Cuatro Bustos, la casa de Garcilaso de la Vega, etc.

Los grandes edificios públicos fueron el Cabildo y la Casa de la Moneda, semejante a una fortaleza.



Casa Teatina, en Lima



Catedral de Cuzco. — Perú

VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

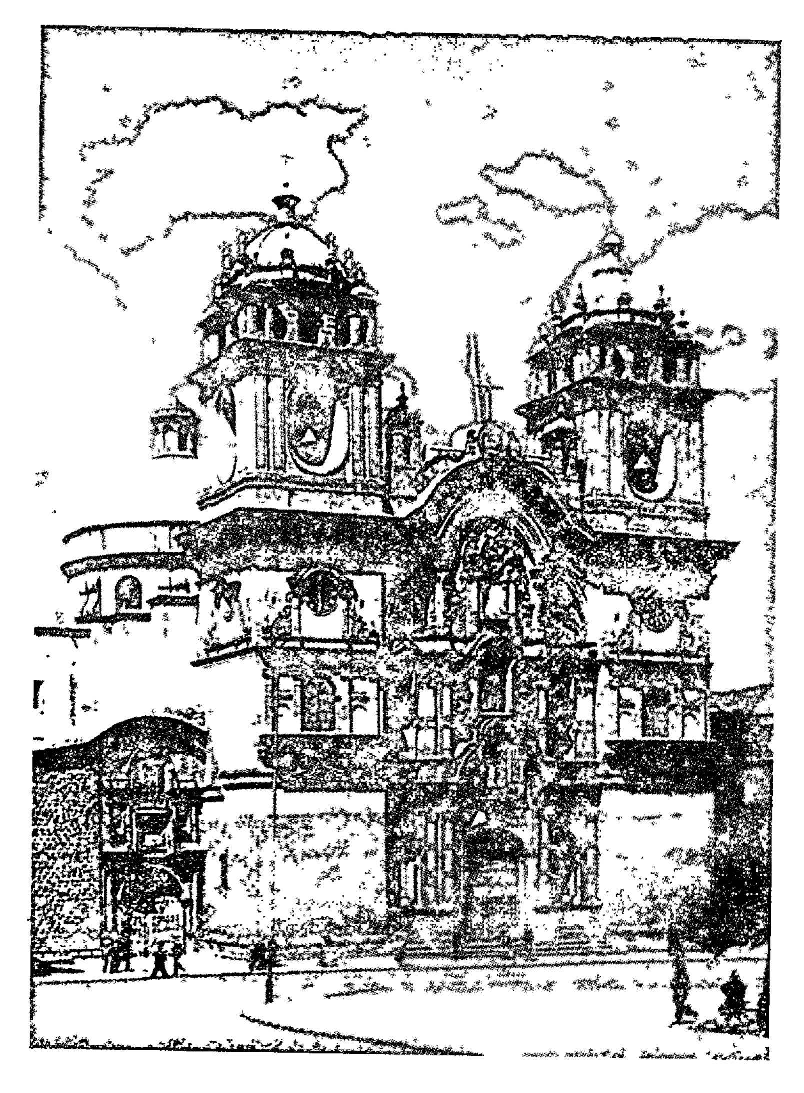
En el mapa de la división política de las colonias americanas, podemos ver la enorme extensión del virreinato del Río de la Plata.

Es más extenso que las actuales repúblicas de Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia.

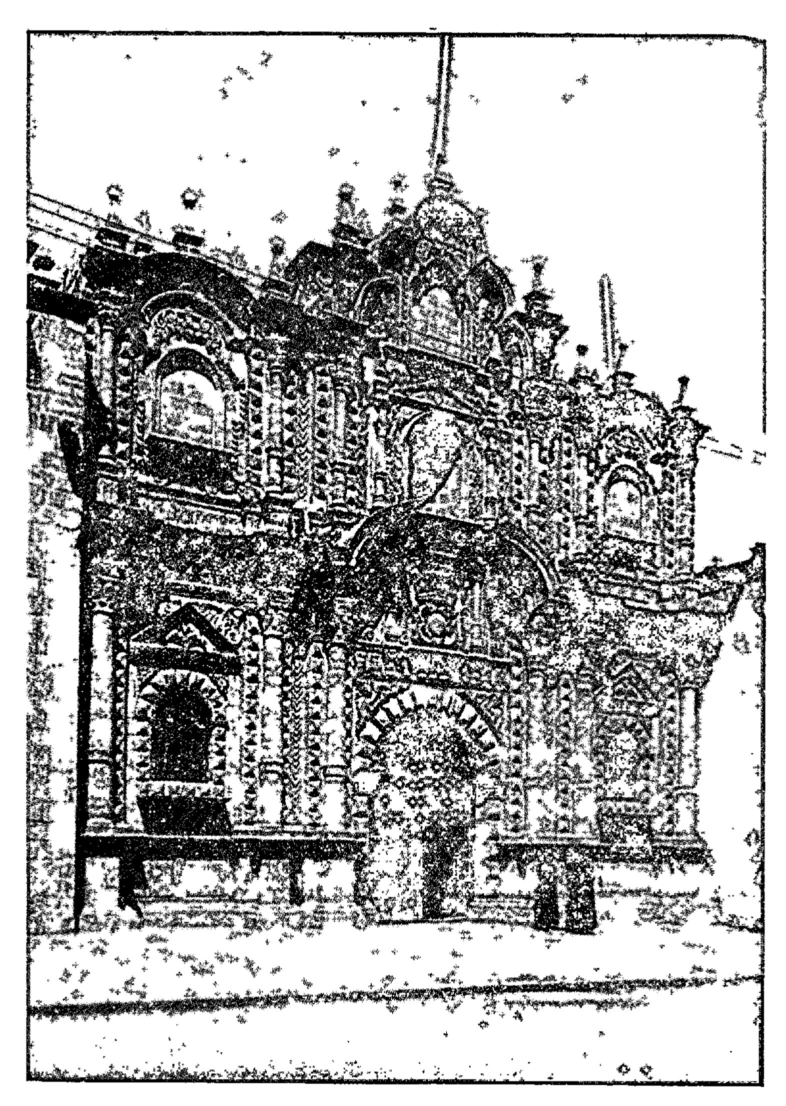
Por eso, aunque sus obras arquitectónicas no alcanzan la jerarquía de las que estudiamos en Méjico, Perú y Quito, sólo vamos a mencionar los monumentos de algunas pocas poblaciones, en homenaje a la brevedad.

Por otra parte, las construcciones de valor artístico sólo se encuentran a partir del siglo XVII, lo que significa que pertenecen al estilo barroco y neo-clásico.

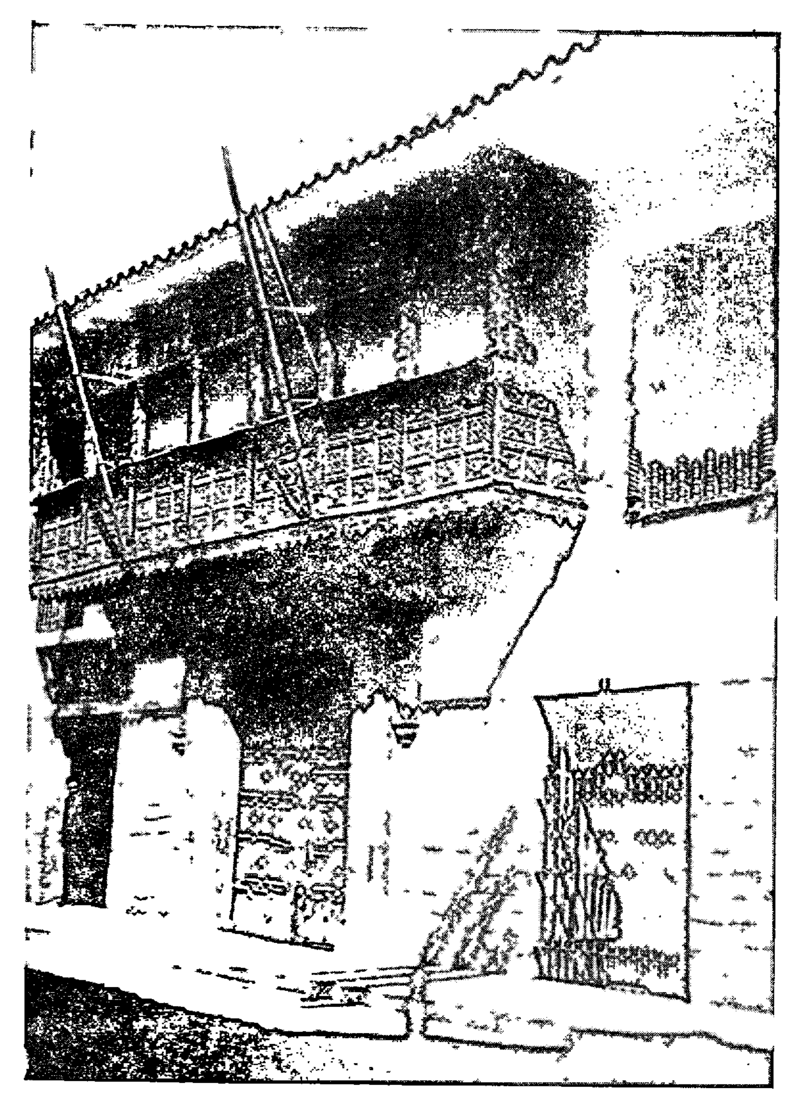
Como muestra de arquitectura religiosa, corresponde citar, en primer término, la Catedral de Córdoba.



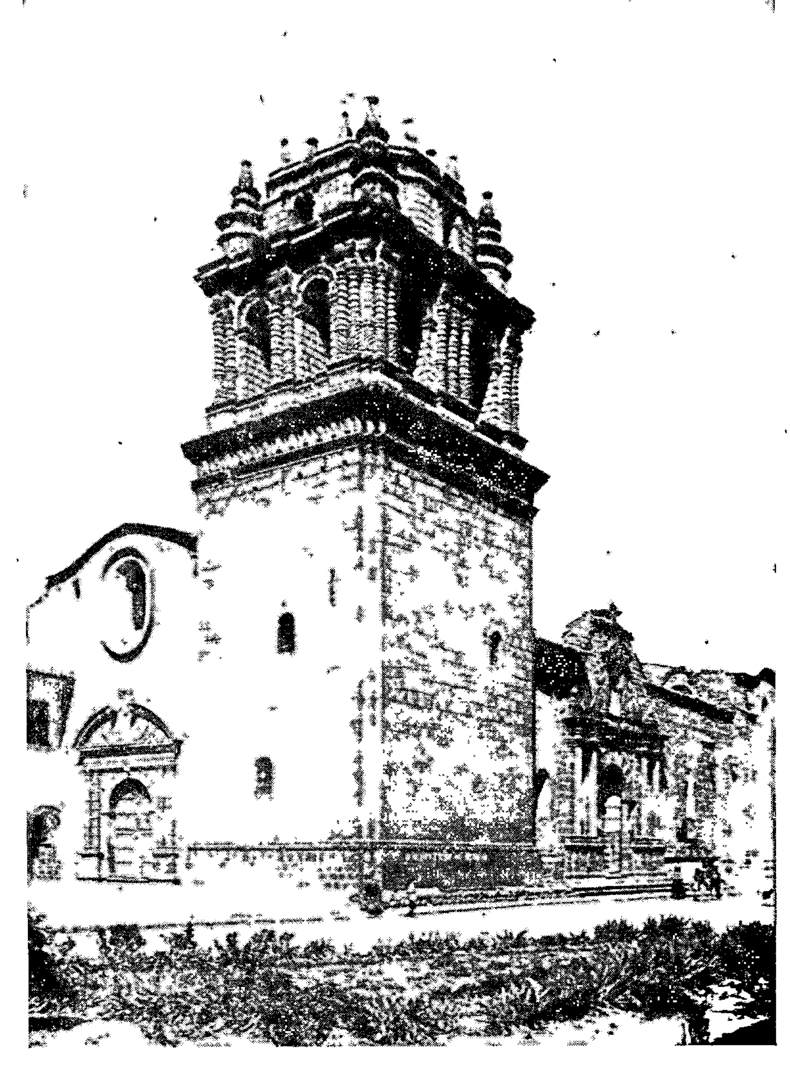
Templo de la Compañía de Jesús. Cuzco



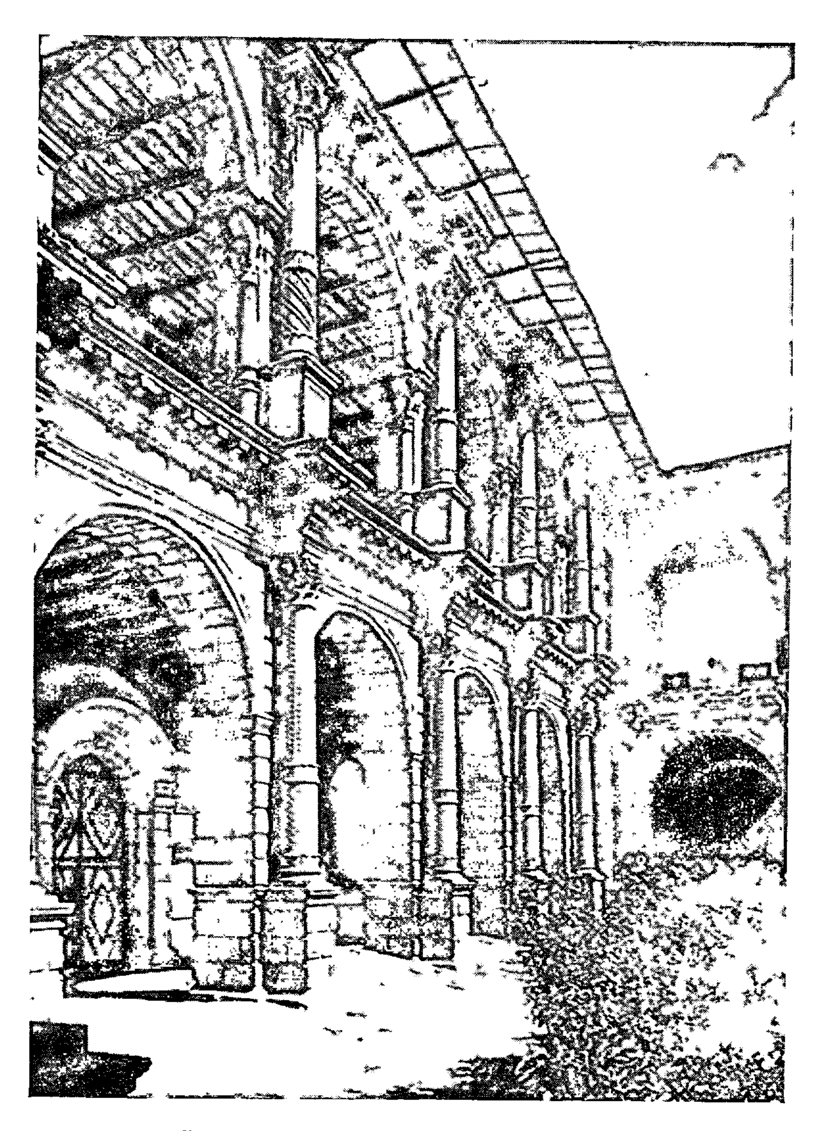
Universidad de Cuzco



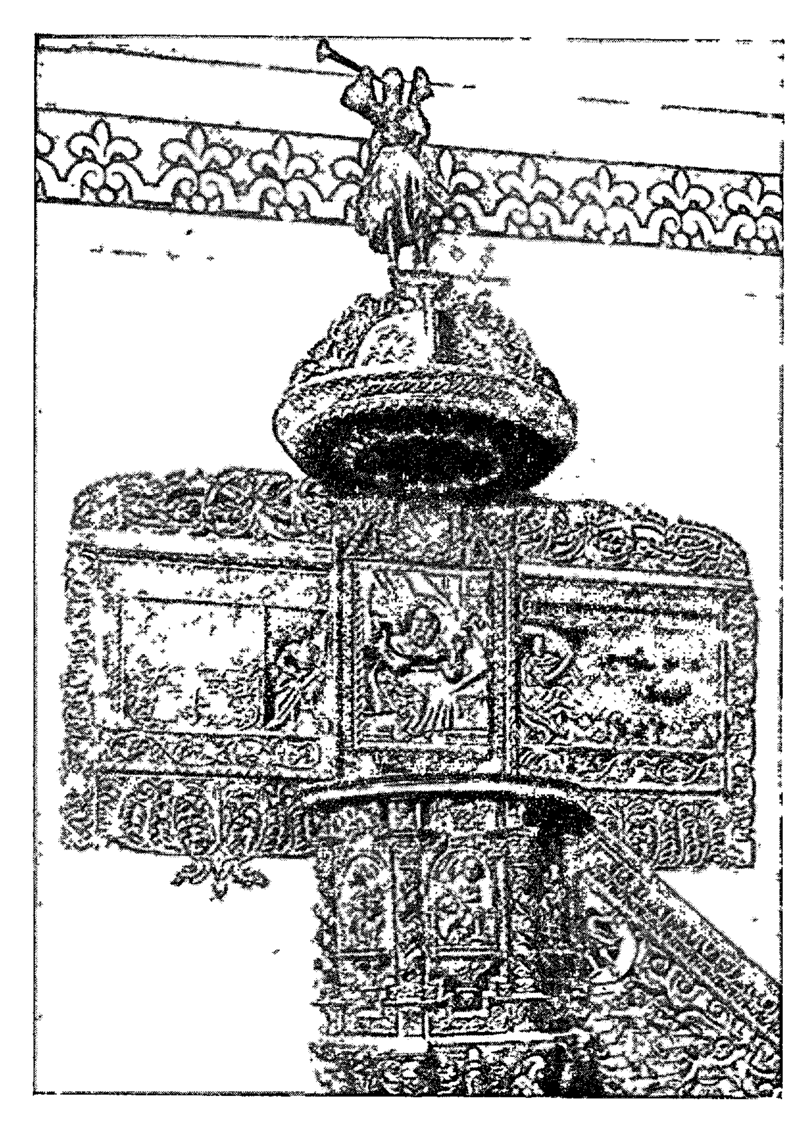
Palacio de Casa Hara y Casa Palma. Cuzco (Perú)



Cuzco. — Iglesia de Santo Domingo



Cuzco. — Patio del convento de la Merced



Púlpito de la Iglesia Matriz de Jujuy. — Argentina

Llevó mucho tiempo en terminarse y fueron varios los arquitectos que en ella intervinieron; por eso, pueden observarse dos estilos superpuestos: el neoclásico primitivo en la parte baja y el barroco en la superior y en la cúpula.

También en Córdoba se destaca la iglesia de la Compañía de Jesús, hecha en piedra sacada de canteras, entre otras, mármol.

Llama la atención la bóveda de gruesas cañas, protegidas por un techo de tejas, a dos aguas.

En Buenos Aires se construyó una iglesia catedral.

Se tropezó con la dificultad de que no había piedra para edificarla.

Tal como la vemos hoy en día, es algo distinta a la primera y a la segunda, ya que, por amenazar ruina fueron demolidas las dos torres laterales.

Recién estuvo completamente terminada en 1864 y entonces se siguió el lineamiento de la iglesia de la Magdalena de París.

Ocupan un lugar importante en la arquitectura ríoplatense, las iglesias de San Francisco y Santo Domingo, en la capital del Virreinato.

MONTEVIDEO

Esta ciudad formaba parte del virreinato del Río de la Plata. Pero había adquirido gran importancia como puerto en la parte sur del continente y vivía una vida activa y de gran intensidad comercial, especialmente en los últimos tiempos coloniales.

Estas razones y otras que no traeremos a colación, hicieron que, en la Banda Oriental se creara una gobernación, cuya capital fué, precisamente, la ciudad de Montevideo.

Vió levantarse varios edificios de importancia, y, entre ellos, la iglesia catedral, en la plaza Matriz.

Afortunadamente, ha llegado en buenas condiciones hasta nuestros días y los trabajos de conservación y restauración que se llevan a cabo, permiten asegurar su estabilidad y perduración para el futuro.

Es el mejor ejemplo del estilo neoclásico en el Río de la

Plata y se dice que sus planos son obra o de Custodio de Sáa y Faría o de José del Pozo.



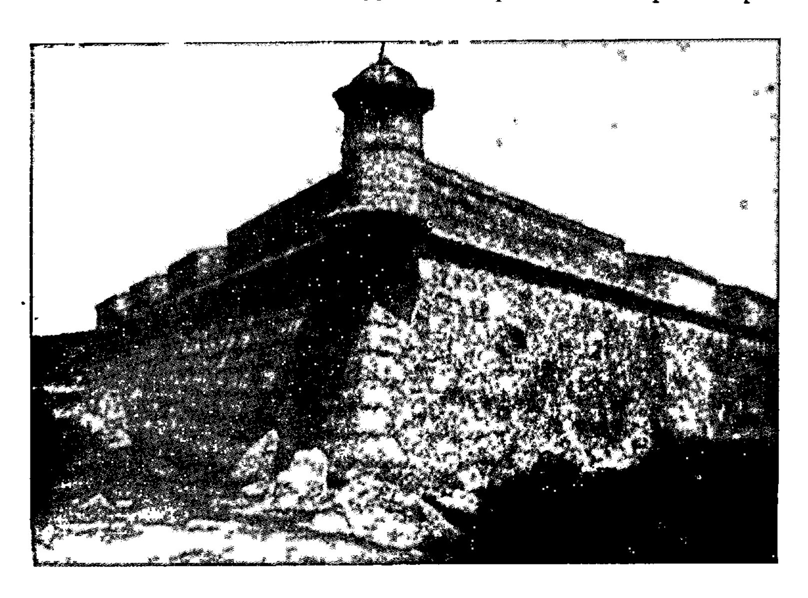
Catedral de Montevideo

El constructor posiblemente lo fuera el coronel de ingenieros José del Pozo.

Edificada en ladrillo, tiene muros de 2,50 metros de espesor; posee tres naves y una magnífica cúpula en la parte central.

El largo alcanza a 68 metros y el ancho es de 25 metros, con una nave central de 11 metros de ancho y 18 metros de altura.

La cúpula se levanta a 35 metros, pero es sobrepasada por



Fortaleza de Montevideo

las dos torres de la fachada que llegan hasta los 43 metros de alto.

En la fachada hay columnas con capiteles corintios, mientras en el interior los capiteles son dóricos.

Las ciudades de San Carlos y Maldonado también poseen iglesias edificadas por los españoles.

Si nos referimos a la construcción pública debemos decir que en el Virreinato del Río de la Plata sólo se encuentra representada por los Cabildos y los fuertes.

Montevideo tiene también su casa para el Cabildo, edificio que todavía se ofrece, en perfectas condiciones, a la admiración nuestra,

Está construído frente a la iglesia Catedral y, como la iglesia, se trata de un edificio caracterizado por la sencillez de sus líneas neoclásicas.

Pueden verse sus anchos muros, las habitaciones amplias, algunos techos de bóveda y una ancha y cómoda escalera que lleva a la segunda planta del edificio.

También, en nuestra capital, es obra de los españoles la fortificación de esta ciudad; nacida para la defensa de estas tierras y como avanzada de Buenos Aires frente a las pretensiones lusitanas.

Se conserva muy bien la fortaleza de Montevideo, en la cumbre del cerro que cierra la bahía.

En cuanto a la edificación civil en esta parte de América, sólo merece mención la que se levantó en Salta.

Señalamos: la casa de Tineo y la casa de Arias Rengel.

PINTURA Y ESCULTURA

América colonial posee tres grandes centros en los que la pintura y la escultura alcanzan su más alta expresión.

Como es lógico y fácil de comprender, esos tres centros fueron los países más ricos y en los que la arquitectura también alcanzó sus cumbres más altas .

Esos núcleos fueron: Méjico, Perú y, en el Virreinato de Nueva Granada, Quito.

Desde los albores de la conquista, *Méjico* tiene pintores de jerarquía.

Junto a Hernán Cortés viene Rodrigo de Cifuentes, autor del cuadro «Hernán Cortés orando ante San Hipólito» y de un retablo que representa el bautismo de un indio.

Posteriormente Echave el Viejo produjo diversas obras, de las que nombraremos solamente «Santa Isabel de Portugal» (retrato), y «Adoración de los Reyes Magos». Da un gran valor a la luz y al color.

Luis Suárez tiene cuadros de gran calidad: «Aparición del Niño Jesús a San Antonio»; «Los desposorios de Santa Catalina»; «Aparición de San Ildefonso a la Virgen».

Aunque poco conocido, Juan de Herrera, «El Divino»,

Santa Isabel de Portugal, por Miguel Cabrera





Sor Juana Inés de la Cruz, por Echave el Viejo

como se le llamó en su tiempo, pintó en la iglesia catedral de Méjico, donde quedan, todavía, doce cuadros suyos.

Ludovico Juárez y José Juárez señalan la etapa cumbre de la pintura mejicana, conjuntamente con Arteaga. Los tres siguen la huella del gran maestro Zurbarán.

Recordaremos las siguientes obras: «San Alejo», «San Justo y San Pastor», «Comunión de San Francisco» y «Epifanía». En esta última, sobre todo, se aprecia la prestancia que Zurbarán daba a los grandes personajes.

Varias iglesias conservan pinturas de Juan Rodríguez Juárez, el «Apeles» mejicano: «Asunción» y «Epifanía», en la catedral de Méjico; varios cuadros sobre la Virgen en la iglesia de Tepozotlán, etc.

El hijo de Echave el Viejo, llamado el Mozo, menos importante que su padre, es conocido por numerosos cuadros, entre los que destacamos «Evangelistas», «El triunfo de la Iglesia» y «Entierro de Cristo». Muestra influencia barroca. Por su preferencia por ese tono, se le llamó Echave «el de los azules».

Hubo también un artista que imitó a Murillo, es José Ibarra, que pintó numerosas obras de carácter religioso: pasajes de la vida de Cristo, temas marianos, «Desposorios de San José» y «La mujer adúltera» (episodio evangélico).

El siglo XVIII alcanza su máxima expresión con Miguel Cabrera, fecundo pintor de talento.

Para obtener una idea de la intensidad de su labor, señalemos el hecho de haber pintado treinta y cuatro cuadros sobre Santo Domingo y otros tantos sobre San Ignacio, en catorce meses.

Los lienzos de más jerarquía son: «Visión del Apocalipsis» y retrato de «Sor Juana Inés de la Cruz».

En Puebla, merece mención particular el pintor Diego Becerra, de fines del siglo XVII y autor de varios lienzos sobre San Francisco.

Muy a menudo, en la escultura se usa la madera, la cual se recubre de estuco. Sobre éste se extiende una lámina muy fina de oro, la que se pinta luego con colores, los que son raspados en tal forma que dejen adivinar el brillo del metal.

Además, para dar sensación de realismo, sobre todo en la



Retrato de Caldas Barbosa (1698), por Vásquez



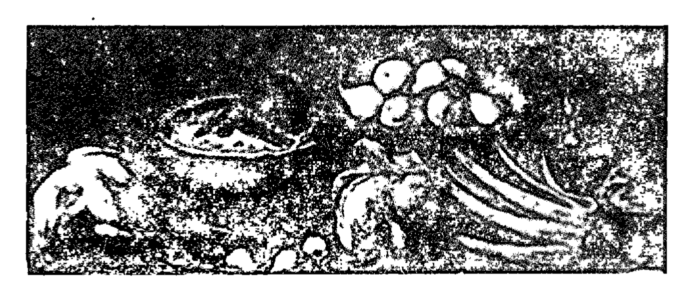
«Predicación de San Francisco Javier», por Vásquez



Capiscara: *El descendimiento*

etapa del barroco, a las estatuas se les pone cabello natural, ojos de vidrio y se las viste con ropas más o menos lujosas y adecuadas al personaje, generalmente la imagen de un santo.

En cuanto a los escultores, sea de la piedra o de la madera, sólo se destacan en el siglo XVIII, si nos referimos a Méjico.



Interior de una cocina, por Vázquez (Fragmento)

En Puebla, figura José Antonio Villegas Cora, autor de una «Purísima», «Santa Teresa», «San Elías», la «Virgen del Car-

men» y la «Virgen de la Merced». Caracteriza a este artista, la primorosa talla de las manos.

Tolsá, más importante por la escuela que forma que por el número de sus obras, nos dejó, sin embargo, las tallas cumbres de la escultura en Méjico.

Son las figuras alegóricas de las Virtudes que adornan el reloj de la iglesia catedral; dos cabezas de «La Dolorosa» y cuatro estatuas de gran dimensión sobre Doctores de la Iglesia.

La más conocida de sus esculturas es la estatua ecuestre de Carlos IV.

Entre sus discípulos, figura un indio, Pedro Patiño Ixtolinque, que llegó a ser profesor de la Academia de Bellas Artes de Méjico.

Dejó una imagen de «La Concepción» y dos estatuas alegóricas: «La Libertad» y «América».

NUEVA GRANADA tuvo un pintor de extraordinaria fecundidad, de valor desigual, pero tiene muchas obras de gran calidad: es Gregorio Vázquez.

Su vida nos es muy conocida. Le tocó sufrir mucho: padeció miseria, fué encarcelado y, en sus últimos años, llegó a la locura. Eso nos explica la desigualdad de su abundante producción pictórica.

Fué un buen dibujante y supo utilizar, con acierto, el color.

Merecen destacarse entre sus trabajos: «La predicación de San Francisco Javier» y «La mujer del Apocalipsis».

La cumbre en pintura y escultura coloniales la señala QUITO.

Su influencia se hizo sentir en todo el continente y de ella partían obras de arte para ornato de otros países americanos y para España.

Aunque fué saqueada, todavía quedan tesoros artísticos suficientes como para justificar su fama de Atenas de América.

Sigue las influencias de la metrópoli en materia de estilos, pero la escultura quiteña se caracteriza por el uso principal de la madera y la policromía brillante.

Marcan los primeros tiempos de este país, Diego de Robles



«La Inmaculada Concepción», *por Miguel de Santiago*

con su obra «Bautismo de Cristo», que acusa ciertos caracteres góticos.

El primero de los notables escultores de Quito es el Padre Carlos, autor de un «Calvario», «Oración en el Huerto», «El beso de Judas», «La Flagelación», la «Negación de San Pedro» y numerosos imágenes de santos: «San Diego», «San Francisco Javier», «San Pedro de Alcántara», etc.

Dos elementos se unen en la escultura del Padre Carlos: la belleza de la forma y la intensidad de expresión y vida interior que traducen sus estatuas.

José Olmos, artista indio, tal vez discípulo del Padre Carlos dejó un «Cristo de la Agonía» de extraordinario vigor y realismo, como todas sus obras.

Bernardo Lagarda, otro artista de relieve, innovador que rompe con algunas formas tradicionales para representar a la Virgen, y del que quedó, como expresión màxima de su arte, el «Cristo del Amor».

Utilizó la cera para sus obras, Toribio Avila, imitado posteriormente por otros artistas.

Dos mujeres, ambas monjas y ambas pintoras y escultoras al mismo tiempo, llamadas Sor María de San José y Sor Magdalena, se destacan a mediados del siglo XVIII.

La primera, talló varias Vírgenes, la «Virgen del Tránsito», «Corazón de María» y varias imágenes de la Virgen del Carmen.

La otra, dejó, como dignas de especial mención, un «Señor de la Resurrección» y «Santa Teresa».

Manuel Chili, llamado Capiscara, destaca su nombre al mismo nivel del Padre Carlos.

Este escultor indígena, trabaja grupos escultóricos: «El descendimiento», «Asunción de la Virgen», aunque tiene también figuras solas como «El Niño Dios dormido», «La Dolorosa», etcétera.

Gaspar Zangurima, es también un indio conocido por el nombre de Llanqui, escultor, maestro de escultores y fundador de una familia de artistas, algunos de los cuales se destacaron.

Lo mejor de este escultor es el «Calvario».



Cuadro de la Escuela Quiteña. Siglo XVII

Tan abundante es la nómina de pintores y de cuadros, como la de escultores y estatuas.

Y a tal abundancia de producción se une igual jerarquía artística.

Quiere decir que la pintura quiteña señala otra cumbre en el arte hispanoamericano.

Los artistas tuvieron a la vista un número bastante elevado de cuadros originales de pintores europeos, sobre todo españoles, como se comprende fácilmente.

Obras de Murillo, Zurbarán, Rubens, Rafael y Tiziano llegaron a Quito y sirvieron de enseñanza a los artistas quiteños.

Miguel de Santiago es uno de los pintores de Quito, que debemos recordar, y que pertenece a la tendencia barroca.

Fundó escuela y, en su familia tuvo discípulos; alcanza jerarquía su yerno Gorívar. «Virgen de la Nube», «La Regla», «El milagro del peso de las ceras» y el «Cristo de la Agonía», pertenecen a de Santiago..

Con respecto a este último cuadro se refiere lo siguiente: Miguel de Santiago era un artista soberbio, muy pagado de su propio valer y violento.

En su orgullo, quiso pintar la agonía de Cristo en la Cruz y ante su impotencia por expresarla, desesperaba. Un día, en un arrebato de locura, apuñaló al joven que le servía de modelo; tomó los pinceles y pintó febrilmente mientras aquél moría.

Indudablemente fué un gran artista y poseyó una técnica admirable.

Una hija suya, Isabel de Santiago, también fué pintora, pero de entre los discípulos de Miguel de Santiago, merece señalarse Gorívar, que pintó dieciséis cuadros murales para la iglesia que los jesuítas poseían en Quito.

Se refieren a los profetas y escenas de su vida.

En la iglesia de Santo Domingo pintó la serie de los Reyes de Judá. Acusa la influencia de Zurbarán.

Samaniego, paisajista; Bernardo Rodríguez, Antonio Salas y otros, llenan el siglo XVIII de la pintura quiteña, abundante en esta época, pero inferior a la que estudiamos en los artistas precedentes.



La Virgen de Belén. — *Escuela del Cuzco*



San Martín. Talla misionera



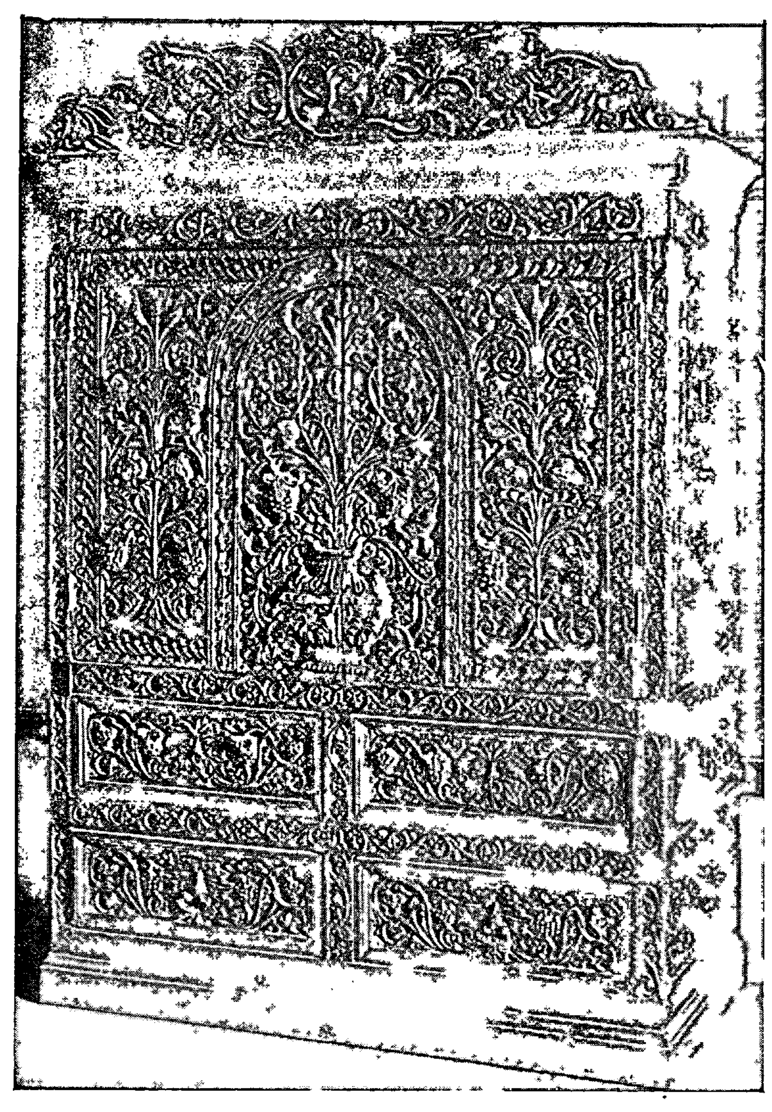
Retrato del obispo, indio puro, Don Nicolás del Puerto, II obispo



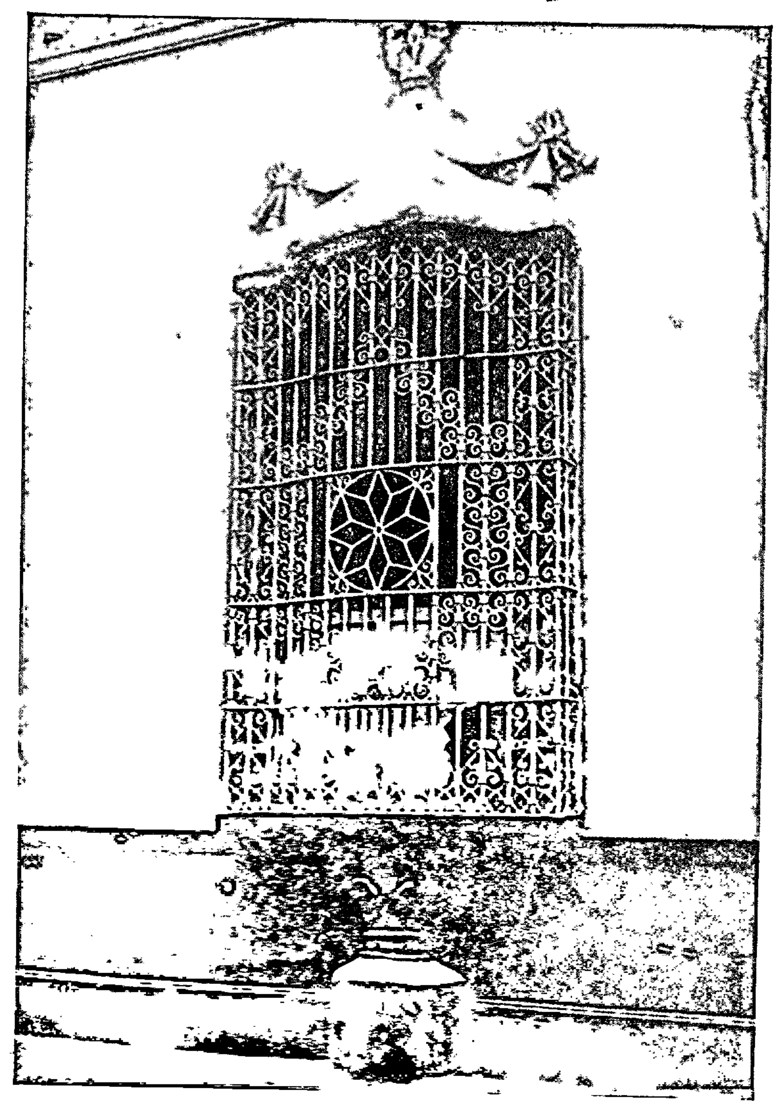
«Señor de la Humildad y Paciencia», por José El Indio



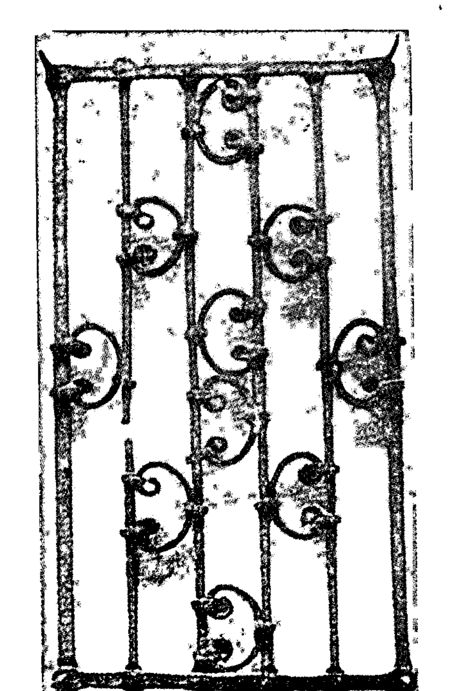
San Sebastián. Escultura cuzqueña del siglo XVII



Ropero de la casa del Almirante de Castilla. — Cuzco

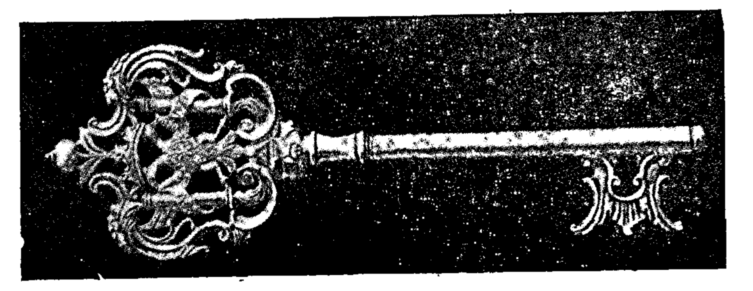


Ventana Colonial. Trujillo (Perú)



Reja Colonial

Pintura y escultura del PERÚ son inferiores a las de Quito, particularmente la escultura.



Llave de la ciudad de Lima

Citaremos algunos nombres: Pedro Noguera, y Baltasar Gavilán, mestizo nacido en Lima, que hizo una estatua ecuestre de Felipe V y una estatua de la muerte.

Varios indígenas fueron escultores, y algunas de sus obras se conservan todavía en Cuzco: estatuas de San Sebastián, San Ignacio, San Isidro, y una de la Virgen, de Melchor Huaman.

Mateo Pedro de Alesio es el primero de los grandes pintores de Lima, aunque nació en Italia.

Pintó varios santos, pero sólo se conservan algunos cuadros suyos, como «San Pedro», «San Pablo» y «Santa Cecilia», pues los otros fueron destruídos por un terremoto.

Luego regresó a su país, no sin dejar honda huella de su arte y su estilo, y fueron muchos los discípulos que siguieron su escuela.

Otro italiano, Angélico Medoro, pintó un retrato de Santa Rosa de Lima, la primera Santa de América.

El siglo XVIII encuentra un artista notable que trabajó en Lima: Cristóbal Lozano, autor de una «Purísima», considerada la mejor de sus obras.

Más importante que Lima fué Cuzco, pues en ella florecieron numerosas escuelas pictóricas que dieron abundante material de gran calidad.

Prefirieron el óleo sobre lienzo, tabla o cobre, y abundan los cuadros anónimos, entre los que hay obras de artistas indígenas.

En los primeros tiempos, la pintura cuzqueña acusa dureza de líneas, cierta ingenuidad y amaneramiento.

El siglo XVII es el más importante en la pintura de esta ciudad.

Se sabe que hubo gran cantidad de artistas y se conservan obras de muchos de ellos.

Juan Osorio, que pintó cuadros comparables a los de Van Dyck, debe mencionarse en primer lugar.

Marcos Zapata, rico en colorido, viste suntuosamente a sus personajes.

Juanes de Espinosa, tiene cuadros de grandes dimensiones, y es notable por el dibujo, el color y la composición: Por ejemplo, «La Sentencia de Pilatos».

Otro pintor notable es Juan Espinosa de los Monteros, que

agrega, a la perfección del anterior, una brillante imaginación.

Lorenzo Sánchez, con su «Asunción de la Virgen» se ubica entre los grandes artistas de Cuzco, conjuntamente con Basilio de Santa Cruz, autor de muchas obras, entre las que figuran treinta cuadros sobre San Francisco.

Citaremos también al indio Diego Quispe Tito, con su «Visión de la Cruz», que es un cuadro de grandes valores, no sólo por la forma sino por el pensamiento que lo inspira.

El siglo XVIII de Cuzco es el más pobre en pintura, pues tiene artistas de menos calidad.

Sólo citaremos los más famosos: Francisco Juárez, José de Valdez y Antonio Vilca.

Entre las obras anónimas de Cuzco, que pasan de cinco mil, conviene recordar, en forma especial, una procesión de Corpus en el Convento de la Merced.

En ese cuadro, aparecen mezcladas todas las clases sociales, con sus rasgos y sus atavíos; junto a hábitos y cruces españoles se ven las ropas indígenas.

Los pintores indígenas hacen pintura popular, con nociones rudimentarias de dibujo y color, y acusan ingenuidad.

A su lado se desarrolla la pintura barroca del siglo XVII, ampulosa. apoteósica.

Una característica común de los artistas de Cuzco y Quito es que no quieren reflejar lo que ven; no son naturalistas. Tampoco se inquietan por la luz y los ambientes.

Son narradores claros y expresivos, que relatan al pueblo narraciones maravillosas con colores brillantes y puros, a los que se une el oro aplicado profusamente.

Virreinato del Río de la Plata

El virreinato del Río de la Plata fué pobre en pintura y escultura.

Los primeros tiempos están llenados con nombres de artistas europeos, de mediana calidad, y en escaso número.

Lo que ofrece verdadero interés en el Río de la Plata es el arte de las misiones jesuíticas.

José el Indio es autor de una conocida talla de madera, llamada «Señor de la Humildad y la Paciencia».

Hay también una «Dolorosa» en la iglesia del Pilar, y una «Virgen de las Nieves», en San Ignacio, obra de manos indígenas.

Recordaremos una imagen de la Virgen, que se conserva en la iglesia de Cardona (Uruguay), de origen indio.

En cuanto a los pintores, sólo citaremos a Tomás Cabrera. autor de un cuadro mezcla de religioso y profano, llamado «Campamento del Gobernador Matorras en el Chaco».

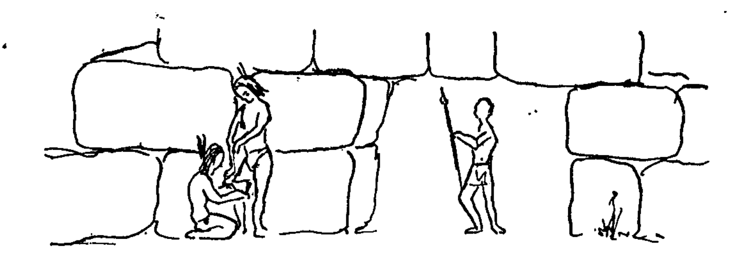
Eso no quita que no hayan llegado obras de artistas europeos y de otros países americanos, y que no existiesen artistas menores en el Río de la Plata.

El estudio del arte en América no estaría completo si no dijéramos que, además de literatura, escultura, pintura y arquitectura, hubo también músicos, orfebres, plateros, cinceladores, tallistas en madera para muebles, púlpitos, coros, puertas; forjadores de hierro que fabricaron rejas para ventanas, cerraduras y adornos para muebles (herrería artística); cerámica artística, entre las que merecen especial atención las de Perú y Méjico.

MUSICA

Tomamos de un autor: «La música y la danza europeas, a poco de trasplantadas, producen formas nuevas: canciones y bailes como la gayumba, el zambajalo, la chacona, que fueron adoptadas luego en Europa». «Durante los siglos XVI y XVII se cultivaron las formas polifónicas de la música, especialmente en la Iglesia; desde alrededor de 1700 se componen óperas en Méjico y en el Perú; en 1750 se organiza la primera orquesta sinfónica (en Caracas)».

«El grupo sobresaliente de compositores es el venezolano del siglo XVIII; en él se distinguieron el P. Pedro Palacios Sojo, Luis Gallardo y José Angel Lamas» (*Pedro Henríquez Oreña*).



Capítulo XLIII

LAS COSTUMBRES EN LA ÉPOCA COLONIAL HISPANA

Consideramos que sería incompleta esta historia de la vida colonial en la parte española de América si no hablásemos, aunque sea en forma muy sumaria, de las costumbres de esta época.

No debe creerse que siempre fueron iguales estas costumbres ni que tuvieron un molde uniforme desde Méjico al Río de la Plata.

Por el contrario, hay una inmensa variedad relacionada con el lugar y los tiempos, con el contacto con otros pueblos y el progreso.

Pero hay un denominador común bastante importante y característico, suficiente para permitirnos hacer el estudio de las costumbres y forma de vida en las colonias hispanoamericanas.

Lo primero a señalar es la fuerza e importancia de la *vida religiosa* en la que participan blancos, indios y esclavos. El culto en América encuentra motivos propios de devoción, como las festividades de la Virgen de Guadalupe en Nueva España

(Méjico), de Luján en el Río de la Plata, Santa Rosa de Lima en Perú, el Santo Cristo de Esquípulas en Guatemala, etc.

A estas fiestas y a las romerías, características de lo español y ricas en motivos folklóricos, asisten inmensas muchedumbres.

El catolicismo tuvo la doble fuerza de unificar las costumbres y las creencias de un continente tan variado en pueblos, razas y civilizaciones.

La vida social, tan diferente como puede ser la de las ricas capitales y ciudades y la de las pequeñas poblaciones, está, sin embargo, fuertemente impregnada de españolismo al que se agregan elementos criollos.

La familia es, según el modelo europeo y las fiestas, reuniones, bailes, saraos, tertulias, recuerdan las de la Península.

Todo el protocolo de la actividad política y las festividades púbicas; todo el desarrollo de la vida intelectual, universidades, doctorados, licenciaturas (bachillerato), hablan de su origen hispano.

Hasta las canciones de moros y la poesía heroica pasan al Nuevo Mundo.

Un ejemplo típico de esta adopción americana de las cosas metropolitanas son las corridas de toros. La primera corrida se celebró en Méjico en el año 1529. A partir de entonces, puede decirse que no hubo festividad importante sin su corrida.

Todavía en nuestros días, esas demostraciones siguen teniendo singular éxito en algunos países de América, aunque no hayan arraigado en el nuestro.

La corrida de toros se convirtió en una fiesta del color y la valentía a la que concurrían todas las clases sociales.

Estos espectáculos fueron cada vez más frecuentes y hasta se hizo costumbre en Perú, que el que se doctoraba pagase una corrida de toros para festejar su título.

Paralela a la vida ciudadana crece la *vida rural.* El ganado. vacas, ovejas, caballos, etc., introducido por España encontró un ambiente propicio para su crecimiento y su abundante proliferación.

La pampa y valles en el Río de la Plata, el llano bañado por el Cauca y el Magdalena y las praderas al Norte de Méjico fueron campo admirable y conocieron millares y milla-

res de estos animales extranjeros, que nacían y vivían en sus pastos y aguadas.

Estos animales se van a poner al servicio del indio y, a veces, núcleos de ellos que viven rebeldes y alejados de los centros poblados, los usan para atacar. Constituyeron lo que en el Río de la Plata se llamó «malón», es decir, ataques de indios a caballo.

La abundancia de ganados crea las estancias y en ellas aparece un elemente típico, el «gaucho», criollo o mestizo, domador de potros, parador de rodeos, centinela de la civilización. Individualista, valiente, suma a las costumbres coloniales todas las suyas. Su vestimenta peculiar: «poncho», «chiripá», botas, espuelas, «facón»; sus diversiones características: sus carreras a caballo, el juego de «la taba»; sus canciones y bailes: «cielitos», «vidalitas», «tristes», que acompaña con la guitarra; sus comidas, el famoso asado con cuero y el tan conocido y difundido «mate».

Si en el Río de la Plata se llama «gaucho», en los llanos venezolanos se denomina «llanero». Al igual que el primero, es gran jinete y la guitarra es su instrumento musical. Gran amigo de la libertad, corajoso, gusta de «colear» toros bravos en las fiestas; baila «joropos» y hace «payadas» al estilo criollo. Usa «garracíes»; calza «cotizas» y se cubre la cabeza con un pañuelo sobre el que se pone el sombrero de pelo de guana.

Al Norte de Méjico surge el vaquero, equivalente del gaucho y el llanero. Es el «cowboy» de Estados Unidos de América.

En cambio, el «charro» mejicano corresponde a la clase señorial y supone una clase semiurbana, amiga de las cosas relacionadas con los caballos y los toros.

Varoniles y altivos, los charros visten lujosamente y, a veces, en sus trajes llevan una fortuna en oro y plata.

Junto a esto aparecen elémentos africanos, fruto de la esclavitud negra.

Donde más se hizo sentir esa influencia es en los países que tuvieron negros para el servicio doméstico. En los niños que estuvieron a su cuidado pusieron sus supersticiones, cuentos de ánimas y de desaparecidos, tan abundantes todavía en nuestro campo; cierta indolencia y falta del sentido de responsabilidad y de respeto a las autoridades.

La «marimba», instrumento musical, se usa en toda América; el «candombe», fiesta de esclavos y libertos alcanzó el máximo de esplendor en Montevideo y el «tango» encuentra su primera raíz en los sensuales bailes de negros.

También hicieron sentir su influjo supersticioso los «brujos» que preparan amuletos y conjuros y ejercen gran influencia entre las masas ignorantes. Hubo «ñañiguismo», especie de iniciación secreta, así como danzas rituales.

El tambor, las «maracas» y otros instrumentos de música se agregan a los de origen europeo y americano, como la tan conocida «quena» del Altiplano y Perú; y la «rumba», danza cubana, demuestra su ascendencia africana. Pero con todo esto se ha formado una cultura, una manera de vivir y de ser que señala a los países hispanoamericanos con un sello propio, inimitable e indestructible.

INDICE

PARTE CUARTA: EL FACTOR DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

PARTE QUINTA: COLONIZACION PORTUGUESA, INGLESA Y FRANCESA

PARTE SEXTA: LOS DOMINIOS ESPAÑOLES EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

PARTE SEPTIMA: CULTURA, ARTE Y COSTUMBRES DE LA EPOCA COLONIAL HISPANA


MH
MOSCA HNOS.
EDITORES